

BIBLIOTECA DE VISIONARIOS
Heterodoxos y Marginados

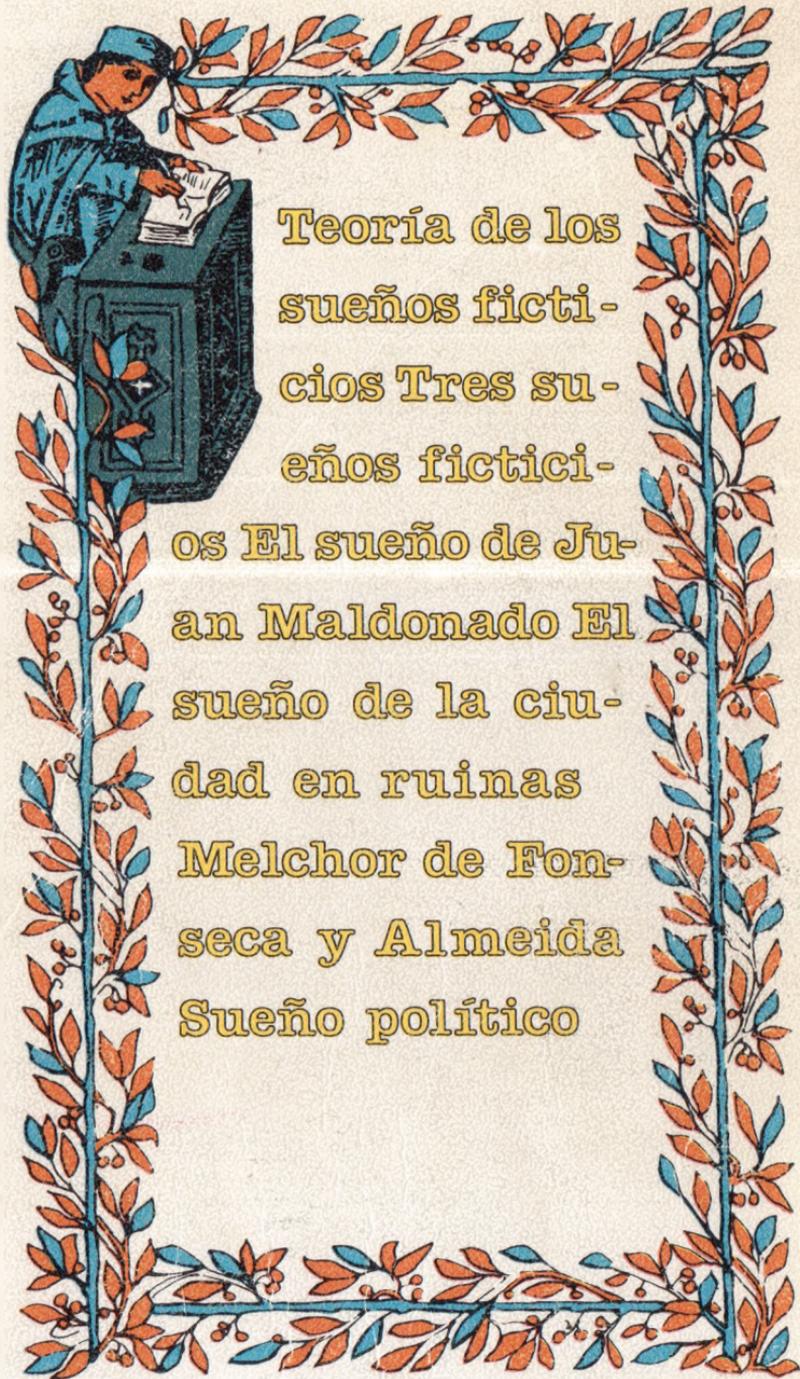
Miguel Avilés



SUEÑOS FICTICIOS
Y LUCHA IDEOLÓGICA
EN EL SIGLO DE ORO

Segunda

Serie



Teoría de los
sueños ficti-
cios Tres su-
eños fictici-
os El sueño de Ju-
an Maldonado El
sueño de la ciu-
dad en ruinas
Melchor de Fon-
seca y Almeida
Sueño político



BIBLIOTECA
DE
VISIONARIOS
HETERODOXOS
Y
MARGINADOS





**SUEÑOS FICTICIOS
Y LUCHA IDEOLOGICA
EN EL SIGLO DE ORO**

✓

© Copyright, 1981. MIGUEL AVILÉS
EDITORIA NACIONAL. Madrid (España)
ISBN: 84-276-0525-0
D. L.: M. 32.557-1980
Impreso en España por:
Unigraf, S. A. Fuenlabrada (Madrid)



SUEÑOS FICTICIOS
Y LUCHA IDEOLOGICA
EN EL SIGLO DE ORO

Miguel Avilés

EDITORIA NACIONAL
MADRID



A Cocoliris.

Tendrás doce años cuando vuelva a
pasar «el cometa».

5-V-1978.



CONTENIDO

PRÓLOGO	11
ARGUMENTO	23
PRIMERA PARTE.—Teoría de los sueños ficticios.	31
SEGUNDA PARTE.—Tres sueños ficticios	105
I. El sueño de Juan Maldonado	107
II. El sueño de la ciudad en ruinas	179
III. Melchor de Fonseca y Almeida, «Sueño político»	227





PROLOGO

FUENTES LITERARIAS Y ACTITUDES MENTALES MODERNAS

El libro que el lector tiene en sus manos, se sitúa en una de las direcciones de estudio más actuales de la nueva historiografía. Sabido es que ésta hoy se caracteriza por haber convertido el campo histórico en un territorio sin fronteras, comprensivo de todos y cada uno de los aspectos en que se exprese la vida colectiva. Y si, por ello, todo lo relativo a la demografía histórica, los variados factores del proceso económico, o la sociología retrospectiva, han venido a convertirse en hechos de conocimiento y ámbitos habituales del historiador, resulta igualmente obligado —aunque sea campo menos fácil, frecuente y desarrollado— incorporar a ese territorio del historiador el conocimiento de ideas, creencias, gestos, símbolos, relatos, representaciones, actitudes y sentimientos, ideologías y mentalidades, del pasado. Precisamente es en el marco de algunas de estas realidades pretéritas, integrantes del llamado «tercer nivel», donde nos coloca el estudio de Miguel Avilés.

El autor —uno de los componentes de la joven promoción de profesores universitarios que, desde los Departamentos de Historia Moderna de nuestras Facultades, está contribuyendo vigorosamente a configurar la

nueva historiografía española— ha ensayado el presente trabajo con elementos importantes: inclusión de fuentes desconocidas e inéditas, y empleo de perspectivas analíticas deducidas de una previa teoría del «sueño ficticio», género literario común a que pertenecen los textos estudiados en el presente libro. Sueños, pues, conscientes, intelectualmente bien despiertos, de estructura, contenido e intencionalidad deliberada; relatos, por tanto, distintos de los que, para la moderna Historia de lo imaginario, estudiara, por ejemplo, E. R. Dodds, en 1965, en su capítulo «Structure onirique et structure culturelle», diferentes de éstos que en 1967 constituyeron el objeto de los análisis interdisciplinares presentados en la obra colectiva *Le Rêve et les sociétés humaines*, dirigida por R. Callois-G. von Grunebaum, y diferentes de «*Les rêves dans la culture et la psychologie collective de l'Occident médiévale*» a que se refería J. Le Goff en 1971 al proponer el programa de su estudio. Por basarse en ese otro tipo concreto de fuentes —elaboraciones escriturarias cuyos autores apelaron al relato onírico como forma y vehículo de expresión ideológica, de crítica social, de utopía o de sátira— el estudio de Miguel Avilés viene, más bien, a alinearse entre una literatura histórica cuya temática ya incluyó Bartolomé José Gallardo, a mediados del siglo pasado, en su biblioteca de libros raros y curiosos, que llevó a D. Emilio Cotarelo a interesarse por la poesía de sátira política, o a Foulché-Delbosch a ocuparse de las Coplas del Provincial, la segunda versión de las cuales captó luego, a su vez, la atención de Narciso Alonso Cortés; podrá figurar en la línea de estudios tales como los de Eduardo Rincón o Kenneth Scholberg sobre sátiras e invectivas medievales, y concretamente engrosar el conocimiento de los escritos de oposición política

bajo los Austrias, a los que se refirió J. A. Maravall, o el derivado de las opiniones y los impagables trabajos de Teófanos Egido, recopilador y estudioso de las sátiras políticas de la Edad Moderna y analista de la opinión pública en la España borbónica del siglo XVIII.

Nuestro autor ha espigado sus fuentes de entre depósitos catalogados, pero también, en efecto, de otros fondos documentales, como los de la Inquisición, que deparan a veces impensados hallazgos del género en cuestión. Centenares de escritos de la misma temática —aunque con títulos diversos como «Manifiestos» (B. N., ms. 18211), «Romances fúnebres a la pérdida de España» (B. N., ms. 10422), «Versos», «Décimas satíricas», «Lamentaciones», «Duendes», etc.— esperan en nuestras secciones de manuscritos análisis y propósitos semejantes, capaces de arrancarles datos sobre actitudes mentales, opiniones, corrientes de pensamiento o de sentimiento, en suma, toda una información ideológica y mental hoy reputada imprescindible para el conocimiento histórico.

Las técnicas analíticas de este tipo de fuentes —con sus contenidos casi siempre sólo implícitos y, por tanto, de difícil y delicada extracción— están aún por elaborar en gran parte, y sólo irán configurándose, resultando deductivamente, de la práctica empírica de las investigaciones modernas sobre textos literarios hoy en marcha: las que buscan la historicidad de las nociones allí expresadas, explican los fenómenos de inclusión o exclusión de hechos en el campo literario, que se interesan por su relación con las actividades, con las instituciones, con los códigos ideológicos, con las representaciones colectivas, o propias de los distintos niveles de una sociedad compleja; en suma, ese tipo de «historia literaria» que —como decía Roland Barthes— «n'est possi-

ble que si elle se fait sociologique» y que hoy comienza a ser realidad historiográfica gracias a trabajos como los de R. Escarpit, R. Balibar, P. Macherey, Regine Robin, H.-J. Martin, F. Furet, etc., o constituyen el tema de la Historia de las ideologías y de lo imaginario, tal como la están planteando los trabajos en curso de Georges Duby, Foucault, Mandrou, Michel de Certeau, Bakhtine, Philippe Ariés, Michel Vovelle, entre otros.

Si los propósitos de nuestro autor ciertamente se mueven dentro de coordenadas más inmediatas, y no pretenden abordar el análisis de los planos denotativos y connotativos que hoy distingue la semiótica actual en la estructura del discurso ideológico, nadie dejará, sin duda, de apreciar la penetración de sus valoraciones cualitativas, de sus finísimas interpretaciones de los textos aquí aportados, relativos a tres coyunturas críticas de la España austracista (la carolina —1532—, la filipista —1588—, la olivarista —1543—) y ofrecidas a través de categorías inspiradas en el léxico de la Teoría de la producción ideológica de Juan Carlos Rodríguez y de la Ideología e Historia de G. Puente Ojea.

El primer texto estudiado —Sueño del humanista y antiguo erasmista Maldonado— puede así presentarse como expresión de la etapa de transición ideológica que media entre el optimismo inicial del irenismo erasmiano —cuando la escisión protestante aún se consideraba episódica— y la radicalización intolerante que se impone, en ambas Iglesias, a partir del viraje dogmático de los años cuarenta. Por lo cual, y en función de tal coyuntura ideológica de transición, puede explicarse el relativismo perspectivista que lucen las opiniones de Maldonado en su viaje onírico al contemplar el mundo desde los aires, su crítica a las primeras relaciones capitalistas en la explotación agraria, su sátira social, su

utópica idealización de las virtudes morales y de la sencillez de la vida primitiva, así como, en fin, su propio modelo de reformismo religioso, basado en la fe, la razón natural y la desestructuración curial del catolicismo.

En el análisis del segundo texto —manuscrito desconocido y anónimo, encontrado entre los papeles del Santo Oficio— una crítica histórica de la mejor ley, aplicada a los contenidos, permite a Miguel Ávilés esclarecer las diversas circunstancias históricas del texto: su directa relación crítica con el desastre de la Invencible; la hipótesis del franciscanismo de su autor, fundamentada en una consideración de sus posiciones teológicas; la cronología de su redacción, deducida de un notable cotejo crítico con textos litúrgicos de las tóporas de septiembre; el carácter de texto antedatado —«viernes 4 de marzo de 1588»— licencia que se otorga el autor del Sueño para conferirle literariamente una premonitoria condición profético-apocalíptica; la abierta inculpación del desastre de «la jornada de Inglaterra» a los gobernantes austracistas, responsables, según nuestro anónimo autor, en cuanto justo castigo divino a su gobierno de explotadores, que quitan de la boca el pan «a los corderitos pequeños», y viven una regalada vida a costa de «pieles y pellejos de pobres» y «sangre de miserables»: furibunda diatriba que, si pudiera interpretarse traslaticia, se alinearía entre la literatura de oposición al Rey Prudente, muy escasa, como es sabido, dado el control del monarca sobre sus críticos y, en este caso, diatriba quizás inútil, si juzgamos por el archivo al que había ido a parar el texto de nuestro «moine frondeur», si es que ello no es un indicio de que fue reo inquisitorial después de haber osado convertir el texto en un sermón público. Y, en fin, la función ideológica del

relato, que Avilés interpreta destinado intencionalmente a restaurar la fe mesiánica popular, naufragada a la vez que la Gran Armada, lo que, en cualquier caso, le hace documento importante para la cronología del desencanto finisecular español, que solía expresarse y datarse en la célebre y posterior exclamación «*Si Dominus nobiscum est, ubi sunt mirabilia ejus?*».

La época dorada de las sátiras políticas modernas —coyuntura olivarista— está representada en el estudio de Miguel Avilés por la inclusión del Sueño Político, conocido con diversos títulos y atribuciones, emplazable dentro del llamado «ciclo de Quevedo» (a su directa paternidad literaria se ha atribuido a veces, y como «Sueño de Quevedo» figura el texto en B. N., ms. 10918), y que fue ya editado en el siglo XVIII por Nifo en su Cajón de sastre literario..., aunque en versión menos completa que la ofrecida ahora en el presente libro. Sueño, en esta ocasión, de abierta crítica y sátira política referida al Conde-Duque y a D. Luis de Haro, pero que también alcanza a Felipe IV, tanto por las reflexiones autocríticas que, en su ficticio viaje onírico al Parnaso, se ponen en boca del monarca, cuanto por la rociada de consejos que el Rey recibe allí del Dios Apolo. La máxima apolínea de que, para corregir errores pasados y acertar en lo sucesivo, el soberano debe observar exactamente una conducta antisimétrica de la seguida hasta entonces, deja pocas dudas, en efecto, acerca del aprecio real que el escritor hace de la labor política de Felipe IV en el primer cuarto de siglo de su regia soberanía. El ataque al modelo validista, los importantes juicios vertidos sobre los personajes criticados, los notables arbitrios propuestos allí como soluciones, y que Miguel Avilés señala debidamente, sin duda interesarán al lector y le suscitarán un sin fin de

consideraciones. De entre ellas, seguramente no será de las menos importantes la del valor documental y la carga testimonial con que se presenta el texto del Sueño Político en relación con la polémica actual sobre el sentido histórico del Estado absolutista moderno. Porque si la concentración absolutista del poder en manos del monarca —fórmula puesta por el autor en boca de Apolo y presentada como correctora de los funestísimos resultados históricos del validismo— se postula sobre el principio de que el soberano debe buscar contrapeso de la presencia aristocrática en otras instancias sociales, y si esto representa una testificación de que los coetáneos habían captado la esencia del Absolutismo como concreción política de un equilibrio entre la nobleza feudal tradicional y las nuevas fuerzas sociales burguesas, emergentes en aquella fase del capitalismo mercantil moderno (tesis tradicional desde Marx-Engels hasta Hartung-Mousnier) no es menos cierto que nuestro texto aparece también como una clara testificación de que, en el desarrollo empírico de los hechos históricos, aquel sistema absolutista había venido a convertirse realmente en «un aparato reorganizado y potenciado de dominación nobiliaria», que es la tesis recientemente formulada por Perry Anderson. Todo lo cual no es sino corroboración del valor documental y de los densos contenidos ideológicos que puede ofrecer la lectura de semejantes fuentes literarias para un conocimiento matizado de los procesos y fenómenos históricos modernos.

Otras muchas consideraciones suscitará, sin duda, al lector el libro de Avilés, y el propio autor cierra su libro con una alusión a la necesidad de cotejos comparativos de las cuestiones tratadas a cargo de «otras mentes, otros días y otros paisajes». Pero en cualquier

futuro trabajo ajeno, parece claro que habrá que contar con los materiales y las consideraciones históricas recogidos en el presente libro. El deja subrayada, una vez más, la importancia capital de la producción literaria como documento de estudio histórico de las actitudes mentales, de la comunicación social, la crítica política, la lucha ideológica, la formación de la opinión pública, etc., y deja entrever lo mucho que cabe encontrar todavía en esa riquísima vena de la producción literaria, sobre todo si es inclusiva de todos aquellos escritos dirigidos al pueblo, desde el sermón a la literatura de cordel, los romances de ciego, la comedia escrita para el corral urbano o la farándula viajera, género prácticamente inexplorado y precioso para el conocimiento de actitudes mentales, posiciones ideológicas, etc. Avilés deja patente, también, la función crítica que, en todo tiempo, y por unas u otras motivaciones, asume el intelectual, según entre nosotros ilustró ya históricamente José Antonio Maravall; función que se agudiza en coyunturas históricas críticas, polémicas o de cambio histórico, como las examinadas aquí, y que obliga a matizar mucho más el supuesto de atribución de actitudes adscriptivas como rasgo característico de la Sociedad Tradicional preindustrial.

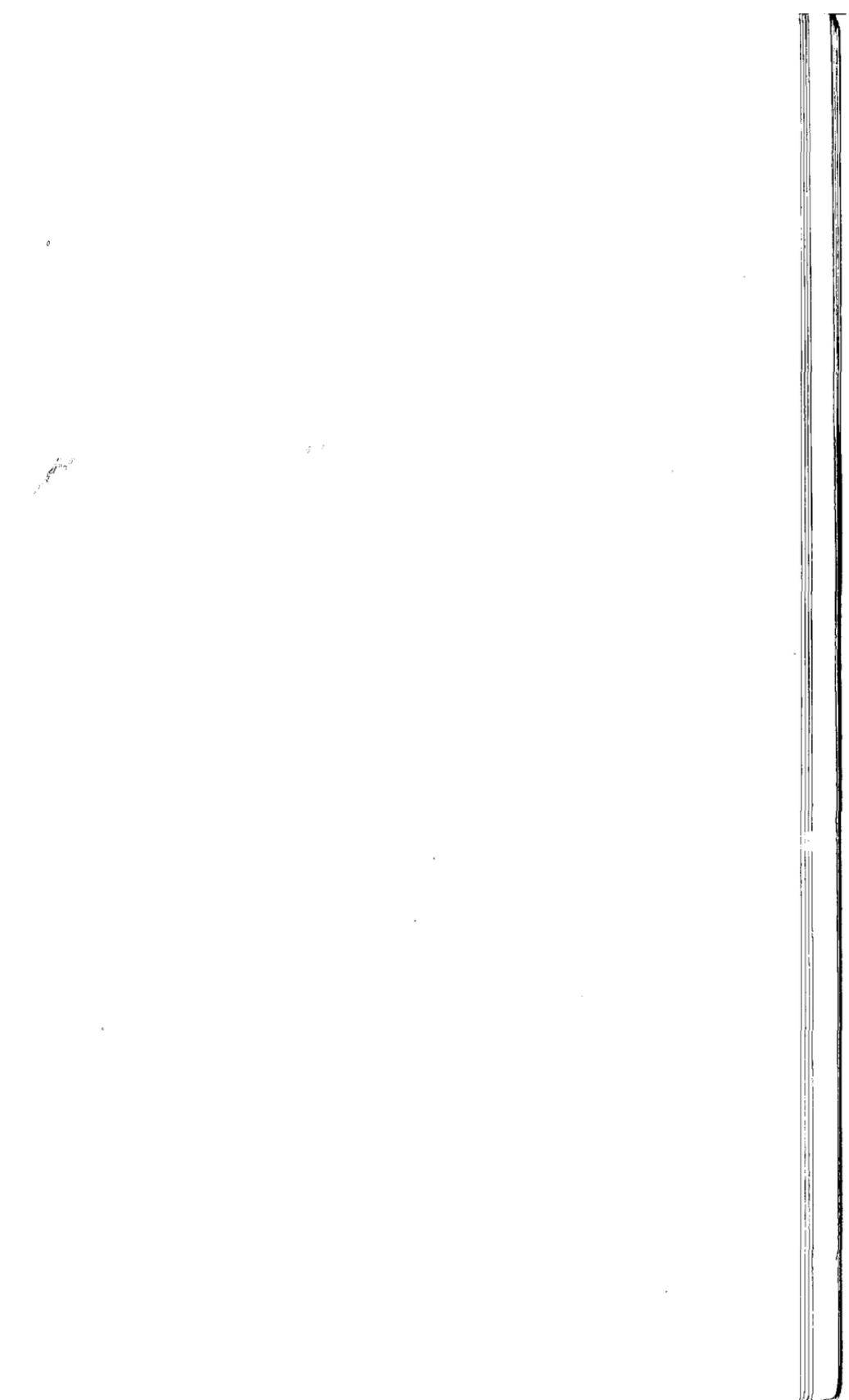
De paso también se nos aparece clara, finalmente, la importancia que, en cuanto género literario crítico, reviste el «sueño ficticio», de los siglos XVI y XVII, porque se evidencia antecedente genérico —componiendo, así, una secuencia de «larga duración»— de las posteriores formas literarias de intencionalidad crítica, como los géneros narrativos que, en el siglo XVIII, y mediante imaginarios viajes (Gulliver, por ejemplo), aventuras (Robinson Crusoe) y, sobre todo, a través de la figura del «viajero exótico» (Usbek y Rica, los dos

persas de las Cartas de Montesquieu, el Gazel de las Cartas marruecas, el «ingenuo» piel roja de la tribu de los hurones en Voltaire, etc.), utilizan la ficción literaria como técnica de análisis para someter a profunda crítica y revisión racional las costumbres, gestos, instituciones y valores tradicionales de la sociedad moderna establecida.

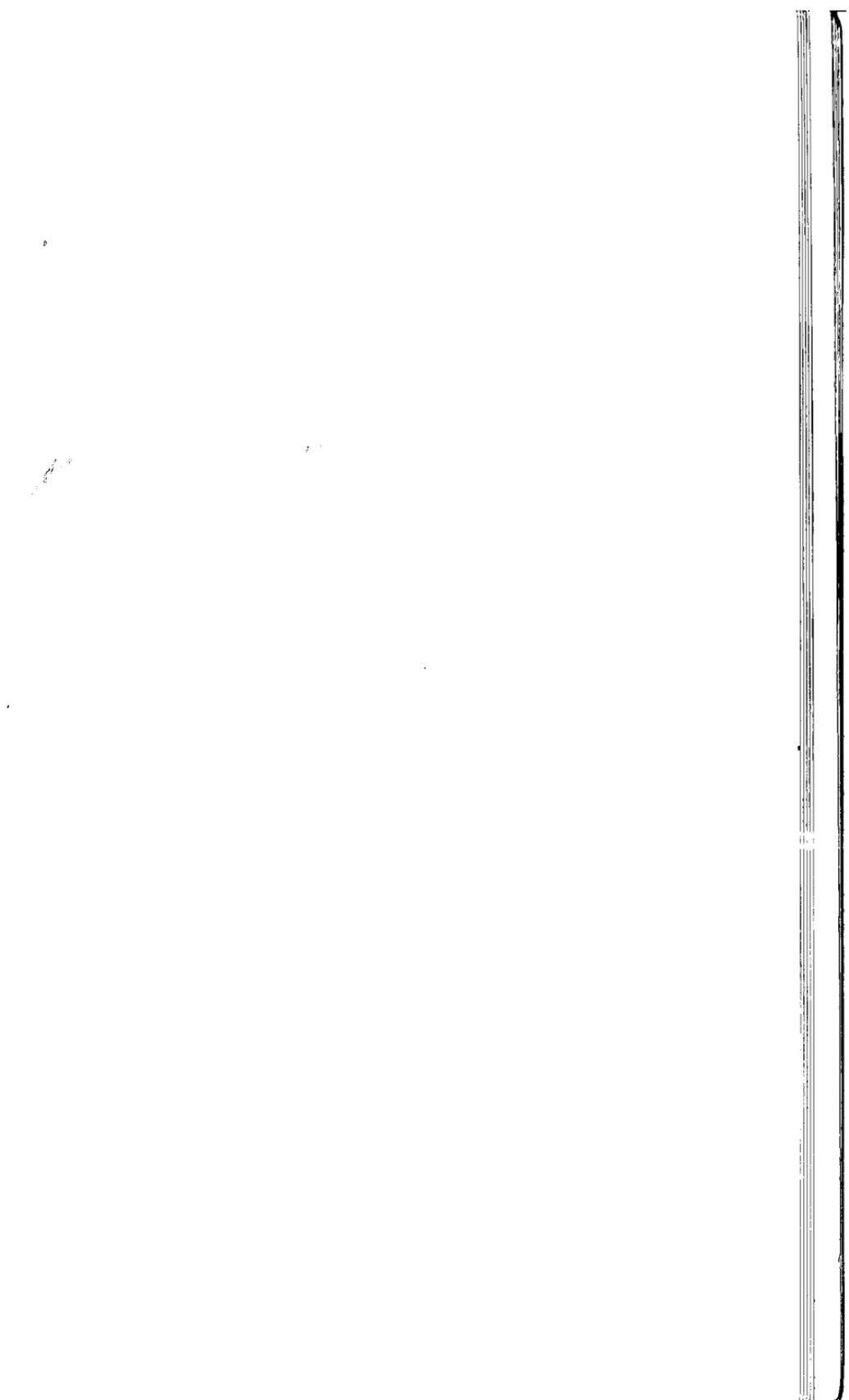
Dicho esto, el prologuista deja ya al lector frente a las páginas importantes de este recorrido por los Sueños ficticios de una España austracista que entrevemos ahora con más matices intelectuales.

B. ESCANDELL BONET
Catedrático de Historia Moderna





ARGUMENTO



*El sueño es alivio de las miserias
de los que las tienen despiertos.*

CERVANTES, *Quijote*, II, 70.

Este es un libro de Historia, es decir, un instrumento para conocer una parte del pasado. El interés que me mueve a escribirlo es el de penetrar en el conocimiento de las superestructuras ideológicas y —dicho en la misma jerga—, el de entender cómo se articulan en una determinada coyuntura los diversos niveles estructurales que integran el complejo modo de producción que a la misma corresponde.

Todo lo cual, dicho en cristiano, quiere decir que, además de averiguar lo que pensaron ciertos ciudadanos ya difuntos, también pretendemos saber si lo que pensaron y lo que contaron que habían pensado tuvo algo que ver con todo lo demás en que se ocuparon: comer, trabajar, protestar, holgar, discutir, mandar, cantar, obedecer, viajar... en una palabra, vivir.

Con lo que en este libro se aporta no esperamos, en absoluto, agotar el tema. Sin ánimo caballeresco, diremos que la muralla del pasado es demasiado gruesa, alta y bien defendida como para ordenar a un solo hombre que la asalte. Nos conformaremos con traspasarla por un estrecho portillo: es decir, los hilos que nos llevarán al ovillo de la lucha ideológica en determinados momen-

tos de la Edad Moderna española serán los que nos proporcione el estudio de unos cuantos ejemplares de determinada clase de productos ideológicos, los denominados sueños ficticios.

Son estos sueños unos relatos cuyos autores fingien haber tenido una ensoñación mientras dormían. Durante esa ensoñación, vieron, oyeron o sintieron determinadas cosas, de las que nos informaron puntualmente.

Se trata, por supuesto, de visiones inventadas. Pero no por ello sus autores han de ser tenidos por falsarios. Quienes compusieron esos sueños ficticios no trataron de demostrar que habían dormido realmente, ni que realmente habían soñado; ni tampoco pretendían persuadirnos de que sus sueños versaron sobre tales temas y no sobre tales otros.

Al hilvanar sus respectivas narraciones sobre el artificio de un sueño fingido, daban por supuesto que el lector no se iba a llamar a engaño. Esperaban, tan sólo, que el lector se sumergiera más intensamente en la apreciación de los contenidos que, soñados o fingidos, allí se mostraban.

En tal caso, enmarcar un relato en el ámbito de una experiencia onírica, no pasaría de ser uno más entre tantos recursos literarios como los escritores tienen a su disposición. Lo más fácil, para nosotros, habría sido, en efecto, resolver este expediente etiquetando ciertos relatos con la denominación de recursos, trucos y mañas literarias; pero pensamos que con ello ni siquiera habríamos contribuido a la simple clasificación formal y extrínseca de este tipo de relatos.

Lo importante, en este caso, es preguntarse si quienes fingieron haber soñado lo hicieron por algún motivo concreto; preguntarse si el contar algo como si hubiera sido soñado era lo más adecuado para contar lo que con-

taban y hacerlo en las circunstancias en que lo hacían. Lo importante, en suma, no es quedarse en los niveles de lo anecdótico.

Es necesario elevar nuestra reflexión a unos niveles de abstracción en los que sea posible clarificar si el género literario Sueño-ficticio es especialmente adecuado para la exposición de determinados contenidos en determinadas circunstancias.

Estas consideraciones establecen ya una primera división de nuestro estudio en dos partes, una teórica y otra práctica. Una sintética y otra analítica. En efecto; comenzaremos presentando, a manera de ensayo, unas hipótesis de trabajo que luego, en un segundo momento, aplicaremos a varios ejemplos. En realidad, nuestro trabajo ha procedido a la inversa: del estudio de lo particular hemos pasado a la generalización. Mas, a la hora de exponer nuestras conclusiones, hemos considerado más adecuado presentar primero lo que pensamos sobre los sueños ficticios y contar, después, lo que a esta luz puede leerse sobre el texto de tres relatos, seleccionados entre los muchos que existen en nuestra historia literaria.

Estos tres relatos son los siguientes: El primero, titulado Sueño, a secas, lo escribió un humanista español, Juan Maldonado, conocido por sus frecuentes e interesados «cambios de chaqueta» en los días en que Carlos V viajaba por Europa. Lo compuso Maldonado en un excelente latín renacentista. Nosotros lo hemos traducido al castellano procurando que la versión no despojara de su belleza original a esta interesante pieza. En ella, Maldonado sueña que voló por los aires hasta dejar atrás la Luna. De su relato, como de los que hacen los autores de los otros dos sueños, ya tendremos tiempo de hablar más por menudo.

El segundo sueño, al que titulamos, por razones que luego daremos, el Sueño de la ciudad en ruinas, es anónimo. Nosotros lo hemos librado de los Archivos de la Inquisición, «cárcel de papel» en la que debió ingresar a finales del S. XVI. No puede competir en estilo, agudeza, belleza y demás abalorios con el Sueño de Maldonado. Pero le gana en mala idea y, por eso, lo hemos incluido aquí.

El tercero va dedicado a un curioso poema del S. XVII, titulado Sueño político. Preguntar por su padre exige responder «Fuenteovejuna», tanta es la gente que a una ha metido en él las manos. Lo hemos encontrado en muchos manuscritos y en algunos impresos. En unos lugares, recortado; en otros, aumentado; en todos, corregido y parcheado. Aquí lo apadrinó un poeta portugués; allí, un historiador de Indias; allá se lo endosaron a un calavera arrepentido de sus pecados y metido a capuchino. Siendo este poema pedrada política, no faltó quien lo atribuyese a ese gañán de la sátira que fue, en frase de J. Cejador, don Francisco de Quevedo y Villegas. El sueño que se nos cuenta pone en escena a Felipe IV preguntando al dios Apolo qué tiene que hacer para evitar el diluvio que viene sobre el Imperio español.

Pero estos datos que ofrecemos en un primer acercamiento al tema no son los más importantes. Pararse en ellos sería como mirar el dedo que nos señala al sol y no mirar el sol. Lo importante, en efecto, será buscar, a través de estos relatos —sueños ficticios—, lo que significaron como instrumentos excepcionalmente útiles para combatir en el campo de batalla de las ideas, para participar en la lucha ideológica a que alude nuestro título.

Al mismo hemos añadido todavía una coletilla más,

relativa al Siglo de Oro. Con ella no hemos intentado dorar un siglo ni tampoco desdorarlo. Lo hemos añadido, simplemente, como elástica referencia cronológica que, por imprecisa que sea, al menos sigue siendo útil para identificar los tiempos en los que soñaron despiertos los autores de estos sueños ficticios.

Madrid, mayo, 1978





PRIMERA PARTE

TEORIA DE LOS SUEÑOS FICTICIOS



1. FICCIÓN Y VISIÓN

Antes de entrar en materia, se hace necesario lamentar la incómoda ambigüedad que la palabra *sueño* tiene en el idioma español. Con ella podemos designar el deseo de dormir (tengo *sueño*...); el acto de dormir (...durante el *sueño*); el tener ciertas visiones o sensaciones durante la dormición (yo, que nunca *sueño*...) y las visiones mismas que se han tenido (he tenido un *sueño*).

En los dos primeros casos, la palabra *sueño* se relaciona enunciativa y formalmente con la dormición, con el acto fisiológico de *dormir*. En los dos últimos, es más afín su sentido al del término *ensoñación*.

Cuando hablamos de *sueños ficticios* nos referimos a estas últimas acepciones, pero añadimos un adjetivo diferenciador. El simple *sueño-ensoñación* se produce espontáneamente, en el estado de dormición. El *sueño ficticio* o *fingido* no se produce, necesariamente, en esas circunstancias. Puede haber sido inventado durante la más lúcida de las vigiliás, pero, al relatar lo que se ha concebido, se presenta como algo que ha sido soñado durante la dormición. En este sentido, *sueño ficticio* se contrapone a *sueño real*.

Los contenidos de un *sueño ficticio*, en realidad, son fruto de una actividad consciente de la inteligencia humana, orientada por la voluntad en el sentido deseado. El autor ha compuesto el relato pseudo-onírico como podía haber compuesto una novela o un drama. Cualquier género literario habría podido servir de vehículo a lo que desea comunicar el autor del *sueño ficticio*. Mas, el hecho es que, en estos casos, el medio de comunicación elegido ha consistido en fingir que lo que se cuenta nació en un sueño. ¿Por qué ocurre así? ¿Por qué razón los autores de sueños ficticios, en vez de decirnos «he aquí lo que he imaginado», nos dicen, «esto fue lo que soñé»? Esta es, ni más ni menos, la pregunta a la que intentaremos responder en estas páginas.

Puede que con ello contribuyamos también a una mejor inteligencia de lo que es esa *literatura de visionarios* a la que se dedica la Colección en que esta obra se publica. Veamos, pues, en primer lugar, qué relación existe entre los *sueños ficticios* y los relatos que podríamos denominar *sueños de visionario* o, simplemente, *visiones*.

El *visionario* es el que comienza por creer que sus propios sueños —de dormido o de despierto—, son verdaderos sueños y no puras apariencias, puras ficciones. En algunos casos, se da con visionarios que quieren que los otros reconozcan también que sus sueños son verdaderos y los hay, incluso, que intentan involucrar a sus oyentes en lo que significan y exigen sus propias visiones.

Si se tiene en cuenta que el único testigo de una ensoñación es el sujeto de la misma y que nadie puede soñarle los sueños a su vecino, cuando alguien nos dice que ha soñado y que lo ha hecho sobre tal o cual tema,

no tenemos otras razones para creerle que las de su propio testimonio. Normalmente, se aceptan tales discursos sin discutir si se soñó exactamente lo mismo que se nos cuenta.

Se acepta, pues, en principio, el testimonio del autor que nos dice, con más o menos adornos «yo he soñado»; se acepta que su sueño haya sucedido en las circunstancias en que normalmente se sueña —la dormición—, o el que haya sido artificialmente construido por quien lo relata. Nada de esto suele importar al que recibe esta comunicación, a no ser que intervengan otras circunstancias que nos obliguen a ponerlo en duda. Y esto ocurre cuando el narrador pretende, precisamente, que no lo dudemos. Por eso, los relatos oníricos *fingidos* nunca se presentan explícitamente como ficticios. Es frecuente, incluso, que indiquen más o menos al desgaire, que realmente tuvieron lugar y que se produjeron en tales o cuales circunstancias. Nada de esto obliga, sin embargo, a tenerlos como sueños reales.

La frontera entre el soñador ficticio y el visionario se establece cuando existe positivo interés en hacer creer que el sueño sucedió de modo que, por haber sucedido y en las circunstancias en que sucedió, se exija una determinada respuesta de quien escucha el relato. En último término, el sueño de visionario exige a quien lo recibe, directa o indirectamente, vincularse personalmente al contenido del sueño y adoptar una conducta coherente con la adhesión exigida.

La exigencia de esta actitud fideística supone la existencia de unas cualidades en el soñante que le sitúan en una posición de autoridad. Esa autoridad avala lo que dice y, en consecuencia, justifica la necesidad de adherirse a lo que deriva no de la fuerza intrínseca de los contenidos que comunica —evidencia, racionalidad,

etcétera—, sino de una instancia extrínseca, como lo es *la autoridad de quien lo dice*.

El soñante visionario se presenta, en consecuencia, como un ser carismático, poseedor de una gracia, de un don especial, que justifica el que se le atribuya un determinado grado de autoridad. Una *primera* tipificación de los visionarios la proporciona la instancia a la que se remite el carisma. Así, si el carisma lo ha recibido de un ser reconocidamente superior (Dios, los ángeles, buenos o malos, etc.) la aceptación de su relato se justifica, en último término, por la autoridad y superioridad que se atribuye a aquellos que comunicaron su virtud al vidente.

Tal sería el caso de las *visiones sobrenaturales*, místicas, proféticas, etc., recibidas en sueños o en trances similares. Ejemplos ilustrativos de este tipo de sueños pueden ser algunos de los sueños sobrenaturales que se nos relatan en la Biblia. Así, los que tienen como protagonista a San José, de los que nos hablan los Evangelios:

«... el nacimiento de Jesucristo fue así: Que siendo María, su madre, desposada con José, antes que se juntasen se halló haber concebido del Espíritu Santo. Y José, su marido... quiso dejarla secretamente. Y, pensando él en esto, he aquí que el ángel del Señor le aparece en sueños diciendo: "José, hijo de David, no temas recibir a María tu mujer, porque lo que en ella es engendrado del Espíritu Santo es. Y parirá un hijo..." Y, despertando José del sueño, hizo como el ángel del Señor le había mandado» (Mateo, 1, 18-24) ¹.

¹ Similares a éste son los relatos siguientes: «He aquí que el ángel del Señor aparece en sueños a José diciendo: "Levántate y toma al niño y a su madre y huye a Egipto. Y estate allá, hasta que yo te lo

En un *segundo* apartado podrían incluirse las visiones tenidas en sueños por alguien cuyo carisma procediese de instancias naturales, pero excepcionales, como puede ocurrir en el caso de quienes respaldan sus relatos en unas especiales dotes de sensibilidad, inteligencia, capacidad de percepción extrasensorial, telepatía, saberes esotéricos, etc., etc.

El autor de *sueños ficticios*, por el contrario, no exige que se acepte su relato por la autoridad propia ni por la de quien se lo comunica en la ensoñación. No exige que se tenga por auténtico su sueño, aunque diga que soñó. Lo que relata será aceptable *por la propia fuerza persuasiva de lo que allí presenta*, no por otras consideraciones ajenas. Acepta, incluso, que se tome como fabuloso su relato con tal que se considere lo que en él hay de razonable, una vez despojado de lo fabuloso.

Es ejemplar, en este sentido, el modo en que termina su obra el autor del *Sueño político* cuando, después de describir cómo despierta de su sueño y anota lo aprendido, dice al lector:

«Estos te ofrezco, lector,
y que atribuyas, espero,
lo político a verdad
y lo fabuloso a sueño»².

diga, porque ha de acontecer que Herodes buscará al niño para matarlo." Y él, *despertando*, tomó al niño y a su madre de noche y se fue a Egipto» (Mateo, 2, 13, 14). «Mas, muerto Herodes, he aquí que el ángel del Señor *apareció en sueños* a José en Egipto diciendo: "Levántate y toma al niño y a su madre y vete a Tierra de Israel, que muertos son los que procuraban la muerte del niño." Entonces él se levantó y tomó al niño y a su madre y se vino a Tierra de Israel» (Mateo, 2, 19-21).

² *Sueño político*, estrofa 469. Cfr. pág. 338.

El acto de haber soñado tiene, por lo tanto, un valor distinto según se trate de un *sueño ficticio* o de un *sueño de visionario*. Hemos precisado lo que tiene éste que a aquél le falta. Pero no es correcto definir el *sueño ficticio* como aquél que carece de lo que es específico del *sueño de visionario*. No lo es porque, haciéndolo, sólo llegamos a una definición negativa del mismo: lo definimos por lo que no es. Ahora bien ¿hay algo que sea específico de este tipo de relato, por lo que pueda definirse positivamente?

Al definir el *sueño de visionario*, la función que al sueño se atribuye en el proceso de comunicación nos ha dado la pista para caracterizarlo. Veamos si obtenemos otro tanto definiendo la función que en el *sueño ficticio* se atribuye al acto de soñar.

2. LOS PLANOS DE NOTACIÓN

A partir del análisis que hasta ahora hemos hecho de los *sueños de visionario*, podemos dar un paso más en orden a elevarnos a un plano superior de abstracción. Así pues, podemos tomar este tipo de discursos como instrumentos al servicio de la comunicación de unos contenidos determinados. Estos contenidos se suponen ideados por el sujeto que produce la visión, recibidos por el visionario y, a su vez, comunicados por él a quien se preste a recibirlos.

Desde el lado del receptor de tales relatos, éstos se contemplan como un conjunto de proposiciones explícitas, estructuradas de cierta forma, perfectamente articuladas entre sí. Este conjunto constituye lo que en

la metodología actual de la Historia de las ideologías se denomina *plano de denotación*³.

En este nivel, lo que percibe directamente el receptor de la comunicación es un conjunto de signos a los que subyace un determinado significado. Lo significado por estos signos constituiría un segundo grado en la comunicación de unos determinados contenidos. A través de los signos explícitos (*plano de denotación*) es posible penetrar en los contenidos implícitos. Estos tales constituyen el denominado *plano de connotación*.

Ambos planos, *significante* y *significado*, forman un todo al que se denomina *signo mítico o ideológico*. No es, simplemente, una ideología, es decir, un modelo conceptual que aspira a constituir una interpretación coherente de la realidad. Lo es, desde luego. Pero en el discurso concreto, ese modelo ideológico va expresado en unos signos explícitos que pretenden facilitar la comunicación de esa ideología haciéndola lo más asequible que se pueda al eventual receptor. Es más; la función de este signo no es puramente pedagógica. Las proposiciones manifiestas sirven, también, para enmascarar las contradicciones internas y los condicionamientos complejos —entre ellos los intereses de clase o de grupo—, que afectan a cuantos intervienen en el proceso de comunicación.

El historiador de los *productos ideológicos* debe *traducir* los mitos expresos leyendo sus significados íntimos entre sus propias líneas. Le será necesario desmi-

³ Seguimos la hipótesis metodológica expuesta y empleada por R. ROBIN en las siguientes obras suyas: *Langage et idéologies: Le mouvement social* (1973); *Histoire et linguistique* (París, 1973); «Idéologie et bourgeoisie avant 1789», en vol. colectivo *Aujourd'hui, l'histoire* (París, 1974). Véase también el artículo de R. BARTHES, *Eléments de sémiologie*, *Communications*, 4 (1964).

tificar y desestructurar las proposiciones explícitas y, con los materiales hallados, tendrá que reconstruir lo significado en su auténtico sentido, el que le corresponde dentro del modo de producción complejo al que pertenece y en cuya matriz se ha gestado.

A la luz de esta hipótesis metodológica, podemos analizar ese tipo de discursos que son los sueños. En su *plano de denotación* encontramos, como vimos, un elemento fijo: el haber sido *soñados* o, al menos, el presentarse como tales. Analizando la función que se atribuye al sueño en el caso de los *sueños de visionario* hemos penetrado hasta cierto nivel en el *plano de connotación* y allí hemos dado con un contenido que conlleva determinadas exigencias, las que coherentemente se derivan de los elementos de denotación adoptados.

No se explicita en tales discursos el modelo ideológico global según el cual la realidad se concibe, por ejemplo, de modo que en ella tengan un lugar preciso determinadas fuerzas extra-naturales. Mas podemos llegar hasta ese modelo a través de los elementos parciales que se nos dan en el plano de denotación. Es más; estos datos obvios carecerían de sentido si no se enmarcan en el ámbito de un modelo ideológico determinado. La fuerza con que el *sueño de visionario* impone su exigencia, en efecto, sólo se justifica dentro de un esquema ideológico en que se supone que las proposiciones provenientes de ciertas instancias extra-naturales tienen la autoridad precisa para exigir que sean atendidas.

3. QUÉ DENOTAN LOS SUEÑOS FICTICIOS

En un sueño ficticio se nos pueden narrar, como soñados, los más variados discursos. En esta clase de relatos, las proposiciones que hallamos en el plano de denotación pueden ser muchas, pero hay una que los caracteriza: Él que se suponen recibidas en un sueño.

En nuestra opinión, el elemento *sueño* se introduce en tanto en cuanto que cumple una función significativa determinada, que difiere, desde luego, de la que se atribuye al sueño en el caso de las *visiones*.

En el sueño ficticio encontramos, antes que nada, un *sujeto* que narra un sueño; un «yo» que se presenta ante nosotros para transmitir algo que ha conocido en un determinado estado. En este estado, el sujeto se supone que carece del control que normalmente posee un hombre sobre sus actos cuando está despierto. En la ensoñación aparecen en la mente imágenes, ideas, etc., que también pueden presentarse cuando se vela, pero con la diferencia de que, en el caso de la ensoñación, no se puede imputar responsabilidad alguna al sujeto y, en la vigilia, sí.

Nos encontramos, pues, con una situación ambigua, en la que un sujeto se hace, por definición, *responsable* de lo que nos cuenta en un sueño fingido que escribió cuando estaba despierto y era plenamente consciente y responsable de lo que decía. Pero un sujeto que, al mismo tiempo, *desvía la responsabilidad* que, por lo dicho, le incumbe, remitiéndonos a un supuesto estado de *irresponsabilidad*.

Así, mientras que en la *visión* el visionario es puro depósito de unos contenidos que transmite como puro instrumento, en el sueño ficticio el sujeto asume un papel activo y responsable, como creador y fuente del relato soñado, al tiempo que camufla artificialmente su responsabilidad con su supuesta calidad de soñante.

El *sueño ficticio*, como género literario, se nos presenta, pues, como un instrumento especialmente apto para comunicar determinados contenidos en manos de un sujeto que, compartiendo implícitamente lo que cuenta, no quiere presentarse como autor responsable de los mismos.

Esta coartada, este enmascaramiento, ambigüedad o como quiera llamársele, se logra más plenamente si los contenidos recibidos en el sueño se ponen en boca de otras personas que aparecen en el mismo, que dialogan entre sí o lo hacen con el soñante. Hay todo un proceso en el que el autor *se distancia* de lo que dice; diríamos que *se desinteresa interesadamente*. Y así es, porque si no tuviese interés en los contenidos de ese sueño, tampoco cabe pensar que los haya considerado interesantes para los lectores a quienes espera comunicar sus sueños al ponerlos por escrito y difundirlos.

Todo ello conduce a pensar que el autor se ha visto condicionado por unas circunstancias —que será preciso determinar de alguna forma—, las cuales le han llevado a adoptar esta forma de comunicación y no otra. Pero ¿cuáles son estos condicionamientos?

Si tenemos en cuenta que el *sueño ficticio* se compone, obviamente, para ser leído, cabe preguntarse si la elección de este recurso, por parte de un autor determinado, viene condicionada por la idea que se haya formado él mismo acerca de la acogida que va a tener

su discurso entre sus lectores. Dicho de otra forma: cabe preguntarse sobre las probabilidades de aceptación o de rechazo que tendrá el modelo que, en su discurso, propone a los lectores.

Según esto ¿qué razón puede tener el autor de un sueño ficticio para desligarse de su relato si espera que sea acogido y asumido por sus lectores? Sólo en el caso contrario, es decir, cuando espere suscitar cierto grado de contradicción a unos contenidos —que pueden expresarse en contradicción hacia su persona—, es cuando cabe pensar que se ha detenido a medir sus riesgos y, en consecuencia, a adoptar la técnica más adecuada, en su opinión, para soslayar el golpe. Y esta técnica habría sido el relato en forma de *sueño ficticio*.

Es obvio que éste no sería el único recurso. Para evitar conflictos, se puede recurrir a otros procedimientos, pongamos por caso, al anonimato, la pseudonimia, etc. Más que en una objeción, este dato viene a convertirse en una confirmación de lo dicho, toda vez que son frecuentes los casos en los que el autor de sueños ficticios no se ha sentido seguro ni siquiera recurriendo a este camuflaje onírico; y así es corriente que muchos de estos escritos sean también anónimos, apócrifos, etc.

Ocurre que también existen numerosas producciones literarias de tipo crítico, satírico, etc., que con su existencia podrían constituir una objeción a nuestra hipótesis. Pero lo cierto es que ese tipo de productos, condenados, sin duda, a ser perseguidos por aquellos a quienes contradicen, tienen un ámbito propio de difusión. Corren de mano en mano entre quienes comulgan con sus planteamientos. La anonimia o la pseudonimia son en ellos la norma. La deformación intencionada del estilo debe ser un fenómeno lo suficientemente frecuen-

te en tales escritos como para hacer justa la calificación de *estéticamente vulgares* que se les da ⁴.

En suma, podemos concluir que la literatura de *ficción onírica* aprovecha el recurso al *sueño* en tanto en cuanto que un sujeto ofrece a su entorno social unos contenidos de cuya aceptación duda. Podemos, incluso, establecer una escala de responsabilización sobre el propio escrito que llevaría desde la clara proclamación de la autoría hasta el anonimato total. El sueño ficticio ocuparía un grado intermedio que, en casos difíciles, puede reforzarse con el complemento de cualquier otro de los recursos aptos para el enmascaramiento.

4. SUEÑOS FICTICIOS Y CONTRAIDEOLOGÍA

Aunque no es nuestro propósito exponer aquí los conceptos fundamentales del análisis de las estructuras ideológicas, bueno será recordar algunos de sus puntos básicos para que nos sirvan de referencia teórica con relación a la cual el papel que, en este terreno, corresponde a los discursos que analizamos. En todo caso, remitimos en nota al lector a aquellos estudios de fácil acceso en los que podrá documentarse más ampliamente sobre esta cuestión ⁵. Nosotros iremos refirién-

⁴ A. MOREL-FATIO, «Caduta del conte d'Olivares l'anno 1643, par le P. Ippolito Camille Guidi»: *Bulletin Italique* (Burdeos), XII (1912), 27, 136 y 224; XIII (1913), 48. En el mismo sentido se expresa G. MARAÑÓN, *El Conde-Duque de Olivares (la pasión de mandar)* (Madrid, Espasa-Calpe, 1972/4), pág. 416, refiriéndose, como también lo hace MOREL-FATIO, a las sátiras antiolivaristas.

⁵ Cfr. G. PUENTE OJEA, *De la función y destino de las ideologías*, Cuadernos hispanoamericanos, 202 (1966), 96-116. El mismo

donos a este marco teórico conforme avancemos en nuestro razonamiento.

Hemos llegado en nuestro análisis a un punto en el que sorprendíamos en el relato expresado en forma de *sueño ficticio* ciertos elementos eventualmente abocados a contradecir los modelos ideológicos que se suponen aceptados por los posibles lectores.

Esos elementos componen un modelo ideológico cuya relación con aquel otro modelo ideológico al que se espera contradecir debe precisarse. En una determinada sociedad, no se puede hablar de la existencia de un único sistema ideológico. En cualquier caso, se pueden detectar diversos modelos que, por otra parte, no se presentan como absolutamente independientes entre sí, sino que se relacionan unos con otros para articular lo que podemos denominar una *estructura ideológica compleja*.

En esa estructura hay una *ideología principal*, dominante, en tanto en cuanto que ella es la que asegura la pervivencia del sistema de relaciones existente entre los miembros de la sociedad en cuestión. Relacionados con ella, se hallan otros tipos de ideologías subordinadas a la principal o, al menos, definibles en función de la ideología dominante.

Tales serían, por ejemplo, las *subideologías*, las *contraideologías* y las *ideologías revolucionarias*. Pronto explicitaremos cuáles son las diferencias que los especialistas establecen entre cada uno de estos tipos. Antes

autor ha desarrollado los elementos de esta metodología y los ha aplicado con gran originalidad en sus obras *Ideología e historia: La formación del cristianismo como fenómeno ideológico* (Madrid, Siglo XXI, 1974), especialmente en los capítulos I-III. En *Ideología e historia: el fenómeno estoico en la sociedad antigua* (Madrid, Siglo XXI, 1974) distingue, junto al bloque ideológico definible como principal, las denominadas subideologías y contraideologías.

es necesario resaltar aquello en lo que coinciden, aquello que tienen en común algunos de estos tipos con la ideología principal.

Este común denominador que afecta a la *ideología dominante*, a las *subideologías* y a las *contraideologías* es el denominado (*horizonte utópico*). El término nos parece adecuado por cuanto que el sustantivo que lo define, *horizonte*, nos parece válido para subrayar su aceptación general dentro de la sociedad cuyas ideologías se analizan; mientras que la calificación de *utópico* subraya el hecho de que este horizonte, comúnmente aceptado, no llega nunca a hacerse real.

Integran el *horizonte utópico* un conjunto de axiomas, de proposiciones valorativas, de «ideales», incluso, que son aceptados por *todos* los miembros de la sociedad, sea cual fuere el lugar que ocupen en el conjunto social. Conceptos como el de justicia, no violencia, respeto a los demás, etc., son los que pueden conformar ese *horizonte utópico* al que nos referimos, horizonte que es asumido, al menos declarativamente, por *todas* las ideologías existentes en una estructura ideológica compleja.

En la práctica, las ideologías vienen a cohonestar, en el plano que les es propio, los conceptos expresados en el horizonte utópico con los intereses concretos de clase a los que sirven de cobertura superestructural. La ideología, en cuanto que es un sistema de ideas y representaciones sociales, transforma los enunciados utópicos y transforma también las representaciones auténticas de la realidad social, de modo que se adapten y acomoden unos elementos que, en su formulación exacta, serían absolutamente irreconciliables.

Así, por ejemplo, un determinado discurso ideológico puede cohonestar el utópico NO MATARE con el real

MATARE AL QUE ME ROBA. Para ello matizará el primer término diciendo: NO MATARE INJUSTAMENTE. Y matizará el segundo, aseverando: MATARE JUSTAMENTE AL QUE ME ROBA.

Si las diversas ideologías estructuradas en un conjunto complejo coinciden, pues, en la común aceptación del horizonte utópico, difieren en otros aspectos que ahora destacaremos.

La *ideología dominante* ofrece una interpretación global de la realidad total. La *subideología* actúa «tematizando sectores particulares del sistema ideológico dominante que no habían recibido la debida atención o que habían quedado relegados en el curso de la ordenación jerárquica de los intereses dominantes».

Las *contraideologías* actúan «intentando realizar efectivamente los contenidos del horizonte utópico que sólo cumplen, en el seno de la ideología dominante, una función retórica y enmascaradora»... «Al mismo tiempo que hunden sus raíces en el sector utópico de la ideología dominante, tienden a alejarse paulatinamente de esta última y a denunciar su *insinceridad* radical.»

La *ideología revolucionaria*, en principio, es una *contraideología* más, que radicaliza su crítica a la ideología dominante en proporción a la relación de fuerzas existentes entre la clase dominante (apoyada en la ideología dominante) y la clase o clases que contradicen su dominación (apoyadas, de partida, en sus propias *contraideologías*). El éxito o, por lo menos, el progreso de estas últimas clases, en cuanto tales clases, hará que la *contraideología* básica, en cierto momento, no se limite a «denunciar la insinceridad de la ideología dominante, ni a asumir sin discusión su horizonte utópico, sino que inicia la crítica radical de los fundamentos especulativos

de ese horizonte y de las contradicciones a que conduce en sus pretensiones de realización práctica»⁶.

¿Cuál de estos ámbitos ideológicos es aquél en que el autor de *sueños ficticios* actúa? El análisis de numerosos ejemplares de este género evidencia un hecho: el *soñador ficticio* no se encuadra entre quienes se valen de sus escritos para difundir apologeticamente el sistema ideológico dominante, ni aspectos parciales del mismo (subideológicos). Lo prueba el hecho de que, aunque acepten el horizonte utópico de la ideología dominante, deducen de él conclusiones ideológicas diversas de las concluidas por el sistema dominante.

Tampoco tienen su lugar propio en el ámbito de las ideologías revolucionarias, precisamente porque no atacan el horizonte utópico de la ideología dominante.

El espacio propio de los sueños ficticios abarca el lugar asignado a las contraideologías. Es, en realidad, el mismo espacio en que actúan los autores que se expresan en ese género literario de tan rica tradición que es la *utopía*. Anotemos, a este propósito, que no es extraño, en consecuencia, que uno de los modelos de *sueño ficticio* que en este libro se ofrecen (el *Sueño* de Juan Maldonado) haya unido en una misma pieza la *ficción onírica* y la *ficción utópica* como instrumentos complementarios de comunicación.

El autor de *sueños ficticios*, en los casos en que el modelo ideológico que se presenta no pasa de ser un arbitrista teórico, es decir, cuando su crítica a la insinceridad de la ideología dominante no está excesivamente radicalizada, no tiene inconveniente en asumir parte de su responsabilidad (en cuanto que asume el *horizonte utópico* común), al tiempo que soslaya otra porción

⁶ G. PUENTE OJEA, *Ideología e historia: La formación...*, pág. 66.

de la misma (en cuanto que su discurso es también un discurso crítico).

El tal autor no pretende hacer tabla rasa de la ideología dominante. Las contradicciones que advierte entre dicha ideología y su horizonte utópico le conducen, más bien, a ofrecer matizaciones alternativas, capaces de cohonestar unos extremos con más eficacia que lo hacía la ideología dominante. Su modelo tiende a la reforma, no a la revolución. En el ámbito de la confrontación ideológica, reflejo de las contradicciones generales existentes en una sociedad, el *sueño ficticio* tiene una función precisa, susceptible de tantas matizaciones como ejemplares de tales sueños podamos hallar. Pero con unas características comunes: sus modelos se definen claramente como *contraideologías*.

Estos modelos podrían, ciertamente, llegar a sustituir a la ideología dominante radicalizándose en la revisión a fondo de los contenidos mismos del horizonte utópico. Pero ni siquiera en los *sueños* más radicalizados tienen conciencia sus autores de esta posibilidad. Es más, cuando el relato expresado en forma de sueño contiene modelos ideológicos de signo revolucionario, su autor no recurre, generalmente, al *sueño ficticio* como vehículo de comunicación. Entonces le ofrece más garantías de eficacia el *sueño de visionario*, el recurso a la sutil violencia de la apelación al carisma, con toda su cohorte de profetismos, apocalipticismos y escatologismos.

El tono de los *sueños ficticios* no es altisonante. Lo descomunal y fragoroso de algunas visiones no tiene correspondencia en la nimiedad e incluso la mezquindad ocasional de los modelos que se ofrecen en contrapartida. La traducción a términos reales de lo que entendemos por *modelos contraideológicos*, en muchos casos, queda reducido a una simple crítica a comportamientos concre-

tos, a determinados modos de pensar o de opinar, etc. Ni siquiera faltan ejemplos en que esa crítica degenera en vulgar maledicencia, motivada por el malhumor que produjo al autor —por ejemplo, a Quevedo—, el que su médico hipertrofiara la minuta de sus honorarios⁷.

5. MODELOS CLÁSICOS DE SUEÑOS FICTICIOS

La producción literaria expresada en el género *sueño* no es exclusiva de una determinada época de la Historia. Bien sea en su modalidad de *sueño de visionario*, bien lo sea bajo la forma de *sueño ficticio*, podemos reunir ejemplos numerosos, tomados de todas las literaturas⁸.

En la literatura clásica grecorromana no faltan inte-

⁷ F. C. R. MALDONADO, *Introducción biográfica y crítica a F. DE QUEVEDO, Sueños y discursos* (Madrid, Castalia, 1973), 36, escribe: «Los cincuenta y cuatro ducados que le reclamó [a Quevedo] el doctor Fernando de Miraval en 1602, por atenderle durante nueve días como doliente más diecisiete de convalecencia, era una suma demasiado alta como para olvidarla en mucho tiempo, y, sobre todo, cuando al parecer ya estaba pagada y querían cobrársela de nuevo.»

⁸ Para un estudio amplio de esa dilatada tradición literaria que trata de los sueños y de las visiones tenidas en ellos, es fundamental la obra de C. B. HEATTH *The Realism of Dream Visions* (París, 1967), especialmente en págs. 14-33. Entre las obras referidas a una época o a un espacio concreto son ejemplares la de M. WEIDHORN, *Dreams in Seventeenth Century English Literature* (París, 1970), especialmente en págs. 13-69. Véase también A. FARINELLI, *La vita è un sogno*, I-II (Milán, F. Bocca, 1916); H. ROLLING PATCH, *The other World according to descriptions in Medieval literature* (Nueva York, Octogon B., 1970). (Hay traducción española de M. R. LIDA DE MALKIEL, con aportaciones de la misma relacionadas con la literatura española.)

resantes ejemplos de estos sueños o visiones fingidas, algunos de los cuales han llegado a convertirse en modelos en los que se han inspirado los sueños producidos por nuestros literatos.

Entre los más antiguos figura el relato que Platón incluye en las últimas páginas de su *República*. En él se nos habla del armenio Er, guerrero muerto en batalla, cuyo cuerpo, pasados diez días desde la fecha de su muerte, es hallado sano por quienes acuden a enterrar los cadáveres de los caídos. Lo llevan a su casa, lo calientan al amor de la lumbre y, al duodécimo día, logran que vuelva a la vida. Er, resucitado, cuenta cuanto ha visto en el otro mundo. Este tipo de relatos constituye un género específico de sueños, los *sueños escatológicos*, de los que, a su vez, poseemos numerosos ejemplares.

Así, un discípulo de Platón, Heráclides de Ponto (h. 390-310), nos refiere en su *Empedótimos* cómo este personaje, de Siracusa, visitaba en estado de éxtasis, sin que su alma se separara del cuerpo, el reino de las sombras y, luego, las regiones celestes. Memorable es, igualmente, el sueño que narra Clearco de Soles, filósofo del s. III a. C., en su obra *Sobre el sueño*, en el que su alma, separada del cuerpo mientras duerme por la virtud de una varita mágica, viaja al más allá y vuelve al cuerpo para contar su aventura.

También Aristóteles, en su introducción al *Eudemo*, cuenta cómo Eudemo de Chipre, estando enfermo, tuvo un sueño en el que se le aparecía un joven bellísimo que le revelaba que pronto iba a estar sano y que, cinco años después, regresaría a su patria. Cinco años más tarde, nos sigue contando, Eudemo murió en una batalla, con lo que la profecía onírica vino a realizarse, pero en sentido místico, por cuanto que, al mo-

rir, Eudemo regresó allá donde el alma había tenido su origen⁹.

Dentro también de la tradición clásica, el sueño ficticio más conocido es el *Sueño de Escipión*. Su autor, el famoso orador Cicerón, lo puso como colofón a su tratado *De republica*, de modo que cuanto había expuesto en su tratado viniera a resumirse y ejemplarizarse en este relato.

El paralelismo con el diálogo platónico antes mencionado, en el que el sueño escatológico de Er condensa la doctrina expuesta en el tratado, salta a la vista.

Cicerón compuso los seis libros de su obra entre los años 54 y 51 a. C. Eran los días en que se veía venir la dictadura de César sobre una república impotente para oponérsele. Pero eran también los momentos en que Cicerón todavía esperaba que Pompeyo fuera capaz de conducir a la victoria a los auténticos republicanos.

En estas circunstancias, tiene lugar la entrevista de Lucca, de que salió la alianza triunviral entre César, Craso y Pompeyo.

Cicerón ve cómo se alejan las esperanzas de una acción de la legalidad republicana contra las fuerzas revolucionarias insurgentes. Es entonces cuando elabora su himno a la República agonizante y lo concluye con el relato de un sueño en que se dan a conocer los premios que están reservados a los gobernantes sabios que aciertan a huir de la tentación de convertirse en tiranos de sus pueblos¹⁰.

⁹ Cfr. sobre estas cuestiones BJÖRCK, « *Ὀναρ ἰδεῖν*, *De la perception du sogno chez les anciens*, *Eranos*, 44 (1946), págs. 306 ss.; DIELS, *Himmels- und Höllenfahrten von Homer bis Dante*, *N. Jahrb. d. Klassischen Altertums* (1922), págs. 239 ss.

¹⁰ Cfr. A. RONCONI, *Introduzione e commento* a M. T. CICERO, *Somnium Scipionis* (Florencia, 1967), 9-10.

La injuria de los tiempos hizo que el texto del *De Republica* de Cicerón se perdiera poco después del año 1000 y no volviera a ser descubierto hasta 1822, en que Angelo Mai halló su texto, en pésimo estado, en un palimpsesto conservado en el Vaticano. El *Sueño de Escipión*, sin embargo, se conservó gracias al *Commentarium* que le dedicó el gramático cristiano del siglo v Macrobio Teodosio.

En el *Sueño de Escipión*, Cicerón nos presenta a Publio Cornelio Escipión *Emiliano*, el general romano que, en el año 146 a. C. arrasó Cartago y en el 133 hizo otro tanto con Numancia. Describe cómo quedó profundamente dormido después de una larga sobremesa, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, en la que los comensales habían rememorado los hechos y dichos de aquel otro Publio Cornelio Escipión —famoso por haber vencido a Aníbal en Zama—, al que la posteridad conocería con el sobrenombre de *Africano*.

Durante el sueño, el *Africano* se aparece a *Escipión Emiliano* y le revela cuál será su destino en la tierra, en unos términos cuyo eco volveremos a oír en el *Sueño* de Maldonado, como explicitaremos en su momento.

El modelo ideológico que Cicerón plasma en su relato es el que se contiene en las palabras del *Africano*. Se extiende éste en la comparación progresiva de los dos planos en que puede considerarse la realidad. Compara la vida terrena del hombre a su vida celestial (14-15); confronta los cielos con la tierra (16-21). Aprovecha esta apreciación para resaltar la inanidad de la fama terrena (22-25). Compara a continuación, el alma y el cuerpo (26) y estas consideraciones le dan pie para definir en qué consiste la verdadera grandezaz de ánimo (27-28).

A lo largo de su discurso intercala oportunamente varios párrafos de claro sentido parenético. En ellos exhorta al *Emiliano* a seguir sus enseñanzas (13, 16, 26, 29) para que se restaure por su mano el Estado de sus antepasados, es decir, la pureza republicana, sin pensar en ninguna recompensa terrena, ni siquiera en la fama, sin esperar otro premio que la inmortalidad ultramundana¹¹. A la vista de las circunstancias en que Cicerón escribe este tratado, no es difícil definir cuál es su modelo contraideológico, a qué otro modelo se opone y cuál es, en fin, el horizonte utópico en el que se mueve.

Otra de las obras que más han influido sobre los *sueños ficticios* es la *Verdadera historia* de Luciano de Samosata (h. 125-200). No se describe en ella sueño alguno, propiamente dicho. El autor que, desde que empieza a hablar, deja bien sentado que todo lo que va a contar es pura ficción, nos relata, entre otras aventuras, la del viaje extraterrestre de Ulises. La nave en que viajaba es aspirada por un violento tifón que, después de arrastrarla por el espacio durante siete días, la deposita en la Luna.

La aportación de Luciano potenció las posibilidades de enriquecimiento de los *sueños ficticios* con los elementos que proporciona el género de *viaje ficticio* que él cultivó aquí. También influyó por cuanto que, a partir de su obra, la Luna se convertiría en lugar de aterrizaje forzoso para más de un soñador ficticio, bien presidiendo con su luz los escenarios oníricos, bien participando en la acción personificada en la diosa Diana, bien como escenario físico al que se trasladan, en ocasiones, los protagonistas de más de un sueño.

¹¹ Cfr. L. BIELER, *Historia de la literatura romana* (Madrid, Gredos, 1971), 129 ss.; A. RONCONI, *Introduzione...*, págs. 36-37.

Las visiones de Dante en la *Divina Comedia*, las *Danzas de la Muerte* medievales, etc., son otras tantas fuentes de inspiración para los autores de sueños ficticios, más próximas ya al campo que exploramos. Algunos de los sueños que referiremos más adelante harán alusiones a estas obras, denotando de esta manera su parentesco más o menos estrecho con las mismas.

Por breve que sea esta muestra, es suficiente para evidenciar que los *sueños ficticios* no son privativos de ninguna época de la Historia; pero, al mismo tiempo, cada uno de ellos puede ilustrarnos sobre la objetividad de la hipótesis que atribuye al *Sueño ficticio* una función determinada dentro de la confrontación ideológica y, a su vez, dentro de un sistema de contradicciones mucho más amplio. Los *sueños ficticios* nunca son tratados apoloéticos en defensa de los modelos establecidos. Tampoco son manifiestos revolucionarios de los modelos ideológicos que tratan de abrirse paso en un ambiente hostil, subvirtiendo el orden establecido. Son críticos, sí, pero dentro de un orden; son, en una palabra, productos claramente cargados de *significados contraideológicos*.

Si a alguna situación histórica pueden referirse, diríamos que florecen especialmente en momentos de transición, en coyunturas de crisis; las dimensiones de la crisis ilustran sobre su propia calidad y densidad crítica y viceversa. Según esto, podemos preguntarnos, por lo que se refiere a los *sueños ficticios* de autores españoles, si es posible relacionar su producción con algunas circunstancias específicas. Y a esta pregunta creemos que se puede responder en la forma siguiente:

La coyuntura de la Modernidad, época de transición entre el modo de producción feudal y el modo de producción capitalista industrial, ha sido el momento en

que el *sueño ficticio* ha alcanzado su mayor desarrollo; su florecimiento se acelera e intensifica todavía más en los períodos de máxima conflictividad global, dentro de la Edad Moderna.

6. SUEÑOS FICTICIOS Y EDAD MODERNA

Hasta ahora hemos estudiado el *sueño ficticio* como producto ideológico, sin referencia a épocas o situaciones históricas concretas; hemos descubierto en su artificio una cualidad que llama poderosamente la atención: su *ambivalencia*, su capacidad para ejercer simultáneamente dos funciones contrapuestas y, al tiempo, complementarias.

Esa dualidad funcional la hemos detectado, además, en dos niveles distintos. En primer lugar, vimos cómo el *sueño ficticio* RESPONSABILIZA y DESRESPONSABILIZA a la vez al que se presenta como autor del mismo. En cuanto producto ideológico, hemos captado también la ambivalencia de unos contenidos que ACEPTAN y RECHAZAN el cuadro ideológico ambiental: aceptan y rechazan lo que es concreción ideológica del mismo.

Ahora vamos a dar un paso más, consistente en buscar las conexiones existentes entre este curioso género y las matrices sociológicas en las que nacen. Ya tenemos desbrozado, en parte, el camino, por cuanto que, en el apartado precedente, al buscar en el pasado algunos ejemplares de *sueño ficticio*, hemos descendido del nivel teórico hasta el nivel de los hechos, de la historia, individualizando algunos de estos sueños y logrando, con ello, su localización en el tiempo y en el espacio.

Hemos encontrado allí sueños ficticios, como el de Er o el de Escipión, en los que se *mitifican* determinados modelos de organización política. Tales sueños dan a los tratados teóricos a los que sirven de colofón el atractivo, la fuerza de penetración y la belleza del mito.

Tanto en el caso de Platón como en el de Cicerón, nos hallamos ante dos soñadores a quienes los cambios que experimenta la sociedad en que viven los sumen en una perplejidad que les conduce al sueño. Platón pone a soñar a Er en el momento en que se hunde la POLIS griega y emerge la COSMOPOLIS macedónica. Cicerón hace soñar a Escipión justo en el trasnoche que separa el ocaso de la República romana y el amanecer del Imperio.

El sueño ficticio asume la realidad y la función de un auténtico sueño que, como dormición, es reposo entre dos fases de actividad y, como ensueño, es una vivencia específica entre dos vigilias. Parece como si el sueño ficticio se adecuase de modo especial para expresar lo que se siente, se espera o se teme cuando un hombre se para a pensar en el borde mismo de la vida y de la Historia.

Al estudiar el sueño ficticio en nuestra literatura, hemos detectado cómo florece, con especial frecuencia y vitalidad, en un determinado momento de nuestra Historia, concretamente, en el que se conoce como Edad Moderna. Al buscar posibles relaciones entre el empleo de este género y los rasgos típicos de la sociedad moderna en que nace, hemos tropezado, de nuevo, con otra dualidad, la condicionada por la doble matriz sociológica propia de esta edad. Es una ambivalencia más que anotar en el catálogo de dualidades que hemos encontrado en el sueño ficticio. Pero es una ambivalencia ésta que deberemos analizar antes de incorporarla

legítimamente a ese elenco. Para ello será necesario definir, en un breve *excursus*, qué es lo que entendemos por Edad Moderna, para que de ese modo adquiriera cimiento y relieve la tesis que formulábamos al final del apartado anterior: *El sueño ficticio alcanza su máximo desarrollo, en España, en la coyuntura de la Modernidad.*

Definir los ámbitos cronológicos de la Modernidad exige una cuidadosa selección de los criterios de periodización que, al mismo tiempo que nos ayudan a fijar sus fronteras tempo-espaciales, nos permitan comprenderla con la mayor profundidad posible. No será éste el lugar en que acometamos tan ardua tarea, aunque aprovechemos esta circunstancia para quebrar una lanza contra los criterios sectoriales comúnmente empleados —culturalistas, institucionalistas, economicistas, etc.—, y a favor de un criterio globalizador.

Pero éstos, como decimos, son temas de otros cantares. Aquí sólo traeremos a colación el dato de la aparición, en esta coyuntura de la Modernidad, de una clase social a la que, con discutido acierto, se ha dado en llamar *burguesía*. Una burguesía, que ya se hace sentir y respetar en la Castilla de los tiempos del Mío Cid¹², asciende lentamente, pero también inexorablemente. A veces, su avance no se realiza más que gracias a la táctica de dar dos pasos adelante —con Pedro el Cruel, por ejemplo—, y uno atrás —con don Enrique el de las Mercedes, siguiendo el ejemplo—.

De esa marea que sube lentamente, se desgajan, aquí y allá, copos de su espuma, que se unen a la nobleza

¹² Véase a este respecto el importante estudio "Poema de Mío Cid": *Nueva épica y nueva propaganda*, cap. I de la obra de J. RODRÍGUEZ-PUERTOLAS *Literatura, Historia, Alienación* (Barcelona, Labor, 1976), especialmente págs. 21-38.

progresiva, dejando la lucha para los que están debajo. Múltiples circunstancias hacen que se erijan en dominantes los grupos resultantes de la alianza, cambiante y continuamente renovada, entre la nobleza y esta espuma burguesa. Es decir, la clase que domina nuestra Edad Moderna, la que tiene el máximum de probabilidades de reproducir su situación de privilegio, es un patriciado nacido de la concurrencia y complementariedad de intereses entre una aristocracia evolucionada y una burguesía (financiera, mercantil y también «labradora»). Estos son los polos que protagonizan esa época de transición que es la Modernidad.

Lo que ocurre en Castilla en los días de las *Comunidades* es paradigmático: la nobleza y la alta burguesía financiera y mercantil se unen, después de unos primeros momentos de confusión, contra la ciudadanía industrial y los portadores de los intereses antiseñoriales. Pero, dentro de la oligarquía que resulta vencedora, también existen las tensiones y los conflictos. La lucha se plantea, desde luego, entre los vencedores y los vencidos, pero también en las filas de los ganadores. Es un conflicto que se expresa con gran dificultad, incluso a nivel ideológico, dado que el Estado, creado y apoyado por el patriciado aristocrático-burgués dominante, dispone de la eficacia propia del Estado moderno, aún en su fase autoritaria.

La Inquisición jugará, llegado el momento, en este campo del control ideológico, un papel protagónico, como aparato ideológico del Estado. La oposición ideológica existe, pero soterrada. Cuando levanta su voz, habla con sordina, con el lenguaje del guiño cómplice, con el equívoco del símbolo, con la ambigüedad del sueño.

No entra en nuestro propósito estudiar aquí si exis-

tió o no una *ideología revolucionaria* en la España Moderna, que expresara las contradicciones generadas por el predominio del patriciado descrito. Los modelos ideológicos connotados por los sueños ficticios no son, desde luego, revolucionarios. Expresan, preferentemente, modelos de tipo *contraideológico*, es decir, modelos que aceptan el horizonte utópico vigente y que, cuando más, muestran la distancia que hay entre una axiología que comparten y la forma en que se entiende y aplica esa axiología. En fin, el sueño ficticio viene a ser el arma adecuada para hacer cristalizar las tensiones existentes dentro de una misma área sociológica, en este caso, *entre las distintas facciones de la misma clase dominante*, coincidentes en lo fundamental (horizonte utópico) y discrepantes en sus concreciones (modelos ideológicos *versus* modelos contraideológicos). Unas veces, se enfrentan, armados del sueño ficticio, aristócratas contra aristócratas; otras, burgueses contra nobles, burgueses contra burgueses... En realidad, siempre se trata de una trifulca entre parientes.

Consiguientemente, los modelos contraideológicos que los sueños ficticios ofrecen como alternativa no llevan a cabo su desafío exclusivamente en el terreno escabroso de los sistemas filosóficos, teológicos o jurídicos, sino, especialmente, en el más llano de las representaciones comunes, de las actitudes y hábitos, de las mentalidades, de los comportamientos, de los procedimientos concretos. Es un fenómeno explicable por el simple hecho de que no protagonice el enfrentamiento una clase con conciencia de tal, lo suficientemente lúcida y radicalizada como para convertir su descontento o incomodidad espontánea en conciencia revolucionaria y en comportamientos consecuentemente revolucionarios. Sus protagonistas pertenecen a distintas facciones de la clase dominante.

Incluso en los casos extremos, la crítica vertida en los sueños ficticios no ataca los principios fundamentales ni arroja otros dardos más afilados que los de la sátira atrabiliaria o la socarronería moscardona.

7. LOS PRIMEROS PASOS DE UN GÉNERO LITERARIO

La historia del desarrollo del *sueño ficticio* en nuestra literatura va estrechamente ligada al proceso de las tensiones y los conflictos que agitan el interior del sector dominante.

En los albores de la Modernidad, es decir, cuando en el seno de un *modo de producción feudal*, todavía dominante, se producen las primeras convulsiones de una burguesía portadora de un modelo nuevo de producción, los sueños ficticios son, por lo pronto, escasos. Pero esta escasez, que lo es para nosotros, no tiene, por sí misma, otro significado. Más importante es el que en ellos se mezclen, artificiosamente, elementos propios del sueño ficción y del sueño visión.

He aquí, pues, que nos hallamos, nuevamente, ante el constante dualismo que caracteriza por sus cuatro costados a este interesante género. En cuanto que tal producto nace en el seno de un grupo dominado, utiliza la *visión* como forma expresiva más adecuada al entorno dominante en que se produce, y cuyos esquemas axiomáticos contradice en parte. Como *ficción*, es al mismo tiempo, un arma adecuada para luchar con otros modelos, hijos también de la matriz social, cuyo horizonte utópico comparte, pero de cuya formulación ideológica concreta discrepa.

Es obvio que todo esto quedará mucho más claro si lo aplicamos a un ejemplo concreto. Lo haremos con el *sueño* que refiere Gonzalo de Berceo en su *Vida de Santo Domingo*.

Este fragmento tiene para nuestro análisis un valor especial, no sólo por contarse entre los más antiguos ejemplares que de este género hay en nuestra literatura, sino por cuanto que ya en él vemos verificarse las características que hasta ahora hemos asignado a los sueños ficticios, reforzadas con algunas de las que hemos atribuido a los sueños de visionario.

Sabido es cómo Berceo, cuando compone otra de sus obras, la *Vida de San Millán*, al tiempo que se siente movido por su profunda y sincera religiosidad, tiene en su pluma otras intenciones diversas: propagar la fama del santo para contribuir a la prosperidad económica de su monasterio, comprometida desde que han surgido nuevos centros de peregrinación que le han hecho perder su semimonopolio en la región navarro-castellana.

Para ello, Berceo solicita donaciones, como la que se dice, falsamente, que Fernán González hizo al monasterio de San Millán. Dado que los santuarios eran entonces sanatorios a los que acudían los enfermos y aquejados de diversos males en busca de salud, la narración de los milagros atribuidos al santo no cabe duda de que estimularía a acudir a los posibles peregrinos para lograrla.

Lo que se dice de la *Vida de San Millán* también puede decirse de la *Vida de Santo Domingo*, donde se narra el sueño a que nos referimos. En él, según Deyermond¹³, «el rasgo de mayor interés que tal vez ofrezca la obra

¹³ A. D. DEYERMOND, *La Edad Media*, en *Historia de la literatura española*, I (Barcelona, Ariel, 1973), pág. 117.

a un lector moderno lo constituye el auxilio que presta Santo Domingo a una doncella, con vocación de monja, atormentada con visiones diabólicas, en las que el diablo aparece con forma de serpiente (estrofas 315-333). El santo destierra al enemigo y la joven encuentra libre el camino de sus aspiraciones».

En el trasfondo de intenciones connotadas por este relato están presentes las mismas que se detectaban en la *Vida de San Millán*. La *Vida de Santo Domingo* debe su existencia, según Dutton, cuya tesis aquí recogemos¹⁴, «al éxito recogido por su predecesora» la *Vida de San Millán*. En efecto: los monjes de San Millán y los de Silos «tenían un pacto de cooperación y ayuda mutua, firmado en 1190 y renovado en 1236». Esta renovación pudo ser, según Dutton, la ocasión que inspirara la *Vida* del santo silense.

Introducir en esta *Vida* el relato del sueño de la doncella que quiere ser monja tiene también su significación específica: El relato se orienta a disipar los obstáculos que se oponen a un mayor florecimiento de las vocaciones religiosas, entre los que figura el *demonio* y su influencia sobre la *carne*, mediante su acción en un *sueño-visión*, de claro significado sexual: «La descripción de la serpiente, en efecto —escribe Deyermond—, está llevada a cabo en forma inconfundiblemente fálica».

Las consecuencias económicas que tiene para un monasterio el que aumenten o disminuyan las personas que en él se acogen como religiosos, no es necesario destacarlas, sobre todo si se trata de monasterios de religiosas

¹⁴ B. DUTTON, *La vida de San Millán de la Cogolla de Gonzalo de Berceo* (Londres, 1967), págs. 170-175. Véase también, C. BLANCO AGUINAGA; J. RODRÍGUEZ PUERTOLAS; I. M. ZAVALA, *Historia social de la literatura española (en lengua castellana)*, I (Madrid, Castalia, 1978), págs. 63 ss.

que, para ingresar, han de aportar determinada dote. Sabido es cómo, junto al monasterio de Santo Domingo de Silos, de hombres, existía otro, para monjas, el de San Miguel de Silos. Ambos monasterios estaban interesados, también, en que continuaran las peregrinaciones con el primitivo esplendor y frecuentación.

El sueño de la doncella, si bien se examina, no encaja perfectamente en los esquemas puros del *sueño ficticio*. El sujeto que relata el sueño no es el mismo que dice haber soñado. La función inmediata que se atribuye al sueño es la de ser instrumento de que se vale el diablo para frustrar una vocación religiosa, lo cual corresponde a la función que hemos atribuido al *sueño de visionario*, más que a la propia de la ficción onírica. Indirectamente, sin embargo, el relato en que este sueño se integra, connota la subyacencia de un modelo contraideológico que nos permite homologarlo, en este aspecto, a un sueño ficticio.

El carácter contraideológico que, como tal, le incumbe, deriva del hecho de que el poema, en su integridad (como advertíamos, siguiendo a Dutton), enmascara unas intenciones más hondas, de modo que el modelo que en él se propone (hacerse devotos de Santo Domingo de Silos, con sus secuelas económicas) contrarreste, en lo posible, otros modelos ideológicos (adherirse con devociones y donativos a *otros* santos y a otros monasterios) que han debilitado la fuerza atractiva de unos santuarios en favor de otros, ahora en auge, con perspectivas de predominio o de monopolio.

A pesar de todo, no se rechaza el horizonte utópico de base, es decir, un super-sistema ideológico que sanciona las devociones, las peregrinaciones, las ofrendas pías, etc.

8. SUEÑOS FICTICIOS Y LÓGICA DEL SUJETO

Pero la transición entre el feudalismo y el capitalismo no es un vacío que separa o une dos llenos. Es un espacio en el que dos modos de producción coexisten. Mejor aún, conviven en una simbiosis compleja que es algo más que la suma de sus componentes¹⁵.

En los niveles ideológicos en que se expresan quienes viven inmersos en esta situación, se ha resaltado la aparición y desarrollo de lo que se denomina la *lógica del sujeto*, proceso al que ha dedicado un magistral estudio J. C. Rodríguez¹⁶. Define éste la *lógica del sujeto* como la «imagen de un individuo *libre, autónomo*, origen y fin de sí mismo, poseyendo un *interior*, una *mente*, una *razón*, etc., única fuente y único responsable de todas sus ideas, sus juicios, sus sensaciones, sus gustos, sus saberes y sus discursos, etc.».

Esta lógica —demuestra el mencionado autor—, «está directa y únicamente segregada desde la matriz ideológica burguesa». Ese sujeto *libre* se opone directamente a la ideología feudal del *siervo* o del servidor, en sentido amplio. «A partir de la lógica del siervo —nos dice—, jamás hubieran podido establecerse relaciones *mercantiles* o *capitalistas* en ningún sentido. Si el siervo sigue adherido sustancialmente a una tierra y a un señor, resulta imposible inscribirlo en un funcionamiento capitalista (aun en la fase manufacturera)».

¹⁵ A este propósito cabe preguntarse si sería lícito definir esa situación compleja como un *modo de producción* diferenciable de aquellos que lo flanquean (el feudal y el capitalista industrial).

¹⁶ J. C. RODRÍGUEZ, *Teoría e historia de la producción ideológica*, I, *Las primeras literaturas burguesas (Siglo XVI)* (Madrid, Akal, 1974).

En el *sueño ficticio* consideramos nosotros cómo se verifica este razonamiento, cómo juega en él un papel el sujeto libre, autónomo y responsable por sí; pero no del todo. También encontramos, en parte, un residuo de la ideología feudal que sigue pensando con la lógica del siervo o del servidor. En ningún otro género se ve más claramente que en éste cómo lo relatado no puede ser, por una parte, sino expresión de la intimidad de un sujeto. La esencia misma de la ensoñación, aun la fingida, lo hace suponer. Si el contenido del sueño expresa ya los pensamientos íntimos, se refuerza aún más esta intimidad en cuanto que se supone soñada por el autor en su intimidad total, recordada por él y confiada personal y libremente al papel con tintas de confidencia íntima.

La incontrollabilidad con que se producen las imágenes oníricas parecen avalar, a primera vista, la total libertad con que el sujeto concibe lo que expresa. Pero, en realidad, ese mismo elemento hace del sueño, ficticio o no, un ámbito en el que ese sujeto, que se afirma libre para soñar, para recordar y para contar, queda convertido en un mero receptor, en un sujeto pasivo. Como tal, se le *imponen* (real o ficticiamente) unas imágenes que él no controla plenamente; él transmite esas imágenes a sus eventuales lectores y, como tal, es un sujeto que *sirve*, es siervo, pues se le exige que en la transmisión guarde fidelidad a lo que se supone que ha recibido en sueños, con lo que pone dichas imágenes al *servicio* de quienes de él las reciben. El autor del sueño ficticio sirve de puente, aun fingido, entre su sueño y sus lectores. Está sometido a una obediencia que hace de él un servidor sumiso de la verdad contemplada, un servidor obligado a servir esa verdad a sus lectores, en la bandeja literaria de un sueño ficticio.

Tal autor se convierte, en el terreno de lo ficticio, en lo mismo que el *alguacil endemoniado* de Quevedo habría sido de tener existencia propia, fuera de la imaginación de su autor. El alguacil se ve obligado a soportar dentro de sí al demonio parlante y se ve también obligado a prestar su boca para que el demonio que lo posee pueda responder a las exigentes preguntas del exorcista que lo conjura. En la ficción, el autor del sueño ficticio se supone «poseído» por su sueño y obligado a contarlo, tal como lo vio, a sus lectores. Este tal escritor es libre para escribir, libre para inventar sus temas, libre para elegir sus recursos, libre para optar por el género *sueño ficticio*. Pero, una vez que opta por este artificio, se hace siervo de su propia criatura, debe someterse a esa ambigua lógica en la que *sujeto libre* y *sujeto siervo* juegan a la dialéctica.

Se conjugan, pues, en esta ambigüedad y ambivalencia del sueño ficticio, las condiciones precisas para convertirlo en instrumento óptimo de expresión de dos matrices ideológicas distintas, pero articuladas. Hijo de matriz feudal es el *siervo* que habla por su boca; hijo de la matriz burguesa, es el *libre* que dice lo que piensa. Hijo, en fin, de una sociedad mercantilista, de un sector social complejo y en continua tensión, es el autor de sueños ficticios.

Al mismo tiempo, el carácter contraideológico de sus modelos cobra a esta luz un especial relieve, ya que el soñador ficticio, al mismo tiempo que es *sujeto paciente* que comparte un determinado horizonte utópico, es *sujeto agente*, libre creador de una interpretación ideológica de ese mismo horizonte contrapuesta a la interpretación dada por los modelos ideológicos que contradice.

Si se ha considerado típicamente moderno el empleo

protagónico del «yo» por parte de un *Lazarillo de Tormes* que se expresa en clave autobiográfica, en el que la *lógica del sujeto* pasa a un primer plano, podemos considerar que el género literario *sueño ficticio* constituye una fórmula de transición entre la lógica feudal del siervo y la lógica moderna del sujeto; constituye un primer paso entre dos concepciones de la obra literaria, encabalgado entre lo feudal y lo moderno.

En el proceso de afirmación del yo moderno, el sueño ficticio viene a desempeñar un papel análogo al que las teorías psicoanalíticas atribuyen a la ensoñación y al símbolo onírico en el ámbito del equilibrio entre los mundos intra y extrauterino. Freud valora esos símbolos oníricos «como un medio de supresión de las excitaciones psíquicas que acuden a perturbar el reposo, supresión que se efectúa por medio de la satisfacción alucinatoria»¹⁷.

El sueño ficticio, como género literario, viene, por su parte, a suavizar el contraste entre modelos ideológicos contrapuestos, a serenar la perturbación que levanta, en el mar calmado de una determinada matriz social, la irrupción de modelos contraideológicos. La ruptura y la conciliación convergen en estos relatos, aunque la presencia del elemento sueño no exclusiviza esta función dulcificante a favor de este género. En circunstancias similares, se puede lograr este mismo efecto por los infinitos procedimientos usuales en todas las producciones literarias nacidas en coyunturas de transición.

La simple presentación de un modelo ideológico en el que el sujeto afirma su identidad y su libertad íntima ante un conjunto de lectores imbuidos en un modelo

¹⁷ S. FREUD, *La introducción a la Psicoanálisis* (Madrid, 1934), pág. 170.

ideológico *organicista*¹⁸, en el que el sujeto no es más que un elemento despersonalizado de un todo social concebido como un cuerpo con sus miembros, no es sólo una novedad; es también una alternativa ideológica y, en definitiva, una provocación y un reto.

El carácter revolucionario de una obra en que el sujeto se afirme con toda su fuerza y con toda nitidez como sujeto libre es obvio, en consecuencia. Si por alguna circunstancia se hace necesario dulcificar ese contraste que supone la puesta en escena del sujeto autónomo y desnudo, nada mejor para realizar esa función con eficacia que la presentación del mismo en un escenario onírico. El sueño ficticio aparece, así, como una manera sutil, eficaz y, desde luego, poco provocativa, de introducir un modelo ideológico distinto en un ámbito en que se le valora diversamente o, sin más, no se le valora.

Como pronto veremos, los primeros sueños ficticios que aparecen en nuestra literatura se encuadran dentro de este marco. Se les encomendará la misión de presentar en sociedad al *sujeto mismo*, a proclamar la libertad del *yo* en medio de un auditorio que cree en el destino, en la fortuna, en las mil y una fuerzas que encadenan al sujeto a servidumbre.

Pero la función del sueño ficticio no se extingue una vez que la lógica del sujeto libre pasa a convertirse en bien mostrenco, en moneda corriente del mercado ideológico. Entonces se les encomienda, preferentemente, la presentación de otros contenidos en forma de sueños

¹⁸ Véase las correcciones que, a la definición de los conceptos *sustancialismo organicista* y *animismo renacentista*, dada por G. BACHELARD en *La formation de l'esprit scientifique* (París, Vrin, 1972), y *Psicoanálisis del fuego* (Madrid, Alianza, 1966), hace J. C. RODRÍGUEZ en la o. c., pág. 115 ss.

ficticios, pero igualmente contrastantes con los modelos ideológicos que dominan a la sazón.

9. GALERÍA DE SUEÑOS FICTICIOS

En este apartado quisiéramos hacer una *historia de urgencia* de los sueños ficticios en la Edad Moderna española. Ello supone, inicialmente, reunir un catálogo significativo, aunque no exhaustivo, de los mismos, que sirva de muestra suficiente para nuestro propósito. Los que ofrecemos al lector van desde las postrimerías del s. XIV hasta las vísperas de la Ilustración. No nos hemos limitado a sueños escritos en castellano. Hemos incluido referencias a sueños escritos en otras lenguas pero, siempre, por autores españoles.

Entre todos ellos hemos concedido especial importancia a los tres sueños ficticios que editamos y comentamos más ampliamente en la segunda parte de esta obra. A los demás no dedicaremos más que el oportuno comentario, después de cada referencia.

Nos hemos permitido presentar estos comentarios y los textos a que se refieren con cierta libertad. Con ello esperamos superar el tedio que inspira al lector la amenaza de enfrentarse con un catálogo de autores y títulos descarnado.

9.1. BERNAT METGE, *Lo Somni*

Creemos obligado comenzar nuestro elenco por la principal obra de aquel complicado y brillante personaje que fue Bernat Metge (1350 ? -1440 ?). Nos refe-

rimos a *Lo Somni* (El sueño), obra que compuso mientras estaba encarcelado, como consecuencia del proceso a que se le sometió a la muerte del rey don Juan I de Aragón, del que Metge fuera secretario. Ocurrió este hecho en los primeros tiempos del reinado de don Martín el Humano.

Metge conocía perfectamente el *Sueño de Escipión*, a través del comentario de Macrobio, como confiesa él mismo en las primeras páginas de *Lo Somni*. Construye Metge su artificio sobre un sueño sobrevenido cuando duerme profundamente en su celda, agitado por los sentimientos propios de quien se considera injustamente privado de libertad. En la ensoñación, ve cómo se le aparece el rey difunto acompañado por dos personajes mitológicos, Orfeo y Tiresias, cuya conversación con Bernat Metge constituirá el cuerpo del sueño.

Los temas que se tratan no parecen, a primera vista, tener unidad entre sí. Se habla de las causas de la muerte del rey, se habla de la inmortalidad del alma, se vituperan a las mujeres en la más pura línea boccaciana, para luego ensalzarlas y vituperar a los hombres... Pero la incoherencia temática es tan sólo aparente. Como ha puesto de manifiesto Martín de Riquer¹⁹, el relato de Metge es absolutamente coherente en cuanto que todo lo que en él se expone es intencionadamente funcional y llega a constituir un habilísimo e inteligente alegato del autor en defensa propia.

En efecto; Bernat Metge sabe de qué se le acusa; entre otros cargos, pesa sobre él su posible implicación en la muerte de Juan I, muerte repentina que sobrevino

¹⁹ *Obras de Bernat Metge*, edición crítica, traducción, notas y prólogo por Martín de Riquer (Barcelona, Fac. de Filosofía y Letras, 1959), pág. 130-167 y 166-372.

sin que pudiese recibir los auxilios espirituales. Sabe qué circunstancias agravan su situación, pues conoce cuál es la imagen que de él tiene formada el nuevo rey. Intuye acertadamente cómo reaccionarán el rey y la reina al leer su escrito. Metge mide cuidadosamente cada palabra que escribe, con un objetivo muy preciso: crearse una nueva imagen que contrapondrá a la que de él tiene formada el rey de quien su suerte depende. Y he aquí que su invento funciona. El libro llegó a manos del rey; Metge fue exculpado; poco después, volvía a ocupar puestos de gran responsabilidad en la corte.

Por particular y concreto que sea el modelo que ofrece Metge en su sueño, podemos reconocer en él, sin embargo, como en una maqueta o en una miniatura, lo que significa este escrito como producto ideológico. No es ni más ni menos que un modelo contraideológico, destinado a corregir una falsa interpretación que se ha traducido en postergación y en persecución abierta. También aquí nos hallamos ante un producto generado en la matriz social de una oligarquía de patricios, moderna (*avant la date* de los manuales en uso), cuyos conflictos internos han llevado a Metge a la cárcel y han movido su pluma para escribir uno de los mejores sueños ficticios de las literaturas hispánicas.

Es inevitable, por otra parte, destacar el carácter de *sueño ficticio puro* que tiene este relato. Del *sueño de visionario* aquí ya no quedan rastros. Ni siquiera la entrada en la dormición —y menos aún en la ensoñación—, se atribuyen a influencias sobrenaturales. A pesar de que Metge estaba interesado en disipar su imagen de hombre escéptico, como lo hace introduciendo en su relato una disputa sobre la inmortalidad del alma, no se siente obligado a recurrir a ninguna instancia extramundana para justificar su sueño.

Su ensoñación se explica por razones psicológicas, racionales. La teoría psicológica del sueño que subyace a su artificio coincide plenamente con la aristotélica. Su sueño nada tiene que ver con el *somnium caeleste*, inspirado por Dios con un propósito concreto, del que tampoco faltan ejemplos en la literatura clásica²⁰. Su sueño es un *somnium naturale*, provocado por circunstancias naturales, de carácter psicofísico. Su sueño no encaja, siquiera, en la clasificación que de los mismos hace Macrobio en *insomnia, visa* y *phantasia*. Y esto es significativo por cuanto que, como dijimos, Metge ha leído a Macrobio.

Nos encontramos, pues, ante una implícita proclamación de la independencia del soñante frente a lo sobrenatural que nos permite clasificar esta obra en el marco típico de la *lógica del sujeto* que caracteriza la literatura de la Modernidad.

Es importante destacar la influencia que la obra y la personalidad de Metge pudieron tener en Castilla, especialmente sobre uno de los más profundos creadores de *sueños ficticios* que allí escribieron. Hablamos de don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana²¹.

²⁰ V. c., *El sueño de Agamenón*, en HOMERO, *Iliada*, canto II.
²¹ El personaje mitológico de Tiresias, uno de los interlocutores de *Lo Somni*, de B. Metge, aparece también en *El Sueño*, de Santillana, con rasgos similares a aquellos con los que Metge lo pinta. Consideramos que estas coincidencias son claramente significativas de una relación entre ambos escritores. Sabemos que Santillana, durante su estancia en Aragón, tuvo ocasión de empaparse de las corrientes humanísticas precozmente desarrolladas en el área levantina por obra de autores como el mismo Metge, Ausias March y Jordi de Sant Jordi. Cfr. M. DE RIQUER, *Relaciones entre la literatura renacentista castellana y la catalana de la Edad Media*, Escorial (1941); J. M. AZACETA, *Santillana y los reinos orientales*, Rev. de Literatura, V (1954), 157-186.

9.2. JAUME GAÇULL, *Lo somni de Joan Joan*

El autor de esta obra saca un nuevo partido del *sueño ficticio*, entre las muchas posibilidades que ofrece: la sátira social, concretamente, mediante la fustigación de las costumbres de la sociedad valenciana en los años del tránsito entre los siglos XIV y XV²².

La sátira, como producto literario en que se censuran las costumbres, cabe como anillo en dedo dentro del *sueño ficticio*. El fustigador de las costumbres de sus conciudadanos se complace en mostrar la distancia que separa ciertos comportamientos de ciertos presupuestos éticos; ciertas formas ideológicas (como lo son las costumbres), se comparan a cierto horizonte utópico y en ello reside, precisamente, el efecto ridiculizador de la sátira. La inesperada puesta en relieve de los contrastes es lo que mueve a risa, al menos cuando la sátira es lo suficientemente inteligente como para no excluir el humor.

En general, la sátira no exige proponer un modelo de comportamiento contrapuesto. No exige explicitar en una «moralaja» la forma «auténtica» de explicitar en costumbres unas determinadas premisas morales. La clarificación de la insinceridad, de la hipocresía del comportamiento, es suficiente para lograr el fin de la sátira. Así ocurre en el *Sueño de Joan Joan* y ocurrirá en la larga serie de sueños ficticios de orientación satírica que vendrán después.

²² Ha sido publicado por R. MIQUEL I PLANAS, *Cançoners satírics valencians dels segles XV i XVI* (Barcelona, 1911), donde dedica también un estudio interpretativo. Véase también M. DE RIQUER, *Historia de la literatura catalana* (Barcelona, 1964), y J. RUBIO, *Literatura catalana*, en *Historia general de las literaturas hispánicas*, III (Barcelona, 1953), págs. 879 ss.

Pero, al mismo tiempo, el autor satírico encuentra en el *sueño ficticio* la posibilidad de esconder la mano después de arrojar sus piedras, aprovechando la función de «responsabilizar-irresponsabilizar» que hemos atribuido al sueño ficticio. De ahí la proclividad del censor de costumbres a dar por soñadas sus censuras.

9.3. PEDRO DE CARTAGENA, *Poema en que introduce interlocutores el dios Amor y un enamorado*

Pasando a Castilla, encontramos, ya en el s. xv, una serie de sueños ficticios que, al tiempo que verifican en su estructura y en su función cuanto hemos dicho de este género, ofrecen también ciertas peculiaridades que merecen ser destacadas.

Pedro de Cartagena es autor de una composición, la mencionada en nuestro epígrafe²³, que puede clasificarse perfectamente como *sueño ficticio*, por cuanto que

«... anoche, cuando dormía
una voz muy espantosa,
temedera y amorosa,
me dijo que *despertase* »²⁴.

Observamos, en primer lugar, cómo la ensoñación, según ésta y otras obras que iremos viendo, no tiene por qué considerarse como algo totalmente opuesto al estado de vigilia. En realidad, cuando la dormición sobreviene, hay unos instantes, más o menos breves, en que todavía no se ha producido la ensoñación, en que

²³ Cfr. *Cancionero Castellano del S. XV ordenado por R. FOULCHÉ-DELBOSC*, II (Madrid, 1915), págs. 524-531. En adelante se citará abreviadamente como FOULCHÉ-DELBOSC...

²⁴ El subrayado es nuestro.

sólo se está *dormido*. Comenzar a *ensoñar* viene a ser, en cierto modo, un *despertar*; distinto, desde luego, de la *vigilia*, pero más diferente aún del puro *dormir*, del estado en que la mente está totalmente *vacía* de imágenes.

Cartagena entiende así su sueño como un despertar, pero también aclara que su despertar es distinto del verdadero retorno a la *vigilia*, como vemos cuando se deja aconsejar por el dios Amor en los siguientes términos:

«Mira que estés bien atento,
con forzoso sufrimiento,
a escuchar lo que te enseñe,
so pena, que al mejor sueño,
te despierte el pensamiento.»

Y así, cuando el dios se le hace visible a lo largo de la *ensoñación*, dirá también:

«... descubriome su figura
cuando el sentido era muerto,
porque, después de despierto,
se doblase mi tristura.»

La segunda cuestión digna de destacarse en este sueño ficticio consiste en el hecho de que esté concebido a manera de debate. El género de los debates literarios goza de una amplia y rica tradición no sólo en España, sino en toda Europa²⁵. Algunos de ellos, derivados de la obra latina denominada *Visio Philiberti*, presentan un esquema que recuerda el empleado por Cartagena en este poema suyo. Se inician con un sueño introductorio al que sigue una discusión en la que cada interlocutor defiende lo opuesto a su adversario.

²⁵ A. D. DEYERMOND, *La Edad Media*, en *Historia de la literatura española*, I (Barcelona, Ariel, 1973), pág. 138, núm. 50.

Obviamente, el desarrollo del debate no es sino la confrontación de dos concepciones distintas de una misma cuestión, circunstancia que caracteriza como contra-ideológico, en principio, el discurso sobre el que versa el debate-sueño.

A primera vista, no sólo éste, sino otros muchos de los poemas de debate (y no sólo los que se valen del sueño ficticio), no pasan de ser puros ejercicios retóricos o simples juegos de ingenio aplicados a temas aparentemente intrascendentes.

Este mismo poema de Cartagena, en el que el dios Amor y el autor discuten sobre el amor y su fuerza, no pasaría de ser un reposo en el jardín de los tópicos y las modas amatorias al uso. En una palabra, una cursilería. Pero también las cursilerías tienen su sentido y no hay moda neutral ni lugar común que sea tierra de nadie.

En una sociedad agitada por profundos cambios económicos, sociales, políticos e ideológicos, no carece de sentido que se discuta si lo que rige las vidas humanas es un destino ciego, nimbado, cuando más, con el halo dorado de la providencia cristiana, o si la libertad individual, si el esfuerzo y el trabajo del hombre, tienen algún valor. No es ésta una duda trivial. Es la raíz de un gigantesco conflicto que costará ríos de tinta y de sangre. Son los primeros tiros de un combate en que se tratará de dilucidar el problema de la predestinación del hombre, el del papel de la gracia de Dios, el de la colaboración entre la gracia divina y la libertad humana, el de la decisión de construir el mundo con la sola fuerza de la razón, como si Dios estuviese tan lejos que daría lo mismo si no existiera.

Los alumbrados, los católicos de la contrarreforma, los luteranos, los calvinistas, los deístas, los ilustrados, los libertinos, etc., de toda la Modernidad van a engro-

sar, lustro a lustro, las filas de los ejércitos que conviertan en *combates* lo que, en estos momentos del s. xv, apenas son *debates*.

En este marco, discutir, como lo hace Cartagena, si el amor, «... quien a la Fortuna trujo y traigo a mi mandar», podrá imponer su fuerza a quien le resiste, no es cuestión trivial. Decidir acometer lo que parece inaccesible utilizando todos los medios «que, si no vale razón, usaremos de malicia», no es simple literatura. Mas, por si nos quedaran dudas, ya toparemos con otros ejemplos de *sueño ficticio* que nos las aclaren.

9.4. MARQUÉS DE SANTILLANA, *El sueño*²⁶

Pocos nos serán tan útiles como los muchos sueños que fingió el Marqués de Santillana. Hemos seleccionado algunos de los más notables, no sólo por lo que puedan añadir al debate ideológico sobre la libertad y el hado, sino también porque este autor introdujo en el mismo artificio onírico ciertas variantes que consideramos enriquecedor constatar.

Algunos de sus relatos los introduce, sin más, afirmando que soñaba. Así en *El Sueño*, cuenta cómo:

«en el mi lecho yacía
una noche...
en este sueño me vía
un día claro e lumbroso»²⁷.

En el *Triunfo de amor*, su ensoñación le acomete en forma de visión, mientras descansa de andar de caza, a la hora de la siesta:

²⁶ FOULCHÉ-DELBOSC, I, 535 ss.

²⁷ FOULCHÉ-DELBOSC, I, 535, est. 7-8.

«pasada o cerca del filo
la hora meridiana,
ví lo que persona humana
tengo que jamás non vió»²⁸.

En otra ocasión, en su *Querella de amor*, el sueño sobreviene cuando, al amanecer, mientras reposa, oye una cantinela triste que le despierta súbitamente²⁹. Es un despertar semejante al que vimos en Cartagena. Como lo es también a otro despertar que nos describe Santillana en un poema suyo *A la defunción de don Enrique de Villena*:

«... al tiempo que sale la gentil Idea
e fuerza con rayos el aire noturno...»
«... al tiempo e la hora suso memorado,
así como niño que sacan de cuna...»
.....
«... me ví todo solo...»³⁰.

Es decir, se trata de una forma distinta de presentar la ensoñación, como si fuese el somnoliento despertar de un niño.

En su *Coronación de mosén Jordi* se describe soñando de la misma forma que el Dante soñara:

«e como Alighieri reza,
do recuenta que durmió,
en sueños me pareció
ver una tal extrañeza»³¹.

El transporte «a la sazón que... la noturnal lumbrera se nos face más cercana» es el equivalente del sueño

²⁸ *Ibid.*, I, 542, est. 1.

²⁹ *Ibid.*, I, 551, est. 1.

³⁰ *Ibid.*, I, 508, ss., est. 1 y 4.

³¹ *Ibid.*, I, 532 ss., est. 2.



en su Poema a la *Coronación de san Vicente Ferrer*³² Mientras que en el *Infierno de los enamorados*, la función del sueño viene asumida por un arrebato, en el que la Fortuna

«me levó, como robado,
fuera de mi poderío;
así que el libre albedrío
me fue del todo privado»³³.

A pesar de las aparentes diferencias, estamos ante auténticos ejemplares de *sueños ficticios* en los que se verifican uno por uno todos sus caracteres, especialmente el que se relaciona con la ambivalente función de responsabilizar irresponsablemente al autor del relato.

En el plano de denotación de estos productos ideológicos, las anécdotas que se nos cuentan difieren, como es obvio. Cada una de ellas connota, a su vez, una problemática ideológica a la que trataremos de acercarnos.

En *El Sueño* de Santillana vuelve a plantearse, entre versos, la cuestión, ya conocida, de la fuerza del amor sobre el hombre y la de la capacidad humana para oponerse a algo que es tan fuerte como la muerte o el destino. En realidad, se trata de dilucidar si el hombre será capaz de poner su razón sobre su afecto, de librar su mente de su corazón y de sus sentidos o de sus pasiones.

Comienza su discurso con el relato de un primer sueño en que ve cómo la amenidad del jardín en que se encuentra se transforma, repentinamente, en desolación:

³² *Ibid.*, I, 527, est. 1-2.

³³ *Ibid.*, I, 544, est. 1.

«Los cantos melódicos
en clamores redundaron
e las aves se tornaron
en áspidos ponzoñosos»³⁴.

Su corazón se aterroriza ante aquella visión. Su razón trata de tranquilizarle. Corazón y razón disputan sobre el crédito que ha de darse a los sueños. Para la razón —el «seso»—, los sueños «no son nada»³⁵. El corazón, por su parte, cree «que los sueños no son vanos» y le trae a la memoria los sueños de Faraón, de que habla la Biblia, y otros muchos sueños sacados de la mitología o la historia clásicas; todo ello para que la razón admita «que los sueños son verdad».

«Pero tal certinidad —dirá el “seso”—, es visible devaneo.» Esto no obstante, la razón acaba por aceptar la sugerencia del corazón: huir del lugar en que ha tenido aquel terrorífico sueño. En su caminar, tiene el protagonista una segunda visión, otro sueño, dentro del sueño, que tiene lugar

«cuando el padre de Fetonte
sus claros recluía»³⁶.

En esta ocasión se le aparece Tiresias, a quien Santillana refiere cómo huye del sueño que le atormenta. Le escucha el viejo con gran atención hasta que su interlocutor le pregunta cuál puede ser el significado de su sueño. La respuesta de Tiresias es clarificadora. El no sabe lo que significa su sueño. Lo que puede decirle es que, aunque las estrellas «no cambien el curso dellas», aunque no se pueda evitar la guerra con el Amor, aun-

³⁴ *Ibid.*, est. 12.

³⁵ *Ibid.*, est. 17.

³⁶ *Ibid.*, est. 25.

que seamos «gobernados por Fortuna», no debe olvidar el hombre que tiene en sus manos un recurso valiosísimo para vencer el destino:

«de lo cual, si bien usamos,
anula su poderío.
Este es libre albedrío,
por donde nos gobernamos»³⁷.

Santillana sigue su camino. La escena siguiente lo presenta buscando a la diosa Diana, a quien Tiresias le remite para que resuelva su enigma. Esta le tranquiliza, asegurándole que no le faltarán ayudas ni socorros en su lucha contra la fuerza del Amor. Mas, al final, entablan batalla las tropas de Diana, diosa de la virginidad, y las del Amor. En el combate, el autor es herido y apresado

«en durísimas cadenas,
do padezco tales penas
que ya non vivo, cuitado»³⁸.

Santillana parece dispuesto a afirmar su libertad frente a las fuerzas ciegas del amor y de la fortuna. En su relato esboza un modelo de hombre en lucha contra otro, como luchan Diana y Cupido, la razón y el corazón. Es un combate que se produce en su corazón, pero que refleja el que tiene lugar en el exterior de sí mismo, en su entorno social, entre dos concepciones distintas de la vida, la que acepta la servidumbre del hombre a una fuerza y la que, aunque no logre librarse de sus golpes, por lo menos intenta, trágicamente, combatirla.

³⁷ *Ibid.*, est. 33.

³⁸ *Finida*, en FOULCHÉ-DELBOSC, I, pág. 541.

9.5. MARQUÉS DE SANTILLANA, *El triunfete del amor*³⁹

En *El triunfete del amor*, vuelve Santillana sobre el mismo tema. En él, el poeta, después de contemplar un nutrido cortejo de personajes históricos y mitológico en los que triunfó el amor, es herido «tan sin duelo / que luego caí al suelo / de ferida irreparable»⁴⁰.

9.6. MARQUÉS DE SANTILLANA, *Querella de amor*⁴¹

En este otro poema, se nos presenta conversando, en sueños, con un hombre «llagado de grand golpe de una flecha», herido también por el amor. Santillana termina pidiendo, «a quien me creyere, / castigue en cabeza ajena / e non entre en tal cadena / do non salga, si quisiere».

9.7. MARQUÉS DE SANTILLANA, *Infierno de los enamorados*

Poco a poco se va perfilando el modelo. Santillana reconoce las dificultades que conlleva luchar a cuerpo limpio contra el amor. Las heridas que produce le inclinan a escarmentar, a procurar evitarlo. El temor a las consecuencias se perfila como la razón que más poderosamente puede sostenerse frente al amor. En su *Infierno de los enamorados* llegará a concluirlo formalmente. Después de contemplar, en compañía de Hipólito, símbolo mitológico de la castidad ajena a todo

³⁹ FOULCHÉ-DELBOSC, I, pág. 543.

⁴⁰ *Ibid.*, pág. 543.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 553.

amor, a los amantes condenados, el poeta siente horror hacia el amor y tiene por locos a cuantos no lo eviten ⁴².

9.8. QUIRÓS, *Romance*

Todavía en el *Romance hecho por Quirós* volvemos a encontrar el mismo tema en forma de sueño ficticio. En él, el sueño sobre el amor sobrevive como consecuencia natural de la angustia psicológica que el amor le hace sentir:

«Reposé sobre razón
pues mudar no me podía
y adurmióme allí el cuidado
que desvelado me había» ⁴³.

Mas su relato queda en los niveles del puro planteamiento. Su sueño viene sólo a demostrar que está enamorado, pues, si desdichas son amores, él es sobrado en desdichas.

9.9. BACHILLER JIMÉNEZ, *Purgatorio de amor*

El autor de esta obra recurre también al sueño ficticio. Justifica su dormición con argumentos similares: la desdicha amorosa, el llanto copioso, la dulzura del amor...

«estando con tal dulzor
adormidos mis sentidos,
no dormía mi dolor» ⁴⁴.

⁴² *Ibid.*, pág. 550.

⁴³ *Ibid.*, II, pág. 311.

⁴⁴ FOULCHÉ-DELBOSC, II, pág. 278.

En su relato, hace desfilar ante los ojos del lector a cuantos padecen por amores en el purgatorio. Al final, concluirá huyendo del amor, ya que

«temiendo otro mal postrero
con tanta prisa corrí,
que he venido hasta aquí
donde con mil muertes muero»⁴⁵.

9.10. GARCÍ SÁNCHEZ DE BADAJOZ, *Recuenta a su amiga un sueño que soñó*⁴⁶

Garcí Sánchez es autor del último sueño ficticio, dedicado al mismo tema del amor, del que haremos aquí referencia. Se halla en un poema suyo *recontando a su amiga un sueño que soñó*. Su sueño tiene de común con las visiones a que aludimos al tratar de los poemas de debate no sólo el que el autor sueña, sino el que sueña que está muerto. Así, Garcí Sánchez cuenta cómo

«yo los días no los vivo,
velo las noches cativo
y, si alguna noche duermo,
suéñome muerto en un yermo
en la forma que aquí escribo.»

El artificio de este autor es sutil. Sueña cómo muere de amor y cómo el dios Amor, que lo sabe, pregunta a las aves dónde puede encontrarlo. Estas le cuentan cómo lo vieron morir y cómo brotaron laureles en el lugar donde ellas mismas lo enterraron. El muerto sueña que es feliz por haber muerto de amor y por

⁴⁵ *Ibid.*, pág. 283.

⁴⁶ *Ibid.*, II, págs. 630 ss.

haber sido honrado por los pájaros del bosque. Entonces advierte que no está muerto.

«Creyendo que era muy cierto
que veía lo que escribo,
recordé y halléme vivo,
de la cual causa soy muerto.»

Garci Sánchez no hablaba en broma. A la historia pasó como quien se tomó el amor tan en serio que llegó a perder la cabeza ⁴⁷.

No todo era, efectivamente, en el s. xv, poesía artificiosa y retórica. Con estos autores, lo que hasta entonces —y todavía en alguno de ellos—, era simple verbosidad galana, va llegando al ocaso. Como ha escrito J. A. MARAVALL a propósito de *La Celestina*, «desde el momento en que las energías del individualismo moderno despiertan, tanto en arte como en literatura, en economía como en política, o en filosofía, el hombre se esfuerza denodadamente por hacerse dueño de su propio destino, por asegurarse... un área de autonomía en su vida personal que sólo es suya» ⁴⁸.

Es lo mismo que, como vemos, intentan con mayor o menor acierto, pero con no menor denuedo, estos soñadores, aunque lo hagan en el ámbito íntimo de una congoja desesperada ante lo que, en el caso límite del amor, es tan difícil de lograr para el hombre: Ser libre.

⁴⁷ J. LÓPEZ PRUDENCIO, *Sánchez de Badajoz. Estudio crítico, biográfico y bibliográfico* (Madrid, 1915); J. MARTÍN JIMÉNEZ, *Cancionero de Garci Sánchez de Badajoz. Su vida atormentada, sus dichos, sus dichos agudos, sus desesperanzas*: Archivo Hispalense, VIII (1947), 37-67.

⁴⁸ J. A. MARAVALL, *El mundo social de La Celestina* (Madrid, Gredos, 1977/3), pág. 186.

- 9.11. MARQUÉS DE SANTILLANA, *Coronación de Moisés Jordi*⁴⁹
- 9.12. MARQUÉS DE SANTILLANA, *Canonización de los bienaventurados sanctos, maestre Vicente Ferrer, predicador, e maestre Pedro de Villacreces, fraire menor*⁵⁰
- 9.13. MARQUÉS DE SANTILLANA, *Defunción de don Enrique de Villena, señor doto e de excelente ingenio*⁵¹

No es éste del amor, por otra parte, el único tema connotado por sueños ficticios que podemos localizar en el s. xv. El mismo Santillana, es autor de algunos sueños que tienen en común el estar dedicados a ensalzar la memoria de algunos personajes concretos, como el poeta Jordi de sant Jordi, los frailes Vicente Ferrer y Pedro de Villacreces o el famoso estrellero don Enrique de Villena.

- 9.14. DIEGO DEL CASTILLO, *Visión sobre la muerte del rey don Alfonso*⁵²

En esta misma línea podemos situar la *Visión sobre la muerte del rey don Alfonso*. En este poema, su autor nos narra una visión que tiene cuando

⁴⁹ FOULCHÉ-DELBOSC, I, págs. 532 ss.

⁵⁰ *Ibid.*, I, págs. 527 ss.

⁵¹ *Ibid.*, I, págs. 508 ss.

⁵² *Ibid.*, II, págs. 215 ss.

«Había recogido sus crines doradas
Apolo, haciendo lugar a Diana.»

En ella aparece Antropus, lamentando la muerte del rey de Aragón, Alfonso V el Magnánimo. Intervienen en los mismos términos la reina y el autor. El rey ha muerto, pero su gloria (vienen a decir), fue tan grande que su nombre nunca podrá ser olvidado. Resumiendo en una sentencia las razones de su gloria, Castillo nos da la siguiente, sumamente significativa:

« ¡Oh noble rey, digno de ser memorado!
¡Oh príncipe grande, ilustre monarca
que *contra Fortuna* tan firme tu barca
registre sin miedo de ser trabucado...! »

Finalmente, consignaremos un último sueño, análogo a los precedentes, en el que volveremos a encontrar al Marqués de Santillana, pero ahora no como autor, sino como actor de la escena soñada.

9.15. DIEGO DE BURGOS, *Triunfo del Marqués*⁵³

El autor de este poema, Diego de Burgos, era servidor del Marqués, algo así como su amanuense. Recibe su visión poco antes del amanecer

«Al tiempo que aurora mostrarse quería,
ví como fantasma o propia visión
un hombre lloroso...»

Desde las primeras estrofas nos da Burgos una explicación sobre el valor que concede a los sueños. Sabe que la providencia divina permite a los mortales «soñando, que vean / lo que proveído es en tus conceptos». Pero,

⁵³ *Ibid.*, II, págs. 535 ss.

al mismo tiempo, sabe que va contra la fe cristiana creer que los sueños enseñan lo que ha de ocurrir en el futuro.

Su discurso se inicia con amargas quejas por la muerte de su señor y amigo. En su desarrollo, van apareciendo al soñante, en distintas escenas, personajes que dialogan con él sobre temas diversos, pero relacionados todos de alguna forma con el difunto Santillana, cuya virtud ensalzan. Finalmente aparece también el Marqués, que da las gracias a Dios por la alta gloria a que quiso llamarle:

«que queda mi nombre por firme memoria
vivo en las bocas de toda la gente»⁵⁴.

En el plano de connotación de estos poemas, encontramos no sólo a este o aquel personaje. Encontramos, sobre todo, a unos hombres dignos de alabanza y, en su caso, dignos de que se lamenten sus muertes, por cuanto que sus vidas no son ni más ni menos que la encarnación de unos modos de ser y de comportarse con los que los autores se identifican de alguna forma.

Adherirse a estos hombres es, sin duda, tomarlos como ejemplares y ello no es sino proponer unos modelos de vida a unos lectores. Cuáles sean esos modelos, es algo que hay que dilucidar en cada caso, pero es una tarea que no resultaría extremadamente difícil si tenemos en cuenta lo que cada uno de estos personajes significó para sus contemporáneos. No entraremos aquí a especificar. Únicamente nos parece ineludible constatar cómo el sueño ficticio se enriquece aquí con un nuevo elemento, el de la *mitificación* de una ideología mediante la relación que se establece entre el *modelo ideológico* y el *personaje modélico*.

⁵⁴ *Ibid.*, II, pág. 559.

No se trata, desde luego, de un procedimiento absolutamente original. La personificación de ciertas virtudes (modelos de comportamiento óptimo) en héroes o heroínas, es una constante en todas las culturas. Lo que aquí resulta nuevo es que la ejemplarización de estos personajes (y de forma expresa los dos últimos) da a estos sueños un último plano de connotación. Nos pone ante un modelo ideológico en el que se ofrece una nueva forma de hacerse inmortal: la gloria y la fama que nacen de unos hechos. Si en algo contrasta esta manera de concebir la inmortalidad con los esquemas tradicionales, no tenemos más que releer las *Coplas* de Jorge Manrique y traer de nuevo ante los ojos lo que significaron en su momento, momento compartido con ellas por estos sueños, como comparten también una visión análoga de la gloria y una concepción similar del valor de las obras del hombre.

En el siglo xvi no faltan composiciones poéticas en las que los sueños ficticios sirven de soporte artificioso a variados discursos. A veces, surgen como pequeñas perlas engastadas en obras poéticas de orfebrería mayor, como el que hallamos en una *Egloga* de Garcilaso de la Vega:

¡Cuántas veces, durmiendo en la floresta,
reputándolo yo por desvarío,
ví mi mal entre sueños, desdichado!
Soñaba que, en el tiempo del estío,
llevaba, por dormir allí la siesta,
a abreviar en el Tajo mi ganado;
y, después de llegado,
sin saber de cuál arte,
por desusada parte
y por nuevo camino el agua se iba...⁵⁵.

⁵⁵ G. DE LA VEGA, *Egloga*, I.

Pero, conforme se avanza en esta centuria, se observa cómo el artificio onírico sale de su reducto poético y adopta una nueva forma de expresión. Afirmar que se trata de una forma nueva sólo es válido con ciertas matizaciones. Ya Bernat Metge, por ejemplo, había utilizado la prosa para referir su sueño ficticio. Pero entre él y los autores del siglo XVI ha habido, al menos por lo que a Castilla se refiere, un claro predominio del sueño ficticio escrito en verso y, especialmente, enfocado a la discusión de ciertos temas que, a pesar de su valor como síntomas de una conflictividad ideológica, no acaban de despojarse del tópico y de la retórica.

El que hayan sido escritos en verso o en prosa no es una simple diferencia formal, sino que, además, es una circunstancia capaz de sugerir a qué público pretendía dirigirse el autor, público que puede ser identificado también por las preferencias temáticas que se le suponen.

La forma de expresión (verso-prosa) varía, pero también varían los contenidos, los temas tratados. Ello es señal de que ha cambiado el público destinatario, como han cambiado también las necesidades y perspectivas de comunicación de los autores y han cambiado las preocupaciones de autores y lectores.

Hemos seleccionado para nuestro elenco varios sueños ficticios representativos de lo que acabamos de decir. Dos de ellos, el *Somnium Vivis*, de Luis Vives, y el *Somnium* de Maldonado están escritos en prosa y, lo que no es menos significativo, en latín.

9.16. J. L. VIVES, *Somnium Vivis*

El primero de ellos está dirigido, originalmente, a un público estudiantil, el que escucha, en Lovaina, las lecciones del maestro Vives. La publicación del mismo significa una salida del *Somnium* a un campo de comunicación mucho más amplio, pero restringido siempre al ámbito de quienes son capaces de entender el lenguaje en que el humanista se expresa. La tesis central del sueño de Vives es una afirmación de la nueva pedagogía y de las orientaciones filosóficas que pugnan a la sazón en Europa contra los planteamientos tradicionalistas o contra las radicalizaciones extremistas⁵⁶.

9.17. J. MALDONADO, *Somnium*

El *Somnium* de Maldonado pudo haber sido compuesto, como algún otro de sus diálogos, *ad usum delphinae*, es decir, para contribuir a la iniciación de alguna de sus distinguidas discípulas en los secretos del ciceronianismo renacido. El ámbito de difusión también trascenderá más allá del aula con su impresión y, como en el caso de Vives, llegará a los círculos de humanistas entendedores cuyas preocupaciones por lo que

⁵⁶ El *Somnium Vivis* fue compuesto en 1520, cuando su autor tenía veintiocho años. En H. DE VOCHT, *Historia de la fundación y del desarrollo del Colegio Trilingüe lovainense: Recueil de travaux d'histoire et de philologie* (Lovaina), X (1955), 489, n. 4, hay referencia a las ediciones de esta obra. Véase también G. MAIANS, *J. L. Vives Valentini opera omnia* (Valencia, 1782). Un estudio reciente sobre este sueño es el de L. J. SWIFT, *Somnium Vivis y el Sueño de Escipión*, en *VI Congreso de Estudios Clásicos: Homenaje a Luis Vives* (Madrid, FUE, 1977), págs. 88-112, a quien resumimos en esta galería de sueños ficticios.

se vive en la España erasmista se recogen en el relato, como veremos en su lugar ⁵⁷.

9.18. *Sueño de la ciudad en ruinas*

Un tercer sueño, al que en la segunda parte de este libro dedicaremos mayor atención, es el anónimo que titulamos *Sueño de la ciudad en ruinas*. Es una composición en la que encontramos nuevos elementos de análisis, como lo es el que haya sido escrito en prosa, en castellano y el que, con gran seguridad, haya sido compuesto para ser predicado después. El tema que en este sueño se connota es de una tremenda actualidad: la permanencia o no en la predilección divina de la España católica, que acaba de sufrir, ante los protestantes, el fracaso de la Invencible.

El sueño ficticio que, durante el siglo xv castellano apenas ha sido otra cosa que un florete abotonado para hacer esgrima dialéctica en los salones elegantes y que, en los sueños latinos, ha venido a ser puñalito azuzador (*enchiridion*, diría Erasmo) en mano de intelectual, se hace, en este último sueño, cachava de clérigo loco que se metiera en la boca de la Inquisición sacudiéndole apocalípticos trancazos en las muelas ⁵⁸.

9.19. DIEGO DE JARAMILLO, *Coronación y pronóstico de los sueños del capitán*

Un último sueño del xvi es el que compone el capitán Diego de Jaramillo, un veterano de todas las gue-

⁵⁷ Cfr. en esta obra el apartado II, 1.

⁵⁸ Cfr. en esta obra el apartado II, 2.

rras, que ha paseado el orbe hispánico con una espada en la mano y un morral a la espalda. Jornada a jornada, ha ido atiborrando su morral de papeles con versos. Al caer de su vida, vuelve a su España y se dedica a poner en limpio sus apuntes. Lo que resulta es un libro que titula *Coronación y pronósticos de los sueños morales del capitán*. En realidad, no se trata de un solo sueño, sino de una cumplida colección de ellos⁵⁹.

En los días en que Jaramillo se pone a escribir, también hacen lo mismo otros muchos españoles. Son los momentos que siguen a la muerte de Felipe II. La fiebre del *arbitrismo* se ha generalizado. Y así, la *Coronación* vendrá a ser, también, la obra de un arbitrista que ofrece sus ideas al poder bajo la forma de sueños ficticios.

En el siglo xvii podemos decir que se registra la época de mayor popularidad y desarrollo de los sueños ficticios. Posiblemente, desde el punto de vista estético, no tendrán las altas calidades de los escritos por nuestros elegantes humanistas del xvi. Pero no por ello son menos funcionales, habida cuenta de los nuevos problemas, los nuevos públicos y las nuevas necesidades de comunicación.

La marea aristocrática y las marejadas que provocan las diversas facciones aristocráticas en su lucha por el poder político, van a estimular poderosamente la aparición de sueños políticos de todo tipo.

⁵⁹ Véase el original en BNM, Ms. 2632.

9.20. ANTONIO LÓPEZ DE VEGA, *El perfecto señor; Sueño político*

Se intenta crear una imagen ideal del caballero, es decir, del noble, del aristócrata. Se trata de precisar la función del aristócrata en el seno del aparato estatal y del cuerpo social. Así lo hace Antonio López de Vega en un «sueño político» titulado *El perfecto señor*⁶⁰. Otros lanzarán sus sueños como balas perdidas en medio del barullo que hace caer de sus privanzas a los diversos validos.

9.21. MELCHOR DE FONSECA Y ALMEIDA, *Sueño político*

El *Sueño político*, atribuido a Melchor de Fonseca y Almeida, parece echar sus sueños en el platillo absolutista de la balanza política, como veremos más detenidamente en su lugar⁶¹; todo ello en los tiempos en que se difunden los *Sueños* de Francisco de Quevedo, azote universal de cuantos se desmadran en la hirviente España de Felipe IV.

El número y la calidad de los sueños ficticios que compuso Quevedo hacen de él uno de los más importantes entre todos los soñadores fingidos de nuestra literatura, al paso que él hace de este género un logro maduro y un arma perfecta.

⁶⁰ Cfr. *infra*.

⁶¹ Cfr. en esta obra el apartado II, 3.

9.22. FRANCISCO DE QUEVEDO, *El sueño del Juicio Final*

En su *Sueño del Juicio Final*, también conocido como *Sueño de las calaveras*⁶², ofrece Quevedo una humorística teoría de urgencia sobre el valor de los sueños. Allí contraponen los sueños de visionario —que, según la autoridad de Homero han de ser creídos, máxime si quienes los sueñan son gentes de alcurnia—, a los sueños que él va a narrar, que sitúa, irónicamente, entre los que, según Claudiano y Petronio, tienen los mismos animales; como los perros, que sueñan en las liebres mientras duermen.

La lectura de Dante o del libro de San Hipólito sobre el Juicio Final, condicionan de forma próxima, los contenidos de su sueño ficticio, con lo que se engloba en una tradición ya conocida.

Sueña aquí Quevedo en la escena que tendrá lugar cuando suene la trompeta que, llamando a los hombres al Juicio Final, los sacará de sus sepulcros. Esta trama le permite ofrecer una galería de personajes sobre los que se cebará su talento satírico.

Si algo tienen en común las diversas escenas y personajes que presenta Quevedo, ello es la complacencia del autor en resaltar el contraste existente entre el *deber ser* y el *ser*, entre unos modelos éticos exigibles y unas conductas concretas desviadas de esos modelos.

La originalidad —y la genialidad— de Quevedo llega al cénit cuando utiliza palabras de doble sentido, tales

⁶² Compuesto en 1607. El segundo título se le aplicó cuando Quevedo, obligado por la Inquisición, refundió su obra en la edición titulada *Juguete de la niñez y travesuras del ingenio* (Madrid, 1629). Cfr. F. QUEVEDO, *Los sueños*, edición de J. CEJADOR y FRAUCA, en *Clásicos castellanos* (Madrid, 1916), págs. XVII ss.

que uno de estos sentidos designa el *deber ser* y el otro, se refiere al *ser*. Dicho de otra forma: una misma palabra sirve para connotar el horizonte utópico y, a la vez, para dibujar su concreción ideológica. El juego que hace Quevedo con los dos sentidos de una misma palabra evidencia la diferencia existente entre el horizonte utópico y su concreción ideológica. Sólo con esto, evidencia también la insinceridad oculta y evidencia su propio reproche (contraideológico) a la misma. Es algo que percibiremos más claramente con un ejemplo.

En una de las escenas narradas por Quevedo, aparecen algunos de aquellos mercaderes genoveses que colonizaron económicamente la España Moderna. Al entrar en el infierno, estos genoveses piden a los demonios que les den «asientos». Esta palabra admite dos sentidos. Puede significar a un tiempo «sillas» o también «contratos», en particular, cierto tipo de contratos por los que un financiero particular presta dinero al Estado. Bien sabido es cómo fue común, en los reinados de los Austrias, la práctica de estos contratos entre la corona y unos *asentistas* entre los que con gran frecuencia figuraron los genoveses. Pues bien; Quevedo, con esta sola palabra, expresa cómo aquellos mercaderes, al pedir *asientos*, no buscan colaborar económicamente con el Estado, sino que lo que desean es hacerse con un lugar en que situar cómodamente sus posaderas, con todo lo que esta actitud puede significar.

Quevedo reunió en la obra titulada inicialmente *Sueños y discursos de verdades descubridoras de abusos, vicios y engaños en todos los oficios y estados del mundo*⁶³, al que pertenece el *Sueño del Juicio Final*, otras

⁶³ Editado en Barcelona, Esteban Llíberos, 1627. Reedición moderna de F. R. C. MALDONADO (Madrid, Castalia, 1973).

composiciones montadas sobre artificios oníricos o sobre otros similares, de los que en esta historia de urgencia haremos breve mención.

9.23. FRANCISCO DE QUEVEDO, *El alguacil endemoniado*

En el *Alguacil endemoniado* o *Alguacil alguacilado*, no emplea Quevedo, estrictamente, el recurso al sueño ficticio, por lo que, en puridad, caería fuera de nuestro interés si no fuera porque en él, como mostramos en páginas anteriores, podemos encontrar una réplica del mecanismo propio del sueño ficticio expresada en una clave diversa.

El papel del lector de *sueños ficticios* viene aquí desempeñado por el autor, que se hace presente a las declaraciones que, bajo el pentotal del exorcismo, hace el alguacil endemoniado. El papel de *creador-narrador* del sueño lo ejerce el alguacil, de cuya boca sale una información que, a su vez, proviene de alguien que no es él mismo, es decir, del demonio que lo posee, demonio que, en este caso, ejerce el papel que, en los sueños ficticios se atribuye a la *vis somniandi* que invade supuestamente al soñador fingido en su respectivo relato.

9.24. FRANCISCO DE QUEVEDO, *Sueño del infierno*

Su *Sueño del infierno* es presentado por Quevedo como *discurso*. En realidad, su artificio básico tampoco tiene que ver con lo que hemos definido como *sueño ficticio*. En sus primeras líneas confiesa el autor cómo los sueños, para él, «las más de las veces son burla de

la fantasía y ocio del alma». Desarrolla su relato a partir de una visión que tuvo, «guiado del ángel de mi guarda... por particular providencia de Dios»⁶⁴.

El que en este preámbulo haya rechazado Quevedo el recurso onírico e incluso el que se deriva de las mendaces declaraciones diabólicas del Alguacil, para echar mano de un ángel enviado por Dios, es algo que los comentaristas han atribuido a la presión que la censura eclesiástica ejerció sobre el autor, presión que, en ulteriores ediciones, le obligaría también a cambiar el ángel por un genio y a atribuir su visión a una *providencia* cuya proveniencia desconocemos⁶⁵.

Nos ilustra esta circunstancia sobre uno de los aspectos que en su lugar destacamos: el referente a las consecuencias que pueden acarrear al autor de discursos contraideológicos sus productos.

El recurso al sueño ficticio nos pareció adecuado para amortiguar las contraindicaciones que, contra una obra o contra su autor, podrían suscitarse. Aquí, Quevedo se nos muestra dispuesto a continuar un mismo discurso crítico (contraideológico), pero, al mismo tiempo, tantea otros recursos formales más eficaces para parar los golpes que no han detenido en anteriores ocasiones ni el artificio onírico, ni la puesta en boca de endemoniados de unos discursos hirientes. Ahora prueba fortuna, y no con total éxito, de la mano de un ángel. Más adelante, lo veremos volver, en los restantes relatos que componen su obra, al sueño ficticio. Si, según su declaración, los sueños son patrañas, nada mejor que ellos para decir lo que se le antoja, con la seguridad de que el mecanismo «irresponsabiliza-

⁶⁴ Cfr. ed. de F. R. C. MALDONADO, 1, c., pág. 106.

⁶⁵ *Id.*, Introducción a o. c., pág. 20.

dor» de la ficción onírica le protegerá mejor que ningún otro ^{65 bis};

9.25. FRANCISCO DE QUEVEDO, *El mundo por de dentro*

En *El mundo por de dentro*, Quevedo refiere una peripecia que se desarrolla entre un momento en que el autor se presenta embargado por la confusión, el descontento y otros sentimientos similares a los que, en otros lugares, hemos visto como condicionantes próximos de la dormición, y el momento en que, finalmente, se sumerge en un sueño declarado. «Yo, tal como estaba —dirá—, dí conmigo en el sueño y en el suelo, obediente y cansado» ⁶⁶.

Destaca, en el discurso de Quevedo, el contraste que continuamente presenta entre las apariencias y la realidad, contraste que se evidencia, en cada una de las escenas que presenta, mediante un curioso procedimiento. Cada uno de sus cuadros es visto dos veces: la una, a través de los ojos ingenuos del autor; la otra, cuando el Desengaño los analiza en busca de la verdad más cruda. El contraste que se complace en resaltar el discurso contraideológico entre el horizonte utópico y su concreción ideológica dominante, es el mismo que aquí se resalta. El sueño ficticio se evidencia una vez más con todo su carácter de contradictor de la ideología.

^{65 bis} Un ejemplo más, expresivo en su concisión, de la valoración del sueño como instancia irresponsabilizadora, lo hallamos en su *Soneto a Floralba*:

«¡Ay, Floralba! Soñé que te... ¿Dirélo?
Sí, pues que sueño fue: que te gozaba...»

⁶⁶ *Id.*, o. c., pág. 184.

Curiosamente, las primeras ediciones de este discurso quedan cortadas de forma abrupta. Lo mismo ocurre en los tres primeros manuscritos conocidos de este sueño. Pero, cuando se imprimió en la edición titulada *Jugetes*, en 1631 «se agregaron cinco páginas, prolongando el discurso y poniéndole un fin apropiado, de gran originalidad, ya que acaba en sueño lo que fue vigilia fantástica»⁶⁷. Nos sentimos tentados a creer que el autor detuvo su pluma, en las primeras ediciones, por motivos de censura interior o exterior. En cualquier caso, cuando decidió completar su relato, años más tarde, la conversión de su visión en sueño le permitió poner punto final en el sitio adecuado, sin tener que pararse en los viejos escrúpulos.

9.26. FRANCISCO DE QUEVEDO, *Sueño de la muerte*

El *Sueño de la muerte* es el último de la serie compuesta por Quevedo. Lo hizo a los diecisiete años de haber iniciado su actividad como soñador ficticio.

Quevedo se pinta vencido por los «ruines pensamientos, la desesperación cobarde y la tristeza», viles personajes que acechan el menor descuido para cebarse en él. Y lo hacen, finalmente, después que el autor ha leído o rememorado a Lucrecio y a Job. La fatiga y el despecho que causan en su ánimo estas consideraciones, le dejan dormido y, «luego que, desembarazada el alma, se vio ociosa sin la traba de los sentidos exteriores, me embistió de esta manera la comedia siguiente y así la recitaron mis potencias a oscuras, siendo yo para mis fantasías auditorio y teatro».

⁶⁷ *Id.*, o. c., pág. 28.

En este sueño, los personajes que desfilan ante Quevedo no son seres humanos, ni vivos ni muertos, ni reales ni imaginarios. Son *palabras* y es a estas palabras a quienes juzga Quevedo.

El artificio irresponsabilizador que permite construir los sueños ficticios, alcanza aquí la categoría de auténtica maravilla. Quevedo, en este sueño, como bien ha observado uno de los más recientes comentaristas de sus sueños, ya no necesita fustigar los fraudes en el pastelero, ni denunciar injusticias o cohechos en las personas de los alguaciles y de los jueces, ni criticar el comercio deshonesto a costa de cornudos y buenas mozas. Ya no tendrá que soportar reproches ni persecuciones por parte de quienes se sientan señalados por su implacable dedo.

Quevedo, en este último sueño, «advierde que se han trastocado los términos; que los exponentes de la virtud, palabras y gestos, pretenden ocupar el puesto de la propia virtud y de hecho la suplantán»⁶⁸.

Dicho en los términos que han constituido el vehículo de nuestra teoría de los sueños ficticios, lo que leemos en el citado autor bien puede expresarse también en esta otra forma:

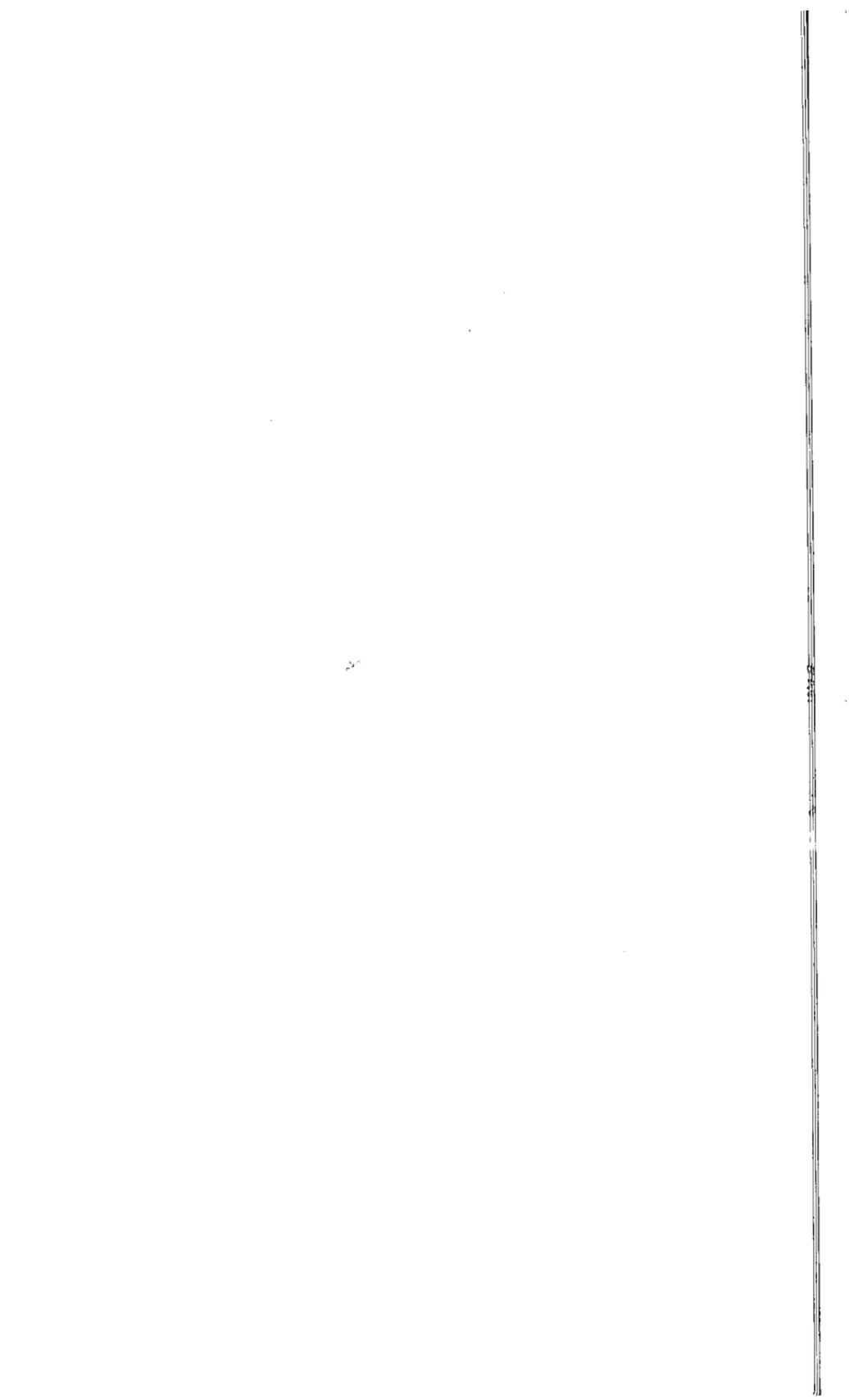
La acomodación de los horizontes utópicos a los intereses más burdos se logra mediante la formulación ideológica y esta formulación se reduce, en último término, a palabras. Quevedo ataca directamente a las palabras mismas. Su actitud contraideológica no se disuelve en rodeos, no ataca las efigies. Dirige sus dardos directamente contra aquella realidad en que se expresa la elaboración ideológica: las palabras. En su sutil juego barroco, ya no son las personas quienes simbolizan y

⁶⁸ F. R. C. MALDONADO, o. c., pág. 33.

encarnan a las ideologías. Es la ideología misma, hecha palabra y palabra personificada, el objeto de su contradicción.

Ponemos fin, en este lugar, a nuestra galería de sueños ficticios. Podríamos completarla con otros muchos ejemplos, que nos harían llegar por lo menos al siglo XIX, con Larra, pasando por los sueños de Pepe el de Loeches, los sueños anónimos «en forma de diálogo», los sueños morales editados en el Correo de Madrid, los sueños de Torres Villarroel, el Sueño de un padre dominico, el sueño de Lucifer, los sueños que finge A. Enríquez Gómez en *El siglo pitagórico* o en *La torre de Babilonia* y otros tantos que están pidiendo salir a la primera luz o volver a ella. Mas, para muestra de lo que fue y de lo que significó el sueño ficticio en nuestra historia literaria, ya tenemos suficientes botones. Pasemos ahora a fijar nuestra atención, más minuciosamente, en los tres sueños fingidos que aquí se editan.





SEGUNDA PARTE
TRES SUEÑOS FICTICIOS

I. EL SUEÑO DE JUAN MALDONADO

«Duerme, Sancho amigo —respondió don Quijote—, si es que te dan lugar los alfilerazos y pellizcos recibidos y las mamonas hechas.»

CERVANTES, *Quijote*, II, 70.

1. JUAN MALDONADO

En el otoño de 1532, los cielos confirmaron con sus signos las catástrofes que asolaban la Cristiandad. En efecto; un espléndido, y fascinante cometa, que los expertos podrán identificar en nuestros días con el cometa de Halley¹, apareció en el firmamento y arrancó de sus lechos a gentes de medio mundo, para salir a contemplarlo, entre curiosas y espantadas, con las últimas estrellas.

En Burgos vivía un clérigo, ya bien entrado en la cuarentena², que acababa de obtener una cátedra pública de gramática. En la noche del 14 al 15 de octubre, nuestro clérigo se desveló pensando en madrugar para ver el cometa. Haciendo hora, deambuló primero por las murallas de la ciudad; entretuvo la espera mirando desde una torre las casas de sus convecinos; cansado de esperar, se sentó sobre el pavimento de la torre a contar

¹ Si a la fecha del último perihelio del cometa de Halley (1910) restamos períodos de 75,6 años, que son los que, aproximadamente, tarda este cometa en recorrer íntegramente su órbita, llegaremos a la fecha en que Maldonado sitúa su sueño, 1532.

² Parece haber nacido hacia 1485.

las estrellas. Al final se quedó dormido y comenzó a soñar.

El clérigo se llamaba Juan Maldonado. Lo que aquella noche soñó o fingió haber soñado nos lo contó en una deliciosa obrita que se imprimiría, nueve años después, probablemente en las prensas de Juan de Junta, con el título de *El Sueño*³. Como iremos explicitando en las siguientes páginas, en este relato podemos encontrar interesantes datos sobre la crisis ideológica que afectó a los grupos sociales a los que podemos adscribir a Maldonado, pero, sobre todo, encontramos dos curiosos relatos que, por su forma y por su fondo, bien pueden considerarse como las dos primeras producciones del género *utópico* que salieron de una mente española.

Juan Maldonado es un personaje familiar para cuantos frecuentan la historia de nuestro Siglo de Oro. Pero esto no significa que sea mucho lo que se sabe de él. Aún no hace mucho tiempo que, en la introducción a una reedición de cierta obra suya, se replanteaban antiguas dudas sobre si el conjunto de los escritos puestos a su nombre pertenecen a uno o a dos Juan de Maldonado⁴.

De momento, las únicas fuentes en que se ha buscado información sobre la vida de Maldonado han sido sus

³ J. MALDONADO, *Quaedam opuscula nunc primum in lucem edita* (Burgos, 1541). Incluye los siguientes títulos: *De foelicitate christiana*; *Praxis sive de lectione Erasmi*; *Somnium*; *Ludus chartarum*; *Triumphus*; *De sponsa cauta*. M. BATAILLON, *Erasmus y España* (México, 1956), pág. LXXXII, supone que fue publicado por Juan de Junta.

⁴ Cfr. V. FERNÁNDEZ VARGAS, *Introducción a J. MALDONADO, La revolución de España, o sea, historia de la revolución conocida con el nombre de las comunidades de Castilla* (Madrid, Centro, 1975). En las págs. 10-11 afirma la autora que «la historiografía española tradicional... considera a este autor distinto del Juan Maldonado, teólogo, humanista, cuya obra más conocida es *Bonus Pastor*». No dando por buenas las pruebas que aduce M. BATAILLON, *Erasmus y España...*, pág. 216, n. 8, propone la autora que se realice una en-

propios escritos. A partir de ellos se puede demostrar que se trata, en efecto, de un único personaje. El se presenta como oriundo de Salamanca, aunque nacido en la diócesis de Cuenca⁵. La fecha de su nacimiento parece no ser anterior a 1485. Aparece vinculado, desde muy pronto, a D. Diego de Osorio, que ejerció la corregiduría de Salamanca en los primeros años del siglo XVI, precisamente en la misma época en que Maldonado cursó sus estudios salmantinos, primero con su casi coetáneo Christophe Longueil y, poco más tarde, a partir de 1505, con Antonio de Nebrija⁶.

Hacia 1510, Maldonado aparece en Burgos como sacerdote. Cuenta cómo disfrutó cierto beneficio eclesiástico en tierras de Palencia, patrocinado por su protector D. Diego de Osorio. Unos diez años llevaba sirviendo este cargo cuando tuvo ocasión de adquirir méritos ante su señor y amigo a propósito de un complicado pleito, el mismo que le dio pie para contarnos las divertidas peripecias que describe en su *Paradoxa*⁷.

Mientras duran sus estudios en Salamanca, Maldonado se nos muestra como un aprovechado estudiante,

cuesta en la documentación parroquial y la comparación lingüística, estilística y temática, como métodos para un esclarecimiento definitivo del problema. Antes que ella, la identidad de Maldonado la había puesto en duda el *Diccionario Enciclopédico Iberoamericano* (Barcelona, 1893), *sub voce* MALDONADO, JUAN.

⁵ Cuando estas páginas ya estaban dispuestas para la imprenta, nuestro amigo el profesor don EUGENIO ASENSIO nos comunica la próxima publicación de un estudio suyo sobre Maldonado en el que se resuelven muchas de las incógnitas existentes, entre ellas la de cuál fue la patria chica del humanista.

⁶ J. MALDONADO, *Opuscula* (Burgos, 1549), fol. 36 v. y 37.

⁷ Una segunda compilación de Diálogos fue la publicada por Maldonado con el título *Opuscula quaedam docta simul et elegantia*, en la que se incluye el diálogo titulado *Paradoxa*, al que aquí nos referimos. Se conocen dos ediciones de esta obra, ambas realizadas por Juan de Junta en Burgos en 1549. Cfr. M. BATAILLON, *Erasmus y España*, pág. LXXXII.

entusiasmado con las buenas letras. En un primer momento, los servicios de este intelectual al corregidor Osorio se limitan a la confección de un *Florilegio* de autores clásicos, de los que su protector es apasionado admirador⁸.

En el invierno de 1519-1520, le hallamos hospedado en el castillo de Vallejera, propiedad de los Osorio. En él se refugia Maldonado de la peste que, por entonces, se ha declarado en Burgos. Para entretener sus ocios escribe su *Hispaniola*, en la que, a pesar de sus sátiras contra los frailes, todavía no es posible encontrar el tono que a estas críticas daría Erasmo⁹.

2. MALDONADO Y LA REVOLUCIÓN DE LAS COMUNIDADES

Por aquel entonces, estalla la revolución de las Comunidades de Castilla. Maldonado les dedicará, más adelante, su obra *De motu Hispaniae*, en el que parece trascender, por primera vez, el cultivo erudito de las formas para definir, de algún modo, sus propias posturas personales ante los hechos que narra¹⁰.

⁸ Cfr. J. MALDONADO, *Hispaniola* (Burgos, 1535), dedicatoria a don Diego de Osorio.

⁹ Así lo entiende M. BATAILLON, *Erasmo y España*, pág. 216, que prefiere relacionarla con los *fabliau* medievales mejor que con los *Coloquios* de Erasmo.

¹⁰ V. FERNÁNDEZ VARGAS, al asimilar la actitud de Maldonado hacia las Comunidades con la que sostiene aquel interlocutor al que denominan *El Toledano*, da a entender que Maldonado se sitúa en el bando comunero. De ahí deduce que el autor tiene «una visión del conflicto muy conforme con el actual» (o. c., pág. 11; cfr. también pág. 26, nota). En nuestra opinión, la ambigua actitud de Mal-

Maldonado no es absolutamente imparcial, contra lo que declara en algún momento por boca del personaje que lo encarna. Simpatiza con la causa comunera pero, eso sí, lo hace con una bien calculada sobriedad. Su afectada equidistancia no es, por otra parte, un puro recurso retórico. Más bien parece fruto de las presiones que ejercen sobre su obra una amplia red de intereses definibles.

De entrada, su protector, D. Diego de Osorio, es hermano del obispo comunero don Antonio de Acuña, sobre cuyo compromiso en la revolución comunera no es necesario refrescar la memoria. Maldonado, por su familiaridad con los Osorio, debió conocer bien de cerca las prevenciones que sentían sus parientes por el obispo. La actitud que unos y otro adoptaron ante las Comunidades, los distanció más aún y Maldonado lo hace ver claramente en diversos lugares de su relato. Según él, «su viveza de talento y sus precipitados consejos [de Acuña] contribuyeron muchísimo a retardar el triunfo de los nobles»¹¹. A pesar de la devoción que por él sentían los populares, era hombre más inclinado a seguir «sus pasiones que la razón»¹².

Maldonado no desaprovechará la ocasión de poner a los dos hermanos en paralelo, comparándolos rasgo a rasgo y cuidando, con atención de cliente agradecido, de dejar bien sentado por cuál de los dos está:

donado frente a las Comunidades da pie para identificarle, en ocasiones, con el movimiento; pero no faltan otros muchos lugares en los que se muestra totalmente opuesto a las Comunidades. Baste, como muestra, aquel lugar en que afirma que los segovianos fueron quienes iniciaron «la impía sedición» (Cfr. J. MALDONADO, *La revolución de España...*, pág. 83).

¹¹ J. MALDONADO, *La revolución de España...*, pág. 143.

¹² *Ibid.*, pág. 170.

«Antonio de Acuña —escribe—, es hermano carnal de Diego Osorio, quien dije fue el primer corregidor que nombraron en Burgos; pero es tal la diferencia de vida y costumbres que se deja ver entre estos dos hermanos que parece casi monstruoso que de un mismo vientre hayan salido tan varias y encontradas costumbres de alma y cuerpo. Ambos tienen casi iguales bienes, pero el uso que de ellos hacen es diversísimo. Antonio, por llamarle el curso de los negocios a otra parte, casi no tiene respeto alguno a la religión; para Diego, nada hay en toda su vida más interesante que la observancia y la práctica de la piedad. Antonio se complace en la precipitación y arrebatados consejos. Diego Osorio rara vez juzga debe emprender una cosa sino después de premeditada mucho tiempo. Aquél no está contento sino cuando arde la guerra, siempre testarudo y midiéndolo todo por su comodidad; éste es, naturalmente, generoso y desprendido aun de lo suyo, con tal que sea útil a otros y a la república. Las amistades son de muy poco valor para Acuña, como que las acopla por tiempo a la oportunidad de sus negocios, contrayéndolas y rompiéndolas con la mayor facilidad; Osorio tiene pocos amigos, pero a los que se une una vez los conserva aun a costa de su propia ruína. Para Acuña, no hay una cosa más despreciable y vil que la vida presente y el alma, con tal que lleve a cabo un hecho memorable, una cosa que conduzca a la gloria o a las riquezas; a Osorio le parece una necedad suma el intentar alguna cosa superior a sus fuerzas, sin ocasión, tiempo ni lugar. Además, Acuña se complace de un modo admirable en las rebeliones y sediciones, en las sangrientas guerras y en las ocasiones de novedades; a Osorio, por el contrario, le parece que debe siempre apetecerse la quietud, seguridad y eterna paz de los pueblos, la libre administración de los reinos; que no se ha de arrostrar ningún peligro sino con necesidad, que no se ha de emprender ninguna guerra sino para asegurar la paz, atendido sobremanera a las leyes divinas, cuando su hermano es demasiado libre entre las armas; y, para decirlo en pocas palabras, Antonio Acuña, con su ex-

tremada osadía, nada emprendió temerariamente y, a su modo, que no lo dejase sin concluir vencido por la dificultad; Osorio jamás juzgó que debía emprender cosa que no pudiese llevar a su debido término. Tiene sin embargo Antonio Acuña algunas dotes particulares que no le permiten estar tranquilo; a saber, firme sufrimiento en los trabajos, increíble resistencia al hambre, sed, frío, calor; siempre le repugna la comida y el aliño; desprecia el sueño; una frugalidad increíble en él; extraordinaria ambición de honor y gloria; inmensa avaricia de riquezas; un singular menosprecio de los peligros; muchísimo atrevimiento para emprender los negocios más difíciles; pero todas estas virtudes las ofusca en él la inconstancia y la facilidad y natural prontitud en su mudar de parecer»¹³.

Lo que a primera vista es un simple panegírico, nacido de una pluma agradecida, se convierte en una intencionada «creación» de imagen pública» que bien necesitaba Diego de Osorio después de su intervención en los conflictos que tuvieron teatro en Burgos. Osorio, en efecto, protagonizó en primera fila los acontecimientos revolucionarios de Burgos, en la primera hora de las comunidades, cuando, como ocurre en toda guerra civil, no se han definido claramente los respectivos campos de pugna.

Después de haber sido corregidor en Salamanca, a principios de siglo, donde se destacó por su acción represiva sobre los movimientos estudiantiles y por su exagerado y sospechoso celo por hacer cumplir las normas restrictivas de la producción textil castellana que se expresan en las regulaciones de la calidad de los paños nacionales¹⁴,

¹³ *Ibid.*, pág. 147.

¹⁴ Archivo General de Simancas, *Cámara. Pueblos*, leg. 16 y leg. 12, fols. 27 y 141, por ejemplo.

fue don Diego corregidor de Carmona y, luego, de Córdoba ¹⁵.

El primer chispazo comunero le sorprende en Burgos, donde pasaba unas vacaciones con su familia. Maldonado está presente allí, contemplándolo todo «con ojos atónitos» ¹⁶. Un día, ve cómo las turbas corren por las calles de Burgos, llevando la vara que han arrebatado al corregidor de la ciudad y topan en la plaza con Diego de Osorio, cuando, casualmente, pasaba por allí, montado en una mula, en cuyas grupas también montaba Isabel de Rojas, la esposa de Osorio ¹⁷. Los amotinados los rodean y a él le nombran corregidor de Burgos.

Pero Osorio no se mantiene en el poder sino hasta el momento en que se evidencia que los intereses de su clase, el gran patriarcado de nobles ganaderos y negociantes burgueses, están en abierta contradicción, por una parte, con los intereses de la burguesía industrial y artesana y, por otra, con los de las clases bajas de la ciudad y el campo ¹⁸.

Deseando dejar el corregimiento, Osorio hace todo lo posible por debilitar el movimiento revolucionario. El persuadió a los populares para que «por medio de cartas llamasen a Iñigo Velasco para que con sus fuerzas y autoridad los amparase» ¹⁹; la «protección» que Ve-

¹⁵ J. PÉREZ, *La révolution des «Comunidades» de Castille* (Burdos, 1970), pág. 64.

¹⁶ J. MALDONADO, *La revolución de España...*, pág. 102.

¹⁷ *Ibid.*, pág. 92.

¹⁸ Construimos nuestro razonamiento sobre el análisis que de las Comunidades, como auténtica revolución moderna, ha hecho J. A. MARAVALL, *Las Comunidades de Castilla, una primera revolución moderna* (Madrid, Revista de Occidente, 1963). En cuanto a la definición de los intereses y clases que intervienen en el conflicto, asumimos las aportaciones, que nos parecen complementarias de las tesis de MARAVALL, de J. PÉREZ, o. c., y J. I. GUTIÉRREZ NIETO, *Las Comunidades como movimiento antiseñorial* (Barcelona, Planeta, 1973).

¹⁹ J. MALDONADO, *La revolución de España...*, pág. 108.

lasco podía prestar al movimiento popular bien puede imaginarse de qué clase podía ser.

Cuando a los comuneros burgaleses se les ocurrió convencer a los rudos montañeses cántabros para que se uniesen a la revolución, Osorio los disuadió haciéndoles ver lo que ocurriría una vez que los montañeses probasen los placeres de la ciudad. «No se les podría contener, sino que, con razón o sin ella, vagarían a su antojo»²⁰.

En su momento, Osorio hace que el condestable Velasco le sustituya en la corregiduría²¹. El pueblo se desengaña y advierte que no debe volver a fiarse de la nobleza²². Osorio y Velasco se convierten, a los ojos del pueblo, en sus represores²³.

En cuanto se desembaraza Osorio de sus forzados compromisos en Burgos, regresa a Córdoba, donde su enérgica actuación abortó inmediatamente los brotes comuneros de Andalucía. El mismo Maldonado nos lo cuenta:

«Diego Osorio, avisado por los más juiciosos y más ricos, metió en la cárcel a Pedro de Hocés, que era el cabeza de la conspiración y, al día siguiente, le mandó degollar en medio de la plaza, cuyo hecho atrevido, aunque acarrió a Osorio una grande envidia y no pequeño cuidado en custodiar su persona, fue ciertamente lo que contuvo en su deber a Córdoba y, con ella, a las demás ciudades de Andalucía»²⁴.

La victoria de Villalar hallará a Osorio perfectamente alineado en el bando ganador. Su parentesco con el últi-

²⁰ *Ibid.*, págs. 109-110.

²¹ *Ibid.*, pág. 111.

²² *Ibid.*, pág. 129.

²³ *Ibid.*, pág. 137.

²⁴ *Ibid.*, pág. 151.

mo comunero, con el obispo Acuña, no le perjudica en lo más mínimo. Al contrario, la fuerza que le da su pasada lealtad a la causa imperial le permite interceder a favor del vencido e incluso lograr que el papa recién elegido, Adriano VI, se comprometa a visitarle²⁵. Consiguió incluso que se premiasen sus servicios a la causa vencedora concediéndole parte de la herencia que dejara Acuña al ser ejecutado y logrando, para las tres hijas que le quedaban por casar, una dote sabrosa²⁶. El Emperador, en efecto, no faltó a la palabra que había dado a favor de Osorio en la instrucción que dio a Lope Hurtado de Mendoza y Pedro Velasco cuando vinieron a España a tratar el nombramiento de los virreyes:

«Daréis mis cartas al conde de Lemos y a Juan de Rojas y a don Diego Osorio y decirles heis que les tengo mucho en servicio lo que hasta aquí han hecho y trabajado en la paz y sosiego de aquella ciudad y que por mi servicio sigan y continúen aquello que aquí adelante, certificándoles que terné memoria de ellos para les hacer merced»²⁷.

3. LA POSTGUERRA

Conforme se alza sobre el horizonte político la estrella de Osorio, se levanta también la de su satélite Juan de Maldonado. A la muerte de Fonseca, ya le ve-

²⁵ Carta de Lope Hurtado de Mendoza al Emperador (28-III-1522), publicada por L. P. GACHARD, *Correspondence de Charles-Quint et d'Adrien VI* (Bruxelas, 1859), pág. 63.

²⁶ Archivo General de Simancas, *Registro General del Sello*, Sentencia de 22-VIII-1522, confirmada el 2-IX-1522. *Ibid.*, Estado, leg. 10, fol. 115.

²⁷ J. MALDONADO, *La revolución de España...*, pág. 243.

mos en un cargo de la curia diocesana: examinador interino de los sacerdotes²⁸. Desde ese mismo momento, lo vemos convertido al erasmismo, haciendo ostentación de adhesiones a la ideología oficial de la corte en la década de la postguerra comuñera.

El erasmismo de Maldonado no convenció nunca a un estudioso del fenómeno tan importante como Bataillon: «Humanista ávido de laureles —escribe—, aspira sobre todo a la gloria de pintar el acontecimiento [se refiere a la difusión del erasmismo en España] y aprovecha esa ocasión para insinuarse en el favor del gran hombre»²⁹.

Ciertamente; se puede tener por cierto que Maldonado capitaliza su amistad con Erasmo para aumentar su prestigio ante Osorio, pero también para hacer a su protector un buen servicio.

El examen de las cartas que escribe en esta época a Erasmo evidencia la existencia de una maniobra destinada a elevar la cotización del prestigio de Osorio en el estado mayor imperial, que es decididamente erasmista. Maldonado escribe una carta a Osorio en la que le cuenta los últimos incidentes ocurridos en Burgos entre Virués y un fraile a quien se identifica con un hermano del maestro fray Francisco de Vitoria. La carta va a parar, por no sabemos qué ocultas sendas, a las manos de Luis Vives. Este, a su vez, la hace llegar a Erasmo, garantizando la fidelidad de la información³⁰.

Es un tanto que apuntan a su favor el tándem Osorio-Maldonado. Este, por su parte, sigue informando direc-

²⁸ M. BATAILLON, *Erasmo y España*, pág. 215, n. 5. La primera carta de J. MALDONADO a Erasmo data del 1-IX-1526.

²⁹ M. BATAILLON, *Erasmo y España*, pág. 216.

³⁰ «Adjeci quòque epistolam quam Maldonatus latine scripsit cuidam Osorio de congressu Viruensii et Victoriani.» Carta de L. Vives a Erasmo, Brujas, 13-VI-1527, citada por M. BATAILLON, *Erasmo y España*, pág. 222.

tamente a Erasmo de la marcha de los acontecimientos. Destacan, en sus cartas, los argumentos de su crítica a los frailes, a un sector de los cuales considera instigadores de la revolución comunera y a los que achaca no tener otro norte que el de la defensa de sus intereses amenazados ³¹.

Maldonado es un hábil jugador, aunque no lo hubiera demostrado con los dos diálogos que escribió sobre los juegos de cartas ³². Erasmo llega a confiar en él hasta el punto de que, un buen día, le envía un grueso paquete. En él va una carta en que Erasmo se explaya a sus anchas y le cuenta sus impresiones sobre el Papa y otras muchas delicadas cuestiones, en términos absolutamente imprudentes para quienes saben quién es, en realidad, Maldonado.

Quiso la suerte que la carta fuese a parar a las manos de Alfonso de Valdés, aquel secretario del emperador, «más erasmista que el mismo Erasmo», que la retuvo dolido y extrañado de que hubiese penetrado en la intimidad del maestro un individuo de quien Valdés no conocía ni el nombre ³³.

Pero no estaban agotados aún todos los cartuchos. En 1527 se celebra en Valladolid una reunión de sabios a quienes la Inquisición ha encargado dar un dictamen sobre lo que debe hacerse con la obra de Erasmo. Ya sabemos cómo su desenlace no fue, ni mucho menos, una rotunda victoria erasmista ³⁴. Pero es el momento

³¹ *Ibid.*, pág. 224.

³² En cada una de sus dos recopilaciones de diálogos incluyó MALDONADO un diálogo sobre juegos de cartas. Así, en la entrega de 1541 encontramos el *Ludus chartarum: Triumphus*, y en la de 1549, *Ludus Chartarum: Tridunus et alii quidam*.

³³ M. BATAILLON, *Erasmo y España*, págs. 266-267.

³⁴ M. AVILÉS, *Erasmo y la Inquisición: El libelo de Valladolid y la Apología de Erasmo contra los frailes españoles* (Madrid, FUE, 1980).

que aprovechan estos dos erasmistas de ocasión que son, en nuestro juicio, don Diego de Osorio y Juan de Maldonado, para recoger un éxito donde los erasmistas sinceros no habían cosechado más que un reñido empate.

Aprovechando la estancia de la corte en Burgos, allí aparece Osorio presionando sobre el Inquisidor general y sobre el Primado, para que tomen una decisión nítidamente favorable a Erasmo.

«Deplora Osorio —escribe Bataillon— que hayan escuchado en Valladolid a los enemigos de Erasmo y desea que, ya que se ha puesto públicamente a éste en el banquillo de los acusados, se le conceda ahora una pública reparación en España. Sus calumniadores, convictos de haberse dejado guiar por el odio, deberán ser castigados con toda la solemnidad deseable, para advertir a los cristianos sinceros y crédulos que es preciso, en adelante, no fiarse de la apariencia ni del hábito»³⁵.

Y el relato de todo esto, lo transmite Maldonado a Erasmo, para redondear su astuta maniobra de prestigio ante el gran humanista.

En los años siguientes, coincidiendo con la marcha de Carlos V a Bolonia, la estrella de Erasmo empieza a palidecer. Su doctrina ya no es políticamente rentable y menos en la corte que deja Carlos en España. En consecuencia, ya no interesa ni a Osorio ni a Maldonado seguir explotando este filón. Bien es verdad que los esfuerzos invertidos hasta ahora siguen siendo rentables. Pero se hace necesario un cambio de frente.

No seguiremos ya las huellas de Osorio. Las de Maldonado nos llevan a la curia del nuevo obispo de Burgos, don Iñigo López de Mendoza. Su hermano, don

³⁵ M. BATAILLON, *Erasmo y España*, pág. 274.

Francisco de Zúñiga, conde de Miranda, ofrece a Maldonado un empleo, como preceptor de su hijo. El obispo, por su parte, le recompensa con un puesto curial mejor que el que ya ostentaba en el rango de los examinadores.

De entonces data su *Pastor Bonus* dedicado, precisamente, al nuevo poder eclesiástico. Pero, en adelante, su pensamiento se orienta por otros rumbos, los que le llevarán a entonar su «mea culpa» de erasmista arrepentido, en su diálogo *Praxis sive de lectione Erasmi*³⁶.

Maldonado se integra en el sistema, se acomoda a un clima de reacción antierasmista que sube, día a día, como marea imparable. La culminación de su carrera se cumple el día en que consigue un puesto de humanidades y comienza a cobrar sueldo del erario público. Esto ocurre en 1532, el año del cometa, el mismo en que escribe su *Somnium*, en cuyo estudio entramos después de esta precisa ambientación.

4. LOS SUEÑOS DE UN CLÉRIGO DECEPCIONADO

La noche en que salió Maldonado a ver el cometa, dejó divagar su mente mientras contemplaba los tejados de su ciudad a la luz de la luna. Con su imaginación, levantó, como un Diabolo Cojuelo *avant la lettre*, el tejado de la casa que hasta poco antes había pertenecido a Pedro de Cartagena.

En los días de las Comunidades, Burgos también había enviado sus representantes a la *Junta de Torde-*

³⁶ Diálogo incluido en la entrega de 1541. Cfr. nota 3.

sillas que luego se llamaría la *Santa Junta de Avila*. Entre los miembros de su diputación estaba este personaje, Pedro de Cartagena, de cuya vinculación con los grandes intereses mercantiles de la ciudad nos dan testimonio todas las fuentes. De sus relaciones con don Diego de Osorio nos ilustra el hecho de que estaba casado con una hija suya, doña María de Rojas, de la que pronto hablaremos.

Desde el primer día, Pedro de Cartagena no hizo más que obstruir los trabajos de la Junta. A pesar de ser, oficialmente, diputado de una ciudad, también oficialmente, comunera, demostró el burgalés no ser más que un mandado del condestable de Castilla, que ya era dueño de la situación en Burgos.

Cuando Maldonado contempla su casa, las lágrimas le vienen a los ojos³⁷. Su mujer, la citada María de Rojas, le había seguido poco después a la tumba. Dos huérfanas dejaban, acorraladas frente al futuro por un pleito que, a la sazón, les habían movido los parientes de su padre para arrebatárles la herencia.

Conmoverlo y entristecido hasta el llanto por los recuerdos que le venían a la mente, se recostó Maldonado sobre la grama del pavimento y se quedó dormido. Fue entonces cuando se le apareció, en sueños, según nos cuenta, la misma María de Rojas, vestida con aquella negligencia elegantísima con que lo hacía en los días de su viudez, pero refulgente como una diosa.

En el relato de Maldonado, María de Rojas es toda una Beatriz^{37 bis}, dispuesta a acompañar al humanista en

³⁷ J. MALDONADO, *Sueño*, pág. 3.

^{37 bis} El tema de las influencias de otras obras en el *Sueño* de MALDONADO es, sin duda, tentador. Con esta alusión a Beatriz hemos dejado constancia implícita de la influencia de DANTE en el *Sueño*, creencia que alcanza altas cotas de verosimilitud si tenemos en cuen-

un largo viaje que les llevará a la Luna y vendrá a terminar en una zona de América a la que han llegado algunos españoles, pero en la que todavía no han establecido su dominación.

Durante aquel fantástico vuelo, hablan en voz alta y a dúo de cuanto piensan. Hay temas que hoy calificaríamos de ciencia ficción, como cuando se aplican a describir cómo son las fuentes del Nilo y las causas de sus crecidas, cuatro siglos antes de que llegasen a ellas los exploradores europeos.

Mas, junto a estas disquisiciones sobre temas de actualidad o cuestiones curiosas, esparcidas a lo largo del relato, también hay referencias a la situación en que ha dejado María de Rojas a sus propias hijas. Maldonado le pide, con insistencia, que le diga qué consejos debe dar a sus hijas de parte de su madre difunta. Pero María no quiere responderle. Vive en un mundo al que no llegan los dolores de la Tierra. Para los que disfrutan de su glorioso estado, toda relación con los mortales es penosa, aunque de las propias hijas se trate.

Cuando la insistencia de Maldonado bordea la impertinencia, lo más que recomienda es que sus hijas *hagan lo que hacen*. En efecto, se trata del antiguo *age quod agis*, que María glosa extendiendo su validez a todos los órdenes de la sociedad.

«Los obispos —dice— son, de palabra y de nombre, custodios y pastores de muchas ovejas; en realidad, muchos son lobos que esquilan y desuellan a sus ove-

ta que el traductor de la *Divina Comedia* al castellano, el Arcediano de Burgos D. Pedro Fernando de Villegas, era vecino de MALDONADO, como ha señalado el prof. ASENSIO (cfr. n. 5). Las influencias de la *Utopía* de T. MORO también han sido observadas por el mismo. MENÉNDEZ Y PELAYO, por su parte, consideró el *Sueño* de MALDONADO como imitación del *Sueño de Escipión*. Cfr. *Bibliografía hispano-latina clásica*, III (Santander, CSIC, 1950), págs. 164-177.

jas con su incuria. ¿Acaso los sacerdotes menores hacen lo que hacen? Te pongo por juez, pero, como veo que la vergüenza te enmudece, prefiero pasar a otros órdenes: los príncipes, los dinastas, los rectores de las ciudades... no creo que hagan lo que hacen, toda vez que se declaran padres de la patria cuando no se ocupan más que de sus propios intereses, con descuido de los comunes. ¿Qué diré de los casados, que toman mujer y alimentan lobas? De modo que, a poco que repases las condiciones humanas, hallarás que son poquísimos los que hacen lo que proclaman, desean lo que anhelan y aspiran en verdad a aquello por lo que suspiran»³⁸.

Cabe preguntarse si ha pretendido Maldonado, de algún modo, darnos su idea sobre lo que en realidad debe hacerse para lograr la perfección. Pero, ¿qué significa concretamente *hacer lo que se hace*? Nuestra opinión es que Maldonado no tiene en cartera un programa definido de espiritualidad. «Con tal de que sea bueno —le habría dicho María—, lo único que me importa es que mis hijas hagan aquello que decidan hacer»³⁹. «Si quieren casarse, que se casen; si prefieren la soltería, sean solteras; si les da por el monjío, monjas sean. Que hagan lo que proyecten...»⁴⁰.

Aquí diríamos que no hay programa. Maldonado se expresa en un nivel muy por encima de lo que podría definirse como *umbral de reforma*. No tiene programa, no hay en él proyecto. Sólo apelaciones genéricas a lo bueno, lo justo, lo impreciso, en una palabra. Es el nivel típico de los horizontes utópicos: la neutralidad abstracta, que permite tranquilizar la conciencia sin

³⁸ *Ibid.*, pág. 43.

³⁹ *Ibid.*, pág. 43.

⁴⁰ *Ibid.*, pág. 42.

que se incluya ningún deseo de contar los pasos que hay desde la salida hasta la meta.

Cuando más, cuando se le acorrala para definir qué es lo bueno que se ha de hacer cuando alguien se decide a hacerlo, bien poco es lo que especifica: «Que cuiden de conformar su voluntad con la divina; que cumplan la ley de Cristo y lo que les manden los doctos con sus consejos y enseñanzas; que no se fíen de la familia ni del dinero; que dejen el lujo; que obedezcan al Estado; que vivan sin culpa; que no molesten a nadie»⁴¹.

No es fácil creer que pueda lograrse una sociedad más justa, más concorde, reformada, en una palabra, por el obvio expediente de convencer a cada uno de sus miembros de que haga lo que debe hacer, máxime si sus deberes, aquí y ahora, son tan etéreos e imprecisos. Maldonado parece haberlo advertido cuando intenta atajar la posibilidad de que se le dé la carcajada por respuesta con una doble y magistral coartada: La de demostrar que lo que él propone no es algo imposible: existe. El lo ha visto en la Luna, pero también en la Tierra. Aquí es donde encajan, en la lógica de su discurso, las dos utopías que nos cuenta.

5. LA UTOPIA LUNAR

El primero de estos dos relatos utópicos, a los que hemos hecho mención, hace referencia a la sociedad que Maldonado, guiado por María de Rojas, encuentra en la Luna.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 42.

«La nariz y los ojos de la Luna —dijo María— son regiones habitables. Lo que brilla alrededor es un mar de aguas que refleja la luz del sol e ilumina vuestras noches. Nosotros estamos ahora en el ojo izquierdo. Deja de curiosear y ven conmigo»⁴².

Así comienza el relato. Cuando nuestros improvisados astronautas ponen el pie en la Luna, Maldonado queda deslumbrado por la magnificencia de los campos que contempla: prados verdes y bien cultivados, huertos de frutales racionalmente concebidos, son los paisajes que atraviesan conforme avanzan hacia la ciudad de la Luna. A Maldonado se le quedan los ojos en cuanto contempla y María debe arrancarlo de su embeleso urgiéndole continuamente.

Le advierte que no tiene por qué admirarse de lo que ve. En realidad, le hace notar María, también en la tierra hay de todo lo que allí encuentra: plantas, valles, fuentes cristalinas... Mas, ¿por qué en la Tierra no se logra lo que tan perfectamente han conseguido los selenitas? La razón es bien simple: María explica cómo los humanos no viven, en estos tiempos, según la naturaleza ni la voluntad divina. En el pasado, dirá, cada uno cultivaba su propio campo o, si en alguna ocasión empleaba asalariados, vigilaba personalmente todas las labores.

Pero ahora, «¿qué lustre van a tener unos campos que se cultivan a costa del mal recompensado trabajo de los obreros?»⁴³. Antes se cultivaban los campos para vivir, para descansar, para poder alabar a Dios por sus beneficios. Ahora, dirá María, no importa el sabor ni el aspecto de los frutos. Sólo importa el provecho que pueden proporcionar.

⁴² *Ibid.*, pág. 17.

⁴³ *Ibid.*, pág. 18.

La utopía lunar, como se ve, discurre por unos rumbos en nada semejantes a los que, en la vida real, adopta la sociedad castellana contemporánea. Maldonado añora los antiguos modos de producción agrícola, en que predominaba la autarquía económica, en que el propietario de tierras se autoabastecía con los frutos de su trabajo. Y lamenta los tiempos modernos, en que no se trabaja más que en función del mercado y en que el beneficio es el único motor de la sociedad.

Ese afán de lucro es el que hace que «los que tienen campos y campos fértiles, los arrienden a los labradores»⁴⁴. Sólo vuelven al campo para echar las cuentas de la cosecha y ya, una vez que entra en juego el dinero, todo se corrompe, pues

«... cuando hay dinero de por medio, no vuelven a fiarse los hermanos de sus hermanos ni los hijos de sus propios padres»⁴⁵.

Siguiendo su camino, dejan atrás los cultivos y aparece ante ellos una hermosa ciudad, tendida en un valle. Siete murallas la rodean. La circunda un río cristalino, que nos recuerda los descritos en el Apocalipsis⁴⁶. Sus torres, sus templos, sus calles, sus gentes... Todo es maravilloso. Maldonado está estupefacto, contemplando tanta belleza, cuando irrumpe en el foro una muchedumbre de adolescentes, vestidos con elegante ligereza. En medio de ellos viene su rey a caballo. Al son de las músicas, llega también la reina, rodeada de doncellas. A la vista de todos, ocupan sus sitaliales y comienzan a despachar los asuntos del gobierno.

Mientras unos atienden a lo que disponen, otros,

⁴⁴ *Ibid.*, pág. 21.

⁴⁵ *Ibid.*, pág. 22.

⁴⁶ *Apocalipsis*, caps. 21 y 22.

hombres y mujeres, juegan, conviven, charlan y danzan, se bañan en el límpido lago que hay en el centro de la plaza mayor, todos se tratan con simplicidad y cariño.

Una vez más, la comparación con lo que ocurre en la Tierra se viene a la mente y, una vez más, María le hace caer en la cuenta de que lo admirable no es lo que ve, sino que es más digno de admirar el que los hombres no sean capaces de lograr la misma felicidad, las mismas realidades que existen en la Luna.

Y aquí es donde aquel Maldonado que se complacía en satirizar indiscriminadamente a los frailes, llevado por la moda erasmizante, se expresa en el tono *sensato* que cabe esperar en él después de abandonar, oportunamente, el erasmismo:

«También en la Tierra —dirá por boca de María— hay hombres austeros y mujeres honestas que, si bien no son muy numerosos, por lo menos no faltan en ningún estamento. Pues no creas que los monasterios se han inventado en vano... Basta con que haya, al menos, un fraile o una monja perfectos en cualquier monasterio, para que todo el convento merezca ser venerado y frecuentado»⁴⁷.

Reconoce que otro tanto ocurre en el clero secular, en el mundo de los casados, en el de los magistrados, los reyes, etc. Es más, «si en alguno se viera algún defecto, mejor sería disimularlo»⁴⁸. En la Tierra, como en la Luna, hay gentes que se aman mutuamente, que quieren, desean, esperan y aman las mismas cosas. Las virtudes reinan en cada uno de ellos, sean hombres o mujeres. No hay envidias ni discordias. Los vicios, sin embargo, no existen en la Luna, pero existen en la

⁴⁷ J. MALDONADO, *Sueño*, pág. 26.

⁴⁸ *Ibid.*, pág. 27.

Tierra. Es más; cuando en la Tierra hay un virtuoso, no encuentra la forma de dar con otro que se le asemeje. La lujuria y la avaricia lo invaden todo.

Y así parece ser, ciertamente. La reforma no es cuestión, diríamos, de conversiones individuales. Maldonado lo reconoce. Pero, si el obstáculo reside en los impedimentos que la lujuria o la avaricia ponen al encuentro de los buenos y a la puesta en común de sus virtudes, ¿qué ocurriría si lográramos una sociedad libre de estas dos plagas?

6. LA UTOPIA DEL NUEVO MUNDO

Este es el segundo paso lógico que da Maldonado en su discurso. En su relato nos encontramos, en efecto, con un segundo fragmento, igualmente identificable como utópico. Lo denominaremos *La utopía del Nuevo Mundo* por ser la América recién descubierta el teatro en que lo sitúa Maldonado.

Después de haberse alzado desde la Luna hasta las cercanías de Mercurio, los dos viajeros, María y Maldonado, vuelven al planeta natal. Conforme se acercan a él, descubren un territorio poco más o menos como el de Africa.

«Esta es —dice María— la tierra recién descubierta por los españoles, que le han dado el nombre de Tierra Firme. De momento sólo ocupan algunas playas y creen que han encontrado un Nuevo Mundo. Pero dejemos el resto, pues es aquí donde te vas a quedar. Echa pie a tierra. ¿Ves aquella ciudad cercana? Allí darás con unas gentes que no tienen nada de malos.

Desde allí, será tu suerte la que te haga retornar a tu patria»⁴⁹.

Maldonado pide a María que no le abandone; pero ella lo hace. «Se levantó lentamente, hasta convertirse en una brillante estrella en medio del esplendoroso fulgor de los orbes celestes»⁵⁰.

Con un esquema formal contrapuesto al de Dante, Maldonado ve sustituida su Beatriz-María por un Virgilio que, en este caso, será un anciano de la ciudad en la que ahora se encuentra:

«Me dirigí —escribe— a un anciano que estaba sentado a la puerta de la ciudad, leyendo atentamente. Le pregunté qué gentes vivían en la ciudad, de qué religión eran, qué nombre daban a Dios»⁵¹.

El anciano fue respondiendo punto por punto a sus preguntas. Eran gentes sencillas y piadosas. Diez años antes, unos marineros españoles habían llegado al país y les habían hablado de Jesucristo, Dios nacido de una madre virgen; les habían enseñado a venerar a los apóstoles y a los santos, a cumplir los mandamientos de Dios.

A los tres meses de su desembarco, disputaron sobre quién de entre ellos iba a ser el primero y muchos se mataron entre sí. Los demás perecieron de disentería, pues no estaban hechos a los alimentos del país, o por haberse abandonado a todos los desórdenes.

Desde entonces, los sacerdotes indígenas, guiados por la sola luz de la razón, habían seguido enseñando a sus conciudadanos. El país, aislado del resto del continente por una selva impenetrable, no necesitaba tam-

⁴⁹ *Ibid.*, pág. 40.

⁵⁰ *Ibid.*, pág. 43.

⁵¹ *Ibid.*, pág. 44.

poco nada que no fuera capaz de producir dentro de sus propias fronteras. Fuera de aquellos españoles extraviados, nadie más había entrado o salido del país.

Maldonado y su acompañante penetran en la ciudad, van al templo donde los sacerdotes acogen amablemente al forastero en cuanto se enteran de que es cristiano. Maldonado pidió al que presidía que le contasen cuanto pudieran sobre sus ritos, su país, sus costumbres y su forma de vida.

El relato del sacerdote es único. La sociedad que preside vive una existencia idílica, en la que el cristianismo elemental y la luz natural de la razón todo lo configuran armónicamente. No se crea, sin embargo, que Maldonado traspone a la ciudad del Nuevo Mundo los modelos de perfección cristiana que pueden considerarse vigentes, a la sazón, en la Castilla en que vive. Su interés se centra en dejar bien sentado que hay una sociedad en la que no existen ni la avaricia ni la lujuria. Todavía los primeros españoles que llegan a esta ciudad perecen por alguno de estos dos vicios. Mas los naturales de aquellas tierras son bien diversos.

Allí no existe otra ley que la divina. Al tratarse el matrimonio, una dueña se encarga de examinar a la novia desnuda y de averiguar sus costumbres; otro tanto hace un varón con el novio. No juran, si no se lo exigen los magistrados. La palabra tiene, entre ellos, el mayor valor. Al Papa sólo lo conocen por lo que contaron los navegantes. No saben quién es ni en qué lugar del mundo se encuentra⁵². Mas lo que más extraña a Maldonado es lo que oye sobre la falta de lujuria y de avaricia de aquellas gentes.

Cuenta cómo celebran en común sus fiestas, sin se-

⁵² *Ibid.*, págs. 49-50.

parar a los hombres de las mujeres, de modo que cualquiera los tendría por auténticos hermanos:

«Besarse, abrazarse o tocarse —dice— son cosas habituales, que a nadie se niegan, pero que no tienen maldad. Nadie se ruboriza ni avergüenza, no siendo malo ni torpe.»

Maldonado no acaba de creer lo que oye. Por eso pregunta: «¿Acaso no se avergüenzan las mujeres de que los hombres las acaricien en lo más íntimo?»

«No más, le responden, que si les tocasen los vestidos o los collares. Es frecuente, además, que las doncellas organicen concursos sobre la blancura de su piel o sobre la belleza de sus formas interiores y no se avergüenzan de desnudarse para mostrar cualquier parte de sus cuerpos, incluso ante los varones, para quedar las primeras y ganar el concurso.»

El clérigo burgalés, cuando acaba de oír estas y otras muchas cosas, declara su admiración: «Yo os tengo por la gente más feliz y vuestra patria es el mejor de los mundos»... «pues no hay hipocresía dentro de sus fronteras»⁵³.

El relato continúa describiendo otros muchos aspectos de la vida en aquella ciudad. Aunque cada uno tiene sus cosas propias —le dirán—, todo parece común, porque no hay necesidades y porque el que tiene de más no lo niega a quien lo necesita. Hay artesanos y comerciantes. Sus tiendas están abiertas y, generalmente, nadie las guarda. Cada uno toma en ellas lo que necesita: cada cosa tiene señalado su precio. El que la toma, deja por sí mismo el dinero o alguna compensación que, a su juicio, sea adecuada.

⁵³ *Ibid.*, pág. 51.

La sementera, así como las demás faenas agrícolas, son obra de todos; todos concurren a ellas con sus bestias y aperos; de este modo les es posible terminarlas en pocos días.

Después de oír todo esto, Maldonado quiso conocer cuanto le faltaba por ver en aquel país. Así, se hizo llevar al río que atravesaba la ciudad y, siguiendo la dirección de la corriente, se encaminó hacia el mar en que desemboca. Allí vio una nave que pasaba a poca distancia de la orilla. Voceó a los marineros que le embarcaran, al tiempo que corría por la ribera sin cuidar dónde pisaba. Un traspíes lo echó al agua. Los pescadores lo recogieron y, distraídos en el salvamento, no advirtieron que su barco chocaba con un bajío. El golpe fue tan grande que Maldonado se despertó. Y, en este punto, acabó su sueño.

7. EL HORIZONTE UTÓPICO POST-ERASMISTA

Este segundo modelo viene a confirmar, pues, la verosimilitud del horizonte utópico de Maldonado. En la ciudad indiana, la luz natural ha sido más que suficiente para que sus habitantes vivan en el paraíso, sin la lujuria ni la avaricia que lo hacen imposible en la Tierra. Y esto, a pesar de que su cristianismo se ha reducido a la mínima expresión, a lo que pudieron heredar en tres meses de aquellos navegantes perdidos y desgraciados.

No hay más contacto con la cabeza de la cristiandad que el relato de sus huéspedes. Son cristianos sin Roma ni Papa. Mas su bondad natural es suficiente para des-

terror los vicios, especialmente —y así lo resalta Maldonado—, aquellos dos que dificultaban de modo singular la puesta en común de la bondad individual: la lujuria y la avaricia.

Maldonado penetra en un difícil terreno. Su palmaria declaración de fe en la bondad natural del hombre le aleja de los luteranos, que consideran corrompida la naturaleza humana hasta su misma médula. Pero también lo aparta de una teología que, como la católica, considera que la naturaleza, aun siendo buena naturalmente, anda desquiciada desde el pecado de Adán. ¿Acaso los hombres del Nuevo Mundo no son hijos de Adán?

Admite la existencia del Papa y, entre líneas, la importancia de cuanto se relaciona con la Iglesia institucional. Mas se trata de un Papa que, para los indios, sí que es verdaderamente *utópico*, en el sentido etimológico de la palabra. La opción de Maldonado diríamos que está a medio camino entre el luteranismo y el catolicismo: comunión con un sacerdocio local y veneración a un Papa remoto.

Pero este es también un mundo que se abre a los españoles poco a poco:

«Conservad vuestros hábitos —dice Maldonado a los indios— mientras no tengáis libros a vuestra disposición. Los españoles, que ocupan ya algunas playas del país colindante, no tardarán en llegar y no permitirán que ignoréis nada»⁵⁴.

América, en efecto, es un nuevo rumbo que se abre a una Cristiandad demasiado vieja como para librarse de las lacras de su pasado.

⁵⁴ *Ibid.*, pág. 53.

Por aquellos días, Zumárraga intenta hacer realidad unos ideales similares a los expuestos por Maldonado, precisamente inspirado en otro relato utópico, el de Tomás Moro. Un año antes de su muerte, remite sus libros a un paisano suyo, fray Francisco del Castillo, provincial de los franciscanos de Burgos. En esa misma ciudad acaba de publicar en aquellos días sus escritos utópicos Juan Maldonado.

Todo parece indicar que Maldonado ha intentado buscar una solución al candente problema de la reforma y los métodos para alcanzarla. Frente al sistema de reformar, uno por uno, a los individuos que integran una sociedad determinada, se ofrece la alternativa de cambiar las instituciones sociales que han de servir de instrumento a la imposición de un orden renovado y reformado. Maldonado parece dudar entre una y otra opción: ¿Bastará la bondad natural del hombre, limpia de avaricia y lujuria, para lograr la reforma de la sociedad mediante la reforma del individuo o será necesario esperar a que traigan los españoles de su relato la luz reformista que viene de Roma?

El optimismo original de la solución erasmista, que espera la reforma del individuo por la imitación del ejemplo de Cristo, está presente en Maldonado. Pero también lo está la conciencia de que esto podría ser insuficiente o, al menos, la conciencia de que, para influyentes sectores, esta solución es inviable. La sociedad castellana, a la sazón —y muy pronto será público y notorio—, se orienta decididamente hacia una reforma arrolladora, que no desdeña la coacción para imponerse. Lo que será la futura Contrarreforma, dirigida institucionalmente por los poderes eclesiásticos y seculares, ya está dando los primeros pasos. Las ideas de sus primeros sistematizado-

res⁵⁵ no tardarán en triunfar. Maldonado vive este ambiente y no puede, no sabe o no quiere desenterrar su erasmismo juvenil, al que ya ha renunciado formalmente, para poner freno a la marea de la intolerancia.

Pero ¿qué instancias son, en definitiva, las que determinan ahora la radicalización general de las ideologías dominantes? Es esta una pregunta que nos lleva a mirar de cerca la evolución global de la sociedad en que ese viraje hacia la intolerancia se produce.

El Estado que encabeza Carlos V es, en nuestra opinión, un instrumento al servicio de los intereses de una clase internacional, un auténtico patriciado afinado en los más diversos puntos de la Cristiandad, formado por la alianza del gran capital internacional, del gran comercio universal que engloba en sus redes lo mismo América que Alemania, pasando por España y sus dominios. España forma parte de este gran consorcio con sus hombres de negocios, con sus propietarios de ganado merino, con el oro de sus Américas, con una formidable maquinaria militar y administrativa en la que la aristocracia castellana, a todos sus niveles, de los grandes a los hidalgos, participa de lleno y a la que se permite participar también en el gigantesco reparto de beneficios que produce la descomunal empresa. El mundo en que domina Carlos V pretende convertirse en un gran mercado, monopolizado y explotado por aquéllos que sostienen al emperador en el poder.

Contra ese monopolio gigantesco, sancionado por los pontífices, se alzan las protestas doctrinales y factuales de cuantos se ven excluidos. Las reformas surgi-

⁵⁵ Entre ellos ocuparía un puesto destacado el franciscano L. DE MALUENDA, al que hemos dedicado el estudio titulado *Luis de Maluenda, místico de la intransigencia* (Madrid-Fundación Universitaria Española, en prensa).

das en la Iglesia no tardan en ser instrumentalizadas al servicio de los que combaten el monopolio colonial de los Habsburgo y, paralelamente, éstos ponen a su propio servicio las ideas que, en cada momento, pueden garantizarles mejor la reproducción de la situación existente.

Aun con el riesgo de simplificar el pasado en un esquema descarnado, susceptible de infinitas matizaciones, no nos parece absurdo este modelo interpretativo. Con esta hipótesis de trabajo, que deberíamos desechar en el momento en que se evidenciase inepta para explicar la historia real, se ilumina el panorama global de nuestra primera Edad Moderna.

Si lo aplicamos al destino del erasmismo en España y en Europa, o incluso a la misma evolución de un autor como Maldonado, se acopla todo suficientemente.

Vemos cómo, mientras quedan esperanzas de acuerdo con el luteranismo, los ideales de Erasmo se mantienen, se difunden y se defienden. La paz entre los príncipes cristianos, la identificación de la Cristiandad con el Cuerpo místico de Cristo, etc., son elementos que, aparte de su validez como nutrimento de las almas devotas, reúnen las connotaciones típicas de una ideología favorable a los intereses de los poderosos del momento.

Cuando la ofensiva se radicaliza y los enemigos del Imperio universal de Carlos hagan irreversibles las respectivas opciones, cuando por todas partes se intente desmoronar la solidez de la multinacional, cuando el clamor contra el predominio universal de la formación social hispánica se haga universal también, los contendientes van a afilar sus armas y, entre ellas, las de la ideología. El protestantismo se endurece. El catolicismo, también. Ya no valen las simples e ingenuas llamadas a la reforma individual, realizada espontáneamente por

unos hombres que son naturalmente buenos. En adelante, se tratará de *obligar* a los hombres a reformarse, aunque ello signifique la implantación de la intolerancia.

Los que no cogen el ritmo de los nuevos tiempos, pronto van a quedar rezagados. Y este es, en nuestra opinión, el drama del humanista Juan Maldonado, un erasmista que abandonó el erasmismo a tiempo, pero que quedó perplejo cuando su sutil olfato de venteador de futuros le permitió prever el porvenir. Aquí se define, en consecuencia, el carácter contraideológico del *Sueño* de Maldonado, modelo gestado por la perplejidad ante el avance arrollador de una ideología que inundará el orbe: el Catolicismo intransigente de la Contrarreforma.

8. LA VEROSIMILITUD DE UN SUEÑO FICTICIO

El *Sueño* de Maldonado, aparte de sus contenidos de fondo, ofrece una serie de características formales que consideramos interesante analizar. Entre los sueños que reunimos en estas páginas, el suyo es el más rico en datos útiles para estudiar los mecanismos mediante los cuales trata de verosimilizar su relato el autor de sueños ficticios.

Maldonado, en efecto, no aborda directamente el relato de su sueño. Necesita, antes de hacerlo, ofrecer a sus lectores todos los datos precisos para hacer creíble lo que va a contar. Por eso tiene sumo cuidado, ante todo, en encuadrar su relato en unas coordenadas de tiempo y espacio absolutamente precisas: El sueño

que va a relatar tuvo lugar en cierta torre de las murallas de Burgos que hay junto a la ceca, en la noche del 15 de octubre de 1532⁵⁶.

Pero este recurso no basta para lograr el objetivo de verosimilizar su historia. En breves párrafos y con los trazos precisos, Maldonado sale al paso de cualquier otra objeción que pudiera hacerse a la credibilidad de lo que después contará.

En realidad, ni Maldonado ni ningún otro soñante podrían demostrar que han soñado ni tampoco que los contenidos de sus ensueños han sido éstos o aquéllos. Lo que se sueña no puede ser conocido de forma directa e inmediata más que por el soñante, el cual, por su parte, puede manifestar a otros lo que ha soñado, pero no puede ofrecer más pruebas a favor de su testimonio que su credibilidad personal.

Cuando se atribuye al sueño un valor profético o al menos premonitorio, cabe comprobar la veracidad del soñante una vez que se cumple; en la vida real, lo que se anunciaba en el sueño. En el que Maldonado nos cuenta, no faltan elementos susceptibles de ser considerados como preanuncios del futuro. Pero no todos ellos lo son del mismo género.

Así, lo que nos deja vislumbrar sobre lo que es la vida gozosa, someramente entrevista en el punto cenital de su viaje, viene a ser, en efecto, un pregusto de la vida futura «en la patria celestial y morada de los dioses, que se levanta sobre los inmensos y sempiternos fulgores de las estrellas»⁵⁷. Pero, con ello, no descubre Maldonado nada nuevo al cristiano lector sobre lo que se supone que ha de ser la vida bienaventurada, y, por

⁵⁶ J. MALDONADO, *Sueño*, págs. 1-2.

⁵⁷ *Ibid.*, pág. 53.

otra parte, esta previsión del futuro no es, en manera alguna, cosa que pueda verificarse.

Hay otro momento en que Maldonado habla del futuro. Es lo que ocurre cuando refiere lo que dijo al sacerdote de la ciudad indiana en que acabará su viaje y su sueño:

«Los españoles... llegarán pronto hasta aquí y no dejarán que ignoréis nada»⁵⁸.

En nuestra opinión, cuando Maldonado habla en este tono, intermedio entre la conjetura y la profecía, no intenta, en efecto, otra cosa que hacer verosímil su relato. En las fechas en que Maldonado escribe, la colonización y evangelización de las Indias ya es un hecho. Mas el suponer que tal hecho ha sido entrevisto en su sueño, antes de que ocurra, le avala como visionario. Todo ello, sin embargo, no pasa de ser un mero recurso retórico.

No parece, en efecto, que Maldonado haya concebido su *Sueño*, en conjunto, como una premonición. El bloque de su contenido no tiene en cuenta esta perspectiva, sino que se sitúa en una dimensión diferente.

La realidad y el sueño se relacionan, ciertamente, en su narración. Muy pronto lo veremos. Pero esta relación se establece en unos términos muy distintos de los que unen sueño y realidad en el trance premonitorio o profético.

[Subyace a su construcción entera la teoría de que el contenido del sueño viene condicionado, de algún modo, tanto por el estado de ánimo como por los contenidos de conciencia que precedieron inmediatamente a la dormición.]

⁵⁸ *Ibid.*, pág. 53.

El relato de su vigilia es, en consecuencia, la exposición de aquellas circunstancias que le llevaron a pensar en un determinado conjunto de hechos, valores y personas que luego vuelven a encontrarse en el relato de su sueño. Estas circunstancias y los pensamientos que suscitaron en él, provocan en su ánimo, conjugadamente, unas sensaciones y unos sentimientos que explican no sólo el que caiga dormido, sino también el propio tema de su sueño.

Establecida esta relación entre la situación anterior y posterior a la entrada en el sueño, no es necesario dar verosimilitud a la ensoñación misma, sino a sus antecedentes. Y en este campo es en el que Maldonado trata de dejar bien atados todos los cabos sueltos.

De entrada, como dijimos, precisa cuándo y dónde tuvo lugar lo que piensa narrarnos y, para ello, ofrece unas referencias de las que luego volveremos a encontrar la réplica en el relato onírico.

Sitúa su experiencia en el otoño. Enseguida precisará que fue en las Idus de octubre, es decir, en la noche del 15 de este mes⁵⁹. No nos dijo Maldonado por qué escogió, precisamente, esta fecha y no cualquier otra de aquellas en que el cometa fue visible. Aparte de cualquier otra razón particular, cabe pensar que tuvo en cuenta el que la noche clara dejaba ver una Luna recién entrada en el cuarto menguante, que más adelante, a lo largo de su sueño, ha de constituir una de las etapas de su imaginario viaje. Pero lo curioso es que, en aquel octubre de 1532, la Luna no entró en cuarto menguante hasta el día 24, cuya denominación, según el calendario romano, habría sido el día 8 antes

⁵⁹ *Ibid.*, pág. 1. Las fases de la luna, en octubre de 1532, correspondieron a las fechas siguientes: Novilunio, el 3; Creciente, el 10; Plenilunio, el 17; Menguante, el 24.

de las kalendas de noviembre. Mas no creemos necesario detenernos en discutir lo que no pasa de ser un puro detalle erudito.

La contemplación de la Luna y de los demás astros nocturnos y las alabanzas al creador de los mismos que su contemplación suscita en Maldonado, aún despierto, tienen su réplica, ya durante el sueño, en diferentes momentos:

Así, María de Rojas tomará pie en las aficiones astronómicas de Maldonado para remontarlo a los astros mismos, con la explicación de hacerle caer en la cuenta de la diferencia que existe entre la mezquindad de los conceptos humanos y el esplendor de la realidad en sí misma⁶⁰.

El triunfo de Carlos sobre los turcos, otra de sus referencias cronológicas, reaparece en forma de batalla a orillas del Danubio, ya en el plano de lo soñado⁶¹. También en este caso, la consideración onírica de la hazaña de Carlos da pie para situar en sus verdaderas dimensiones el hecho. Visto *desde arriba*, el sonado triunfo no es más que una guerra entre ranas y grillos. Comparada incluso con otros conflictos que enfrentan a los seres humanos no parece merecer la importancia que, a ras de tierra, se le atribuye. La implícita desmitologización de las famosas hazañas imperiales salta a la vista.

Lo mismo puede decirse de la serie paralela de elementos que reúne en torno a su calidad de profesor de humanidades. La fecha de su acceso al cargo delimita el ámbito cronológico, pero este hecho justifica, a su vez, su presencia en Burgos. Explica también el que

⁶⁰ J. MALDONADO, *Sueño*, págs. 2 y 12.

⁶¹ *Ibid.*, págs. 1 y 13-15.

«unas muchachas discretas» le hayan pedido opinar sobre el cometa ⁶². Al aludirlas, nos viene a la mente la imagen de aquella noble y discreta doncella que fue doña Ana Osorio, a quien Maldonado tuvo por discípula y para quien escribió su *Praxis sive de lectione Erasmi* ⁶³.

En este diálogo se discute, entre otros muchos, el tema de la aptitud femenina para el cultivo de la sabiduría, tradicionalmente reservado a los varones. En su sueño, Maldonado vuelve a sacar a colación el tema y su opinión sobre el mismo, al poner en boca de María de Rojas estas palabras:

«Los varones... os creéis los únicos que lo saben todo y juzgáis a las mujeres absolutamente incapaces de sobresalir en ciencia» ⁶⁴.

Ni que decir tiene que, también en este punto, se complace Maldonado en destacar la distancia existente entre lo aparente y lo real, bien entendido que el mundo de las apariencias será, en su relato, el de lo que los mortales piensan y el de la realidad el que describen los que han penetrado en el más allá o miran a la Tierra desde una perspectiva extraterrestre.

Al mismo tiempo que apunta Maldonado, mediante detalles como éstos, la orientación de su posterior ensueño, va dando los pasos precisos para hacer verosímil el que sienta sueño y se ponga a soñar. La curiosidad de las muchachas por el cometa exige que salga a contemplarlo; la preocupación por llegar a tiempo, lo desvela, como es habitual en él siempre que una preocupación le embarga. El haber dormido mal, ya exige

⁶² *Ibid.*, pág. 2.

⁶³ Cfr. n. 3. Cfr. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, págs. 488 ss.

⁶⁴ J. MALDONADO, *Sueño*, pág. 6.

la necesidad de echarse a dormir en cualquier momento. Pero todavía reforzará esta exigencia Maldonado, dejándose cansar por su paseo nocturno y, más aún, deteniendo su atención, durante el paseo, en algo que turbará profundamente su ánimo hasta hacerle caer en un sueño profundo.

Este último ingrediente emocional lo proporciona la contemplación, desde su camino de ronda, de la casa de Pedro de Cartagena. Su muerte evoca la de su esposa, María de Rojas, cuyo encendido elogio es, a su vez, la imagen vigiliar de la esplendorosa María que coprotagoniza su sueño.

Por su parte, la consideración de las desgracias que se han abatido sobre sus dos hijas, preanuncian las constantes interpelaciones que Maldonado hace a María, durante el sueño, sobre lo que debe aconsejar a las huérfanas, en nombre de su madre difunta. A su vez, este tema dará ocasión, nuevamente, para resaltar las diferencias de perspectiva con que miran un mismo hecho los vecinos de la Tierra y los habitantes del cielo.

9. APARIENCIA Y REALIDAD

A estas alturas de nuestra reflexión, salta a la vista, al mismo tiempo, la atmósfera platónica en que respiran el autor y los actores del *Sueño*. Su platonismo es, desde luego, un platonismo cristiano, que define la posesión de la verdad en proporción directa a la identificación con la suprema verdad divina.

Esa proximidad, en la ficción onírica, se traduce en términos espaciales, concretamente en varias esferas

situadas a distinta altura, entre la Tierra y el empíreo, en cada una de las cuales es posible una perfección de la visión de la verdad proporcional a su proximidad al ámbito celestial propiamente dicho. Entre éste y la Tierra, se hallan los distintos ámbitos astrales, las estrellas, el Sol, los planetas y la Luna.

¿Qué visión de la verdad puede tenerse en la Tierra, dentro de este planteamiento? Coherentemente con el esquema platónico adoptado, el mundo es una cárcel, aunque los que viven en ella no se percaten de su triste situación. Las ideas de los prisioneros terrenales son una sombra difusa y distorsionada de la realidad auténtica. Maldonado se complace en resaltar el contraste haciéndose portavoz, en su diálogo, de las opiniones terrenas y poniendo en los labios de la feliz María la imagen que, de las cosas, tienen los celícolas.

Si Maldonado le pide que se manifieste a sus parientes, María le habla de la inconsistencia de los afectos humanos, nacidos del parentesco carnal⁶⁵. El trato con los humanos es ingrato para los inmortales, de modo que no los frecuentan, aunque aquéllos lo deseen o lo necesiten. Llorar por los difuntos carece de sentido para aquellos por quienes se llora. A las consanguinidades mundanas se contraponen el parentesco derivado de la común identificación con la voluntad divina.

Ante estas consideraciones, Maldonado se pregunta por qué se le aparece a él una de estas almas bienaventuradas, la de María, a quien ya no importa para nada lo que ocurre en este mundo. La contradicción que Maldonado detecta entre las palabras de María y su conducta al aparecérselo no es tal contradicción, pues obedece a unos designios que, al decir de María, no es capaz

⁶⁵ *Ibid.*, pág. 7.

de comprender su interlocutor. Remitir a esta instancia el discurso, no lo debilita, por tanto, sino que lo confirma, por cuanto que ejemplariza la diferencia existente entre las dos visiones de la realidad que poseen, respectivamente, los mortales y los inmortales.

La misma perspectiva óptica ya sirve para establecer las diferencias. El Burgos opulento del s. XVI, sede de las grandes firmas que mantienen derechos los ejes económicos del mundo occidental en aquella época, se convierte en un villorrio a los ojos de Maldonado, apenas levanta su vuelo. En el mismo encuadre minimizador entran primero otras grandes ciudades del país: Valladolid, Medina del Campo, Salamanca, Toledo... Después, las naciones: España, Francia, Inglaterra, Alemania. Los distintos ámbitos continentales se reducen vertiginosamente y entran en el campo de la visión de Maldonado conforme asciende⁶⁶.

A vista de pájaro, cualquiera es capaz de obtener una visión de la realidad geográfica más perfecta que la que se formaron de ella los sabios de este mundo. Tolomeo se quedó corto al dar las dimensiones de Africa. Los simples topógrafos yerran al describir el mundo a ras de tierra, sin tomarse siquiera la molestia de subir a los montes para contempar, con suficiente perspectiva, los territorios que describen: «Como si fueran ciegos —dirá María—, juzgan por lo que oyen».

Hay todavía una diferencia de perspectiva más profunda en lo que se refiere a los actos humanos, que no se aprecian con los ojos del cuerpo. La miopía de los hombres es tal que no les permite apreciar debidamente tantas cosas excelentes como, a pesar de todo, se encuentran en la Tierra. Ni siquiera la contemplación de

⁶⁶ *Ibid.*, págs. 12-15.

las maravillas lunares son suficientes para hacer caer en la cuenta a Maldonado de que, en gran parte, también se pueden dar o se han dado en el mundo. Es María quien le hace recapacitar para advertirlo.

Se admira nuestro viajero, en efecto, ante el esplendor de los cultivos que han logrado los habitantes de la Luna. Se admira, no menos, de las pautas que rigen la conducta de aquellos ciudadanos y aquellos gobernantes.

María se encarga de demostrarle que no hay razón que justifique su sorpresa, toda vez que, cuanto contempla, también puede hallarse en la tierra. Basta con saber encontrarlo y apreciarlo debidamente:

«¿Carecís acaso de algo de lo que aquí te asombra? —dice María a Maldonado—. ¿Por qué, sin embargo, no tenéis vosotros unos huertos tan deliciosos ni unos prados tan lucidos?» Y, poco después, añadirá: «También tenéis vosotros oro ligado y diamantes... tenéis hombres frugales y mujeres honestas... Entre los casados también hay quienes llevan una vida celeste...»⁶⁷.

10. PLATONISMO ONTOLÓGICO

Esta circunstancia introduce un nuevo matiz en el platonismo de Maldonado. La imagen que poseen de la realidad los mundanos y los bienaventurados, respectivamente, no coincide sino en la forma en que la sombra coincide y a la vez difiere del objeto que la proyecta. Mas la realidad mundana, considerada en sí misma e independientemente de quien piense en ella, es, a su

⁶⁷ *Ibid.*, págs. 18 y 26.

vez, reflejo de la realidad celestial. Lo bueno que arriba se encuentra tiene su paralelo en lo bueno que existe aquí abajo.

Esos rastros de bondad, por otra parte, no son producto mecánico de la acción supramundana. Son efectos de una actividad humana que tanto puede orientarse a su desarrollo como a su degeneración o a su destrucción.

Cuando los hombres se dejan influir por sus pasiones, en especial la ambición o la lujuria, la construcción de un mundo a imagen y semejanza del celeste se dificulta e incluso se hace imposible. Mas ¿qué condiciones puedan ser aquéllas que permitan al hombre construir un mundo a imagen y semejanza del que puede contemplarse en los cielos y del que, concretamente, contempla Juan Maldonado en la Luna?

La dificultad, aun en el caso de que los hombres no se vieran impedidos por sus pasiones, estribaría en la imposibilidad, inherente a la existencia intramundana, de contemplar las realidades celestes, a no ser que se reconozca al hombre la capacidad de acceder a la contemplación de los modelos celestiales desde dentro de este mundo.

Pues bien; Maldonado considera al hombre capaz de elevarse a la contemplación de estos paradigmas y de ponerlos en práctica, consecuentemente. El instrumento válido con que cuentan es su razón. Con ella han podido los habitantes de la ciudad que describe en su segunda utopía hacer realidad modelos de convivencia no muy diferentes de los que pudo admirarse, poco antes, en la Luna.

Por lo que nos dice en su relato, los indios, en efecto, se guían por la razón solamente pero también es cierto que ya han recibido la fe, al menos sus conteni-

dos esenciales, por obra de los primeros españoles que abordaron a sus costas. En cualquier caso, bien sea la razón exclusivamente, bien la razón iluminada por la fe, lo cierto es que, para Maldonado, es posible al hombre elaborar y poner en práctica modelos de convivencia social que nada tienen que envidiar a los que ha visto en las esferas superiores.

Más aún. Cuando Maldonado aterriza en la idílica ciudad americana, aquellos habitantes suyos que se guían por la simple luz natural esperan que él les indique lo que echa de menos en su comportamiento. Es como si la razón pidiera que la revelación, por boca de aquel hombre «venido del cielo»⁶⁸ supla sus deficiencias. Mas lo extraño es que Maldonado, a quien todos esperan escuchar como a un oráculo, no sólo no tiene nada que objetarles, sino que reconoce el superior grado de felicidad que aquellos hombres han logrado.

No es sólo la revelación en sí misma, sino la institución encargada de comunicarla, la Iglesia, la que parece estar de más en las ciudades utópicas de Maldonado. Pero, ante esta consecuencia lógica de su exposición, Maldonado recoge velas, en una actitud elusiva que se expresa en el brusco despertar de su maravilloso sueño.

⁶⁸ *Ibid.*, pág. 7.

JUAN MALDONADO

Sueño

Traducción castellana

En los meses otoñales de aquel año/* en que el César Carlos, rey de las Españas, rechazó de Panonia a Solimán, príncipe de los turcos y en que yo, en Burgos, comencé a enseñar humanidades, con sueldo oficial, apareció, durante algunos días, por la parte de oriente, en las últimas horas de la noche, un cometa brillantísimo, de extraordinaria cabellera.

Eran muchísimos los que se levantaban antes del amanecer para verlo, aterrorizados por la rareza del fenómeno y convencidos de que presagiaba grandes catástrofes.

Por cierto que a mí, que maldormía en aquellos días de mediados de octubre, me sacó de mi lecho y de mi techo antes de la hora precisa. Y es que, como suele ocurrirme siempre que acuerdo hacer algo después de la segunda o la tercera vigilia de la noche/, la preocupación me acució hasta el punto de desvelarme.

Y así, habiendo decidido en aquella ocasión levantarme en la tercera vigilia, para complacer a unas mu-

* Estas barras hacen referencia a las páginas del texto original.

chachas de ingenio despierto y singular nobleza que insistentemente me habían pedido mi opinión sobre el color y las características del cometa, creyendo que estaba para amanecer, me levanté al filo de la media noche, me vestí a la carrera y, con mi capote a medio poner, salté desde mi alcoba hasta la muralla colindante, corrí por la barbacana y vine a dar a aquella torre que hay en la esquina de la ciudad, junto a la ceca.

Era una noche clara, aunque ya se notaba que era otoño. Cerca todavía del horizonte y con los cuernos del cuarto menguante bien visibles, lucía una luna espléndida. Mas el cometa, que debía preceder a la aurora, aún no había salido.

Yo, entonces, que solía acudir con frecuencia a aquel sitio para contemplar las luces nocturnas, me puse a admirar absorto los silenciosos rumbos estelares/ y a alabar, reconocer y adorar a su creador y artífice.

Finalmente, fui a poner mis ojos en la casa de Pedro de Cartagena, que la luz de la luna iluminaba frente por frente, y comencé a llorar su prematura muerte, para acabar deplorando también la de María de Rojas, su esclarecida mujer, que había muerto poco después que su esposo, dejando huérfanas a sus dos hijas.

Mientras vivió, aquella mujer había llevado en la tierra una vida auténticamente celeste. ¿A quién no llamó la atención su prudencia y su excepcional sentido práctico? ¿Quién no alabó su honradez, su franqueza, su incomparable lealtad? ¿Quién no reconoció en aquella hembra, enviudada en la flor de su vida, un perfecto ejemplo de acrisolada virtud? ¿Quién no se reconoció sorprendido por su constancia, su paciencia y su intrepidez en la adversidad?-

Como quiera que hubiese puesto pleito, en nombre de sus hijas, a unos parientes que decían/ que las mu-

chachas no podían ni debían heredar los señoríos ni los bienes de su padre, porque un antepasado paterno había excluido en testamento a las hembras, aunque eran varones los que litigaban en favor de sus hijas, ella, sin embargo, dijo al morir:

«Si la causa por la que litigan mis hijas no se basa en derecho, tú, Buen Jesús, no permitas que la ganen; mejor les será morir de hambre que obtener algo injusta y deshonrosamente.»

Mientras rememoraba todo esto, me recosté sobre el césped que había en el suelo de la torre, cabeceando de sueño, por haber velado casi toda la noche. Así pues, me quedé profundamente dormido.

Primero estuve divagando en sueños de acá para allá, hasta que, al final, se me hizo presente María de Rojas, vestida con la elegante negligencia con que lo hacía tras la muerte de su esposo. Su traje resplandecía de tal manera, brillaba tanto su rostro, centelleaban sus ojos y sus manos de tal forma que poco me faltó para creer que era una diosa quien estaba a mi lado/. Seguro es que, si no la hubiese reconocido al primer golpe de vista, me habría postrado para adorarla. Ella fue la primera en comenzar a hablar:

«—¿Qué haces esperando al cometa, Maldonado? ¿Por qué te pasmas, velando toda la noche, esperando que salga uno de aquellos que ahora inquietan a los mortales? ¿No sabes que los cometas, como el resto de los astros, obedecen a su Creador, apareciendo en determinados momentos y ocultándose de nuevo cuando les llega su hora? Es algo perfectamente natural, que ya se sabía en los siglos pasados, aunque los que se las dan de sabios deliran sin más cuando tratan de buscar explicaciones. Tan naturales son los ciclos en que aparecen los cometas como los ciclos anuales, que

se repiten con uniformidad constante. Pero, acércate, porque en esta ocasión vas a ver mayores cosas.

—Oh, ilustre María —le dije—, ¿no te vas a mostrar, antes de volver a tus alturas/, con estos mismos adornos y galas celestiales, a tus hijas y a tu hermana Ana, que no hacen más que llorar tu muerte, considerándote infeliz como si no vivieras con los dioses (como dirían los gentiles) y hubieses caído en lo peor?

—Mientras te sea posible —respondió ella—, buena cosa será que te percares de la miopía de la gente, pues, aunque vosotros, los varones, mientras llevéis encima el fardo del cuerpo, os creéis los únicos que lo saben todo y juzgáis a las mujeres absolutamente incapaces de sobresalir en ciencia, el caso es que, tan pronto como el alma de cualquier mujer se libra de las cadenas de la carne, sobrepasa en sabiduría y verdadero conocimiento a todo saber humano, incluso a los mismos que se las dan de filósofos sublimes.

—Te es muy fácil —dije yo— convencerme de esto, sobre todo por lo que a tí misma hace, ya que, incluso en vida, no te dejabas ganar en prudencia por varón alguno. Con todo, explica lo que te propones.

—Tú crees que me angustio —explicó—, por lo que les pueda ocurrir a mis hijas, tanto si heredan, al fin, su patrimonio/, como si se ven despojadas de todo y reducidas a la miseria. ¿Para qué fueron creadas y engendradas en último término? ¿Acaso para vivir eternamente en la tierra o más bien para volar al cielo después de haberse detenido acá breves instantes? ¿Acaso importa haber tenido muchas cosas en una fonda de paso, si al momento hay que reanudar el viaje dejándolo todo? Todas esas aficiones humanas, que todo lo trastornan, que empujan, en ocasiones, a los padres a cualquier cosa con tal de ver a sus hijos enriquecidos y opulentos, bien cierto es que se abandonan juntamente con el cuerpo. En verdad, sólo deseo que mis hijas vivan de tal forma que merezcan el cielo para el que fueron engendradas. No me importa que tengan una gran servidumbre y un patrimonio rico, ni que gocen de la amistad y el favor de los príncipes; es más, todo esto me parece aborrecible.

—Pues, ¿por qué no te apareces —le dije—, a tus hijas y a tu hermana y les aconsejas lo que tienen que hacer?

—No es posible ni conveniente —repuso—. Que cada cual se atenga a su propio juicio o, de lo contrario, fracasará/. Las decisiones divinas son insondables. No nos agrada el trato con los mortales, por íntimos que hayan sido. Si reviviese aquel cuerpo mío que cubristeis de tierra, puede que regocijara a mis hijas y a mi hermana, pues lloran tan sólo por aquello que amaron. Pero si mi alma, que ya no tiene ni siente lo terreno, les saliera al encuentro, es seguro que, en vez de recrearlas, las asustaría. Dios ha decidido que los difuntos no regresen a vuestra bajeza ni a las heces del mundo. Pero si hubiera libertad para que cualquiera pudiese hacerlo, ¿quién estaría dispuesto a volver a esta noche triste, que no es más que un abismo de miserias? No tengo ejemplos con que explicártelo. Es tan absurdo que los bienaventurados deseen volver a ver a sus seres queridos que, si les obligaran/, tendrían por muy menguada su felicidad. Por cierto que si los afectos humanos sobrevivieran a la muerte, ¿qué placer sentirían las almas felices en contemplar cómo sus hijos, sus hermanos, sus esposos y sus mejores prendas sufren tormentos infernales?

Todos los bienaventurados dependen de la voluntad divina y no es menor el placer que les proporciona la justicia con que castiga a los malos que aquella con que hace eternamente felices a los buenos, aunque en su justo rigor castigue a quienes en otro tiempo les fueron queridos. Para nuestros allegados, deseamos la misma gloria y la misma felicidad de que gozamos nosotros mismos, pero si ocurriese lo contrario, en nada nos afecta, pues en todo nos atenemos al querer divino y éste y no otro es nuestro verdadero gozo. Siendo las consanguinidades y las afinidades (como las llamáis vosotros) cosas carnales y corporales, se abandonan a la par que el cuerpo. Nuestra alma ya es divina y no reconoce más padre que a Dios/ ni más hermanas que a aquellas almas que ganaron el cielo por no haber desmentido su parentela. Las de quienes

se vendieron al diablo, no nos importan lo más mínimo, aunque les haya correspondido un cuerpo hermano del nuestro e incluso aunque sus cuerpos hayan nacido de nuestros cuerpos mismos. Y es que estamos seguros de que Dios no se engaña y de que no puede obrar jamás sino con bondad y justicia.

Dí tú, si quieres, de mi parte, a mis hijas y a mi hermana, bajo cuya tutela y guía viven ahora, que dejen de llorar mi muerte y de añorar mi cadáver, que a estas horas ya estará corrompido y putrefacto. Que se esfuerzen, más bien, en vivir con rectitud y piedad, transfiriendo a Cristo todo el amor y el afecto que por mí sentían. Que amen a todos como hermanos que tienen a Dios por padre. Sepan que los demás parentescos se extinguen con la muerte, como ocurre con los ríos, que normalmente, nacen dos o tres en un mismo monte/, como de un mismo padre, pero, cuando llegan al mar, se mezclan, sin que se puedan distinguir sus aguas, ni las fuentes de que manaron, ni los montes en que nacieron. De la misma forma, nuestros cuerpos, sin excepción, vuelven a su tierra madre y las almas, si no quedan en ellas posos de miseria terrenal, se precipitan a su antigua patria celeste.

Si estas hijas mías se hicieran acreedoras, por su pureza de vida, a ser reconocidas como hijas por Cristo, gozaremos de una misma suerte y será una alegría haberlas parido. De lo contrario, no tendré yo otro padre que Dios, ni otras hermanas o hijas que las almas bienaventuradas.

—¿Qué fue entonces —le dije— lo que te impulsó a aparecer ahora ante mí?

—La razón es bien grave —contestó—, pero tú no la puedes escudriñar ni te creo capaz de entenderla. Pero, puesto que te gusta remontar a menudo el vuelo de tu mente a lo más sublime, velando por rastrear las estrellas y las órbitas celestiales, me vas a acompañar para que puedas entender/ a fondo cómo vuestras mentes, nubladas por la ignorancia, yerran en el mismo grado en que están sujetas a la podredumbre de la carne.»

Yo la seguí ágilmente, como si fuese una pluma arrebatada por un remolino. Burgos se vio pronto tan pequeño como si fuese una aldea o un villorrio. Fue entonces cuando María de Rojas me preguntó medio en broma:

«—¿No le quitas el ojo a tu Burgos?

—Pues la verdad es —le dije— que estoy asombrado de que sean pura nada las cosas que ensalzan los hombres.»

Apareció Valladolid. Luego, Medina y Salamanca. Enseguida Toledo y España entera.

«—Pues ya ves —me dijo María—, qué jactancia y qué atrevimiento se gastan los que miden vuestras tierras. ¿Ves qué diferente es la disposición de los montes y los ríos de lo que ellos afirman? Pero, ¿por qué extrañarse? Sentados en sus casas, hacen revolotear por todas partes su fantasía y su pensamiento y, como si fuesen ciegos, juzgan por lo que oyen. No dudes de que, si por lo menos se les ocurriera subir a lo alto de un monte y contemplaran desde allí las llanuras y los ríos, no caerían en tan solemnes disparates.

—No creo/ —le dije— que hayan fallado del todo cuando afirmaron que España era muy parecida a una piel de toro. Yo, sin embargo, si me hubiese traído mi pluma y mi recado de escribir, habría sido capaz de dibujarla mejor. Diría que se parece más bien a un pámpano. Bastaría con recortarle el cabo y suprimir dos o tres de esos salientes que parecen promontorios. Pero ¡buen Dios! Africa es mucho más grande de lo que creyó Tolomeo y es mucho más populosa y fértil de lo que afirman y discuten los modernos.

—Anda; vuelve tus ojos —me indicó mi guía—, hacia el levante y el norte.

—Ahí está Inglaterra —exclamé—. ¿Es posible que un territorio tan menguado ensoberbezca tanto a Enrique? Veo Francia y Alemania. Pero ¿qué gentío es ése? ¿Qué criaturas son? ¿Y aquellos relámpagos

humeantes? ¿Y aquellos truenecillos? Homero diría que las ranas y los ratones andan en guerras a la orilla de un río, ¿o es que juegan las ranas con los grillos?/

—Esos que te parecen ratones o grillos —me dijo María—, son hombres y bien es verdad que juegan, pero las prendas que se ganan en ese juego son sus vidas. Aquel gentío espeso que parece hervir a la orilla del río que ahora queda a la sombra del humo, es el ejército turco, que se prepara a invadir Panonia y tiene a los cristianos con el alma en un puño. Enfrente tienen al Emperador Carlos, más confiado en el valor que en el número de sus soldados. Por lo demás, si todos los cristianos que él enfrenta a su enemigo fuesen íntegros, su valor sería tan firme e inquebrantable que no lo resistirían los turcos. Pero el ejército cristiano va tan cargado de crímenes que todos coinciden en atribuir a la intrepidez y al sentido de la responsabilidad del César el que la cristianidad se libre en nuestros días de una catástrofe sin precedentes. ¿Te das cuenta de cómo los turcos empiezan a retroceder espontáneamente? Es que Cristo ha tenido a bien amedrentar a los suyos, para que los perversos recapaciten. Mas, como no se conviertan/ ni cambien sus vicios en virtudes, bien podría ocurrir que los entregue a la crueldad del turco, para que su azote les haga aborrecer lo malo y, a fuerza de golpes, aprendan a temer a un Dios al que no se cuidan de amar.

Vosotros, al ver la muchedumbre casi innumerable que sigue al turco y el ejército, también numeroso y bien pertrechado que conduce el Emperador, creéis que esta guerra sacude al orbe entero. Pero vuelve tus ojos al austro y verás cómo son mucho mayores las tropas que luchan en la lejana Etiopía, aunque la redondez de la Tierra apenas permite apreciar lo que son los ejércitos mismos.

—¿Y aquella franja de tierra que ya empieza a extenderse entre el occidente y el austro? ¿Se trata acaso —pregunté—, de las nuevas islas?

—En efecto —dijo—, esos son los trofeos de los españoles. Pero ahora, dejemos el globo terráqueo. Levanta hacia arriba tu mente y tus ojos.»

Mire hacia la Luna y quedé asombrado de su tamaño. Estábamos en aquella región del espacio que hay entre la Tierra y la Luna/. Su tamaño era aparentemente igual al de la Tierra, la cual, en aquellos lugares en que los mares la cubren, comenzaba ahora a brillar por el oriente con los reflejos del Sol. De la misma forma que la Luna se mostraba menguada y con cuernos, así el océano que rodea las tierras lucía también un poco arqueado y formando cuernos. Así pues, mientras que yo alternaba mi embeleso entre la Tierra y la Luna, mi conductora me sacó de mi asombro diciendo:

«—Deja la esfera inferior, que nos acercamos a la de arriba.»

Al mismo tiempo, advertí que estábamos llegando a la Luna, que entonces aparecía como un círculo de extraordinario tamaño. Conforme subíamos, el globo que forman las tierras y los mares ya no parecía mucho mayor que la Luna, tal como la vemos nosotros en el plenilunio.

Primero volamos sobre un mar de anchas riberas, terso como el vidrio; al final, arribamos a unas encantadoras costas, cubiertas de verdor. Yo deseaba saber, y no hacía más que preguntarlo como un tonto, si era cierto que había en la Luna mares y continentes.

«—Ya verás cómo los hay —me dijo María—. ¿No te acuerdas de esas manchas que a vosotros os parecen la nariz y los ojos de la Luna?»

«—Sí que las recuerdo —contesté.»

«—Pues bien —me dijo—, la nariz y los ojos corresponden a regiones habitables. Lo que brilla alrededor es un mar de aguas que, al reflejar la luz del Sol, ilumina vuestras noches. Nosotros estamos ahora en el ojo izquierdo. Pero, deja de curiosear y ven conmigo.»

Atravesamos un prado llano y florido, cuya lozanía y hermosura yo no sabría describir. A seguido del prado, nos metimos por unos huertos poblados de árboles diversos, separados por plantas aromáticas y esmaltados de flores. Tan numerosos como las hojas de los árboles eran sus hermosos y fragantes frutos. En su mayoría tenían formas de animales, pero todos eran bellísimos. Yo estaba tan sorprendido por la esbeltez de aquellos árboles y por su regular y perfecta distribución que no apartaba un momento mis ojos de ellos, cuando oí decir a María:

«—Pero ¿qué haces ahí pasmado? ¿Es que te vas a quedar para siempre en este bosque?»

—La verdad —le dije—, es que ignoro/ si habrá algo más dulce y placentero que vivir yendo y viniendo por entre flores y frutos tan espléndidos como éstos.

—Estás pidiendo —replicó— algo que estaría a vuestro alcance si de una vez os decidiérais a dejar que la naturaleza guiase vuestros actos en vez de seguir vuestras malas inclinaciones y vuestros turbios afectos. Bosques, valles y prados, también los tenéis vosotros; no os faltan límpidas fuentes, ni frutos variados de la mejor calidad, ni plantas, ni flores de todos los colores. ¿Carecéis, acaso, de algo de lo que aquí te asombra? ¿Por qué, sin embargo, no tenéis vosotros unos huertos tan deliciosos ni unos prados tan lucidos? Está claro; no tenéis afición ni gusto en alabar a Dios en sus maravillosas obras. No reconocéis ni adoráis a otro Dios que al oro; vuestro afán es la ostentación; vuestra servidumbre, la codicia. ¿Qué lustre van a tener unos campos que se cultivan a costa del malpagado trabajo de unos obreros? ¿Acaso, por hermosos que estén, os producen algún placer que no sea el de calibrar las ventajas/ y beneficios que podéis sacar del esplendor y el sabor que apreciáis, de pasada, en los frutos?

En los siglos pasados, cuando vuestros antepasa-

dos vivían de acuerdo con la naturaleza y la voluntad divina, la agricultura y la jardinería reponían sus ánimos, nutrían sus mentes, ofrecían puerto seguro y paz a las incomodidades y angustias de la vida; toda vez que los que sufrían alguna desgracia o deseaban librarse de preocupaciones enojosas o de las fatigas cotidianas, se retiraban a huertos y alquerías, donde la contemplación de una naturaleza que engendra y produce cuanto existe con una fuerza maravillosa y secreta los curaba de penas e inquietudes. Es más, en aquellos tiempos, en que la gente no estaba aún envenenada de avaricia y lujuria, la inmensa mayoría, incluidos los gobernantes, vivían en los campos y en aldeas y criaban a los suyos con los frutos que sus propiedades les rendían sin tasa. Por eso, los campos eran fértiles y los rendimientos, del ciento por uno. La tierra se cultivaba, en efecto, con el mayor cuidado y gusto/, mientras que jamás cesaban de bendecir y alabar a Dios por sus pingües beneficios. Cada uno cultivaba su propio predio y si, por excepción, debía recurrir al trabajo asalariado, él no quitaba el ojo de cuanto se hacía. Según vuestros tratadistas de agricultura, nunca hubo forma mejor de cultivar la tierra.

—Te ruego, María —le dije—, que me expliques qué pasó para que aquel placer que sentían los antiguos al cultivar los campos se desvaneciera hasta el punto de desaparecer por completo.

—Ah, Maldonado mío —me contestó—, el placer es perdurable y no se puede distinguir del hecho mismo. Lo que desapareció fue la sensatez y la honestidad. Los héroes antiguos vivían satisfechos en su frugalidad, miraban la vida mortal como un viaje o como un mesón en el camino. A las riquezas de este mundo las tenían por burlas del azar, por prendas que no tardarían en ser reclamadas. Cultivaban los campos para vivir y para venerar y adorar al Creador de todo, deleitándose en las hierbas y en las plantas. ¿Acaso crees que es pequeño/ el placer de observar y examinar atentamente el vigor de la tierra y de una naturaleza que nunca se opone a un man-

dato, que acoge y abriga la simiente y al final da suelta a un fruto protegido por una cáscara que impiden que la roan los animalillos? ¿A quién no deleita la lozanía de unas mieses que maduran lentamente? ¿Quién no contemplará complacido cómo las vides se plantan, retoñan y echan sarmientos? Y toda la variedad de árboles, el esplendor de los prados, las mil especies de arbustos, ¿a quién no deleitarán, tanto si se atiende a su utilidad como si se considera su belleza?

—Es verdad, María —reconoció—, ninguno de nosotros aprecia estos placeres; no se les reconoce valor alguno. Los propietarios de huertos y de campos fértiles los arriendan a los labradores y si alguna vez van a verlos, hablan, si acaso, del olor, el sabor y el aspecto de los frutos, pero mucho más de sus ventajas. Los únicos huertos y campos que lucen son los rentables. No se fijan, siquiera, ni en la fuerza de la naturaleza, ni en la providencia criadora de Dios; no les importa un bledo, ni a los mismos que investigan esos fenómenos/. Todos los ojos vuelan ávidos detrás de una moneda de oro, y para sacarle el jugo se juegan a una carta los días y las noches. Cuando media el dinero, no vuelven a fiarse los hermanos de sus hermanos, ni los hijos de sus propios padres.

—De qué te quejas entonces —respondió María—. Si fuérais sensatos, también vosotros tendríais hermosísimos huertos y sabríais valorar debidamente lo que tenéis. Pero, en fin, dejemos estos campos que, en realidad, no se diferencian tanto de los vuestros. Sígueme, porque el tiempo que se te ha concedido para pasear por estos jardines celestes se va acabando sin darse cuenta.»

Dejamos atrás el bosque y he aquí que apareció ante nuestros ojos una gran ciudad, extendida por una vaguada, cuyo aspecto ningún mortal sabría describir. En efecto, no imaginé qué otra cosa podría ver el Sol más bella que sus muros. Aparecía rodeada por siete murallas. La interior era la más alta y las demás decrecían

hasta llegar a la muralla exterior, la más baja, que venía a tener la altura de nuestros muros. A unos doscientos pasos de este último muro fluía un río cristalino/. Un puente de plata cincelada unía ambas orillas a la altura de la puerta principal. En el centro de la ciudad sobresalían siete hermosas torres, en medio de las cuales se veía un templo de admirable fábrica. Se diría que los puntiagudos remates de las torres y del templo eran estrellas, tales cuales se ven en un cielo sereno. Las casas y los muros parecían hechos de una piedra semejante al jaspe, cuyas juntas no se advertían. Las siete torres y el templo eran también como de diamante.

Una vez en la ciudad, llegamos a una plaza redonda, como hecha a compás y rodeada completamente de casas de igual tamaño y belleza. Casi en el centro de la plaza había un estanque cuyas aguas engañaron mis ojos, ya que apenas fueron capaces de distinguir sus clarísimas linfas de las brillantes losas.

Mientras yo, estupefacto, contemplaba cada detalle, irrumpió en la plaza una muchedumbre de jóvenes, vestidos ligeros pero elegantemente. En medio de ellos iba el rey/ a caballo. Las armoniosas notas de una coral comenzaron a acariciar en aquel momento mis oídos y, a poco, apareció la reina, acompañada de unas doscientas doncellas, montada en una carroza, cada una de cuyas siete ruedas emitía un sonido como el que se atribuye a los cielos.

Los reyes tomaron asiento en sendos tronos de oro ligado y comenzaron a tratar cuidadosamente del gobierno de la ciudad y de sus habitantes.

Los muchachos y las doncellas, entretanto, jugaban, danzaban y cantaban melodiosamente. Todos estaban pendientes, sin embargo, del menor gesto de sus reyes

y, según éstos les ordenaban, se sentaban a banquetear o se alzaban para invitarse alternativamente a cantar o a danzar, primero los hombres a las mujeres y, luego, éstas a los hombres.

A veces, las muchachas, desnudándose, corrían al estanque, se zambullían en sus aguas, buceaban y jugaban como si estuviesen en seco, hasta que, a una leve señal de la reina, volvían a vestirse, se sentaban junto al trono y, conforme llegaban los hombres, los acogían en sus regazos y conversaban con ellos. Celebraban confiadamente a Dios/, creador de todas las cosas, y en él cifraban toda su felicidad y su alegría.

Ya hacía rato que mi conductora sonreía, al verme embelesado y fascinado por todo aquello. Yo entonces le dije:

«—¿De qué te ríes, feliz María? ¿Te extraña que yo me maraville con lo que veo?

—De lo que me río y sorprende —respondió—, no es sólo de tu embobamiento, sino de la miopía y mentecatez de los mortales, que se me han venido a las mientes al notar tu estupor.

—Habla, por favor —le dije—, para que me percate de lo que es esa ceguera humana que tú te tomas a risa.

—Ya sé que te sorprendes, Maldonado, mas no lo haces por aquello que es más digno de admiración. Todavía estás pegado al suelo y encenagado en lo terrenal. Te fijas en las torres y en el templo adamantino, en las piedras, auténticamente preciosas, de que está hecha esta bellísima ciudad; también te fijaste en sus nobles varones y en sus lindas y virtuosas mujeres, en sus reyes, ocupados/ en el ejercicio de sus funciones regias, pero no te has percatado todavía de su responsabilidad, su delicadeza, su entereza, ni de la integridad, sencillez y pureza de sus costumbres y de sus vidas.

También tenéis vosotros oro ligado y diamantes, si

no tan grandes ni tan abundantes, sí al menos de excelente calidad. Tenéis hombres frugales y mujeres honestas; si no lo son todos, lo cierto es que no faltan algunos en cada estamento. No creas que los conventos fueron un invento inútil. No siempre gozan de buena reputación los frailes y las monjas, pero también es cierto que la virtud y la pureza celestial viven en sus clausuras. Si en un convento vive un fraile o una monja realmente perfecto, toda la comunidad se hace acreedora en justicia de la devoción y el respeto de las gentes. No faltan tampoco, entre los clérigos, santos varones, de modo que, no siendo quiénes para juzgar, es obligado tratarlos con el honor y el respeto que se merecen.

Entre los casados hay también quienes llevan una vida celeste y no se les debe criticar a todos, aunque sean mayoría los que se apartan del bien y se desboacan/ por los anchos senderos del vicio.

Hay magistrados y reyes dotados de todas las virtudes y, si dejan algo que desear, debe pasarse por alto, puesto que la verdad misma ordenó que se obedeciese también a los menos buenos. Así que te sorprende lo que en nada se diferencia de lo que ocurre en la tierra, mientras que no adviertes la responsabilidad, la caridad sincera ni la pura sencillez con que viven estas gentes.

Honran al rey; su mayor satisfacción es complacerle, pues le deben obediencia. Todos anhelan y aman las mismas cosas. Si uno se mueve, todos le siguen. Si aquél decide levantarse, ninguno se sienta. Les mueven los mismos gustos; coinciden en los mismos deseos. En suma, son las virtudes las que reinan allí y las que dominan lo mismo en los hombres que en las mujeres. No hay envidias ni discordias; allí, finalmente, todos los vicios están descartados y prohibidos.

También entre vosotros hay algunos adornados con todas las virtudes/, pero es raro que encuentren pareja, porque la mayor parte de la gente es esclava de la lujuria y de la avaricia, aunque algunos lo disimulen con variados e ingeniosos procedimientos.

Pero, salgamos ya de la Luna, de la que no has

visto más que una parte, la que, por estar de cara a la Tierra, recibe de ella cierta influencia. El resto, que es mucho más sorprendente, no podrás verlo. Tratemos de subir, sin embargo, por ver si se te concede llegar hasta Mercurio.

—Ah, Dios inmenso —dije—, ¿qué es aquel resplandor? ¿Qué es aquel enorme e indescriptible fulgor?

—¿Ves alguna otra cosa aparte del resplandor? —me dijo María.

—Absolutamente nada más —respondí.

—Estamos en los últimos confines de Mercurio. No se te permite llegar hasta él, pues esto es lo que me da a entender el deslumbramiento de tus ojos.

—Por favor, altísima María, concédemelo o, si tú no puedes, consígueme con tus ruegos acercarme un poco más.

—Pero ¿qué estás diciendo? —contestó—; ¿crees que se puede lograr con ruegos lo que prohíben las leyes divinas? ¿Piensas que estás negociando con mortales? ¡Qué ceguera la humana! ¡Qué torcida la osadía la de los hombres! ¡Lo que no podéis lograr por derecho, queréis conseguirlo violando las leyes!

—No te extrañes, por favor, María —le rogué—, tú bien sabes lo que ocurre en el mundo. Nadie considera un crimen, ni menos un crimen grave, importunar a los jueces para que se pongan de nuestra parte, para que hagan la vista gorda en nuestros asuntos, para que los dejen dormir o para que, sin más, los traten como propios.

—Es cierto, Maldonado, que has puesto el dedo en el origen de todos los males, en la corrupción de las leyes divinas y humanas. Si guardáseis las leyes, es cierto que heredaríais el cielo, sin excepción, pues ¿quién se extrañará, por Dios eterno, de que muchos mortales vayan al infierno cuando no hacen más que violar y quebrantar absolutamente todas las leyes más santas sin distinción alguna? No hablaré de las leyes humanas, que se desprecian y pisotean por interés o por gusto, con tal que se confíe en ocultarlo/. Pero ¿y las divinas?, ¿quién, ay dolor, no se atreve a rom-

perlas? No es necesario referirte ejemplos a ti que conoces perfectamente cómo, para la mayor parte de los mortales, no merece la pena acometer tarea alguna, por agradable o provechosa que sea, si no se opone diametralmente a la ley de Dios.

Cristo mandó amar a los prójimos y allegados; pues bien, cualquier capricho o interés bastará para pisotear o machacar al prójimo que se tercié de por medio. Basta cualquier pretexto, como el no descubrirse a tiempo o el no levantarse por respeto al que se acerca, para negar el agua y el fuego. Y así, para no alargarnos, se hace con los demás preceptos. Tú creías, por lo mismo, que las leyes celestes y los pactos eternos podían quebrantarse y burlarse con ruegos. No supongas desatinos. Acepta lo que se te ofrece y no te empeñes en desear nada más.

—Perdona, por favor, mi atrevimiento —le dije— y señálame enseguida qué/ se me permite desear, por si puedo conocer buenamente algo más alto.

—Los ojos de tu mente están tan atados a la carne que no pueden contemplar libremente lo que es divino. Pero levanta la vista y no parpadees, por grande que sea el fulgor. Puede que se te conceda ventear ligeramente el rastro del sumo y supremo bien.»

Alcé los ojos y los clavé fijamente en aquel resplandor, junto al cual, el del Sol no sería más que negrura. Vislumbré, como a través de una niebla incandescente, inmensas muchedumbres de gentes que aplaudían, exultaban, gozaban y daban muestras de inmensa alegría. Entreví indicios y señales de un placer inaudito e increíble. No distinguía a las personas ni era capaz de reconocer sus rostros. Pero la visión misma me producía un gozo inmenso, a pesar de encontrarme como petrificado y embotado.

«—Ojalá me dejaran —exclamé— quedarme eternamente aquí, gozando de esta visión.

—Déjate de desear —replicó María— lo que no te ha de aprovechar y fíjate en lo que más puede

encenderte en el amor de Dios/. Estás en la órbita exterior de Mercurio. Es más, poco ha que dejaste la Luna, donde te parecieron maravillosas y estupendas las cosas que viste. ¿Qué ocurriría si vinieses al mismo Mercurio? ¿Y si fueras a Venus, a Marte, a Júpiter o a Saturno, que superan en esplendor a la Luna, tanto cuanto a vosotros os parece que la Luna supera a la tierra en la noche serena? ¿A qué mencionarte el Sol, que es el ojo del universo? Si lo llegaras a contemplar con los ojos de la mente, dejarías de admirar lo restante.

¿Qué te parecería entonces la patria celestial y morada de los dioses, que se levanta sobre los inmensos y sempiternos fulgores de las estrellas y que los mortales no alcanzan a describir con palabras ni a imaginarla con su mente ni sus sentidos?

De modo que, dejando lo que supera tu capacidad, volvamos ya abajo. Se acerca la hora en que debes volver a tu casa. Dirígete a aquella parte del globo terráqueo que está al otro lado de España y cuyos habitantes son vuestros antípodas. En aquellas tierras, últimas/, por cuanto que, descubiertas hace poco por los españoles, se les considera un continente, encontrarás una península o, mejor, una provincia, poblada por cristianos. Hasta allí llegaron vuestros navegantes, que no les entregaron la fe cristiana inútilmente. Anda, pues; hallarás gentes felices, sencillas, no corrompidas por el error ni trastornadas por las pasiones. Desciende ya. No debes retrasarte un momento más.

—Ilustre María, te lo ruego —dije—, no me abandones. Llévame antes a la tierra y déjame en cualquier lugar, desde donde pueda volver a mi patria.

—No te abandonaré, no —respondió ella—, puesto que me lo pides con tanta insistencia y a mí se me permite hacerlo.»

Llegamos, entonces, a un lugar del espacio, cercano al fuego, desde donde la tierra entera parecía una isla rodeada por el mar. Desde allí bajamos a la zona del

espacio en que se condensan las nubes, desde donde ya se distinguía bien el mar de la tierra. Bajé un poco más. Vimos el Mediterráneo/, tal como aparece pintado en los mapas. Yo dije entonces, mientras observaba atentamente:

«—No me extraña que las gentes se hayan devanado los sesos sobre si el Mediterráneo se llenaba con las aguas que le llegan del Océano por el estrecho de Hércules o con las del Ponto Euxino, que le entran por el Bósforo Tracio, porque veo cómo fluyen constantemente hacia él las aguas del Euxino.

—Se encalabrinan a veces los hombres —dijo ella— con problemas que superan su capacidad y, a veces, por cuestiones que serían sencillas para quien no estuviera obcecado por los prejuicios. ¿Ves el Ponto Euxino, con las marismas de Meótide, cómo parece un gran lago rodeado de tierra por todas partes? ¿Verdad que no tiene otra salida, hacia la Propóntide, que el Bósforo Tracio? ¿Ves cuántos y qué caudalosos son los ríos que en él desembocan? ¿Ves las numerosas bocas del Danubio? ¿Ves el Don y los innumerables y grandes ríos que, si no desaguaran por el Bósforo inundarían, no sólo las llanuras y los valles, sino que llegarían a sumergir altísimas montañas?/. Y se maravillan los hombres de que el Euxino vierta sus aguas por el Bósforo en la Propóntide cuando, si se taponase el paso, ya hace tiempo que aquellas regiones habrían sufrido un cataclismo.

—Y bien a la vista está —dijo— cuanto dices. Pero todavía hay algo que me sorprende. ¿Por qué en el Mediterráneo no se sienten esos movimientos continuos y periódicos que son las mareas del Océano? ¿Por qué, además, es tan salado, si procede de ríos de agua dulce y está rodeado de tierra?

—No te sorprenderás —dijo— si sigues mi razonamiento. El Euxino envía sus aguas a la Propóntide, como ves, por el Bósforo y, desde allí, por el Helesponto, pasan al otro mar interior. Tú mismo ves cuántos ríos desaguan ahora por un solo brazo. Si se seca

ran todos los demás, el Nilo solo se bastaría de sobra para llenar el Mediterráneo y poner límites a las tierras. Así pues, siendo tantos los ríos que vierten sus aguas en el Mediterráneo, aquellas impetuosas aguas, empujadas hacia occidente, buscan una salida y, al no haber otra/ fuera del estrecho de Hércules, se aglomeran allí y rechazan el oleaje y las mareas del Mar grande. Pues, como quiera que el Océano fluya y refluya en horas y tiempos fijos y sea en el litoral donde más se sienta ese movimiento perpetuo, ocurre que, a la entrada del Mediterráneo, es decir, en el estrecho de Hércules, el ímpetu de las aguas que rebosan dificulta y mengua el movimiento del Océano e incluso lo anulan por completo en el angosto paso.

No es oscura la causa de que sea tan salado el Mediterráneo. El Océano, a pesar de que sus movimientos son obstaculizados y dificultados en la entrada, mete también sus aguas por el estrecho de Hércules y así impregna y ensalobra el Mediterráneo, que es como un gran golfo. Es lo mismo que ocurre cuando unas gotas de vino tinto colorean el agua de un vaso hasta el fondo mismo. Mucho es también lo que influye la fuerza de un Sol ardiente sobre una masa tan grande de agua estancada. Pero, sigamos. Sería muy largo explicarte cada una de las cosas que ignoras.»/

Recorrimos un gran trecho sin dejar de sobrevolar Africa. Atravesamos la zona tórrida y divisamos las fuentes del Nilo. Como yo no lograra apartar mis ojos de ellas, me dijo mi guía:

«—¿Qué tal? ¿Has comprendido ya la razón de que los antiguos nunca llegaron a conocer el nacimiento del Nilo?

—En efecto —respondí—, y ya no volveré a extrañarme de que no lo supieran, ya que no se trata de una, sino de muchas fuentes. Surgen en unos montes altísimos y entre unos peñascos escarpados. Fluyen después por unos cañones excavados en la roca, cuyas paredes se levantan hasta el cielo. Tales son que los pájaros apenas pueden volar por ellos. Una vez que

confluyen estas aguas, corren impetuosas por un largo tramo de tierra, en medio de abruptas montañas y rocas inaccesibles, por donde el hombre no puede pasar y donde la naturaleza rocosa tampoco puede conservar los rastros del hombre. Una vez que aquel río, enormemente crecido, deja aquellas montañas y rocas perdidas en la altura, se deja caer profundamente, con tanto estruendo y fragor/, que no es extraño que haya dejado sordos a los indígenas que habitan la región. Desde allí, atraviesa diversos países y, finalmente, viene a regar las tierras de Egipto.

—Veo que describes fácilmente lo que ves, pero quisiera oírte hablar de las crecidas de este río, si es que sabes algo de ellas.

—Yo, desde luego —respondí—, a veces he llegado a creer que los vientos contrarios, empujando las olas del mar, podrían obstaculizar el ímpetu de las aguas del Nilo y esparcirlas por los campos llanos. Otras veces, pensé que lo haría la Luna, porque, a la vista de lo que ocurre con los flujos y reflujos de la marea, se deduce que es grande la influencia de este astro sobre las aguas. Mas, cuando considero la maravilla de algunas fuentes, que a veces son calientes y a veces frías y que, unas veces, arrojan un gran caudal y otras manan plácidamente un simple chorro, imagino que la naturaleza de las fuentes del Nilo puede ser tal que manen un gran caudal de agua en el verano y, en los demás meses, se reduzcan a un volumen normal de agua/.

Por lo demás, ahora que mis ojos abarcan todo el río y cada una de sus partes, suscribo plenamente la opinión de los que atribuyen las crecidas del Nilo a las nieves y a las lluvias invernales. Por lo que veo, las fuentes del Nilo están en aquella zona templada del mundo que mira al Polo Antártico, más allá de la zona tórrida. Egipto, cuyas tierras riega, se halla en la otra zona templada, la que mira al Polo Artico, menos cierta zona que está en el trópico de Cánœr. Es evidente que, en las fuentes del Nilo, el invierno debe ser horroroso, mientras que Egipto se abrasa bajo el fuego solar. Por el contrario, cuando hace calor en las

fuentes del Nilo, refresca en Egipto. En los meses estivales, crece el Nilo, cuando las nieves derretidas y las grandes lluvias nutren sus fuentes y su valle alto. No es nuevo ni extraño que entonces crezca, toda vez que todos nuestros ríos crecen en el invierno y menguan en verano y algunos se secan por completo.

—De acuerdo con tu capacidad/, has razonado sabiamente, pero hasta que no dejes la carne, no llegarás a saber si has dado en el blanco. Vamos ya; aparta tus ojos de Africa.

—Veo ahora —dije— un territorio algo más largo que Africa.

—Esas —me respondió— son las tierras recién descubiertas a las que los españoles, que ocupan algunas de sus playas, llaman Tierra Firme. Green haber encontrado un Nuevo Mundo. Pero, dejemos esto, pues es aquí donde te vas a quedar. Echa pie a tierra. ¿Ves aquella ciudad cercana? Allí darás con unas gentes que no tienen nada de malos. Desde allí, será tu suerte la que te haga volver a tu patria.

—Te pido, dichosa conductora mía —le dije—, que antes de irte me aconsejes, al fin, qué debo referir de tu parte a tus hijas y a tu hermana, bien acerca del pleito que negocian, bien sobre la forma en que deben vivir.

—Ya vuelves a refregarme lo del pleito de mis hijas, como si me importase algo. No quisiera que permaneciesen mucho tiempo en vuestra hediondez y desearía que, cuanto antes, se vinieran conmigo/. Porque yo aprecio las herencias lo mismo que vosotros estimáis la basura o los excrementos. Aquel antepasado de mis hijas que echó la semilla de este pleito, piensa ahora de forma muy diferente a como lo hizo al testar. Te sorprendería saber cómo aborrecen los hombres, al dejar la carne, que se les erijan inútiles sepulcros, cómo abominan de la soberbia arrogancia de los testamentos y de cuanto en este género aprecian los orgullosos mortales. Y no les reconforta, por cierto, tenerlos por cómplices de su pecado; es más, aumenta su culpa.

Tú pensabas en levantarme un mausoleo en la aldea

en que fallecí o en trasladar mis podridas entrañas a otro lugar en que no yacieran en tanto abandono. Como si creyeras que los honores rendidos a mis huesos me fueran a proporcionar algún placer. Ojalá logres entender qué poco les importa a las almas, ya liberadas, en qué lugar del mundo o en qué tumba reposan, con tal de que no se descuide lo que la devoción ha establecido para aplacar a Dios. Mas, fuera de esto/, que tú apenas comprendes, puedes decir en mi nombre a mi hermana Ana, tan querida por mí en otro tiempo, que se preocupe, ante todo, de acomodarse al querer divino, de cumplir los preceptos y consejos de Cristo, dentro del ámbito trazado por los hombres doctos, de obedecer las leyes patrias, de llevar, en fin, una vida intachable, sin molestar a nadie. Que cuide de mis hijas, que las enseñe a moderarse, que las aparte de las cosas mundanas y las conduzca a las celestes.

—Dime, por favor —le pedí—, qué clase de vida quieres que adoptén tus hijas, para que se acomoden perfectamente a tu voluntad.

—Mi deseo es —respondió—, que si quieren casarse, que se casen; si prefieren la soltería, que sean solteras; si les da por el monjío, que sean monjas; que hagan, en una palabra, lo que decidan hacer.

—En verdad —repliqué— es como si me propusieras un acertijo. Creo que nadie hay que no haga lo que hace.

—Ay, Maldonado —se lamentó—, qué cerrado de mollera eres. Vamos a examinar cuántos son los que, según vosotros/, hacen lo que hacen. Los obispos son, de palabra y de nombre, custodios y pastores del rebaño. En realidad, muchos de ellos son lobos que trasquilan y desuellan a sus ovejas con su descuido. ¿Hacen, acaso, lo que hacen, los sacerdotes menores? Te pongo por juez pero, como veo que la vergüenza te enmudece, prefiero pasar a otros órdenes: Los príncipes, los dinastas, los rectores de las ciudades... no creo que hagan lo que hacen, toda vez que se declaran padres de la patria cuando no se ocupan más que de sus propios intereses con descuido de los comunes.

¿Qué diré de los casados, que toman mujer y alimentan lobas? De modo que, a poco que repases las condiciones humanas, hallarás que son poquísimos los que hacen lo que proclaman, desean lo que anhelan y aspiran en verdad a aquello por lo que suspiran. Por eso, me basta con que mis hijas hagan lo que por una vez hayan decidido hacer, con tal de que sea bueno. Y ya, adiós. Se me ha dado la orden de regresar.»/

Al decir esto, voló a las alturas hasta convertirse en una brillante estrella en medio del esplendoroso fulgor de las orbes celestes. Yo, abatido por la tristeza de verme sin tan grande compañera y conductora, estuve casi sin sentido durante un buen rato. Cuando volví en mí, me dirigí a la ciudad que se veía al otro lado del bosque. Había gente de pie ante sus puertas. Yo me acerqué a un anciano que, sentado, leía atentamente. Le pregunté qué gentes vivían en la ciudad, de qué religión eran y qué nombre daban a Dios.

«—Verás —me dijo— gentes sencillas y piadosas. Veneran a Cristo como Dios y se dan a sí mismos el nombre de cristianos.

—¿Acaso el cristianismo llegó hasta vosotros? —pregunté.

—Sí, por cierto —respondió—, con gran alegría nuestra, porque hará cosa de diez años, arribaron a estas tierras unos navegantes venidos de España (como llamaban a su patria). Ellos fueron los primeros en anunciarnos que Jesucristo, nacido de una madre virgen, era Dios y nos enseñaron a venerar a sus doce Apóstoles como héroes supremos/. También nos propusieron venerar a algunos santos varones que habían rivalizado con los apóstoles en integridad de vida. Junto con esto, nos comunicaron la historia y los preceptos de Cristo.

Ocurrió que, después de haber empleado tres meses seguidos en enseñarnos e instruirnos, vinieron a dis-

cutir por la primacía y los que sobresalían por su erudición, se hirieron entre sí hasta matarse. Los demás, incapaces de moderarse, dieron en comer alimentos inusuales y se entregaron sin freno a los placeres, hasta que la disentería acabó con ellos.

—¿Cómo habéis podido guardar —pregunté— los mandamientos y la ley de Cristo sin disponer de doctores?

—Verdad es que no los tenemos, mas los que profesan el sacerdocio entre nosotros, tras la muerte de los españoles, se valen tan sólo, de la razón para instruirnos. Jamás se tuvieron noticias de que hubieran llegado más naves a nuestras costas; tampoco nosotros salimos a alta mar, si no es para pescar, pues nada nos falta. Este país produce abundantemente/ todo lo necesario. Más aún, la región que limita con la nuestra por un pequeño istmo, es impenetrable y tampoco nos hemos preocupado gran cosa de atravesarla.

Nunca traspasamos los límites naturales ni jamás llegaron hasta nosotros sino los españoles de que te hablé. Tú, que pareces venido del cielo o traído a nosotros por un azar de seguro feliz (pues, al inclinar tu cabeza al nombre de Jesús has puesto bien en claro que eres cristiano), acompáñame al templo, examina los ritos de nuestros sacrificios, averígualo todo y, si notas que algo se hace torcidamente, ordénalo según tu criterio.»

Lo acompañé hasta que llegamos a un templo, erigido en medio de una populosa ciudad. Doce sacerdotes principales ofrecían sacrificios. Los demás los servían como acólitos. Uno de ellos presidía.

Cuando aquel anciano contó que yo era cristiano, todos me acogieron cariñosamente. Me llamó la atención la integridad y la honradez de los sacerdotes y de los ciudadanos en general. Deseando evitar cualquier actitud de arrogancia/ o de simple vanagloria (pues todos recurrían a mí como a intérprete sagrado y maestro de

ceremonias), rogué al que presidía que comenzase él por explicarme cómo eran sus ritos sacrificiales y por referirme cuáles eran las costumbres locales y en qué forma vivían. Yo quedé en avisarles después, gustosamente, qué debían enmendar, reformar o enderezar en materia de religión. El presidente dijo que lo haría con prontitud y agrado, con tal que yo cumplierse mi promesa. Y así, comenzó su relato:

«—Desde que nos hicimos cristianos, todos los ciudadanos tienen la costumbre de acudir al templo al amanecer, oyen misa y, enseguida, cada uno marcha a sus ocupaciones. No se permite, ni a hombres ni a mujeres, ni a niños ni a niñas, ocuparse en nada ni prestarse a cosa alguna antes de haber asistido al sacrificio. A éste, sin embargo, acuden todos espontáneamente, ya que, para los que faltan, no hay pena ninguna, fuera del respeto a aquel precepto divino que dice: "Amarás a Dios con toda tu alma y toda tu mente y al prójimo como a ti mismo." Siendo tantos, ni uno solo faltó al sacrificio en todos estos diez años. No es necesario exhortarlos; cada uno, por sí mismo, se ofrece a Cristo como siervo fiel.

Nuestros niños son lavados con el agua sagrada, como los vuestros (según sabemos), con gran suntuosidad, pero con menos proclamas, pues carecemos de libros. Tres veces al año, todos confiesan sus pecados a los sacerdotes. Comulgan devotamente. No tenemos otro derecho ni otras leyes que las divinas, de las que los sabios se valen para sentenciar. Consideramos dignos de muerte todos los crímenes. Raramente hallarás quien odie a otro.

Cuando se trata de contraer matrimonio, se encarga a una mujer que palpe y examine a la novia desnuda y averigüe bien sus costumbres. También se encomienda a un varón que investigue y observe lo mismo en el novio. Aborrecemos los engaños, los fingimientos y la hipocresía. Nada se afirma bajo juramento/, mientras no lo exijan los magistrados en casos graves. Concedemos a la palabra dada un valor sagrado. Los

sacerdotes vivimos en soltería. No se sabe de ninguno de nosotros que tenga fama de libidinoso, porque los que se reconocen lujuriosos o disolutos, rehusan ser iniciados, aunque estén convencidos de que podrían ascender al más alto grado sacerdotal.

Los sacerdotes recibimos el diezmo de todos los frutos, pero lo que sobra después de atender al culto del templo y al sustento de la familia, lo dedicamos al provecho de la ciudad y de sus habitantes. Cantamos los salmos y las oraciones melodiosamente, pero con voz grave y contenida. Los sermones de alabanza al Señor y los evangélicos, atraen especialmente al pueblo en las fiestas. Los pronuncia el sacerdote oficiante, en medio de un silencio y una atención tan grande que cualquiera podría repetirlos punto por punto si se le pidiese.

Al Romano Pontífice no lo conocemos más que de nombre, por lo que nos contaron los marineros que nos trajeron la fe de Cristo. Lo reconocemos como su Vicario/, pero no tenemos ni idea de quién es ni en qué lugar del mundo se encuentra.

Tenemos magistrados para gobernar la república, pero apenas hacen nada. Cada uno es su propia ley y si alguno, por azar, se desmanda y quebranta las leyes sagradas, inmediatamente acude al magistrado, confiesa su falta y pide perdón, si la culpa es leve. Si fuese grave, no rechaza el castigo.

Nos gusta divertirnos y celebrar los días de fiesta todos juntos, hombres y mujeres, indistintamente, de modo que se nos tendría por hermanos auténticos. Los besos, los abrazos, y toda clase de caricias nos parecen normales y a nadie se niegan, pues carecen de maldad caprichosa. Ninguno se ruboriza ni se avergüenza de lo que no es perjudicial ni repulsivo.

—¿Acaso no se avergüenzan las mujeres —pregunté— de que los hombres las acaricien en lo más íntimo?

—No más —me dijo— que si les tocasen las ropas o los collares. Es frecuente también que las doncellas organicen concursos sobre la blancura de su piel o sobre la belleza de sus formas íntimas y no les impor-

ta desnudarse/ para mostrar cualquier parte del cuerpo, incluso ante los varones, para quedar las primeras y ganar el certamen.

Sólo los casados se ocupan de hacer hijos. El resto de la juventud, se enamora y se excita con frecuencia, mas tan sólo dan gusto a sus ojos o, si les place, a sus manos. No hay deshonra en ello. Cuando dos se quieren mutuamente y desean unirse, inmediatamente piden al sacerdote que los case, con el consentimiento de los padres; las muchachas no se ruborizan de declarar de quién están enamoradas.

—Yo os tengo por gentes dichosas —exclamé— y creo que vuestro país es un mundo feliz, porque en él cada uno es lo que aparenta, y la hipocresía no habita en sus confines. Pero vosotros, los sacerdotes, ¿guardáis íntegramente la pureza y la continencia que profesáis?

—Jamás, ni soñando siquiera —contestó—, se nos ocurre volver a los afectos a los que una vez renunciamos. Si bien es cierto que la carne resiste a veces, se le apacigua por el solo hecho de que hemos de seguir las normas que nos hemos impuesto a nosotros mismos/, según las enseñanzas de Cristo.

Cada uno tiene sus propias cosas, pero todas parecen ser comunes, pues nadie es pobre y los que tienen de sobra no niegan a los demás lo que necesitan.

Los artesanos tienen tiendas y talleres bien provistos y adornados; siempre están abiertos y, generalmente, nadie los vigila. Cada uno toma lo que necesita o le aprovecha y deja el dinero o la compensación que le parece adecuada. Cada cosa, por cierto, tiene señalado su precio y su valor, y en ello no cabe fraude.

Con las primeras lluvias que siguen a la recolección, se hace la sementera, en un plazo de quince días. Nadie escatima su colaboración en este tiempo. Asnos, bueyes y lustrosos caballos soportan en estos días el yugo sin que les pese. No estercolamos los campos, pues basta con sembarlos y con cultivarlos ligeramente para que la tierra misma produzca un beneficio colmado.

De la misma forma, las viñas se cultivan en seis días y se vendimian en tres. En la siega, se echan doce jornadas. El vino lo beben los hombres/, después de cumplidos los veinte años. Las mujeres, después del segundo parto y, si la salud lo exige, a partir del primero.»

Al terminar su relato, me pidió que les indicara si dejaban algo que desear sus ceremonias sagradas o si algo dejaba de hacerse según el ritual cristiano.

«—Yo, en verdad —le dije—, no puedo decir nada, porque os faltan los libros que contienen los ritos sagrados. Vuestros sacrificios, sin embargo, son piadosos y no se os puede culpar de que omitáis algún detalle. Conservad vuestros hábitos, mientras no dispongáis de libros. Los españoles, que ya ocupan parte del litoral del país colindante, llegarán pronto hasta aquí y no dejarán que ignoréis nada. Entretanto, rogad al Señor todopoderoso, para que guarde intacta vuestra sencillez y vuestra pureza.»

Después, deseoso de conocer el resto del país, me acerqué al río que atravesaba por medio de la ciudad poco antes de desembocar en el mar y vi un barco de inusitado tamaño para ser pesquero. Me dieron ganas de embarcar para poder contemplar otros barrios de la ciudad/. Mientras desde la ribera hacía señas a los pescadores para que me recogieran, vine a dar un traspiés en la misma orilla, resbalé y me hundí hasta el fondo. A punto de ahogarme, traté de nadar. Los pescadores, que me habían visto caer, acudieron a socorrerme y me ayudaron a reponerme de mis hipos y mis vómitos de agua.

Cuando advirtieron que yo no era de su pueblo ni de su raza, se asombraron y no les bastó con haberme visto una vez. Desplegaron las velas, se aplicaron al remo y se hicieron a la mar a toda prisa, para poder gozar con

mayor libertad de mi presencia y de mi palabra. Pero, mientras se absorbían en examinarme y se afanaban en saber quién era yo y de dónde había llegado tan imprevistamente, ocurrió que la nave fue a chocar contra un arrecife, que solía evitarse con cautela, y se fue a pique.

Yo no sé qué les ocurrió a los pescadores. De mí sólo sé decir que, con el ruido que hizo la nave al chocar, me desperté del sueño.



II. EL SUEÑO DE LA CIUDAD EN RUINAS

«Sancho Panza se acomodó entre Rocinante y su jumento y durmió, no como enamorado desfavorecido, sino como hombre molido a coces.»

CERVANTES, *Quijote*, I, 12

1. «VIERNES, 4 DE MARZO DE 1588»

En el Archivo Histórico Nacional, en los fondos que constituyen la Sección de Inquisición, se conserva el original manuscrito de un sueño ficticio que aparece sin título alguno y sin referencias externas de ninguna clase acerca de su autor o de las circunstancias en que fue elaborado¹. Lo encabeza una cruz que corona los nombres de Jesús y María. Su letra, típica de los últimos años del s. XVI, corre uniforme las páginas del manuscrito hasta la última de ellas, en que se agranda y aclara sobre todo en el último párrafo, como si éste hubiera sido escrito para ser leído a una distancia de los ojos mayor que la normal. Ya veremos por qué se hizo así.

Los papeles que flanquean este documento en el legajo que los guarda no ofrecen dato alguno que sirva para identificar su origen. Nada hay, en efecto, que nos hable de él fuera de él mismo. Y esto es lo que en él se nos dice: Que es el relato de un sueño que alguien tuvo el viernes día 4 de marzo de 1588.

¹ Archivo Histórico Nacional, Sec. Inq., leg. 4444, exp. 27. Agradezco al profesor V. Pinto Crespo, colaborador y amigo, su ayuda en esta tarea de rescatar documentos cautivos en la cárcel de papel de la Inquisición.

Quien lo soñó se contempló a sí mismo perdido y solo en medio de la noche, caminando «por una ciudad toda derribada, sin edificios, porque estaban todos arruinados, aunque tenía buenas murallas»². Esta ha sido la razón de poner a este fragmento el título que encabeza el capítulo presente: «El sueño de la ciudad en ruinas».

Viernes, 4 de marzo de 1588.

Dos días antes se había celebrado en todos los templos del orbe católico el miércoles de ceniza. En este viernes de ceniza, todos los sacerdotes que celebraban la santa misa leyeron, en los nuevos misales sancionados por el Concilio de Trento, los antiguos textos litúrgicos de este día cuaresmal:

«Yo te ensalzaré, Señor, porque me amparaste y no permitiste que mis enemigos se burlaran de mí.»

«Servid al Señor con temor y regocijaos en él con temblor. Aprended su enseñanza para que no os desviéis del camino recto.»

«Defiende, Señor, a tu pueblo y límpialo, bondadoso, de sus pecados, porque ningún adversario le hará daño mientras no dominen en él las iniquidades»³.

Algunos predicadores habrían inspirado sus sermones en las palabras del profeta Isaias, que se leían en la epístola de aquella festividad:

«Clama sin cesar. Haz resonar tu voz como una trompeta, para anunciar a mi pueblo sus maldades... ya que no hacen más que importunarme día y noche para conocer mis caminos, como gente que hubiese

² Al margen del texto de este *Sueño* indicamos la paginación del manuscrito original. A ella haremos referencia en estas notas. Cfr. pág. 1.

³ Los textos transcritos corresponden, respectivamente, al *introito*, *comunión* y *oración sobre el pueblo* que se leen en la misa en la fecha referida.

obrado según la justicia y no hubiese abandonado la ley de su Dios... "¿Por qué hemos ayunado —dicen— y no has hecho aprecio de nuestros ayunos?" Es porque en el día de vuestro ayuno hacéis cuanto se os antoja... ¿Acaso el ayuno que yo estimo no es más bien el que tú deshagas los contratos injustos, que canceles las obligaciones que oprimen, que dejes en libertad a los que han quebrado y quites los gravámenes? Reparte tu pan con el hambriento y da posada en tu casa a los pobres... Entonces tu luz brillará como la aurora»⁴.

Esta es la fecha en que sitúa su sueño nuestro anónimo autor. Como pronto veremos, lo que dice en su escrito no es ajeno, en absoluto, a la liturgia de aquel primer viernes de la cuaresma de 1588. De una cuaresma durante la cual los cristianos españoles no sólo prepararon devotamente sus espíritus para celebrar la Pascua de Resurrección, sino también ocuparon sus fuerzas y aplicaron sus cinco sentidos en prepararse diligentemente para una empresa que, de haberse logrado, habría hecho cambiar por completo la historia del mundo moderno.

En efecto. Durante aquellos días, se preparaba febrilmente lo que poco después se llamaría «la felicísima armada». Pasado el tiempo, se hablaría de lo que entonces se proyectaba como de «la jornada de Inglaterra». Más adelante se hablará, irónicamente, de la «Armada Invencible». En nuestra opinión, el texto que nos ocupa está indudablemente relacionado con este conjunto de hechos y refleja perfectamente el sentir de ciertos sectores de la sociedad hispánica en aquellas circunstancias.

⁴ Isaías, 58, 1-9.

2. LAS DIMENSIONES DE UNA CATÁSTROFE

El fracaso de la Armada Invencible no puede medirse con un parámetro único. Vista dentro del conjunto de tensiones que enfrentaron a España e Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVI, la frustrada jornada de Inglaterra no es más que un episodio, espectacular y grandioso, si se quiere, pero no decisivo.

Si atendemos a lo que ciertos relatos, más o menos legendarios, nos cuentan a propósito de la forma en que reaccionó Felipe II al recibir la infausta noticia de labios del secretario Moura, sacamos la impresión de que aquel desastre no conmovió lo más mínimo el ánimo de hierro del rey Prudente. Da lo mismo que su respuesta fuera la que trasmite en su Apología el padre Famiano Strada⁵ o la que le ha atribuido la historiografía española del siglo XVII⁶.

Ni el descalabro de la Invencible ni el que Inglaterra hubiera quedado a salvo de la tormenta bélica que se le venía encima modificaron esencialmente los términos de la contradicción que enfrentaba a españoles e ingleses en la batalla del Atlántico. La formación social hispano-indiana siguió unida; el mercado monopolista afincado en ambas orillas del océano siguió cerrado a cal y canto a los ingleses; las flotas que unían metrópoli y colonias, serían, en adelante, mayores y estarían mejor armadas. La fuente de las Indias siguió chorreando plata; la fuente del fisco castellano manó más impuestos que nunca. Se cerraron nuevos asientos con los banqueros de la Corona. Se construyeron barcos nue-

⁵ Cfr. G. MATTINGLY, *La Armada Invencible* (Barcelona, Grijalbo, 1961), pág. 452.

⁶ *Ibid.*

vos, se compraron otros, se les armó con cañones de más largo alcance. Al mismo tiempo, se fortificaron los puertos de América. A partir de aquel momento, a los corsarios ingleses no les quedó mucho que hacer.

Ya en 1589, cuando Drake contraatacó desembarcando sus tropas en las cercanías de Lisboa, el ejército del regente de Portugal, el Cardenal Infante don Alberto, las acuchilló sin piedad. Los pocos supervivientes no tuvieron más remedio que reembarcar y regresar a todo trapo a Inglaterra.

Los ingleses, entonces, concentraron sus esfuerzos en atacar a las flotas de Indias, pero la reorganizada escuadra española no dejaba ahora rendijas en su defensa. En 1590, Hawkins regresó de las Indias con las manos vacías. Al año siguiente, Howard se lanzó contra la flota a la altura de las Azores, donde estaba acechando su paso. La reacción española puso en fuga al almirante inglés y capturó uno de sus barcos, el *Revenge*, que serviría de modelo a los ingenieros navales españoles para diseñar nuevos buques; 1592 presenció otra derrota inglesa. En 1594, Drake atacó las Canarias; pero se le rechazó enérgicamente. Algunos de sus hombres quedaron prisioneros y por ellos se supo el verdadero objetivo de Drake: Panamá. Las tropas de Tierra Firme fueron avisadas. Cuando Drake y Hawkins se presentaron en aguas de América, fueron derrotados en Puerto Rico con graves pérdidas. Hawkins murió descorazonado. Nuevos fracasos jalonaron la ruta de Drake hasta Panamá, donde Diego Suárez derrotó nuevamente a sus gentes. Finalmente, derrotado también en Portobello, Drake enfermó y murió desesperado. De las treinta naves que habían salido de Inglaterra, sólo cinco pudieron regresar a la metrópoli.

A pesar de que, desde esta perspectiva, es posible

paliar o, al menos, reducir a sus exactas proporciones el desastre de la Invencible, hay un aspecto en el que aquel acontecimiento constituyó un terrible e irreparable golpe. Por cuantiosas que hubieran sido las pérdidas materiales y de vidas humanas, no cabe duda de que las más graves consecuencias fueron las que afectaron a los espíritus. En efecto; la noticia de que había sido vencida la Invencible hizo estremecerse a los españoles. Aquella empresa se había iniciado con el convencimiento de que era Dios quien la inspiraba. Ocurrido el desastre, no era posible interpretarlo en el sentido de que Dios había sido vencido por los herejes, ni tampoco en el de que Dios hubiese jugado a vencer sus propios barcos valiéndose de sus olas. No cabía más que una explicación: Que aquella empresa no era una empresa divina; que Dios no había luchado del lado de los españoles. Que los españoles habían dejado de tener a Dios por camarada de guerra.

Y esto sí que constituyó un auténtico desastre e hizo tambalearse las más íntimas convicciones de los españoles. La catástrofe de la Invencible abrió, en efecto, una profunda crisis en la conciencia española, la primera y la más grave de cuantas atravesó desde los días en que, por primera vez, se adquirió la convicción de que España era el brazo armado de la misma divinidad.

3. EL MESIANISMO ESPAÑOL

No vamos a reunir en este lugar los innumerables testimonios que, desde los tiempos más remotos, dan fe de la conciencia que tuvieron los habitantes de esta península acerca de las peculiaridades que, en su pare-

cer, definían su país y sus habitantes. Esto significaría reproducir una vez más los pasajes en que, desde los tiempos clásicos, se han cantado los *laudes Hispaniae*⁷.

Tampoco será necesario analizar aquí si esa imagen estereotipada de una *España feliz* correspondía a la realidad o si, por lo menos, era una imagen compartida por todos los grupos sociales que se integraron en el conjunto hispánico. Más interés tiene para nosotros constatar cómo, a partir de cierto momento, se añade a esa imagen un elemento nuevo, que terminará por constituirse en el que marque el carácter del conjunto. Nos referimos a la inserción, dentro de este modelo, de un determinado tipo de mecanismo que convierte a España en el principal campeón de la fe católica.

Que una nación sola, que una pequeña parte de la Cristiandad occidental pueda llegar a sentirse llamada a realizar como propia y exclusiva una tarea que, en teoría, habría correspondido a toda la Cristiandad, es un fenómeno que no nos parece explicable sino cuando la disgregación de la Cristiandad, como unidad política, ha llegado a sentirse no sólo a nivel de hechos sino también en el ámbito de los principios.

Al mismo tiempo, tampoco es explicable que esto ocurra si no es en el momento en que una nación, entre las que integran la Cristiandad, ha alcanzado unos niveles de organización y conciencia suficientes como para permitirle arrogarse lo que, en teoría, repitámoslo, habría sido misión de la totalidad cristiana. Y estas circunstancias sólo concurren cuando el proceso de cristalización de los Estados nacionales ha llegado a un grado de madurez suficiente como para permitirles diferen-

⁷ Cfr. P. SÁINZ RODRÍGUEZ, *Evolución de las ideas sobre la decadencia española* (Madrid, Rialp, 1962), págs. 47 ss.

ciarse del todo y constituirse en sujetos agentes de una actividad política superadora de la fragmentación y la atomización feudal.

Pero estas circunstancias no bastan para explicar el fenómeno que nos ocupa. La precocidad con que, en opinión de los tratadistas, se inicia en España el proceso de formación del Estado moderno en su nivel nacional, pudo favorecer el que este Estado adoptase como modelo ideológico, justificativo de su identidad, el propio de la Cristiandad, pero apropiándose si no de forma exclusivista sí con tendencia al exclusivismo. Al desmembrarse la Cristiandad, cada uno de los Estados que de ella nacen van a intentar, en cierto modo, unir su particularismo político a un particularismo religioso del que son muestra los distintos ensayos de *iglesia nacional* que se observan.

En el caso de Castilla, la precocidad de este mismo proceso podría contribuir a explicar el que la *privatización estatal* de las superestructuras propias de la cristiandad se haya intentado más en los niveles de la *apropiación* exclusivista de la defensa de la fe que en los de la creación de una iglesia nacional. El *regalismo* castellano debería entenderse dentro de esta perspectiva. De todos modos, a pesar de su ocasional virulencia, no parece que haya tenido los planteamientos ni haya llegado a los extremos del galicanismo francés, por no hablar de la estatalización de la Iglesia que se lleva a cabo en los países afectados por la *Reforma* protestante.

La *Cruzada*, en efecto, como tarea propia de la Cristiandad que se defiende de sus enemigos —léase los enemigos de su fe—, viene a convertirse, desde una fecha muy temprana, en una justificación ideológica que favorece no sólo la acción de los castellanos contra los moros, sino que sirve también como trasfondo a las

coartadas legitimadoras de un reino que, como Castilla, nace del rechazo de un León que encarna el legitimismo visigótico.

El héroe de la independencia castellana, Fernán González, es también líder de la lucha contra la morisma, líder que recibe carismáticamente la investidura guerrera y las promesas celestiales de éxito de un monje tenido por santo. No importa que fuese Santiago o san Millán el santo guerrero que acudió a matar moros durante la batalla. La preferencia por uno u otro patrono vendría dada, en el futuro, por la evolución de las relaciones políticas entre León y Castilla y, en general, por la evolución política de los distintos reinos peninsulares. Saber por qué los castellanos invocaron a san Millán o a Santiago o a santa María, con diverso fervor en diversas épocas, ilustraría mucho sobre este particular. Mas hacerlo nos desviaría de nuestro propósito.

El inicio del desarrollo, en Castilla especialmente, de ese espíritu de Cruzada, ha sido fijado en los comienzos del siglo XII, momento en que la formación social islámica lleva a cabo una amplia contraofensiva sobre las formaciones cristianas peninsulares.

«En esta época, al filo del siglo XII —escribe Vicens Vives⁸—, surge el ideal de la Reconquista como eliminación violenta de los musulmanes de las tierras de España, tanto por su calidad de *usurpadores* de lo visigodo, como, y este hecho es esencial, de *adversarios* de la fe católica.»

Aunque este horizonte es común a todos los reinos cristianos, será, sin embargo, Castilla la que lo convierta en consustancial. El idealismo castellano del que habla

⁸ J. VICENS VIVES, *Aproximación a la Historia de España* (Madrid, Salvat, 1970), págs. 75 ss.

la historiografía, la voluntad restauradora de la unidad peninsular que animó a sus reyes, en especial a los de la dinastía de Trastámara, son otros tantos aspectos que ilustran este aserto.

Pero Castilla no presenta precocidad alguna en la elaboración de una ideología sistematizada que vertebré en su nivel propio lo que realiza día tras día. En Aragón se cuenta con un Ramón Lull, artífice de una teología de la Cruzada que responde, más que a la justificación de la aniquilación del Islam, a su reducción pacífica en términos que hoy podríamos denominar «colonialistas». En Castilla, sin embargo, aunque no falten proyectos de evangelización pacífica, habrá que esperar al siglo xv para topar con una teoría similar, como la que elaboró Juan de Segovia⁹. Con todo, Juan de Segovia es un personaje que se mueve fuera de la órbita castellana en las fechas en que puso como centro de sus preocupaciones la cruzada pacífica contra el infiel.

El desarrollo teológico castellano es, desde luego, tardío. La guerra exterior y los constantes conflictos interiores han influido en ello. El cultivo universitario de la teología, en realidad, no ofrece tampoco en Castilla un vigor especial si no es a partir del momento en que el papado reconoció las Facultades de Teología de Salamanca y Valladolid¹⁰.

Es digno de notarse el hecho de que ambas Facultades fuesen erigidas como tales gracias a las gestiones realizadas por Pedro de Luna, legado, a la sazón, en

⁹ Cfr. M. AVILÉS, *Historia de la teología española en el s. xv*, en *Historia de la teología española*, I (Madrid, FUE, en prensa).

¹⁰ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, I (Salamanca, 1966), págs. 43-83; *id.*, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, I (Salamanca, 1970), páginas 189 ss., 250 ss.

Castilla, del Papa aviñonés y futuro papa, él mismo, con el nombre de Benedicto XIII. Con ello, Aviñón trató de ganar adeptos, escamoteándolos a Roma. Mas no nos interesa aquí entrar en la descripción de las danzas y contradanzas que los Estados y las Curias contrapuntearon durante el caos del Cisma de Occidente. Importa destacar cómo en aquellas circunstancias se explicita por primera vez en nuestra opinión la conciencia católico-nacionalista del reino castellano. Es algo que puede observarse en varios niveles y, en cualquiera de ellos, pueden señalarse matices capaces de suscitar una rica serie de interrogantes, cuyas respuestas dejaremos ahora de lado.

4. LA PRECEDENCIA EN LA DEFENSA DE LA FE

¿Tiene algún significado el hecho de que haya sido un ilustre converso quien por primera vez presentó en público, y nada menos que ante un Concilio ecuménico, una *teología* de Castilla?

Nos referimos a Alfonso García de Santamaría (c. 1385-1456), conocido también como Alonso de Cartagena, por haber regido aquella diócesis como obispo. Su biografía y la del clan a que perteneció es bien conocida para quienes se hayan interesado alguna vez por el mundo de los conversos. Era hijo del no menos famoso don Salomón Ha-Leví, una de las figuras más importantes del judaísmo español a quien, ya antes de los treinta años, se concedió el título de *maestro general de los judíos españoles* y, al cumplirlos, ya era rabino mayor de todas las aljamas de la tierra de Burgos. He

aquí que, un buen día, la comunidad israelita supo cómo su gran maestro se convertía al cristianismo y se bautizaba en la catedral de Burgos, tomando el nombre de Pablo de Santamaría, se divorciaba de su esposa (que tardaría todavía algún tiempo en convertirse) y se marchaba a París a estudiar la teología cristiana. Don Pablo terminó sus días como obispo de Burgos. En esta misma sede le sucedería, pasados los años, su hijo Alfonso ¹¹.

Alfonso formó parte y presidió la embajada enviada por Castilla al Concilio de Basilea. De su actuación en el Concilio no nos interesa más que el discurso que pronunció el 14 de septiembre de 1434 ante todos los padres conciliares. Se debatía un tema que hoy podría provocar a risa pero al que, en aquellas efemérides, se atribuía la importancia suficiente como para justificar cuanto en aquella sesión ocurrió. Se trataba de fijar los puestos que deberían ocupar en el aula conciliar los representantes de cada una de las naciones de la cristiandad. Una simple cuestión de precedencias, sin más.

Nadie discutió los dos primeros puestos al Sacro Imperio Romano Germánico y a la cristianísima Francia, hija predilecta y primógenita de la Iglesia. El tercer puesto lo ocuparon los ingleses, pero aquí se levantó don Alfonso, que pidió aquel lugar para Castilla por una larga serie de razones, entre las que destacó el hecho de que Castilla venía realizando una lucha secular contra los enemigos de la fe ¹².

¹¹ Sobre esta importante familia pueden verse las obras de L. SERRANO *Los conversos don Pablo de Santamaría y don Alfonso de Cartagena* (Madrid, 1942); F. CANTERA, *Alvar García de Santa María. Historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios* (Madrid, 1952).

¹² El discurso de Alonso de Cartagena fue reproducido en la revista «Ciudad de Dios», 35 (1894), págs. 122 ss.; cfr. también V. BEL-

Alonso de Cartagena, cuyas tempranas aportaciones al humanismo castellano han sido puestas de relieve por un reciente y valioso estudio¹³, reúne en su persona unas características que no pueden pasarse por alto si queremos profundizar en las circunstancias que influyeron en la orientación mesiánica de la teología nacionalista castellana.

Al exigir para Castilla (como reino representante de los demás reinos cristianos de España) un puesto preferente en el Concilio, no exigía, simplemente, un lugar más digno, sino el reconocimiento para su reino de unas peculiaridades de orden teológico de las que este o aquel puesto no eran más que una manifestación extrínseca. Preceder, en realidad, equivale a pertenecer en un grado cualificado al Cuerpo Conciliar, a quien se considera, en un ambiente como el de Basilea, representante auténtico de la Iglesia Universal. En el fondo de la argumentación de Cartagena, subyace una doctrina que reconoce distinto peso específico de *cristiandad* o de *eclesialidad* a cada una de las naciones presentes en el Concilio.

Castilla asume la defensa violenta de la fe en un momento en que la amenaza islámica, por obra de los turcos, se cierne más terroríficamente que nunca sobre la cristiandad (unos veinte años después tendrá lugar la caída de Constantinopla) y en unas circunstancias en que, a pesar del peligro, no se consigue enrolar en una Cruzada general a las demás naciones de Europa.

Lo que puede no haber sido más que una *necesidad*

TRÁN DE HEREDIA, *La Embajada de Castilla en el Concilio de Basilea y su discusión con los ingleses: Hispania Sacra*, 10 (1957), págs. 5-31.

¹³ O. DI CAMILLO, *El humanismo castellano del s. XV* (Valencia, F. Torres, 1976); cfr., especialmente, caps. V y VI.

inherente a la conflictividad propia del contraste fronterizo entre dos formaciones sociales antagónicas¹⁴, llega a hacerse *virtud*, hábito de comportamiento que se hace merecedor, al menos, de reconocimiento público. Pero las consecuencias a que puede llegar este razonamiento llevan mucho más lejos todavía. Si Dios no puede dejar que los hombres le ganen en generosidad, no podrá menos que premiar de alguna forma la gallarda defensa de su fe que Castilla ha asumido.

El rastro acumulativo de este razonamiento puede seguirse, desde Alfonso de Cartagena, en multitud de productos literarios de los más variados géneros. Las *Crónicas* lo muestran con una claridad y una convicción que se acrecienta conforme los éxitos políticos vienen a dar confirmación a los pronósticos teóricos. La obra de los Reyes Católicos lleva al paroxismo las demostraciones exultantes de esa creencia. El mismo concepto de Estado se impregna de este espíritu¹⁵.

Así lo hacen cronistas como Andrés Bernáldez, del que, aparte del carácter profundamente religioso de sus juicios políticos, debe destacarse el «entusiasmo, la admiración, la divinización» que muestra por los Reyes Católicos¹⁶. O Hernando del Pulgar¹⁷, en cuyas obras se enlaza la realeza con la divinidad, de modo que no se hace difícil percibir en él un claro substrato mesiánico. Dios da el triunfo o la derrota —piensa— de acuerdo con las acciones humanas y, en consecuencia,

¹⁴ R. PASTOR DE TOGNERI ha resaltado recientemente lo que hay de lucha entre dos formaciones sociales, cristiana e islámica, en la Reconquista. Cfr. su obra *Del Islam al cristianismo* (Barcelona, 1975).

¹⁵ Los estudios de J. CEPEDA ADÁN, *En torno al concepto del Estado en los Reyes Católicos* (Madrid, CSIC, 1956) lo ilustran ampliamente.

¹⁶ *Id.*, o. c., pág. 24.

¹⁷ *Id.*, o. c., págs. 26, 5.

Dios premiará con el éxito al rey que bien reina. En esta concepción de lo político podría reconocerse su formación mejor, incluso, que en el apocalipticismo que muestra cuando nos describe el caos de las luchas entre banderizos castellanos¹⁸.

5. GRACIA DE DIOS Y OBRAS DEL HOMBRE

Si bien se mira, la conciencia nacional castellana, en esta época, relaciona la tarea de Castilla con la preferencia divina, en principio, como secuela necesaria de la vinculación que se cree que existe entre las obras del hombre y el mérito de las mismas. A nivel individual, esta manera de juzgar las cosas significa una ruptura con la idea tradicional que atribuye a cada hombre un mérito distinto según su calidad personal, definida por el estamento, grupo o casta a que pertenece. La rigidez de la cosmovisión impuesta por las aristocracias antiguas se quebranta. Aparecen hombres nuevos que conquistan el poder, el dinero y el éxito a fuerza de puños, mientras que se hunden antiguas fortunas de

¹⁸ El profesor Cepeda asume los estudios de Clemencín, Américo Castro y Juan de Mata Carriazo sobre el origen judío de Pulgar. No entraremos aquí en la polémica sobre las tesis de Américo Castro; por ello atribuimos a la *formación* del mencionado cronista lo que aquél atribuye a su raza. En su educación se integran, evidentemente, elementos típicos de la cosmovisión hebrea. Pero esto no excluye —y valga también esta puntualización para otros muchos autores— ni el que confluyan en la mente del escritor otras corrientes de pensamiento, ni el que otras corrientes participen también de mesianismos o apocalipticismos similares al hebraico. En cualquier caso, remitimos al lector al luminoso estudio de E. ASENSIO *La España imaginada de Américo Castro* (Barcelona, El Albir, 1976), con cuyas tesis nos sentimos identificados.

la noche a la mañana. Es esto un reflejo claro de los cambios sociológicos que se perciben en la vida cotidiana.

A nivel religioso, la salvación pasa a ser concebida como algo que el hombre puede ganar a pulso, de la misma forma que alcanza cualquier otra meta. En su momento, esta tendencia exigirá un repensamiento de la teología de la gracia que no se llevará a cabo hasta el Concilio de Trento. Entretanto, no es difícil rastrear los aromas del antiguo pelagianismo en unos comportamientos que consideran alcanzable la salud sobrenatural por medios naturales.

En este contexto, se explica el desarrollo de corrientes espirituales en las que se supervaloran las obras ascéticas, los ejercicios destinados a la adquisición de las virtudes que *componen* el éxito sobrenatural. Es una espiritualidad adecuada a la nueva sociedad, la que se construye sobre las ruinas de la vieja nobleza y las mil carroñas que dejaron en Europa la peste negra, guerras como la de los Cien Años, etc. En estos momentos, la burguesía y la nueva nobleza firman unos pactos que sólo se romperán con la Revolución francesa, en los albores del capitalismo industrial.

Se explicaría así la progresiva *mercantilización* de la salvación y la supervaloración de las *obras* como causa del mérito. Pero también, reacciones como la de un luteranismo que devalúa no sólo la bondad de las obras sino que niega incluso la bondad de la fuente misma de donde brotan las obras: la naturaleza humana.

El razonamiento aplicado a configurar teóricamente el proceso de la salvación individual se aplica también a lo que podríamos denominar la *salvación colectiva*. Más en concreto: la predilección divina sobre una colectividad corresponde a las obras que han hecho mere-

cer a esa colectividad la especial predilección de Dios. En consecuencia, las obras de Castilla, en defensa de la fe, la han llevado a merecer una predilección que, por lo que se refiere a su reconocimiento externo, debe hacerse manifiesta en su precedencia dentro del ámbito conciliar.

Que esa predilección signifique la unción mesiánica es algo que percibirán fácilmente los castellanos educados en los presupuestos del judaísmo y que, de ser conversos, integrarán en un modelo intelectual coherente.

Podríamos extendernos en otras consideraciones marginales sobre otros tantos aspectos de este nacionalismo teologizado en sus formulaciones por diversos escritores de nuestro Siglo de Oro. Como síntesis de estas ideas, traeremos solamente a colación la formulación que ofrece de las mismas, ya bien entrado el siglo XVI, un notable personaje, el franciscano Fr. Luis de Maluenda. Curiosamente, se trata de un descendiente de los Santamaría, los cuales, como se sabe, emparentaron con los Maluenda, familia burgalesa que se haría famosa por su dedicación a las finanzas y al comercio en toda esta época.

El franciscano Maluenda, del que nos hemos ocupado más extensamente en otros lugares¹⁹, hará en sus obras afirmaciones tan explícitas de cuanto venimos diciendo como las siguientes:

«Estilo es usado del mundo que si alguno descuida sus propios negocios y pone cuidado en nuestra pro-

¹⁹ Cfr. v. c., M. AVILÉS, *España e Italia en los escritos del antieramista Luis de Maluenda: Actas del Coloquio interdisciplinar «Doce cuestiones sobre el mundo hispano-italiano en tiempos de Alfonso y Juan de Valdés»* (Bologna, abril de 1976) (Roma, Instituto Español de Lengua y Literatura, 1978), págs. 273-287.

pia honra y servicio, solemos pagárselo con procurar su honra y descanso. Cuánto más Dios, nuestro Señor, gastará su cuidado en dar honra y sosiego y victoria al que gasta su cuidado en su honra y servicio»²⁰.

Entre todos los reinos de la Cristiandad, no encuentra Maluenda ninguno que haya servido a Dios como lo han hecho *estos reinos*:

«... cuando el Redentor fue crucificado —escribe—, tenía el rostro sagrado que miraba a Occidente. Y que, cuando subía al cielo, también tenía sus divinos ojos que miraban a Occidente, que es la parte del mundo occidental donde estos reinos están. En misterio y profecía dio a sentir que alguna aventajada fe había de haber a su sangre derramada, vida y pasión y que alguna aventajada reverencia había de haber a sus pisadas y obras divinas en estas partes occidentales y en estos reinos que llevase ventaja a los otros reinos y partes del mundo»²¹.

Así pues, la fe de estos reinos, que no son otros que los de la Corona hispánica, y la defensa que de la misma fe han asumido, no ha quedado sin premio por parte de Dios. En efecto,

«... las victorias que nuestro Señor ha dado a este reino de setenta años a esta parte... son victorias contra pensamiento humano, así de paganos como de Reyes y Papas»²².

²⁰ L. DE MALUENDA, *Excelencia de la fe* (Burgos, 1537), cap. 23, pág. 49 (D1).

²¹ *Ibid.*, pág. 48 (C6v).

²² *Ibid.*, pág. 49 (D1).

6. LA CRISIS DE LA CONCIENCIA MESIÁNICA

El momento en que la conciencia nacional castellana y, por extensión, de la formación social que Castilla encabeza, alcanzan las más altas cotas de entusiasmo puede fijarse en los días que siguen a la victoria de Lepanto. La victoria de la Naval tiene un significado preciso para los vencedores, aparte de las repercusiones concretas que conllevó en el plano estrictamente político y militar.

Lepanto fue la confirmación de la vinculación entre el destino de España y el destino de la fe o, dicho de otro modo, la prueba de la identidad de «destinos» entre Dios y la Monarquía española.

Entre aquella fecha y la de 1588, se vive en la euforia que produce la convicción descrita. Cuando la *Felicísima armada* que Felipe II envía contra Inglaterra leva sus anclas en Lisboa, se cree que sería el mismo aliento divino el que henchiría sus velas. Así lo afirman sin el menor asomo de duda los capellanes que exhortaron a las tropas antes de hacerse a la mar²³. Sobre la mesa en que los secretarios de Felipe II colocaron la correspondencia que, desde los cuatro puntos cardinales, trajeron los mensajeros de su majestad, había una carta del embajador español en la corte francesa en la que el rey pudo leer las siguientes palabras:

«Así pues, parece evidente designio de Dios reunir en vuestra Majestad las coronas de estos reinos» (de Inglaterra y Escocia)²⁴.

²³ P. SÁINZ RODRÍGUEZ, *De Lepanto a la Invencible* (Madrid, FUE, en prensa). Cfr. J. H. ELLIOT, *La España Imperial* (Barcelona, 1973), pág. 312.

²⁴ G. MATTINGLY, *La Armada...*, pág. 93.

Cuando el país se encuentra engolfado en este sueño celestial, se producen los hechos con toda su brutalidad. La armada felicísima regresa destrozada. Para los españoles que oyeron lo ocurrido, no fueron los barcos más rápidos, ni los mejores cañones de los ingleses los que mandaron a pique a la Invencible. Fueron «los vientos y las olas de Dios». En una palabra: Dios habría luchado contra su propia flota y, naturalmente, la había vencido.

Los contemporáneos, en efecto, interpretaron los hechos con la óptica de que disponían: la religiosa. No lo hicieron así solamente los vencidos. También los vencedores —ingleses y holandeses— sacaron las mismas consecuencias, pero con una mediación lógica —la «menor» del silogismo—, diversa. Para ellos, lo ocurrido a la Invencible fue la confirmación de algo que habían creído desde siempre: que Dios estaba con ellos. Es lo que dan a entender los elocuentes testimonios que se conservan, como, por ejemplo, aquella condecoración en la que Isabel de Inglaterra ordenó acuñar una significativa frase de la Biblia: «Dios sopló y los dispersó»²⁵.

Mas, para los españoles, la conclusión fue, exactamente, la opuesta: «Dios nos ha abandonado». Y esa sencilla proposición significaba nada más y nada menos que la quiebra de todas las teorías elaboradas para justificar toda una praxis política y religiosa en la que los gobernantes y el pueblo se habían metido de hoz y de coz.

Por eso dijimos al comienzo de este capítulo que no era posible medir las consecuencias de la desastrosa jornada de Inglaterra con un parámetro único. Aunque las pérdidas materiales fueron grandes, las espirituales

²⁵ *Ibid.*, pág. 454.

lo fueron mucho más: Por primera vez, se pudo razonar una duda que hasta entonces había hecho vacilar a muy pocos.

El poder recurrió a las medidas que sus posibilidades le dictaron para atender a las consecuencias materiales del hecho pero, al mismo tiempo, procuró buscar fórmulas capaces de camuflar o, al menos, de aminorar, la previsible reacción de la opinión pública.

7. UN SUEÑO PARA UNA CRISIS

Aquí es donde encuentra su lugar el *Sueño de la ciudad en ruinas*, como lo hemos denominado. Nada sabemos, como dijimos, sobre su autor ni sobre el lugar o la fecha exacta en que se compuso. Lo que de su propio carácter hemos podido averiguar, pronto lo explicitaremos. De lo que no cabe duda es de que la Inquisición se hizo cargo de aquel producto y lo sumergió en su archivo. Como si se tratase de una astilla de la Invencible, perdida en el océano, allí sigue, flotando en un mar de papeles heterogéneos que nada pueden decirnos sobre su origen. Únicamente la fecha con que se inicia el escrito, unida al tono del mismo, nos permite relacionar estos papeles con la Invencible.

Pero aquí encontramos la primera dificultad. La fecha que se nos ofrece es anterior a aquella en que se produjo la catástrofe. ¿Qué significa esto? En nuestra opinión, se trata, simplemente, de un recurso literario de gran eficacia para lograr un determinado efecto. No es, desde luego, la primera vez que aparece en la historia

de la literatura. En la misma Biblia, como veremos, pueden hallarse ejemplos similares.

El recurso a que nos referimos se reduce, en síntesis, a lo siguiente: Supongamos a una comunidad que atraviesa por una coyuntura dolorosa, una persecución, una catástrofe que afecta profundamente su supervivencia o la imagen que de sí misma tiene formada esa comunidad. En tales circunstancias, necesita recuperar el temple, volver a la serenidad sin dejarse arrastrar por la desesperación. Necesita saber qué va a ocurrirle en el futuro o qué posibilidades le quedan, al menos, de resistir el golpe recibido. Un análisis objetivo de las causas que han conducido a la situación padecida podría conducir, a su vez, a la adopción de las medidas adecuadas para hacer frente con eficacia a las secuelas de su fracaso. Pero, suele ocurrir que ese análisis conduzca a un cambio radical en aquello que, después de perderlo todo, puede conservar un pueblo: la memoria de su propia identidad, de aquella imagen subjetiva que identifica consigo mismo.

Es posible, incluso, que la comunidad «desengañada» busque a los creadores de la imagen con que se identificó, a los inventores del «destino» que se le asignó, a los responsables últimos de la mayor de las catástrofes, que no son, desde luego, las materiales, sino las que conllevan el naufragio de sus más íntimas convicciones.

En estas circunstancias, pueden surgir explicaciones lúcidas, extraídas implacablemente de las lecciones de los hechos o, también, pueden aparecer otras explicaciones susceptibles de ser integradas en los presupuestos ideológicos previos.

Viniendo al caso que nos ocupa, cabe recurrir, y de hecho se recurrió, a una explicación del hecho que no destruía la creencia en el destino providencialmente

asignado a España, explicación que permitía seguir creyendo que Dios estaba aún del lado español y que aquel fracaso se debía no a un abandono o a una traición divina, sino al hecho de que España no hubiese cumplido, en este caso, las cláusulas a las que Dios condicionaba su cooperación.

Buscar una explicación semejante después de ocurridos los hechos tiene un inconveniente: se puede pensar que esta exégesis viene forzada por el desastre mismo y que, de no haberse producido el fracaso, a nadie se le habría ocurrido pensar que la complicidad divina estaba condicionada. De aquí que, quien trate de hacer creíble su explicación, no tendrá más remedio que trasladar a cualquier fecha del pasado el momento en que se expresan las condiciones del apoyo sobrenatural. No importa que sea un pasado cercano o lejano. Basta con que sea *anterior* al hecho catastrófico. Así, la exégesis se distancia de la urgencia y se sitúa, con pretendida neutralidad, por encima de lo estrictamente coyuntural. Al mismo tiempo, adquiere el valor de una profecía que, por supuesto, se cumple indefectiblemente (como que se sitúa en el pasado el conocimiento de algo que, habiendo sucedido ya, se supone futuro, con relación al pasado fijado).

Que adquiera ese relato valor de profecía significa, ni más ni menos, que lo que en ella se expresa ha de ser verdadero, dado que sólo Dios puede conocer el futuro. Con lo cual se autoriza, de modo suficiente, la explicación que se ofrece al pueblo sobre los males que padece, sus causas, sus consecuencias y la forma en que debe comportarse en el futuro.

Cabe redondear mejor todavía este recurso si se atribuye a algún personaje del pasado de cuyas dotes proféticas no se dude. Bien sazonado, en suma, este plato,

puede servir de viático reconfortante sobre todo para quienes sienten auténticas hambres de esta clase de consolaciones.

8. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nos encontramos, pues, ante una producción literaria de un género particular que sería erróneo identificar, sin más, con el género *profético*. No se trata simplemente de una pseudo-profecía, aunque no falte el ingrediente de la clarividencia del futuro. Hablando de los ejemplos que de este género ofrece la Biblia, la moderna exégesis ha acuñado el concepto de género *profético-apocalíptico* el cual, en nuestra opinión, es perfectamente adecuado para determinar el género al que pertenece nuestro *Sueño de la ciudad en ruinas*.

Pero todavía hay algunos matices que desbordan los marcos estrictos de este género literario y que dan una riqueza especial a este *Sueño*.

En primer lugar, debemos destacar el hecho de que nuestro anónimo autor ha distanciado de su propia persona lo que va a contar, como si tratase de referir algo de cuyo contenido no quiere ser responsable en absoluto. Para ello se ha cuidado de presentar cuanto cuenta como un relato soñado. Un sueño del que, por supuesto, no se puede responsabilizar al soñante y muchos menos si no ofrece ningún detalle del que se pueda deducir que los contenidos de su ensoñación responden a los contenidos de que se ha sido consciente durante la vigilia. El autor entra en su sueño sin otro preámbulo que una fecha. Poco es, desde luego, pero suficiente para poner-

nos en la pista de los hechos sobre los que se pone a soñar.

Su sueño tiene un comienzo confuso: un conciliábulo del que sale el soñante a la luz de unas antorchas, puestas a su disposición por un exótico jenízaro de un rey, el de Nápoles, que no existe. Un hombre que se pierde en medio de un recinto amurallado que no protege más que ruinas. Una sombra amenazadora que surge de entre los escombros. Un amago de duelo. Una huida precipitada, que está a punto de abandonarse a la vista de un sendero en el que se han desplumado diversas clases de aves. Un portillo en la muralla. El campo abierto. Unas voces que hablan sin que se sepa a quiénes pertenecen, ni de dónde vienen... Unas voces cuyas palabras relata, distanciándose con ello el autor, más todavía, de su propio relato...

Pero, ¿qué dicen aquellas voces? ¿De qué es de lo que hablan?

La primera de las voces que suenan resume en sus palabras una angustiada pregunta que, en aquellas fechas, debió hacerse mucha gente en los reinos de Felipe II, pero invertida:

«¿Dónde está el Dios de éstos? ¿Es posible que son éstos los que nos tenían acorralados, amedrantados y suspensos? ¡Oh!, ¡qué engañados hemos estado!»²⁶.

Pero no debieron ser muchos los que hicieron sus preguntas a voces. Felipe II tragó el amargo bocado sin hacer una mueca de asco, pero su veneno pronto marcó su rostro de arrugas, encaneció sus cabellos, enrojeció sus párpados y le hizo caer en la cuenta de que

²⁶ *Sueño de la ciudad en ruinas*, pág. 3.

es impío el que presume de conocer la voluntad de Dios²⁷. Oficialmente, se adoptó la actitud del «aquí no ha pasado nada». Es lo que se advierte en la carta que el 13 de octubre de aquel fatal año de 1588 se envió a los obispos españoles, a la que pertenecen las siguientes palabras: «Debemos loar a Dios por cuanto él ha querido que ocurriese». «Cortésmente —comenta Mattingly— pide [el rey] a los obispos que sean interrumpidas las rogativas, ya que era poco probable que regresaran más naves»²⁸.

De haber podido vocear sus dudas, más de un español hubiera dicho lo que el autor de nuestro sueño viene a decir. Las cautelas que se toma nuestro autor son tantas que hasta esta exclamación —«Qué engañados hemos estado»— la pone en boca de los enemigos de España.

Cuando por fin, en la última parte de su sueño, se decida a terciar personalmente en la conversación de la que, hasta entonces, ha sido mudo testigo, lo hace para alabar la justicia divina y para hacer, esta vez de su cosecha, una pregunta que suscitará, como veremos, la más dura de las respuestas.

¿A qué viene tanta cautela? En nuestra opinión, lo hace así el autor porque teme y teme porque el veredicto que da sobre la catástrofe es tremendamente subversivo y esto no puede camuflarlo con todas sus precauciones. Dios ha castigado con el desastre a los «hinchados y soberbios que duermen en las regaladas y ponzoñosas camas hechas de pieles y pellejos de pobres y debajo de los soberbios edificios edificadas con sangre de miserables».

²⁷ G. MATTINGLY, *La Armada...*, pág. 456.

²⁸ *Ibid.*, págs. 453-454.

La Inquisición interviene. No es de creer que lo hiciera para servir, precisamente, a los pobres y los miserables.

9. ¿UN DISCURSO DE CIRCUNSTANCIAS?

La pieza que estudiamos puede haber sido el borrador de un sermón de circunstancias. Posiblemente fue concebido para ser predicado después de una procesión de rogativas, cuando el pueblo devoto y los clérigos regresan al templo. En tales ocasiones, un presbítero, generalmente el que había presidido el cortejo procesional, tomaba la palabra para terminar con el canto de los versículos que introducen la oración litúrgica y el de esta misma oración.

A la vista del manuscrito cabe pensar que el predicador proyectó cantar la oración final, por lo que la escribió en letras de un tamaño adecuado para poder ser leída en pie, guardando entre el escrito y los ojos la distancia que permite conservar la postura erguida y digna que prescriben las rúbricas.

De haber sido, pues, el guión de un sermón, no pudo haberse predicado en la fecha con que se inicia, pues, por aquellos días de marzo, faltaban aún algunos meses para que la Armada se hiciese a la mar y, en aquellas circunstancias, nadie en España podría haber imaginado el fin que le esperaba. Si tuviéramos que asignarle una fecha probable de composición, habría que situarlo, como muy pronto, en los días en que se divulgó la noticia por el país, es decir, hacia finales de septiembre de 1588. Si fue efectivo el ruego de suspender

las rogativas que el rey hizo a los obispos el 13 de octubre, podemos tomar como fechas más tardías para su composición los días finales de octubre de aquel mismo año. Entre esas dos fechas, hay unos días especialmente adecuados para las rogativas. Son los correspondientes a las denominadas *Témporas de septiembre*. En aquel año coincidieron con los días 21, 23 y 24 de septiembre, miércoles, viernes y sábado, respectivamente. No faltan alusiones, en el sueño, a sermones pronunciados en días anteriores:

«¿Qué dirán estos mismos, Señor, sino... que ya no eres pastor, como el que nos dijiste pocos días ha...? Pues, Señor, el otro día esto y agora estotro... Vuelve los ojos, Señor, y considera lo que dirán los bárbaros cuando se vean tan poderosos y crueles, a voces: ¿Dónde está el Dios de éstos?»²⁹.

O sea que, si nuestra presunción es cierta, el sermón fue preparado para una procesión de rogativas que se celebró el sábado de témporas, el 24 de septiembre de 1588. En los textos litúrgicos de ese día podemos leer, exactamente, la frase que el predicador trae a colación en el párrafo citado:

«Sé propicio, Señor, con nuestros pecados, no sea que digan los gentiles: «¿En dónde está el Dios de éstos?»³⁰.

Es más; si recorremos los textos litúrgicos de estas calendas, la evidencia de que el autor del *Sueño* se ha inspirado ampliamente en ellos salta a la vista.

Así, el miércoles, se habla de un Dios que da un tes-

²⁹ *Sueño de la ciudad...*, pág. 2.

³⁰ *Gradual* de la misa del Sábado de Témporas de Septiembre. Texto tomado del *Salmo* 78, 9-10.

timonio a Jacob al salir de la tierra de Egipto, en donde oyó una voz desconocida³¹. Un Jacob a quien, en un conocido pasaje bíblico, se pinta recibiendo mensajes de Dios durante el sueño³². Más adelante, se exclama: «¿Quién como el Señor y Dios nuestro, que mora en las alturas y cuida de los humildes en el cielo y en la tierra? Levanta de la tierra al indigente y alza del estiércol al pobre»³³.

Son palabras que el autor del *Sueño* repetirá con mayor vigor en el final de su relato: «Sea glorificado el que tiene cuidado de los pobrecitos, levantando a los que están durmiendo en el rescoldo de la ceniza, entre los perros y gatos, y en los escondrijos asquerosos de la tierra»³⁴.

Otras palabras del sueño hacen paralelo con las que, en la liturgia, hablan del fuego del horno de Babilonia que no quema a los tres jóvenes inocentes y abrasa a los caldeos, ministros del rey, que lo encendían³⁵; o los que hablaban de cómo, después de esperar durante años que su viña diese fruto, el hombre que la plantó se vio obligado a arrancarla³⁶.

Es indudable, además, que el autor ha querido apoyar sus palabras en la autoridad incuestionable de los textos litúrgicos que la Iglesia emplea en los días indicados. Lo que no sale de allí, no por ello carece de relación con otros fragmentos de la Sagrada Escritura que no consi-

³¹ *Introito* de la misa del Miércoles de Témp. de Sept. Texto tomado del *Salmo* 80.

³² *Génesis*, 28.

³³ *Gradual* de la misa del Miércoles de Témp. de Sept. Texto tomado del *Salmo* 112, 5-7.

³⁴ *Sueño de la ciudad...*, pág. 8.

³⁵ *Lección de Daniel*, 3, 47-51 de la misa del Sábado de Témp. de Sept.

³⁶ *Evangelio de Lucas*, 13, 6-17, del Sábado de las misas de Témporas.

deramos necesario explicitar. Sus cautelas son extremadas. Sin embargo, sus papeles van a parar, repitámoslo, a la Inquisición y ésta, además, los examina a fondo.

En efecto; en varios pasajes de este escrito, una mano anónima ha subrayado algunas palabras. Fuera de una frase latina que se subraya al principio, no parece que haya sido el mismo autor quien subrayó el resto. Nos lleva a creerlo, aparte de ciertos detalles extrínsecos (v. c., la diferente coloración de la tinta que subrayó todo lo demás), el hecho de que no tengan sentido aquellas sublineaciones si las imaginamos hechas por el autor del texto. No son las frases claves del discurso, ni por su contenido ni por su fuerza retórica.

Se subrayan frases anodinas, a no ser que se les tome *ut sonant*, aisladas de su contexto. Sólo entonces ofrecen ciertos matices de vulnerabilidad. Así, subrayar la frase *fue concebida sin él*³⁷, ¿qué sentido tiene si no es para quien tema ver allí una confesión de fe en la concepción inmaculada de María, tesis tradicionalmente sostenida por los franciscanos y combatida por los dominicos? Porque, en el contexto, es claro que se predica de Eva, no de María.

Se subraya también otra frase teológicamente correcta, pero gramaticalmente confusa, en la que se riza el rizo de la interpretación alegórica³⁸; esto nos lleva a pensar en otro de los campos de enfrentamiento habitual entre las dos órdenes religiosas mencionadas, de la que la franciscana siempre mostró claras preferencias por el alegorismo.

En otro lugar, al destacar la frase «*lo que en el padre era crimen, en ellos [los descendientes] era mancha*», no

³⁷ *Sueño de la ciudad...*, pág. 4.

³⁸ *Ibid.*, pág. 4.

sabemos si se olfatea alguna disidencia respecto de las creencias vigentes sobre la limpieza de sangre o si se ha vislumbrado alguna amenaza contra las definiciones tridentinas acerca del pecado original, por ejemplo aquella en que se dice que los hombres, al ser concebidos, *contraen la injusticia*³⁹, es decir, un pecado, un verdadero crimen, que no debe entenderse, metonímicamente, como una *mancha*. Es curioso que, a la hora de dar detalles sobre la esencia del pecado original, también hayan existido diferencias entre la teología escotista-bonaventuriana (común entre los franciscanos) y la tomista (común a los dominicos).

Que subrayzca en estos subrayados alguna pista para identificar como franciscano al predicador o como dominico al censor, es algo en lo que no entraremos, porque la fragilidad de las hipótesis a que llegaríamos no compensa su brillantez y sugestividad. Lo que de estas observaciones podemos concluir con mayor base es que estos subrayados, en realidad, no son más que puntos accesorios, pequeños fallos que únicamente adquieren relieve si hay en el discurso algo más grave. Y eso más grave es lo que se subraya enérgicamente al final, unas frases tremendas que resumen y resaltan el razonamiento global del discurso:

«Dense gracias al que hartará de pan a los hambrientos que no hallan quien los oiga y dé sangre y veneno a los crueles que se lo han quitado de la boca, viéndolos perecer»⁴⁰.

³⁹ *Conc. Tridentinum*, sesión VI, cap. 3. Véase el texto en H. DENZINGER, *Enchiridion symbolorum* (Barcelona, Herder, 1957), pág. 285.

⁴⁰ *Sueño de la ciudad...*, pág. 9.

10. DIOS Y LOS EXPLOTADORES

El sueño, no cabe duda, era el género literario más adecuado para decir, sin tener que lamentarlo en principio, las verdades del barquero, verdades como puños que a alguno debieron de hacer daño cuando las remitieron a la Inquisición.

El autor no renuncia al planteamiento ideológico previo que ve en el Imperio hispánico al pueblo elegido de Dios, la «pequeñita manada y aprisco» en que aún se le alaba, que se reconoce suya, que obedece al Papa, que está dispuesta a dar la vida por Dios. Siendo Dios pastor universal ya «no le queda de fuera sino este poco de pueblo que está aquí y Italia en todo el mar del mundo»⁴¹.

Pues bien, contra ese reducto último de la fe, Dios envía enemigos desde todos los puntos cardinales, que caen sobre él «como vientos velocísimos», dispuestos a aniquilarlo⁴².

Dios parece haber firmado una paz por separado con sus enemigos, traicionando a España sin atender a los inocentes que allí quedan, «sacerdotes, religiosos, monjitas, corderitos pequeños...»⁴³. Sin preocuparse siquiera de que sus propios templos y sus propias imágenes sean destruidas por sus enemigos⁴⁴.

El interlocutor que así se expresa se declara confuso; exige a Dios una explicación, pues Dios se obligó «a oírnos y respondernos y admitir nuestras razones y descargos y sacarnos de las dudas que nos parezca implican

⁴¹ *Ibid.*, pág. 5.

⁴² *Ibid.*, pág. 2.

⁴³ *Ibid.*, pág. 2.

⁴⁴ *Ibid.*, pág. 7.

contradicción»⁴⁵. En sus palabras queda resumida la perplejidad y la angustia que padecen cuantos se han percatado, en España, de las dimensiones morales de la catástrofe.

La segunda de las dos voces que se escuchan será quien se encargue de dar la respuesta. En el relato no se determina quién habla o en nombre de quién lo hace. Dios no es, desde luego, quien habla. El que lo hace da por supuesto que la respuesta ya está dada y es conocida por quien pregunta. Pero se siente obligado a intentar repetirla lo mejor que le permitan sus luces, para consolar al que gime. Una cautela más. Es evidente que el autor conoce la gravedad de lo que va a afirmar y, una vez más, se cura en salud:

«Responderé —viene a decir—, aunque no sea tan de propósito como yo quisiera»... «Querría poder acertar...»

Responde dejando bien sentado que Dios es fiel y no abandona a aquellos a quienes ha elegido. Lo ilustra con ejemplos que confirman su creencia en que Dios, por más que apriete a España, no por eso la ahogará. Llegando casi a identificar la entidad hispánica con la Iglesia, la compara a una nave que Dios botó al mar del mundo «para que con su buena navegación visitase todos los puertos del mundo y los proveyese de la carga que llevaba, como lo comenzó a hacer». Ahora bien, aquella «carga de buenas obras» se convirtió en «carga de vicios»⁴⁶.

Así, el «pobre alcaçelito»⁴⁷ está a punto de ser aho-

⁴⁵ *Ibid.*, pág. 2.

⁴⁶ *Ibid.*, pág. 6.

⁴⁷ Parcela pequeña en la que empieza a verdear la cebada sembrada en ella.

gado por las malas hierbas, hasta tal punto que Dios, el labrador, ha decidido escardarlo, aunque no pueda evitar dañar la buena hierba. Para ello, ha traído escardadores de todos los puntos cardinales. Harán daño, morirán inocentes, pero su sangre servirá para dar más fuerza a los brotes que sobrevivan⁴⁸. No le importa tampoco que, en esta escarda saludable, padezcan sus imágenes, porque tampoco le importó padecer en su propia persona cuanto fue necesario para salvar a los hombres.

De esta forma, Dios salvará a sus fieles, a los que realmente le son fieles dentro de un pueblo que, hasta entonces, como tal pueblo, era suyo. En adelante, no cabe creerse elegidos de Dios por pertenecer sin más a ese pueblo. Cada uno lo será en la medida en que se purifique de sus vicios. Estos son los verdaderos pobrecitos y humildes a quienes Dios levanta hasta su lado.

Pero lo notable es que no se contenta con ofrecer su consuelo a los pobres en general. El sentido de sus palabras es claro. Se refiere a los pobres que no tienen donde caerse muertos, a los que no tienen un mendrugo de pan que llevarse a la boca. De la misma forma, los castigados no son los «viciosos» en general, sino los que duermen en lujosas camas «hechas de pieles y pellejos de los pobres»⁴⁹.

Se refiere, claramente, a quienes detentan el poder⁵⁰: «Las potestades, ejemplo del gobierno temporal», los encargados de mantener viva la república, socorriendo a sus súbditos. Los acusa de avaros, lujuriosos, iracun-

⁴⁸ *Sueño de la ciudad...*, pág. 7.

⁴⁹ *Ibid.*, págs. 8-9. Al acusar a los «hinchados y soberbios que duermen... debajo de los soberbios edificios edificadas con sangre de los miserables», es inevitable la alusión al Escorial, cuya construcción ha terminado muy poco antes.

⁵⁰ *Sueño de la ciudad...*, pág. 5.

dos, glotones, perezosos... Todo lo han convertido en «un veneno de una envidia... con que todo se abrasa, espiritual y temporal»⁵¹.

Sus palabras insisten, además, en que Dios tiene preparado para sus fieles un futuro feliz: Dios hará reyes y señores a los más justos y obedientes. Llegará un momento en que se invertirán los papeles que cada grupo ha jugado en el sistema de relaciones sociales existentes hasta entonces⁵². Dios hará perecer a sangre y veneno a los que robaron el pan a los pobres⁵³.

Hasta aquí llega el Sueño. Hasta aquí, la palabra de alguien que, en un día de otoño de aquel año fatal en que Dios desencadenó «sus vientos y sus olas», creyó llegado el momento de dar testimonio de un desengaño.

Ahora bien, ¿hasta qué punto puede considerarse como signo de la existencia de un descontento mucho más amplio y más sonoro contra la política de los Austrias? A los testimonios reunidos por Sánchez Albornoz y Maravall⁵⁴ podríamos unir este otro. En nuestra opinión, lo que en él se dice tiene un valor especial, sobre todo por el hecho de que no se hace una crítica a este o a aquel aspecto concreto de la actividad política del Rey «Prudente». En él se asume la justificación ideológica última que sirve de respaldo supremo, de gran cobertura superestructural, a la política universal de la formación social hispánica en la Edad Moderna. Instalado en el interior de la misma, nuestro autor la hace estallar con la dinamita implacable de su lógica: ¿Dónde está nuestro Dios? ¿Está con nuestros gobernantes?

⁵¹ *Ibid.*, pág. 6.

⁵² *Ibid.*, pág. 8.

⁵³ *Ibid.*, pág. 9.

⁵⁴ J. A. MARAVALL, *La oposición política bajo los Austrias* (Barcelona, Ariel, 1972).

¿Con qué derecho, pues, han recurrido a él para justificar sus crímenes? Si el desastre sobrevenido lo ha enviado Dios, no tienen que temer los que realmente constituyen «su» pueblo. Lo que sufran queda asumido en el mismo sufrimiento de un Dios que redime. A quien Dios castigó fue a los gobernantes injustos, a los que hará perecer.

En el momento en que las contradicciones externas han venido a facilitar la adquisición de conciencia de las contradicciones internas de la sociedad hispánica, este autor no puede ni intenta ofrecer una alternativa racionalizada, ni un programa político ni nada que tenga que ver con los ingredientes típicos de una revolución clásica. Lo que ofrece es una alternativa ideológica que, aunque no rompe totalmente la matriz ideológica precedente, la interpreta en unos términos que la deja fundamentalmente transformada. A partir de su aportación, ya no será posible volver al triunfalismo anterior. No queremos decir que fuera precisamente este documento el desencadenante del proceso de disgregación ideológica que se siguió. Reflexiones similares a las que este escrito ofrece, debieron multiplicarse en muchas conciencias. Años adelante, Felipe IV se sentirá recomido por la angustia de creer que su imperio se hunde a los golpes con que Dios castiga sus pecados y sus patéticas debilidades personales.

EL SUEÑO DE LA CIUDAD EN RUINAS

Texto original

JESÚS - MARÍA

Viernes, 4 de marzo de 1588/* . Soñaba que me hallaba en una casa, en una junta con gentes particulares y que, después de haber tratado cosas, me salía; y era ya muy de noche. Y, saliendo, venían unas hachas y un hombre que yo conozco, que es jenízaro del Rey de Nápoles, mandó que me alumbrasen con las hachas. Y yo hícelas volver desde la puerta y quedé solo y comencé a andar por una ciudad toda derribada, sin edificios, porque estaban todos arruinados, aunque tenía buenas murallas.

Y, andando, sentí por detrás de mí venir gente y volví y ví como a treinta pasos de mí, venir un hombre alto, de cuerpo rojo y vestido a la extranjera y un sombrero grande sin cordón, a la francesa, que me pareció a mí que era francés. Y yo no traía armas, sino sola una daga. Y él traía un estoque de hombre de armas. Y, en viéndome volver, comenzó a desenvainarlo y no hubo él comenzado a desenvainar el estoque cuando yo eché mano a mi daga, que la llevaba en la mano, y embestí con muy gran furia a él. Y él, viéndome embestir

* Estas barras hacen referencia a las páginas del texto original.

de aquella manera, hízose a un lado y dijo que pensó que era otro, que le perdonase. Y yo, vista la ventaja que me tenía, dejélo. Y él entrose por unas casas caídas, donde sonaba gente. Y yo, oyendo aquello, dije: «Estos me han de matar aquí; quiero hacerme a la muralla; quizá me podré salir al campo y esconderme».

Y salté por una pared de una casa caída, porque me siguiesen por la calle y no me hallasen. Y fuíme a pegar con la muralla. Y, yendo arrimado a ella, que era muy buena, veía por el suelo gran cantidad de cañones, con su pluma, lindísimos para escribir, de aves diferentes, que parecía que las habían allí descañonado todas. Y yo iba espantado y con deseo de que, si no fuera como iba, recogellos todos.

Quiso Dios que hallé un portillo y salí por él en la barbacana de afuera; y fui por ella un rato y luego hallé otro saltadero al campo. Y así me escapé. Y recordé luego y oí que me estaban diciendo: «*O altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei, quam incomprehensibilia sunt iudicia tua, Domine*, y cuán exquisitos tus secretos»/. «Señor, perdóname que te pregunte qué razón me podrás dar a que, siendo tú un/ pastor universal del mundo y señor de él y que en todo él ya no te quede sino una muy pequeñita manada y aprisco donde te conozcan, alaben y den gracias todas las horas, días y momentos que el tiempo con su duración les concede, nombrándose tuyos, conociendo y obedeciendo tu Vicario y Iglesia, estando dispuestos a morir por su defensa y amparo, les traigas tú una lluvia infinita de perdición y exterminación sobre ellos, inquietando y levantando al de Tracia y la Scitia, enemigos comunes tuyos, y al de la Libia y Numidia que te escarnecen y ríen de tí, y al de el Aquilón septentrional, que te ha negado y ultrajado y al occidental, escondido en tu

manada, armado con el cuchillo de tu justicia y todos estos permites tú que, como vientos velocísimos, den en el pobre aprisco y a manera de león furiosísimo destruyan, exterminen, despedacen tu misma hacienda.»

«Qué dirán estos mismos, Señor, sino que te has rendido a tu enemigo y que le has dejado y encargado tu providencia, que ya no eres pastor, como el que nos dijiste pocos días ha, que el buen pastor, desde la atalaya, había de estar viendo y oteando todo su ganado, para desde allí considerar el trabajo, aflicción, desorden, desconveniencia, aun de la más pequeñita oveja, para remediallo. Y si fuese necesario poner en ella la vida, ponella.»

«Pues, Señor, ¡el otro día esto y agora estotro! Vuelve los ojos, Señor, y considera lo que dirán estos bárbaros cuando se vean tan poderosos y crueles, a voces: «¿Dónde está el Dios de éstos? ¿Es posible que son éstos los que nos tenían acorralados, amedrentados y suspensos? ¡Oh, qué engañados hemos estado!».

«Pues, Señor, ¿qué culpa tienen tus casas de oración? ¿Qué culpa tus iglesias? ¿Qué culpa tus sacerdotes? ¿Qué culpa tus religiosos? ¿Qué culpa tus monjitas? ¿Qué culpa tus corderitos pequeños? ¿Por ventura todo esto haylo mejor en las tierras de adonde nos invías estotro? Confusos nos has dejado, Señor; menester hemos consuelo y satisfacción a lo que se ha propuesto. Porque aunque a tí no te pueda pedir razón de nada, por ser supremo Señor, a la hora que nos diste ley y iglesia y orden de vivir y premio y pena, te obligaste a oírnos y respondernos y admitir nuestras razones y descargos y sacarnos de las dudas que nos parezca implican contradicción a lo que tenemos a cargo.»

Acabado de decir esto, respondió otro/ a mi lado derecho diciendo:

—«Ya tú ha mucho que has respondido a eso que has dicho, pero para satisfacer a quien lo decimos y confundir al mal mundo y consolar al humilde y bueno, conviene responderse, aunque no sea tan de propósito como yo quisiera.»

Paróse un poco y dijo luego:

—«Querría poder acertar a decir el abismo de la providencia, justicia, misericordia, prudencia, bondad y amor de este Señor a quien haces cargo. Has de saber, bien lo sabes, que ese misericordioso Señor dio vida y ser a todo lo que hay criado; porque, como él es sabiduría y amor de padre, estas dos cosas las criaron todas y en el Hijo se criaron y produjeron todas como concepto del Padre y con los rayos de lumbre y gracia procedientes de ambos se alumbraron y perfeccionaron todas, como tercero y igual agente. ¿Entiéndeslo? Bien lo entiendes. Pues entiende que esto no fue acaso, sino para conservar un pueblo justo y bueno para restauración de otro rebelde y malo. ¿Estás conmigo? Sembró Dios este pueblo y de la semilla nació un hombre y una mujer, por el orden como lo dice Moisés, obrados por su larguísima mano y alumbrados y vivificados por el espíritu de su divina lumbre y armados con su divina gracia, armas quietísimas y descansadas.»

«Viendo esto el capitán del pueblo rebelde y ingrato, entró la envidia en él y sus secuaces y dieron en perseguir a aquellas dos criaturas. Y, como tan sagaz y astuto, puso y enderezó la batería a la parte más flaca, que era la hembra, engañóla, haciéndola desobediente a quien se debe tanta obediencia. Y ella engañó y persuadió a su compañero a caer en el mismo hierro.»

«Cata aquí el pueblo bueno, estragado, por haber sojuzgado su voluntad libre a la inicua y injusta del inducidor. Fulminóse proceso; recibióse a prueba; conside-

ráronse muchas cosas, principalmente la astucia, sagacidad y engaño del persuasor, la flaqueza, inestabilidad y inconstancia de la persuadida, el consentimiento de su compañero, que fue toda la culpa, causado por el demasiado amor que a ella le había tomado. Concluso el proceso y hecha publicación de testigos, pronuncióse sentencia. Y el primer condenado fue el inducidor, el cual, en figura de serpiente, como animal más astuto/, la persuadió. Quedó la serpiente maldita. Quitáronsele los pies, condenándola a que anduviese retando el suelo de barriga. Al maldito, revestido en ella, como agente principal y causa, fue condenado en enemistad perpetua con la mujer. Mira la misericordia de este Señor, que, en medio de la indignación y castigo, rebotó la misericordia. Porque, a la hora que dijo que pondría enemistad entre el demonio y la mujer, fue prometerse reparador y salvador de todos y, juntamente con aquello, que la mujer le quebraría la cabeza. Ella sea bendita, loada y glorificada.»

«Justísima sentencia, que el autor del pecado ¿quién le podrá sujetar y vencer, sino quien *fue concebida sin él*, ni supo qué cosa era? La mujer fue condenada en multiplicación de trabajos y dolores, en la producción de la generación y en ordinaria y perpetua obediencia del hombre, que la ha de señorear. Al hombre, por cuanto se había dejado gobernar por una cosa tan flaca y de tan poco peso como la mujer, para comer del leño que se le había vedado no comiese, le dijo: «La tierra será maldita en todas tus obras y mediante trabajos comerás de ella todos los días de tu vida, dándote ella cardos y espinas en recompensa, comiendo tú sus hierbas. Y el pan que comieres, costándote tu sudor, hasta que vuelvas a ella. Porque de polvo te hice y en él te has de convertir». Condenólos *más en destierro de aquella santa*

morada; ordenó disimulada y encubiertamente el bautismo, poniéndole nombre a Eva, cuando salía del paraíso y entraba en el mundo con pecado, dándonos a entender que los que hemos de vivir en él sin el bautismo, no podemos decir que estamos debajo de su tutela y guarda, porque en el Paraíso no era necesario. Vistiólos luego, como a gente que no dejaba de su mano, y que llevasen entendido que, aunque los echaba de su casa, fuera de ella tendría siempre cuidado de cubrilles sus faltas y acudir a sus necesidades, siendo ellos los que debían, prosiguiéndose el mundo y las generaciones de él en medio de muchos malos y olvidados de lo bueno.»

«Salieron algunos hombres de buenas entrañas y buena voluntad, todos enderezados a rectitud y amor de la verdadera justicia. Y, como la suma misericordiosa sea tan enamorada y amiga/ de los semejantes, no se pudo contener de acudir a sus lágrimas y rectas obras y, aunque hijos de delincuente y pecador, consideró la divina misericordia que *lo que en el padre había sido crimen, en ellos era mancha que cundía a todos*. Y deseando sacársela, viendo sus buenas entrañas y obras, sin embargo que el día de la sentencia del viejo, debajo de enigma, había prometido todo lo que nos ha dado y da, como te he dicho y tú bien sabes, todavía por consolallos se les quiso comunicar por mil vías y reforzar su promesa para esforzallos a ellos y sus descendientes en su conocimiento y obediencia. Lo cual se fue continuando y ellos dándole voces siempre y llamándolo como a redentor. Y él es tan amigo de cumplir su palabra que no puede faltar, que, viendo el mundo perdido y tiranizado del demonio, que era absoluto señor de él, ya como buen capitán y único heredero y restaurador, dijo: «Ya es tiempo». Y vino, como todos sabéis, y pagó por todos. Y partió del mundo dejando ordenada y echada al agua

aquella nao que el otro día dijiste, para que con su buena navegación visitase todos los puertos del mundo y les proveyese de la carga que llevaba, como lo comenzó a hacer. Y también viste cómo comenzó a correr tormenta ella y sus bateles y la causa y de la arte que se han anegado unos y están ella y los demás para anegar a la hora de agora. De arte que no le queda de fuera sino este poco de pueblo que está aquí y Italia, en todo el mar del mundo. Porque, como se trocó la carga de buenas obras en carga de vicios, con ellos se ha arruinado el mundo, de manera y criándose en él tan gran número de bestias marítimas que lo tienen todo lleno y ahogado y convertido, de todo punto, en abominación.

Porque, habiéndoles Dios advertido, como a potestades, lo que importaba, la humildad para la luz del entendimiento y sentimiento común, espejo del gobierno temporal, hanse convertido en suma soberbia, el humo de la cual les ha cegado los ojos del entendimiento práctico. Encargóles, asímesmo, de la importancia que era el socorrer a sus súbditos y hermanos en sus necesidades, para la conservación y duración de esta república. Hanlo convertido en una cruel avaricia desenfadísima. Advirtiósles cuánto importaba la continencia y castidad, así para la lumbre y fuerza de las potencias corporales, como para la paz y unión de este cuerpo místico. Hanlo convertido en una lujuria y sensualidad nunca vista. Díjoles, asimismo, y mostrósles cuán largos brazos tenga la paciencia, para con ella poder alcanzar todas las buenas cosas. Hanla convertido toda en ira y indignación contra sus hermanos. Mostrósles evidentemente los bienes que resultaban de la templanza del comer y beber y cuánto disponía la moderación en esto, para el conocimiento suyo, salud y fuerza del cuerpo y espuelas al espíritu para intentar grandes cosas. Hanlo trocado en una gula

desordenadísima, que no acabaríamos de decillo en mucho teimpo. Díjoles, asimismo, que la caridad era la verdadera llave del cielo, amándonos y deseándonos y procurándonos unos a otros lo que querríamos para nosotros mismos. Ya todo es un veneno de una envidia rabiosa y pestilencial, con que todo se abrasa, espiritual y temporal. Mostróles los innumerables provechos que de la diligencia y trabajo se recrecían siempre y de la virtuosa ocupación, y que no sólo de ello se conseguían grandes lugares en la tierra, pero consiguientemente en la gloria. Hanlo convertido en una viciosísima y descansada pereza para ellos.

Visto, pues, de la arte que estos enjertos van creciendo, pululando y echando raíz y ramos y cuán ahogada está la justicia y fortaleza, que no la conocen, ni se hace, y la verdad olvidada, y el pobre alcacelito y sementera cubierta con tan abominables hierbas, que tanto prenden y cunden, porque no lo acaben de ahogar, el verdadero labrador ha acordado de escardar su sementera y limpiarla, pues bien sabes tú que, para hacer una escarda, se ha de meter gente por fuerza, que saque de raíz las malas hierbas y dañosas y también sabes que, aunque los escardadores sean los mismos dueños de la sementera, y tengan todo el cuidado posible de ella, no pueden dejar de pisar mucho y dañallo. Pero, como consideran de cuánta más substancia y esencia sea el provecho que de quitar semejantes hierbas/ le redonda a la sementera, que el daño que de lo pisado y hundido en la tierra y escardado, a vuelta de las malas hierbas, le puede venir, pospónese todo a trueque de no perdello todo, como se perdería sin poder tener esperanza ninguna de hacer agosto y gozar de algún grano.»

«Así, el prudentísimo y misericordiosísimo labrador, que sabe contar las gotas del agua y estrellas del cielo

y arenas del mar y hojas de los árboles y átomos del aire, habiéndolo medido, contado, considerado y nivelado todo junto con la malicia, pretensión y priesa que el príncipe de las tinieblas se da por sorbérsele todo y anegar la nao, ha acordado de hacer escarda, trayendo gente que la haga de muchas partes, para que se vea su misericordia en cómo da orden que la aflicción dure menos, de lástima de su alcacelito, que quiere reparar y remediar dejándolo limpio y regado, con lo que de ellos mismo se perdiere y pisare, que será sangre de muchos mártires y santos; la cual será de tanta eficacia para hacer crecer y espigar esotro hasta dar fruto de ciento por uno, cuanto los malos serán de confusión, abominación y mal olor a su divina Majestad y a sus buenos hermanos.»

«Juzga ahora. ¿Tienes qué decir? ¿Fuera mejor de jallo perder todo?»

Salté yo y dije:

—«Sea Dios bendito, por cuán justo y recto es su juicio. Pero, Señor, ¿qué culpa tienen los crucifijos arrasados y las imágenes derribadas y desnudas? ¿Hanlo hecho ellas? Esto no se puede sufrir, ni sé qué razón puede haber para ello, ni menos qué culpa tengan ellas, ni las iglesias donde tú has sido bendito. Porque todo lo demás muy bien se puede llevar, pero esto no sé cómo.»

Respondióme el mismo:

—«Oye, que dices muy bien que vosotros en más habéis de tener ver una imagen y figura del Criador y de su Madre y fieles siervos de esa manera que todas las muertes, tormentos y trabajos que se pueden imaginar y en tí y tus hermanos es justa esa consideración y sentimiento y deuda que debes y debéis todos. Pero en el Padre de misericordia es muy diferente, porque en más tiene el cumplirte a tí su palabra y a todos tus hermanos,

que es inviolable que cuantas cosas se pueden imaginar. Pues ¿qué es su palabra? Está atento: la eterna, suma e inmutable Majestad, en diversas partes y diversas veces, tiene prometido a los que/ guardaren su ley y mandamientos que les hartará del rocío del cielo y de la grosura de la tierra y los heredará en ella; y de los más justos y obedientes hará reyes y señores, prosperándolos y honrándolos hasta el fin, y que no permitirá que el justo y misericordioso y manso sea ultrajado, abatido, escurecido y desechado. ¿Qué pasa hoy? Dilo tú, pues, respecto de cumplir estas promesas y conservar su sementera y desanegar su esposa, tiene él en muy poco lo que has dicho. Quiero que lo veas más claro. Si por sola la promesa, que tan disimuladamente como te he mostrado, que hizo en aquella sentencia de aquellas dos criaturas, salida de solo amor y misericordia suya, sin necesitalle otra cosa, se halló obligado para ella siempre, declarando y asegurando a buenas gentes, como lo fue haciendo, y cuando le pareció tiempo, vino donde no lo quisieron conocer de pura ingratitud, antes lo afrentaron, ultrajaron, aborrecieron, vendieron, abofetearon, escupieron, azotaron y aniquilaron y, a lo último, crucificaron y hicieron infinitas ignominias y crueldades, por sola su voluntad, llevado de solo amor, como he dicho, que le hizo dar la palabra de remediarse. Pues el que pospone la injuria, arrastramiento, llagas, crueldades y muerte de su persona por lo dicho ¿no pospondrá, por lo mismo, el de sus retratos y imágenes? Pues si esto no bastara, tornara él mismo a padecello por su persona, por sólo cumplir su promesa y salvar su ganadito y pagalle ese sentimiento que justamente tenéis de la honra de sus imágenes y de las de sus santos. Dale gracias. Dí: «Sea bendito, loado y glorificado el Señor de todas las cosas, criador y conservador de ellas. Sea loado el sapien-

tísimo gobernador del mundo. *Sea glorificado el que tiene cuidado de los pobrecitos, levantando a los que están durmiendo en el rescoldo de la ceniza, entre los perros y gatos, y en los escondrijos asquerosos de la tierra, para que, con su mansedumbre, justamente, posean el lugar de los hinchados y soberbios que duermen en las regaladas y ponzoñosas camas hechas de pieles y pellejos de/ pobres y debajo de los soberbios edificios edificadas con sangre de miserables. Dense gracias al que hartará de pan a los hambrientos, que no hallan quien los oigan y se lo dé; y dé sangre y veneno a los crueles que se lo han quitado de la boca, viéndolos pe-
recer.»*

Díjome luego el de estotro lado:

—«¿Qué te parece?»

Dije yo:

—«¿Qué me ha de parecer, sino dar gracias a la suma misericordiosa y pedille me perdone mis maldades?»

Dijo:

—«Pues responde.»

Y dijo luego:

∩ —OSTENDE NOBIS DOMINE MISERICORDIAM TUAM.

⊕ —ET SALUTARE TUUM DA NOBIS.

∩ —DOMINE, EXAUDI ORATIONEM MEAM.

⊕ —ET CLAMOR MEUS AD TE VENIAT.

∩ —DOMINUS VOBISCUM.

⊕ —ET CUM SPIRITU TUO.

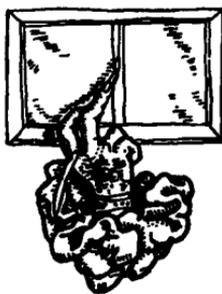
OREMUS

«QUAESUMUS, OMNIPOTENS ET MISERICORS DEUS
UT QUICQUID PECCANTES IN INDIGNATIONE TUA EGI-
MUS, ID POENITENTES IN GRATIA TUA CONVERTA-

TUR. PER DOMINUM NOSTRUM IESUM CHRISTUM,
FILIIUM TUUM, QUI TECUM VIVIT ET REGNAT IN UNI-
TATE SPIRITUS SANCTI, DEUS, PER OMNIA SAECULA
SAECULORUM». AMÉN.

Dijo luego estoto:

—«Dí "Deo vivorum et mortuorum sit honor et gloria
in saecula saeculorum".»



III. MELCHOR DE FONSECA Y ALMEIDA «SUEÑO POLITICO»

«Duerme tú, Sancho —respondió don Quijote—, que naciste para dormir: que yo nací para velar.»

CERVANTES, *Quijote*, II, 68

1. UNA CRÍTICA AL REINADO DE FELIPE IV

Las contradicciones que genera el ejercicio del poder político se expresan con tónica frecuencia en la producción de escritos de carácter satírico, cuya calidad literaria deja mucho que desear.

Si esta apreciación es válida, con las obligadas excepciones, para la literatura satírica en general, lo es muy especialmente para la que suscitó el gobierno del Conde-Duque de Olivares, especialmente en los últimos años de su valimiento. Si la sátira está hecha para molestar, no cabe duda de que su vulgaridad formal la hace doblemente molesta. Pero no es ésta, evidentemente, una explicación, sino una humorada.

El hispanista Morel-Fatio vio una explicación en el hecho de que los autores de aquellas sátiras fuesen todos «poetas de último orden, dignos de hundirse para siempre en el olvido». Desde luego que habría que aclarar si eran de último orden por hacer malas sátiras o hacían malas sátiras por ser malos poetas. De todos modos, no debió tener en cuenta el mencionado autor que, entre aquellos satíricos, estaba también Quevedo¹.

¹ A. MOREL-FATIO, *Caduta del Conte d'Olivares l'anno 1643 par le P. Ippolito Camille Guidi*, Bulletin Itالية, 12 (1912), 27-36.

Marañón, por su parte, juzgó el tema con sentenciosa frase: «El odio —escribió— es una mala musa.» Con ello se podía salvar a Quevedo del olvido a que Morel-Fatio condenaba a los panfletistas ripiosos. «Hasta Quevedo —continuaba Marañón— escribía versos ramplo-nes cuando componía libelos antiolivaristas»².

No nos parece, sin embargo, que la pasión del odio, por repudiables que sean sus efectos en el orden de la ética, conlleve, necesariamente, el que, en su presencia, se agüen aun las tintas en que se mojaron las mejores plumas. Para explicar las deficiencias estilísticas de la libelática antiolivarista —y de este género literario, en suma— sería necesario valorar el hecho de que sean precisamente los poetas más mediocres los que afilaron sus plumas contra el valido de Felipe IV. Habría que preguntarse también por qué no lo hicieron los poetas triunfantes y, si lo hicieron, por qué se les durmió la inoportuna musa precisamente en el momento en que las bilis les llegaban a los pulsos.

Pero esto nos llevaría a una discusión que, por sugestiva que sea, no estamos dispuestos a abordar en estas páginas. Hacerlo significaría buscar los condicionamientos sociales en que la literatura se produce y esto, es evidente, nos llevaría demasiado lejos, aun circunscribiéndonos a la producción de obras satíricas, estrictamente.

Aquí vamos a presentar al lector una muestra de esta literatura, ofrecida, igualmente, bajo la forma de un sueño ficticio más, el titulado *Sueño político*. Quien fingió soñarlo, fingió también una teatral escena en la que Felipe IV se queja, ante el dios Apolo, del gobierno

² G. MARAÑÓN, *El Conde Duque de Olivares: La pasión de mandar* (Madrid, Espasa-Calpe, 1972-6), pág. 416.

de sus validos y en la que el dios da al rey los consejos que le parecieron más oportunos para que el triste monarca no volviera a cometer los mismos errores.

Entre toda la producción poética escrita contra Olivares³, la obra que nos ocupa ofrece unas características que la distinguen claramente del conjunto. Su extensión ya es, de entrada, mayor que la de todas las demás que se compusieron contra el Valido. Su calidad literaria no la sitúa, desde luego, entre las peores e incluso nos atreveríamos a reconocer en ella méritos suficientes como para explicar que, en algún momento, haya podido atribuirse a Quevedo.

Otra diferencia la establece el que no se limite a hacer la crítica del gobierno de Olivares, sino que, más bien, sea una crítica al reinado de Felipe IV, a quien el autor del poema hace responsable, por boca de Apolo, no sólo de los errores de Olivares sino también de los de su sucesor, D. Luis de Haro. Haber criticado al Rey mismo, haberle dado, como regla para acertar, que haga exactamente lo mismo que venía haciendo... pero al revés, confiere a esta obra un valor especial, excepcional incluso, dentro de las normas por las que habitualmente discurrió la oposición política bajo los Austrias⁴.

Atacar la gestión misma del Soberano, no es, en efecto, un fenómeno frecuente en la literatura de la *Alta Edad Moderna* española. En todo caso, el autor lo ha hecho en un tono tal que la figura del Soberano, aun vapuleada, no pierde la dignidad que su jerarquía merece. El tono en que discurre el tratado, tanto cuan-

³ Elementos para un catálogo de sátiras antiolivaristas pueden hallarse en E. COTARELO, *El conde de Villamediana* (Madrid, 1886), y G. MARAÑÓN, o. c., págs. 416-421 y 505-506.

⁴ Véase J. A. MARAVALL, *La oposición política bajo los Austrias* (Barcelona, Ariel, 1972).

do critica como cuando aconseja, es, en efecto, contenido, dentro de lo que se puede pedir a una composición barroca. En ningún momento su lenguaje desciende a la chabacanería o al improprio. No hay guiños cómplices en sus estrofas. En ningún momento trata el autor de hacer, con sus versos, leña del árbol caído. Estos detalles ya bastarían para clasificar este escrito a medio camino entre una elegante diatriba política y una poetización de cualquiera de los tratados *De regimine principum* en que tanto abundó aquella época.

2. LOS AVISOS DE TRAJANO BOCCALINI

La ficción urdida por el autor de este *Sueño político* parte, como ocurrió en el *Sueño* de Maldonado, del supuesto de que lo que los hombres contemplan durante el sueño está condicionado, de algún modo, por lo que se ha conocido en los momentos de vigilia que preceden inmediatamente a la dormición. La tristeza producida por lo previamente pensado, provoca, tanto en éste como en aquel sueño, el comienzo de la dormición.

En este caso, el autor se nos presenta leyendo cierta obra del escritor italiano Traiano Boccalini⁵. Este caballero había sido gobernador en varias ciudades de los Estados Pontificios. Los cardenales Guido Bentivoglio, Scipione Borghese y Bonifacio Caetani se contaban entre sus protectores. Afincado en Roma, decidido a descansar de los negocios de gobierno, se dedicó Boccalini a las letras para las que, desde luego, no le faltaban

⁵ N. en Loreto en 1556 y m. en Venecia en 1613.

aptitudes. Pronto destacó como autor de sátiras políticas en las que sorprende su estilo virulento y la valentía y precisión de sus conceptos.

En sus escritos políticos, en los que se descubre fácilmente al admirador rendido de Maquiavelo, Boccacini se muestra maldiciente, enconado, injusto incluso, en ocasiones. Al menos, así debió parecerlo a sus contemporáneos, sobre todo a los extranjeros que frecuentaban la Corte romana. Entre todos ellos, los más molestos por sus escritos eran, sin duda alguna, los españoles, a quienes, como señores y árbitros de Italia, odiaba de todo corazón el Boccacino.

Las presiones a que nuestro escritor se vio sometido determinaron su huida a Venecia. Pero ni aun allí parece que lo dejaran en paz sus enemigos. Si hemos de creer lo que cuenta en sus *Memorias* su protector Bentivoglio, en Venecia murió Boccacini asesinado por los españoles, que no le perdonaron su mordacidad ni menos aún sus ideas sobre la libertad de Italia⁶.

Aunque no falten, en ninguna de sus obras, alusiones malévolas al dominio español en Italia, al servilismo que mostraban ante la Monarquía Católica los príncipes italianos y al celo religioso con que los gobernantes españoles encubrían sus sucios manejos, su enemistad llega al climax en la titulada *I ragguagli di Parnaso*, obra que vería la luz en Venecia precisamente un año antes de su desastrada muerte⁷.

⁶ Cfr. G. RUA, *Enciclopedia italiana*, s. v. Boccacini, Traiano, t. VII (Milán, 1930), 230-231.

⁷ Otras obras suyas son: *Filippiche due in occasione della morsa del governo di Milano contro il signore duca di Savoia* (1614); *Considerazioni sopra Cornelio Tacito* (inédita); *Pietra del parangone politico* (Amsterdam, 1615); *La Segretaria d'Apollo che segue i Ragguagli* (Amsterdam, 1653); *Cetra d'Italia. Commentarii sopra Cornelio Tacito* (Ginebra, 1669); *Lettere politiche ed storiche* (1678);

En ella, Boccalini se presenta a sí mismo en la cumbre del Parnaso, desde donde el dios Apolo gobierna una sociedad formada por hombres excelentes y virtuosos de todos los pueblos y de todos los tiempos. El dios convoca a estos sabios varones para discutir con ellos los más variados asuntos relacionados con la política, la economía, la religión, el arte, la literatura, la moral, etc. Cada uno de los presentes va opinando sobre el tema discutido y, al final, Apolo da a conocer su propio dictamen.

Boccalini actúa como notario de tan ilustre tertulia en la que se juzga lúcida y despiadadamente la sociedad contemporánea al autor.

Hay en esta obra una sección especial, que se publicó aparte, titulada *Pietra del parangone politico*, en la que las críticas a los españoles alcanzan las cotas más altas de virulencia⁸.

En España, la obra de Boccalini no se tradujo para la imprenta hasta pasados más de veinte años de su muerte. Así, los *Ragguagli*, traducidos por Fernando Pérez de Souza, fueron publicados por primera vez en 1634 con el título de *Discursos políticos y avisos del Parnaso*⁹. No cabe duda de que lo que leía el autor de nuestro *Sueño político* era esta

De triplice pace ex Parnaso (1679); *Adiuncta est ratio status Davidis Iudaeorum regis; Quinquaginta relationes ex Parnaso de variis Europae eventibus*.

⁸ Amsterdam, 1615. Se reeditó repetidas veces a lo largo del siglo. Hemos localizado ejemplares de varias de estas ediciones en la BNM. Así, 1615: sig. 9185; 1642: sig. 2, 25751; 1652: sig. R. 13668; 1660: sig. 3, 35840; 1667: sig. 3, 28514; 1675: sig. 2, 59028. Hemos visto también una edición en latín de 1640, *Lapis lydius politicus* (Amsterdam, 1640), en BNM, 3, 36762.

⁹ De esta obra hemos detectado las siguientes ediciones y ejemplares: *Madrid*, 1634: BNM, R. 19030 y 2, 55189; *Huesca*, 1640: BNM, 3, 4047 y 3, 21540; *Madrid*, 1653: BNM, R. 4966; *Madrid*, 1654: BNM, U-3387 y 3388; *Madrid*, 1754.

traducción, como lo da a entender él mismo con sus versos:

«Pasaba yo el *Boccalini*
por estudio o por recreo,
el artificio admirando
y los *discursos* leyendo,
—los discursos que parecen
avisos sólo en el cuerpo...»¹⁰.

3. LAS MANOS DE LOS COPISTAS

Antes de entrar en el estudio del *Sueño político*, convendrá hacer algunas indicaciones a propósito de las vicisitudes por las que su texto, como el de tantos escritos destinados a correr de mano en mano, debió pasar. De esta pieza, en efecto, hemos podido localizar, solamente en los depósitos de la Biblioteca Nacional de Madrid, un considerable número de manuscritos. No dudamos de que una búsqueda más detenida en ésta y otras bibliotecas nos podrá proporcionar otros muchos ejemplares de la misma obra. Consideramos, sin embargo, que esta muestra es suficientemente significativa para ilustrarnos acerca del texto que nos ocupa.

Así pues, daremos en primer lugar la relación de los códices en los que hemos localizado copias de este poema¹¹. A continuación daremos cuenta, también, de las

¹⁰ Cfr. est. 1 y 2. También se tradujo al castellano su obra *Pietra del parangone politico*, pero no llegó a publicarse. Hemos localizado un manuscrito de la misma en BNM, Ms. 887, 16, f. 341 ss., titulada *Piedra del parangón político dirigida a un cardenal*.

¹¹ Aprovechamos esta ocasión para agradecer al personal de la Biblioteca Nacional de Madrid su eficaz colaboración.

ediciones que hemos encontrado. Dado que son numerosas y significativas las variantes que ofrecen los respectivos textos manuscritos o impresos; añadiremos finalmente algunas observaciones sobre las mismas.

A) CÓDICICES:

1. BNM Ms. 1156: *Sueño político*¹².
2. BNM Ms. 2244, f. 365-399: *Sueño político*¹³.
3. BNM Ms. 2311, f. 3-26: *Sueño político de don Antonio Solís sobre el valimiento del Conde Duque de Olivares y don Luis de Haro*¹⁴.
4. BNM Ms. 2508: *Sueño político de don Melchor de Fonseca y Almeida aludiendo al reinado de Felipe IV en nombre de Demetrio, rey de Siria, en la privanza del Conde-Duque de Olivares, hablando el dios Apolo*¹⁵.
5. BNM Ms. 2587: *Sueño político*¹⁶.
6. BNM Ms. 3910, f. 115-139: *Sueño político*¹⁷.
7. BNM Ms. 3910, f. 140-144: *Adiciones al Sueño político*¹⁸.
8. BNM Ms. 3970: *Sueño político*¹⁹.
9. BNM Ms. 8320, f. 233-263: *Sueño político de don Melchor de Fonseca y Almeida*²⁰.

¹² Letra del s. xvii.

¹³ Incluido en un legajo con escritos de los siglos xvii y xviii. Lleva anotaciones marginales.

¹⁴ Letra del s. xviii.

¹⁵ Letra del s. xviii. De este manuscrito tomó el texto del *Sueño político* F. M. NIFO, para la edición que más adelante se describe.

¹⁶ Letra del s. xviii. Se atribuye el *Sueño* a Fr. Francisco de Madrid en la reseña de este códice de que se da cuenta en el apartado 5 de este estudio.

¹⁷ Letra del s. xvii. Lleva glosas marginales.

¹⁸ Letra del s. xvii.

¹⁹ Es uno de los manuscritos más completos. Perteneció a la biblioteca del Conde de Miranda.

²⁰ Letra del s. xvii. Fechado en 1666.

10. BNM Ms. 9149, f. 347 ss: *Sueño de España, le-targo del rey y consejos que a su Majestad da, despierta, la majestad de Apolo*²¹.
11. BNM Ms. 9636: *Sueño político de don Melchor de Fonseca*^{21 bis}.
12. BNM Ms. 10739, f. 36-95: *Sueño político de don Melchor de Fonseca y Almeida*²².
13. BNM Ms. 10918: *Sueño político de Quevedo*²³.
14. BNM Ms. 11051, 3, f. 58-69: *Sueño político de don Melchor de Fonseca y Almeida*²⁴.
15. BNM Ms. 17537: *Sueño político de don Melchor de Fonseca*^{24 bis}.
16. BNM Ms. 18308, f. 49-79: *Sueño político de don Francisco de Quevedo y Villegas*²⁵.
17. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Ms. 125, f. 49-74: *Sueño político*²⁶.
18. ACADEMIA DE LA HISTORIA, Ms. 9-13-6/2617: *Sueño político*²⁷.
19. ACADEMIA DE LA HISTORIA, Ms. 9-5-4/L. 67: *Sueño político*²⁸.
20. BIBLIOTECA PROVINCIAL, TOLEDO, Ms. 363: *Sueño político*²⁹.

²¹ Es una adaptación del *Sueño político* al reinado de Felipe V. Véase el apartado 4 de este estudio.

^{21 bis} Cfr. M. ETREROS MENA, *Poesías satíricas contra el Conde Duque de Olivares*, en *I Jornadas de Bibliografía* (Madrid, FUE, 1977), págs. 173-196, espec. pág. 193.

²² Lleva notas marginales.

²³ Procede de la Biblioteca de Osuna.

²⁴ Cfr. J. SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía de las literaturas hispánicas*, s. v. *Fonseca Almeida, Melchor*.

^{24 bis} Cfr. nota 21 bis, o. c., pág. 195.

²⁵ Lleva notas marginales.

²⁶ Letra de finales del s. XVIII.

²⁷ Signatura antigua 12-VIII-436. Atribuido este manuscrito a don Francisco Pinel.

²⁸ Cfr. J. SIMÓN DÍAZ, o. y l. c.

²⁹ Letra del s. XVIII.

21. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, BARCELONA, Ms. 137: *Sueño político... el autor de esta poesía fue Fulano Montoro, insigne poeta en tiempo de Felipe IV* ²⁹ bis.

B) EDICIONES:

1. *Sueño político* (s. l; s. i; s. a.) ³⁰.
2. FONSECA Y ALMEIDA, Melchor, *Sueño político de don... aludiendo al reinado de Felipe IV (en nombre de Demetrio rey de Siria) en la privanza del Conde Duque de Olivares, hablando con el dios Apolo*, en NIFO Y CAGIGAL, F. M., *Cajón de sastrero literario o percha de maulero erudito con muchos retales buenos, mejores y medianos, útiles, graciosos y honestos, para evitar las funestas consecuencias del ocio sin las rigideces del trabajo, antes bien, a caricias del gusto*, T. VI (Madrid, Miguel Escribano, 1782) pp. 161-229 ³¹.

Entre todas estas versiones del *Sueño político* destaca claramente la variante ofrecida por el reseñado en el apartado A-10, en el que el texto común a todos ha sufrido las modificaciones necesarias para adaptarlo a una

²⁹ bis Cfr. MIQUEL ROSELL, F. *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona*, I (Madrid, 1958), pág. 177.

³⁰ Véase ejemplar en BNM, R. Varios, 114-28. Palau vio otro ejemplar de esta obra en 1905, fecha en que se valoró en 10 ptas. Cfr. A. PALAU, *Manual del librero hispano-americano*, s. v., *Fonseca Almeida, Melchor*.

³¹ No se halla este poema en la primera edición del *Cajón del sastrero...* (Madrid, Gabriel Ramírez, 1760-1761). Sobre F. M. Nifo es imprescindible lo escrito por L. M. ENCISO en *Nipho y el periodismo español del s. XVIII* (Valladolid, 1956). Cfr. también las referencias reunidas por F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía fundamental de la literatura española. Siglo XVIII* (Madrid, 1976), págs. 230-231.

circunstancia diversa, como lo fue el reinado de Felipe V. De él trataremos más adelante ³².

Los demás textos ofrecen numerosísimas variaciones menores debidas a mal entendimiento de una palabra, a cambios de un verso suelto por otro, generalmente expresando la misma idea con distintas palabras, etc. Al no entrar en nuestras intenciones ofrecer el texto crítico de esta obra, no hemos atendido más que a reproducir el texto en la más amplia de sus versiones, porque, en efecto, las variantes más destacadas son las que afectan a la distinta longitud del mismo en cada una de las copias y ediciones reseñadas.

Las clasificaremos tomando como punto de referencia el texto más amplio. Las versiones que lo reproducen pertenecerían a una tradición literaria similar, a la que denominamos *Familia I* ³³.

La *Familia II* reproduce el texto de la anterior menos las estrofas que señalamos a continuación, al mismo tiempo que damos noticia del contenido de las mismas:

Estrofas	Tema de las mismas
155	Compara a D. Luis de Haro con Olivares.
162-163	Glosa la política de Haro.
166-168	Idem.
172-181	Compara la muerte del erario real a la muerte de Rómulo.

³² Cfr. apartado 4.

³³ Los códices consultados pueden distribuirse en cada una de las familias indicadas de la siguiente forma:

— *Familia I*: A-2; A-4; A-5; A-7; A-8; A-9; A-12; A-16.

— *Familia II*: A-3; A-6.

— *Familia III*: A-1; A-10.

Estrofas	Tema de las mismas
187	Compara a D. Luis de Haro con Julio César.
222-223	Glosa los abusos de confianza de los validos.
286-320	Explica cómo han de darse los premios por los servicios prestados. Se compara esta acción a la beneficencia del Sol.
327-331	Explica cómo deben premiarse los hijos de los héroes.
343-347	Cómo actuar con los nobles.
369-393	Actitud que debe guardarse para con los extranjeros. Reformas.
404-438	Suprímense los gastos superfluos. Disminúyase el personal burocrático.
459-460	El rey, señor absoluto.

Si atendemos al encabezamiento del códice A-7, la ausencia de estas estrofas en los códices de la *Familia II* no debe explicarse por sustracción, sino por adición³⁴.

El autor de estos añadidos se muestra aficionado a las comparaciones entre lo que ve en su tiempo y los personajes y situaciones de la historia clásica greco-romana. Rómulo, César, Aristóteles, Casiodoro, los griegos, los locrenses, etc... aparecen en sus añadiduras mientras que, en lo que suponemos texto básico, no hay otra referencia a lo clásico que la obligada mención de Apolo.

³⁴ En el códice A-7 aparecen reproducidas solamente un determinado número de estrofas bajo el epígrafe «Adiciones al Sueño político». En una nota previa se advierte que deben unirse al texto transcrito en el cód. A-6, que pertenece, precisamente, a la *Familia II*. Completando A-6 con las adiciones anotadas en A-7, se logra un texto equivalente a los de la *Familia I*.

Parece mostrar cierta aversión a los estamentos nobiliarios que, si bien no le induce a prescindir de ellos, al menos le lleva a valorar su función en términos claramente restrictivos.

La *Familia III* de nuestra clasificación estaría integrada por aquellos códigos en los que, además de faltar las estrofas que omite la *Familia II*, se observa la falta de estas otras:

Estrofas	Tema de las mismas
169-171	Crítica a los validos de los validos.
348-368	Aconseja que no se concedan indultos. Pide al rey que endurezca la disciplina militar y haga justicia rápida y eficazmente.
394-396	Es mejor disuadir al delincuente con amenazas que castigarlo.

Podemos hablar, pues, de tres versiones distintas del poema, de extensión larga (Familia I), media (Familia II) y corta (Familia III). En todas ellas se respeta casi íntegramente el discurso del Rey, salvo en algunas estrofas sueltas correspondientes al relato de la privanza de don Luis de Haro. Los añadidos de la Familia I afectan especialmente al discurso de Apolo. Comparando las Familias I y II, parece obvio concluir que aquélla se compuso después de ésta, por simple adición. Lo que no parece fácil verificar es si la Familia III es la que ofrece el texto original, al que se añadieron primero las estrofas que hay de más en la Familia II y, posteriormente, las que completaron el texto de la Familia I; o si el texto de la Familia III

se formó al suprimir del de la Familia II las estrofas antes indicadas.

El estudio de las ediciones no aclara el problema. La realizada por Nifo (B-2) se hizo a partir del código A-4³⁵ y en una fecha en la que, en caso de haberse formado este texto, correspondiente a la Familia I, por adición de estrofas, este proceso ya se habría consumado.

La edición B-1 ofrece la versión correspondiente a los códices de la Familia I. Lo único que puede deducirse a su vista es bien poco, pues carece de portada y de toda indicación sobre autor, lugar y fecha de impresión, etc. Ni siquiera se puede afirmar con seguridad si se editó en el siglo XVII o en el XVIII.

La existencia de algunas copias del siglo XVII (v. c., A-6) induce a pensar que efectivamente se compuso en este siglo. De todas formas, la mayor parte de las copias que han llegado hasta nosotros se hicieron en el siglo XVIII, lo cual hace pensar que quienes encargaron o realizaron dichas copias lo hicieron no sólo por curiosidad histórica, sino movidos, tal vez, por la posibilidad de aplicar las enseñanzas de este poema a circunstancias propias de la situación política del XVIII. Parece confirmar esta apreciación el que el texto de la Familia III, debidamente modificado, se utilizase para criticar el reinado de Felipe V, como ocurre en el código que comentaremos a continuación, antes de pasar a discutir quién pudo ser el autor de este *Sueño ficticio*.

³⁵ En el fol. 1 de este código aparece, escrita a lápiz, la nota siguiente: «Impreso en el *Cajón de Sastre*, de Nifo, tomo 6.º, p. 161.» La fiabilidad de esta observación es relativa, pues hay numerosas variantes menores entre su texto y el reproducido por Nifo. Cfr. *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, t. VIII (Madrid, 1965), págs. 21-22.

4. UNA ADAPTACIÓN DEL SUEÑO POLÍTICO AL REINADO DE FELIPE V

Según indicamos, la adaptación a que nos referimos pertenece a la Familia III básicamente y se encuentra en el código A-10. Sobre el texto básico se han realizado determinadas modificaciones. En efecto; en esta versión, el texto original ha sido claramente manipulado con vista a acomodarlo a una situación diversa a la que condicionó las demás redacciones. El autor de esta versión ha tenido a la vista el reinado de Felipe V y ha modificado el texto para adaptarlo al reinado del primer Borbón.

Con toda razón, pues, el profesor T. Egido incluyó este escrito entre los que estudia en una importante obra suya sobre la España del siglo XVIII³⁶. Nosotros, al compararlo con otras versiones del mismo *sueño ficticio*, hemos comprobado cómo el refundidor de la época borbónica no fue, en ningún aspecto, original.

Generalmente se limita a suprimir aquellas estrofas que se refieren a coyunturas históricas concretas, distintas de la que él comenta; a lo más las modifica someramente para acomodarlas a su intento.

En ocasiones refunde dos estrofas en una, como, por ejemplo, cuando describe la presentación del rey ante el dios Apolo:

«Y en su ara a Felipe rey,
a quien más grande le hicieron
los derechos de la sangre
que los del merecimiento»³⁷.

³⁶ T. EGIDO, *Opinión pública y oposición al poder en la España del s. XVIII (1713-1789)* (Valladolid, 1971), pág. 110, n. 7.

³⁷ Compárese a la estrofa núm. 9.

El autor de esta versión nunca mejora el texto original; lo más frecuente es que lo empeore. Para comprobarlo, bastará con comparar, por ejemplo, las estrofas 11 y 15 del *Sueño político*, con las dos siguientes, que corresponden a la versión ofrecida por el códice A-10.

«... su majestad, renunciando
serio su aspecto halagüeño,
desahogando un suspiro,
así prorrumpió diciendo...»

.....
«Para la fatal historia
mía y de España, mi afecto,
la sagrada compasión
de tus piedades prevengo.»

Al acomodar el texto, ni siquiera se ha guardado la menor atención a la coherencia. Así, dado que esta versión suprime todo el preámbulo en que se relaciona el sueño con la lectura de los *Avisos* de Boccalini, no parece coherente copiar, en el final del discurso, aquella estrofa en la que el soñante, al despertar, dice:

«Y, hallando en la mano el libro
en que leía...»³⁸.

No descenderemos a minucias comparativas, fuera de lugar en este estudio. Pero no nos eximiremos de observar cómo el refundidor ha procurado evitar, en su versión, las referencias molestas a los extranjeros³⁹ o aquellas en las que Apolo, en otras versiones, aconseja al rey que posponga en su reino a los foráneos⁴⁰. Es significativo, también, que se supriman aquellos lugares en los que se aconseja al rey proceder con despego hacia

³⁸ Cfr. e. 469.

³⁹ Cfr. e. 78-79; 117-119.

⁴⁰ Cfr. e. 383-391.

los aristócratas y preferir, para cargos de gobierno, a gentes de origen humilde ⁴¹.

Estas y otras variantes, no menos cargadas de sentido, permiten relacionar la manipulación del *Sueño político* con el movimiento de oposición a ciertas medidas reformistas del primer Borbón, que se registra en el ámbito de la alta nobleza. La inquina contra los nuevos burócratas es también manifiesta. El nuevo fiscalismo subleva a aquellos de quienes es portavoz el redactor de la presente versión.

5. ¿QUIÉN ESCRIBIÓ EL SUEÑO POLÍTICO?

Las incógnitas que se acumulan en torno a nuestro poema no se refieren solamente a las dimensiones de su texto según las distintas versiones, sino también a la misma autoría del *Sueño*. Los códices consultados no coinciden en absoluto a la hora de indicar quién fue su autor. Algunos de ellos lo presentan como anónimo. En otros, se atribuye a uno o a otro de los siguientes autores:

1. Melchor de Fonseca y Almeida ⁴².
2. Antonio Solís y Ribadeneira ⁴³.
3. Francisco Pinel ⁴⁴.
4. Francisco de Quevedo y Villegas ⁴⁵.
5. Francisco de Madrid ⁴⁶.

⁴¹ Cfr. e. 443-451.

⁴² Cfr. cód. A-4; A-11; A-13, etc.

⁴³ Cfr. cód. A-3.

⁴⁴ Cfr. cód. A-16.

⁴⁵ Cfr. cód. A-12 y A-14.

⁴⁶ El *Inventario general de manuscritos...*, VIII, págs. 90-91, atribuye este códice, sin dar razón de ello, a Fr. Francisco de Madrid,

El *Sueño político* venía siendo atribuido a Quevedo, posiblemente a partir de la atribución que a él se hace en los códices A-12 y A-14⁴⁷. L. Astrana Marín corrigió esta atribución basándose en la que presenta el manuscrito A-11, que da como autor de la misma a D. Melchor de Fonseca y Almeida⁴⁸. Avalada esta corrección con la atribución que se hace al mismo autor en la versión editada por Nifo (B-2), todos los bibliógrafos que se han ocupado del tema han aceptado sin más discusión la paternidad de Fonseca sobre el *Sueño político*⁴⁹. Pero estas pruebas no parecen definitivas, sobre todo desde el momento en que hemos encontrado otros códices en los que se atribuye a autores distintos del referido Fonseca.

Lo poco que sabemos de este don Melchor de Fonseca y Almeida ha sido recogido por D. García Pérez en su *Catálogo... de los autores portugueses que escribieron en castellano*⁵⁰. Nació y estudió Fonseca en Coimbra.

O. F. M. Cap. No hay nada en el manuscrito que avale esta atribución que tomamos, sin embargo, en consideración, atendiendo a la profesionalidad de los preparadores de este *Inventario*.

⁴⁷ Cfr. *Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas. Colección completa, corregida, ordenada e ilustrada por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe*, en BAE, XXII (Madrid, Rivadeneyra, 1852).

⁴⁸ Cfr. *Obras completas de D. Francisco Quevedo Villegas. Textos genuinos del autor, descubiertos, clasificados y anotados por Luis Astrana Marín. Edición crítica con más de doscientas producciones inéditas del príncipe del ingenio y numerosos documentos y pormenores desconocidos* (Madrid, Aguilar, 1943), pág. 1481, n. 137; cfr. también B. SÁNCHEZ ALONSO, «Las poesías inéditas e inciertas de Quevedo», *RBAM del Ayuntamiento de Madrid*, IV (1927), 387-431; J. G. FUCILLA, «Intorno ad alcune poesie attribuite a Quevedo», *Quaderni Ibero-Americani*, III (1957), 364-365.

⁴⁹ Así, por ejemplo, J. SIMÓN DÍAZ, F. BUENDÍA, D. GARCÍA PERES, etc. Á. PALAU, *Manual...*, s. v. FONSECA, M., supone que Fonseca publicó la edición B-1 en Madrid hacia 1650. Cree que se satiriza sólo al Conde Duque.

⁵⁰ D. GARCÍA PÉREZ, *Catálogo razonado, biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano* (Madrid, 1890), págs. 230-231. Toma sus referencias de Nicolás Antonio.

Posteriormente pasó a Castilla, donde fue conocido en las tertulias literarias madrileñas. Como poeta, participó en los certámenes que periódicamente organizaban las academias de la Villa y Corte.

De las obras que se le atribuyen sólo podemos tener por ciertamente suya la titulada *Epitalamio de las felices bodas de los ilustres señores... don Fernando Ruiz de Contreras... con la señora doña María Felipa de Fonseca, Marquesa de Lapilla*⁵¹. Se trata de un epitalamio en el que los lugares comunes se mezclan con los tonos adulatorios en similares proporciones. Otra de las obras que se le atribuyen no es más que una recopilación de poemas de los autores que participaron en una de aquellas reuniones académicas que hemos mencionado. Se titula *Jardín de Apolo*⁵². Va precedida de un prólogo «a los que leyeren» escrito por un amigo de Fonseca, don Diego de Sotomayor Arnalte y Frías, en el que leemos:

«Bien pudiera mi amigo [Fonseca] de caudal propio lisonjearse con mayor volumen, sin que extrañase el título del presente, pues se componen de toda variedad sus escritos, sin valerse, para llenarlos, de las prosas, *discursos políticos*, familiares y morales que a hurto gozamos sus amigos cuando él se le hace para esta ocupación...»⁵³..

En las palabras que hemos destacado en el párrafo anterior podríamos tener la clave sobre su paternidad

⁵¹ Editado en Madrid en 1654.

⁵² Hay dos ediciones de esta obra. Su título completo es *Jardín de Apolo, Academia celebrada por diferentes ingenios, recogida por don Melchor de Fonseca y Almeida*. La primera edición se hizo en Madrid, 1654. La segunda, también en Madrid, en 1655. Existen ejemplares de cada una de ellas en BNM, R. 6251 y R. 1551, respectivamente.

⁵³ El subrayado es nuestro.

acerca del *Sueño político*, obra que, en realidad, es un discurso, inspirado en los *Discursos* de Boccalini. El que sus amigos gocen de estas producciones *a hurto* podría abonar la hipótesis de que también este poema nació para ser difundido sólo entre un círculo de amigos íntimos y esto explica que, al salir de este ámbito, circulase como anónimo unas veces, fuera atribuido conjeturalmente a otros escritores de la época o que, en fin, apareciese también a su nombre en aquella tradición copística en que hubiera quedado constancia de su autoría.

La última fecha cierta en que sepamos que todavía vivía es el año 1655, en que el *Jardín de Apolo* fue reeditado y, con él, la dedicatoria de Sotomayor. Si aceptamos como suyo el *Sueño político*, dado que en él se habla, incluso en sus versiones más breves, de la muerte de don Luis de Haro (1661) y de los cabildeos cortesanos con que se intentó llenar el vacío dejado por su muerte en la voluntad de Felipe IV, habrá que creer que Fonseca vivió todavía algunos años en la década de los 60, del siglo XVII. Si leemos en la dedicatoria de Sotomayor una alusión al *Sueño político*, habrá que deducir, en consecuencia, que pudo haber una primitiva versión, perdida, en la que no se aludiese a los hechos posteriores (muerte de Haro y nuevos intentos de conquistar la privanza). En cualquier caso, con los datos que hasta ahora poseemos no parece que se pueda tener por absolutamente probada la paternidad de Fonseca sobre la totalidad del *Sueño político*⁵⁴.

No sabemos en qué razones se fundamenta la atribución del *Sueño político* a Antonio Solís y Ribadeneyra,

⁵⁴ En todo caso, podemos aceptar la paternidad de Fonseca, mientras carezcamos de pruebas más convincentes a favor de las demás atribuciones que se mencionan.

fuera del prestigio que gozó todavía en el siglo XVIII no sólo por sus obras históricas y dramáticas, sino también por sus elegantes poemas jocosos y por algunas de sus poesías religiosas, entre las que, desde luego, no aparece el *Sueño* que presentamos⁵⁵.

Igualmente, la atribución a Francisco Pinel, que se hace en el código indicado, no conlleva ninguna otra prueba que la fundamente. Pinel cultivó el género *sueño ficticio* en un breve romance titulado *Lágrimas de Escipión Africano en las ruinas de Numancia*⁵⁶. De él conocemos algunas otras composiciones poéticas⁵⁷ y tenemos noticias de su amistad con el Duque de Villahermosa⁵⁸.

Finalmente, tampoco podemos precisar qué motivos tuvo el preparador del *Inventario general de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid* para atribuir la versión contenida en el código A-5 al capuchino Fr. Francisco de Madrid⁵⁹. Este curioso personaje se llamó, en el siglo, Gabriel de Moncada⁶⁰. Era hijo de un jurado

⁵⁵ Su tomo de *Varias poesías profanas y sagradas que dejó escritas (aunque no juntas y retocadas)* y *dadas a luz por don Juan de Goyeneche* se editó por primera vez en 1692 en Madrid y fue reeditado, siempre en Madrid, en 1714, 1716, 1732 y 1782. Hace algunos años se publicó una edición crítica de estas poesías, por M. SÁNCHEZ REGUEIRA, en *Clásicos hispánicos*, serie II, vol. XVI (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1968).

⁵⁶ Cfr. BNM, Ms. 2100, 174, fol. 214.

⁵⁷ Así, dos sonetos y un romance titulado *Desprecia París los vaticinios de su muerte y de la ruina de Troya*, que pueden verse en BNM, Ms. 2100, 173, fol. 211 v., y Ms. 2100, 175, fol. 216.

⁵⁸ Cfr. *Recomendación de don Francisco Pinel y agradecimiento de las atenciones del duque con don Lorenzo Aguirre Gamarra*, en *Correspondencia de don Carlos de Gurrea Aragón y Borja, duque de Villahermosa, relativa a su gobierno de Flandes*, t. IV, en BNM, Ms. 2411, 48.

⁵⁹ Cfr. n. 46.

⁶⁰ En torno a su identidad existe una doble problemática, pues algunos lo han confundido con otro Fr. Francisco de Madrid, autor de un *Sermón de gracias reducido a dolores gloriosos...* (Toledo, Agustín de Salas, 1710) y con otro Gabriel de Moncada, autor de una *Prosodia en romance* (Madrid, Alonso Martín, 1611). Según

toledano, don Juan Belluga de Moncada y, en decir de sus biógrafos, era de muy noble y distinguido linaje.

Moncada se destacó como jurista y llegó a ser abogado de los Reales Consejos. Se hizo famoso también por su cultura y por las lenguas que dominaba. La ejecución de don Rodrigo Calderón, en los primeros tiempos del gobierno del Conde-Duque de Olivares, produjo en él un fuerte impacto ⁶¹, pero sus consideraciones sobre este hecho no lograron apartarlo de sus amoríos y liviandades.

De repente, su vida dio un brusco viraje. En 1641, a raíz de la fundación, en Madrid, del Convento de los Capuchinos de la Paciencia ⁶², Gabriel de Moncada y su amante se arrepintieron de sus pecados y ambos tomaron el camino del convento. El nuevo fraile, que se llamaría, en adelante, Fr. Francisco o Fr. Francisco Antonio de Madrid, murió tres años después (1644), pero aún tuvo tiempo de ver la caída de Olivares y es posible que también lo tuviese para participar en las conjuras anti-olivaristas en que, como refiere Marañón, participaron tan activamente los capuchinos ⁶³.

Pero esto significa que él no pudo escribir un poema que incluye incluso en sus versiones breves, cuanto se

Nicolás Antonio, el Gabriel de Moncada-Francisco de Madrid nació en Madrid en 1598, por lo que no puede identificarse con su mencionado homónimo, ya que habría compuesto esta obra a los trece años de edad. La confusión pudo nacer del hecho de que nuestro autor compuso en 1639 una obra titulada *De pactis et prossodia novissima*. Una vez entrado en religión, tradujo al castellano los *Angeles de la religión de los capuchinos*, del P. Zacarías Boverio, en 3 vol. (Madrid, 1644-1647).

⁶¹ Se conserva de él un sentido *Romance en la muerte de don Rodrigo Calderón*, en BNM, Ms. 1818, 39, fols. 111-113.

⁶² Sobre los hechos que culminaron en la fundación de este convento, véase J. DELEITO PIÑUELA, *La vida religiosa española bajo el Cuarto Felipe* (Madrid, Espasa-Calpe, 1963-2), págs. 357 ss.

⁶³ G. MARAÑÓN, *El Conde Duque de Olivares...*, págs. 338-339.

refiere al valimiento y muerte de don Luis de Haro. Es posible que su nombre, prestigioso también por su espectacular conversión, haya sido utilizado, andando el tiempo, para autorizar un escrito que él no compuso⁶⁴.

6. EL SUEÑO POLÍTICO EN SU CONTEXTO LITERARIO

Ya nos hemos referido, al comienzo de este estudio, a las deudas que el propio autor confiesa haber contraído con los *Discursos* de Boccalini desde el momento en que compone su sueño con las *especies* recibidas en la lectura que le precede. Pero no fue ésta la única obra que se inspiró en el *Parnaso* de Boccalini para realizar su propia puesta en escena. La consulta a Apolo y las respuestas del dios vienen a convertirse en un lugar común en numerosos escritos de la época. La obra misma de Boccalini parece haber tomado la escena en que se desarrolla su relato de la obra *Viaggio al Parnaso* del italiano Cesare Caporali (1531-1601), en la que el mismo Cervantes se inspiró al escribir su propio *Viaje al Parnaso*⁶⁵. Boccalini utilizó un recurso que, originalmen-

⁶⁴ Sobre Fr. Francisco de Madrid pueden verse los artículos que se le dedican en *RABM*, 9 (1883), 219; 19 (1909), 385, y 20 (1909), 267. Cfr. también B. RABANAL CARROCERA, *Necrologio de frailes menores capuchinos de Castilla* (Madrid, 1943), pág. 132; *id.*, *La provincia de frailes menores capuchinos de Castilla* (Madrid, 1949), págs. 136 y 352.

⁶⁵ M. DE CERVANTES, *Viaje al Parnaso*, cap. I, e. 1.ª:

«Un quídam caporal italiano
de patria perusiano, a lo que entiendo,
de ingenio griego y de valor romano...»

A este mismo entorno literario pertenecen también el *Laurel de Apolo*, de Lope de Vega, y el mismo *Canto de Caliope* que Cervantes intercala en su *Galatea*, libro VI.

te, había servido para juzgar a los poetas, como instrumento para la sátira política. En su misma línea se expresan numerosos escritos en los que la consulta política a Apolo y los consejos del dios vienen a convertirse en lugar obligado.

Así ocurre, por ejemplo, con la obra titulada *Discurso de Apolo a la propuesta de varios embajadores sobre el casamiento del Príncipe de Gales con la Infanta de España doña María, hermana de Felipe IV*⁶⁶.

En el marco de la literatura satírica antiolivarista, es digno de mención el opúsculo titulado *Decisión de Apolo en la pretensión de mayor alabanza entre los dos validos de las mayores potencias de Europa: Olivares y Richelieu*⁶⁷.

En un tono muy parecido al de la respuesta que Apolo da a Felipe IV en el *Sueño político* está escrito el *Romance a su Majestad en que se le advierte cómo ha de gobernar sus reinos después de la caída del Conde-Duque*⁶⁸. Por su estilo, por su lenguaje, por su contenido y por otras muchas coincidencias de fondo y de

⁶⁶ Se conserva en BNM, Ms. 887, fols. 329 ss. En BNM, Ms. 11002, hay una copia del s. XVIII de este mismo escrito, del que se dice que ha sido «traducido del idioma delfico en español por el cardenal Peteri».

⁶⁷ Cfr. BNM, Ms. 10838. Sobre el mismo, cfr. G. MARAÑÓN, *El Conde Duque de Olivares...*, pág. 396. Similar a esta obra es la de José Arnolfini de Illescas, *Las tres coronas del aire; conferencia en los espacios imaginarios entre los eminentísimos cardenales Richelieu, Mazarino y Oliverio Cromwell, sobre negocios del otro mundo*, obra que se atribuía erróneamente a Quevedo (cfr. F. DE QUEVEDO, *Obras completas*, II (Madrid, Aguilar, 1966, pág. 1365). En el s. XVIII volvemos a encontrar el tema en *Anatomía de la cabeza del Cardenal de Richelieu, primer ministro del Rey Luis XIII, siendo Rey de España Felipe IV. Sueño político*. Su verdadero autor es Diego Torres y Villarroel, si bien se atribuyó, un tiempo, a Quevedo (cfr. ej. en BNM, Ms. 10864, fol. 30-50, y Ms. 18110).

⁶⁸ Cfr. BNM, Ms. 4147, pág. 411.

forma, podemos reconocer en este poema un precedente directo e incluso una fuente más entre aquellas de que pudo haber bebido la segunda parte del *Sueño político* ⁶⁹. El mismo carácter de fuente de inspiración pudo tener el poema titulado *Avisos importantes para el gobierno de una Monarquía* ⁷⁰, fechado en 1644.

En muchos años le precede otra obra que la que el autor del *Sueño político* pudo haber tomado el título que da a su poema. Nos referimos a la titulada *El perfecto señor; sueño político* ⁷¹. Su autor es un portugués afincado en la capital de la Corona hispánica, Antonio López de Vega o Lopes de Veiga, en su forma portuguesa original. Había nacido el tal personaje en Lisboa. Llegó a Madrid acompañando a su tío don Diego López de Andrade, obispo de Otranto ⁷². Su ciencia y su amor a las letras le hicieron famoso en el Madrid del cuarto Felipe. Participó —tal vez al lado de Fonseca y Almeida— en los certámenes poéticos al uso. El Condestable de Castilla lo recibió en su casa como secretario y es de creer que le ayudara a atraer sobre sí la benevolencia de los Velasco el haber compuesto un libro como éste, dedicado a delinear una imagen del perfecto caballero de la que no faltan reminiscencias en el *Sueño político* ⁷³.

⁶⁹ Aboga a favor de esta prioridad el que fuese compuesto en 1643.

⁷⁰ Cfr. BNM, Ms. 4147.

⁷¹ Cfr. BNM, Ms. 2250. Letra del s. xvii, 36 folios.

⁷² Sobre este personaje, cfr. A. MOYA, *Obras de ... Fr. Diego López de Andrade*, 3 vol. (Madrid, 1653); I. MONASTERIO, *Místicos agustinos españoles*, II (El Escorial, 1929), 83-84.

⁷³ De *El perfecto señor...* se hizo una corta tirada en la imprenta madrileña de Luis Sánchez, en 1626. De esta rarísima edición no tuvieron noticia Salvá, Gallardo, Ticknor ni los demás bibliógrafos modernos. Palau la conoció, y así lo notificó en su *Manual del librero hispano-americano*, VII (Barcelona, 1954), págs. 668-669. Hay un ejemplar de la misma en la Biblioteca Nacional de Madrid. Veintiséis años después (1652) lo reeditó la Imprenta Real, juntamente con *Otros varios discursos y últimas poesías varias*. Compuso tam-

Cabe preguntarse igualmente si la adscripción de López de Vega a la clientela del Condestable de Castilla, consuegro de Olivares, está en la base de la respetuosa moderación que adopta frente al Conde-Duque el *Sueño político*.

Ambos sueños difieren, sin embargo, en ciertos aspectos. El más formal de ellos deriva del hecho de que López de Vega escribió el suyo en prosa, mientras que el *Sueño político* está en verso⁷⁴. Los consejos, en este autor, no corren de cuenta de Apolo, sino de una misteriosa dama que se aparece al autor cuando éste deambula por un grandioso palacio situado en un lugar desértico y remoto.

Estos serían, pues, algunos de los precedentes más próximos que hemos podido relacionar con el *Sueño político* que aquí reeditamos⁷⁵.

bién este autor un *Soneto a la muerte de don Rodrigo Calderón* (cfr. BNM, Ms. 1818, 36 d., fol. 105). Cabe preguntarse si existe alguna relación entre la atribución del *Sueño político* tanto a Fr. Francisco de Madrid, como a Lope de Vega y el hecho de que ambos hayan compuesto, cada uno por su parte, algún escrito dedicado a la muerte de don Rodrigo Calderón.

⁷⁴ Se compone, efectivamente, de octosílabos cuyos versos pares riman en asonante. Pero se han distribuido en grupos de cuatro versos, que convierten al tal romance más bien en un encadenado de estrofas del tipo *cuarteta* en su forma especial de *cantar popular*. Así lo han entendido algunos de los copistas, que han numerado las cuartetas como hacemos nosotros en nuestra edición (cfr. v. c., cód. A-14).

⁷⁵ Quevedo conocía, indudablemente, la obra de Boccalini, como se ve, por ejemplo, en la siguiente cita de su *Lince de Italia u zaborí español*, en BAE, 23 (Madrid, 1852), págs. 236-237: «Señor, el Duque de Saboya, para disimular el mal color de tirano de Italia y las arrugas de su heredada ambición... para librar a Italia de los bárbaros, hase dado por entendido de las sutilezas del Boccalini y de las malicias y suposiciones de la *Pietra del Parangone*...»; también él utilizó un recurso similar al empleado por Boccalini en su obra *La isla de los monopantos*, inserta en *La hora de todos y la fortuna con seso*. La escribió en 1639, meses antes de ser encarcelado en San Marcos de León. Le fue secuestrada, en esta ocasión, con todos sus papeles. Se le devolvió al ser puesto en libertad. Quevedo

7. NOTA SOBRE GLOSAS MARGINALES

Otra serie de variantes entre los códices, digna de ser notada, es la que se refiere a las glosas marginales que aparecen en algunos de ellos ⁷⁶. Estas apostillas, en ocasiones, no pasan de ser simples epígrafes que resumen el contenido de los versos que marginan. Otras veces, nos descifran qué personaje o qué situación se encubre bajo los velos del lenguaje poético. No faltan comentarios detallados a hechos descritos en el texto de forma confusa o ambigua ⁷⁷.

Su interés es indudable, no sólo por cuanto que desvelan un lenguaje arcano en ocasiones de puro culterano, sino porque también ilustran sobre las intenciones, si no del autor, sí, al menos, de los copistas o glosadores.

En este sentido, es de un enorme valor aquella en la que, apostillando el relato del éxito portugués en el socorro de la plaza de Yelbes (Elvas), sitiada por las tropas

murió sin llegar a verla impresa. En ella, Quevedo «monta su ficción sobre un curioso artificio de profunda ironía. Comienza con una asamblea de los dioses en el Olimpo, que el escritor convierte en una bufonada. Cansado Júpiter de oír a los mortales lamentarse de la arbitrariedad de la Fortuna, la llama a su presencia y le ordena que actúe con justicia» (cfr. ALBORG, J. L., *Historia de la literatura española*, II (Madrid, Gredos, 1966), pág. 608. Dos imitaciones apócrifas de este relato son las tituladas *Los monopantos. Sueño político que dejó manuscrito don Francisco de Quevedo y Villegas. Refiere en él lo que sucedía en el gobierno del Conde Duque de Olivares, sus máximas*, ficción compuesta por Diego de Torres y Villarroel, y *Papel grande de los monopantos*, sátira similar a la anterior, atribuida a este mismo autor.

⁷⁶ Se pueden ver tales glosas en los códcs. A-2, A-11, A-14, entre otros.

⁷⁷ Reproduciremos las más interesantes de estas glosas al pie de las páginas en que se encuentren los versos que ilustran, indicando el códice del que se han tomado.

de don Luis de Haro, el glosador ha escrito: «*Rompen los nuestros y socorren Yelves*».

No hace falta tener mucha imaginación para reconocer en la mano que escribió esta nota la de un portugués, identificado, además, con la causa de los independentistas portugueses (los *nuestros*).

8. LA CONSULTA AL ORÁCULO DE DELFOS

Lo que el autor del *Sueño político* ha leído en los *Discursos* del Boccacalini, lo que ha meditado en torno a su lectura, le proporcionan los materiales básicos con los que su fantasía construirá, durante el sueño, la trama del mismo.

Como en Boccacalini, también aquí nos encontramos con un lugar desde el que Apolo reina: Su templo. Ante el ara del mismo, aparece Demetrio, rey de Siria. La asamblea de hombres sabios que sirve de ámbito a los discursos de Boccacalini, aquí se reduce a la persona de un Demetrio al que identificamos con Felipe IV.

Hecha la presentación, toma la palabra Demetrio. El esquema de su discurso sigue, en líneas generales, el orden clásico de toda pieza oratoria.

Comienza con una entrecortada *invocación* a Apolo (est. 12-14) a la que sigue una breve *petición de atención benévola* para sus cuitas (est. 15-16). Acto seguido, comienza Demetrio el *relato* de sus males, que se abre con una visión de conjunto en la que, al tiempo que los describe, se enjuicia a sí mismo, procedimiento, sin duda, eficaz para lograr que el juicio del dios sea más

suave que el propio, conforme se avance en la narración particularizada de los hechos.

En este apartado, Demetrio se identifica como aquel cuya memoria será para la posteridad «más espectáculo que ejemplo» (est. 18). Se culpa a sí mismo de cuanto ha sucedido. Lamenta a grandes voces el haber consentido que un vasallo usurpe sus funciones reales (est. 20-24).

Después de este *exordio*, comienza a contar los detalles. En esta sección pueden distinguirse tres partes: La primera se refiere al valimiento del Conde-Duque de Olivares (est. 25-153). La segunda, al de don Luis de Haro (est. 154-234). La tercera, más breve, es la que nos pinta la situación en que queda el rey a la muerte de éste último (est. 235-236). En realidad, se reduce a la transición necesaria para pasar, en el hilo del discurso, a la última parte del mismo, en la que se *suplica* a Apolo que ponga remedio a sus males. Su *peroración* es breve. No considera necesario dar otra justificación a su súplica que la que establece el hecho de que ambos, Demetrio y Apolo, ocupen un cuarto lugar: el primero —se sobreentiende—, entre los reyes llamados Felipe; el segundo, entre los planetas (est. 239).

9. LA PRIVANZA DE OLIVARES

El relato que hace Felipe IV de la privanza del Conde-Duque, a quien en el sueño se llama Celso (est. 25-153), nos lo presenta como hombre de alta estirpe, gran personalidad, inteligencia no común y ambición descomunal. Su industria le gana el afecto del rey (est. 25),

afecto que, en los peores momentos, se convertirá en piedad, pero nunca en odio (est. 148-149).

Las críticas a su gestión comienzan en el momento en que el Conde-Duque accede a la privanza y, haciendo un alarde de frenética actividad, despacha los negocios a altas horas de la noche (est. 31), «dando audiencia a las tres y cuarto de la mañana»⁷⁸.

Se atribuye a maniobra de Olivares el distraer al rey en frívolas ocupaciones, mientras descarga en su valido el peso del gobierno (est. 41-48). A continuación, se hace el relato de las rebeliones de Cataluña y Portugal, de cuyo estallido se hace responsable a la política centralista del Conde-Duque y, en último término, a su ambición (est. 49-61). Los gastos que las campañas militares exigen dan pie para informar sobre la política fiscal del Privado y sus desastrosas consecuencias (est. 62-73). Sus manipulaciones en la moneda y la consiguiente ruina de la real hacienda se tratan a continuación (est. 74-88). Se completa este inciso introducido en el relato de las campañas militares contra los rebeldes, con una breve descripción de las alteraciones que la política económica del Conde-Duque produjo en la configuración de las clases sociales (est. 89-93). Se vuelve a tomar el hilo del relato con la descripción de los esfuerzos realizados para reprimir las revueltas y los fracasos que se cosecharon (est. 94-102).

Para paliar de alguna forma los efectos económicos y psicológicos de la derrota, el valido recurre a una serie de medidas de las que el rey, en su discurso a Apolo, va dando noticia: La venta de oficios, rentas públicas y señoríos jurisdiccionales son algunos de los arbitrios adoptados y criticados (est. 103-119). Una

⁷⁸ Cfr. glosa a la e. 31, en cód. A-14.

retahila de versos merece la fiebre suntuaria del Conde-Duque, en la que la erección del Palacio del Buen Retiro, con sus jardines y estanque, ocupa un lugar destacado (est. 120-131).

Finalmente, aborda el relato imaginario la descripción de las reformas introducidas por el Privado de Felipe IV en la administración (est. 133-140), antes de entrar en la descripción de su caída, su alejamiento de la corte y, finalmente, de su muerte (est. 141-153).

Es digno de notarse que el autor de este escrito anti-olivariano haya omitido la menor alusión al hijo bastardo del Conde-Duque, don Enrique Felípez de Guzmán, marqués de Mairena. La figura y las circunstancias que acompañaron su nacimiento, su conducta personal y su matrimonio con la hija del Condestable fueron tintero común en que mojaron la pluma la inmensa mayoría de los panfletistas enemigos de Olivares.

10. DON LUIS DE HARO, VALIDO

Después de aludir a una temporal recuperación de Felipe IV como gobernante, que sabemos que fue muy breve (est. 153), pasa el rey a hablar de la privanza de don Luis de Haro, heredero del Conde-Duque, no sólo de sus títulos y posesiones, sino también de su política. Se describe la gestión del «Discreto en palacio», como gobernante, su falta de personalidad propia y su servilismo ante los consejeros que lo dominan (est. 154-171). El despojo del erario, por obra de don Luis y sus compinches, se descubre a continuación en tonos retóricos (est. 172-185).

Seguidamente, va aludiendo el rey a la política militar de su nuevo valido y, como ocurría en el relato de la actividad de Olivares en este campo, alterna sus informes con alusiones a las medidas fiscales y monetarias que se introdujeron para afrontar el esfuerzo bélico (est. 186-195). En el relato de la campaña de Portugal, las palabras del rey logran momentos de gran patetismo (est. 196-207).

La Paz de los Pirineos y el matrimonio de Luis XIV con María Teresa se describen a continuación como otras tantas ocasiones perdidas por Haro (est. 208-221). Después de unas estrofas dedicadas a ofrecer un juicio de conjunto sobre la gestión política de don Luis (est. 222-229), el rey pone fin a su parlamento con el relato de la muerte repentina de su privado (est. 230-234). En esta coyuntura, en que el gobernante del reino se halla sin timonel, el rey, que ha decidido finalmente empuñarlo en persona, acude al dios Apolo suplicándole consejo para acertar en su demorada tarea (est. 235-239).

11. LOS CONSEJOS DE APOLO

Terminado el discurso del rey, el autor del *Sueño* describe en pocas estrofas la teatral aparición de Apolo (est. 240-244). El dios inicia su oráculo con unas exclamativas palabras que incluyen, por una parte, una serie de juicios implícitos sobre la actuación personal del rey, a los que sirve de fondo un supuesto básico: un rey tan grande como el que acude a Apolo no necesitaría, en realidad, sus consejos. Para acertar, le bastaría con actuar exactamente al contrario de como lo ha venido

haciendo. Si Apolo se aventura a aconsejarle algo, no lo hace sino para evitar que la omisión del rey pueda atribuirse a ignorancia de lo que debe hacer (est. 245-252).

Sus consejos, en conjunto, se orientan al reforzamiento de la autoridad real. De modo sutil, pero claro, se le anima a proseguir una conducta política de signo absolutista, que concentre en el rey todas las parcelas del poder, sin subrogar ninguna de ellas en sus vasallos.

En este sentido, cabe interpretar la exhortación que se hace al rey a ocupar, en su reino, el mismo lugar que el Sol ocupa en el concierto de los astros (est. 253-261). Siguen a continuación varios párrafos dedicados a matizar cómo debe ser el comportamiento de este Rey Sol frente a sus vasallos (est. 262-269) y ante el Parlamento (est. 270-275).

El resto de los consejos de Apolo atienden al ejercicio de lo que, en las coordenadas jurídicas de la época, se entiende por *justicia* en sentido estricto: La virtud moral que inclina a dar siempre, a cada cual, lo que en derecho le corresponde. A su vez, pueden distinguirse, a lo largo de la exposición, los apartados que corresponderían, respectivamente, a las divisiones que se distinguen dentro del concepto de justicia: la justicia *distributiva* y la justicia *general* o *legal*, entendida aquí, especialmente, en su aspecto *vindicativo*.

La *justicia distributiva* se refiere fundamentalmente a los derechos que tiene el individuo frente a la sociedad, derechos que ésta debe defender y garantizar. En la sociedad estamental que tiene por monarca a Felipe IV, Apolo entiende el ejercicio de la justicia distributiva como la obligación del Rey de dar a cada uno de sus súbditos aquello a lo que su *situación estamental* o sus *méritos personales* le dan derecho. Ese reconoci-

miento se materializa en el reparto de *mercedes*. Las calidades de estas mercedes, el modo en que el rey debe distribuir las, los méritos que han de atenderse, etc., son tratados en este apartado (est. 276-294).

Dentro de esta misma sección, dedicada a la justicia distributiva, Apolo se extiende en largas y jugosas consideraciones sobre el modo en que el rey debe hacerse presente a todos sus súbditos, de modo que no permita que sus benéficos efluvios sean nublados por la interferencia de quienes pretenden acapararlos (est. 295-320).

Finalmente, desciende a detallar más sus criterios sobre las mercedes que han de concederse a los militares y a sus descendientes (est. 321-331), sobre el provecho que puede obtener el rey de la debida utilización de la juventud aristocrática, dándole la oportunidad de merecer sus mercedes no sólo en nombre de su alcurnia, sino también de sus méritos personales (est. 332-337).

Unas estrofas alusivas a la acogida que ha de darse a los extranjeros (est. 338-341) dejan luego sitio a otras en que se discurre sobre el trato que ha de darse a la aristocracia (est. 342-347). Apolo aconseja al rey que los emplee como cortesanos o en oficios de gobierno y evite el relegarlos a sus propios dominios, desde donde pueden convertirse en peligrosos.

Nos encontramos, pues, ante unas normas políticas tendentes a lograr la colaboración sumisa de la nobleza. El autor, que ha criticado anteriormente el que se equipare el noble al que no lo es (est. 90), no renuncia a las estructuras típicas de la sociedad estamental. Al reforzar el poder del rey sobre la aristocracia, no pretende anularla en el plano político. Dar mercedes a los nobles que hagan méritos no significa desatender sus privilegios de sangre, puesto que sólo a los aristócratas se van a dar

las oportunidades de adquirir méritos personales (est. 332 ss.).

La *justicia general o legal*, de la que tratan los consejos que Apolo ofrece a continuación, se entiende como la acción de la sociedad, en este caso del monarca, por la que se establecen las normas que fomentan el bien común. En cuanto *vindicativa*, la justicia se entiende como la voluntad de restaurar la justicia legal lesionada.

Las palabras que Apolo pronuncia en esta sección de su discurso comienzan enfatizando la necesidad de castigar duramente la infracción de los ordenamientos tendientes al bien común, hasta el punto de desaconsejar el indulto ante el riesgo de que la piedad del monarca se interprete como debilidad abandonista (est. 348-358). Especial rigor merecen los responsables de mantener íntegro, con las armas, el poder del Estado, es decir, los que por traición o descuido han hecho posibles los fracasos militares (est. 359-362).

La eficaz aplicación de la justicia debe evitar el obstruccionismo del formalismo leguleyo. En los casos graves, se ha de recurrir, sin miramientos, a los procesos sumarísimos (est. 363-374).

Establecidos estos criterios de firmeza en el ejercicio de la justicia vindicativa, pasa el dios a aconsejar sobre la creación de una legislación adecuada para restablecer las antiguas costumbres, a cuya pérdida se atribuye la decadencia del reino (est. 375-391). Especial incidencia en este proceso de corrupción se atribuye al contacto de los naturales con los extranjeros (est. 383-391).

El oráculo sigue sugiriendo al rey otras reformas necesarias en diversos campos de la vida pública. Sus ideas sobre política fiscal (est. 392-403) se orientan hacia una racionalización del sistema impositivo, del que se espera que produzca más beneficios al erario mediante una re-

ducción a límites más justos que evite los fraudes que conlleva una presión excesiva (est. 398). Será necesario también, para lograr la colaboración de los contribuyentes, que los fondos públicos se apliquen adecuadamente, evitando despilfarros inútiles (est. 404-407).

Las líneas generales de una reforma profunda en la administración pública se establecen en las últimas estrofas del discurso de Apolo. Recomienda el dios que se evite la plétora de personal burocrático, consecuencia del nepotismo y el clientelismo que conlleva el régimen de validos. El cohecho y la corrupción deben castigarse con prontitud y ejemplaridad. Deben excluirse de la función pública los que podrían aprovecharla en beneficio de sus propios negocios o de los intereses políticos extranjeros (est. 408-438).

La administración de la justicia debe encomendarse, aconsejará el dios, a quienes por su humilde cuna no corren el peligro de ensoberbecerse con las altas funciones que se les encomiendan (est. 439-447). A este propósito, Apolo vuelve a aconsejar sobre la actitud que debe adoptar el rey frente a la aristocracia. Recomienda que se les ocupe en el ejercicio de las armas, mejor que en el del derecho y vuelve sobre la cuestión del modo en que han de premiarse sus servicios (est. 448-460). El último consejo de Apolo se refiere a la necesidad de jubilar de los altos cargos a quienes, por edad o por achaques, no están en condiciones de servirlos provechosamente (est. 461-464). Una sola estrofa bastará a Apolo para despedirse del rey (est. 465).

El autor del *Sueño* vuelve de nuevo aquí a ser sujeto del relato: la visión desaparece de sus ojos. El durmiente vuelve en sí y encuentra, entre sus manos, el libro que leía. A los avisos que él había leído, añadió aquellos que había soñado, para ofrecerlos a quien quisiera leer-

los. Antes de poner punto final al poema, recomendará al lector que sepa apreciar las verdades que se encierran bajo la capa de un sueño (est. 466-469).

12. HACIA EL ESTADO ABSOLUTO

Pondremos fin a nuestro estudio sobre el *Sueño político* resaltando aquellos aspectos que nos permiten clasificarlo objetivamente como producción de signo contraideológico. Nos parece evidente que se enmarca en el ámbito de un modelo en el que no se cuestiona el Estado monárquico de corte moderno. Se acepta la superioridad del rey sobre cualquier otra instancia del sistema político. Este vendría a ser uno de los aspectos del *horizonte utópico* en que se inspira el modelo ofrecido por nuestro autor y en el que dice inspirarse aquel otro modelo al que se opone, caracterizado por la existencia de validos o privados al estilo de Olivares o de Haro.

El modelo soñado podría definirse como *absolutista radical*. En él se propugna que se haga realidad lo que se expresa en el *horizonte utópico* fundamental. Se pide que el rey sea como el Sol, único, todopoderoso, omnipresente y omnificiente. Es algo que no se ha realizado con el sistema de validos. El rey debe, pues, desechar este modelo y debe, en consecuencia, gobernar por sí mismo impidiendo toda mediatización, todo filtro o sucedáneo de su omnipotencia, como ocurre cuando gobierna en su lugar un valido.

El valimiento, por su parte, es un modelo en el que no se niega, formalmente, la superioridad del rey dentro del sistema de poder, pero en él se ha matizado lo exi-

gido por este horizonte utópico mediante una componenda ideológica que permite acceder a un poder político teóricamente indivisible y concentrado en la persona del monarca, a determinados vasallos particulares. Estos, los validos, se apoderan de parcelas de poder que el rey nunca debió encomendarles y emplean ese poder en su propio provecho, en la satisfacción de sus ambiciones personales y las de las clientelas que parasitan a su alrededor.

Han justificado su injustificable saqueo al poder, incluso económico, con diversas coartadas. El rey, en el relato que hace, en el sueño, de la privanza de Olivares, explica su «abdicación» por el amor que sentía hacia el valido. Ese amor lo captó Olivares por industria (est. 25), aparentando exceso de celo (est. 36), es decir, ofreciendo la perspectiva de absolutizar más aún el poder del rey al poner a su servicio sus capacidades y energías; desviando la atención del monarca hacia otros problemas (est. 41 ss.), al hacerle creer que las exigencias de su superioridad mayestática se satisfacían situándole en el centro del espectáculo y la fiesta, facilitándole el trofeo cinegético, sentándole a presidir consejos inoperantes, etc., y no mediante el ejercicio fáctico de sus poderes políticos.

Lo que denuncia, pues, el *Sueño político* es la insinceridad del modelo ideológico validista pues, al tiempo que en él se acepta la primacía real, y se le exhibe en el proscenio de las apariencias, se camufla y enmascara lo que, en realidad, se hace entre bastidores.

El autor del *Sueño político* no se limita a denunciar la ideología validista, cosa que hace, sobre todo, por boca del quejumbroso monarca. Muestra también, por el mismo medio, las contradicciones que genera un sistema de gobierno que ya, en su propio planteamiento,

contradice la axiomática absolutista en que dice inscribirse. Los hechos concretos, los fracasos militares, políticos, económicos, etc., no son otra cosa que las manifestaciones fácticas, externas y perceptibles de una contradicción que ya roía el sistema validista desde su concepción.

La propuesta que ofrece como modelo alternativo el *Sueño político* es, evidentemente, contrapuesta al modelo validista. En consecuencia, se define como una *contraideología*. Trata de hacer realidad lo que se proclama en el horizonte utópico común. Es lógico que Apolo, ya desde el comienzo de su discurso, aconseje al rey, simplemente, que «trastorne lo que ha hecho», que «tome por el lado opuesto» —contraideología— «las máximas que refiere», horizonte utópico. Dicho en los términos que venimos utilizando, aconseja que traduzca este horizonte utópico a otra ideología distinta.

Esta es la propuesta fundamental de Apolo y, en realidad, el sentido último del trabajo acometido por el autor del *Sueño político*. El resto de sus consejos constituye una glosa a este principio general.

El autor, sin embargo, acomete, por boca de Apolo, la explicitación de las consecuencias deducibles de este principio. Se considera que es posible que el rey no sea capaz de sacar por sí mismo todas estas conclusiones. Si el rey lo hace, será debido a la aportación precisadora de Apolo (léase, del autor del *Sueño*). Así, el rey podrá librarse de su ignorancia y, en consecuencia, se verá en la necesidad de asumir su propia responsabilidad con cuanto conlleva.

La crítica al Monarca incapaz de llevar a la práctica sus propios principios se suaviza, por una parte, en cuanto se refiere a los errores pasados, nacidos de la

ignorancia. Pero, al mismo tiempo, se le plantea un reto insoslayable de cara al futuro: Después de las amonestaciones que se le hacen, ya no podrá refugiarse en la ignorancia, sino que se evidenciará su incompetencia, su indignidad. Con este recurso, el autor trata de coaccionar al rey, de obligarle a tener en cuenta sus consejos, máxime cuando se le ha atribuido la iniciativa de pedirlos.

Es claro que con ello no se pretende estrictamente adoctrinar al rey; éste no es el destinatario directo del escrito o, al menos, no tiene por qué serlo. Lo que pretende el autor es captar la adhesión de los eventuales lectores al modelo propuesto en su *Sueño*. Implícitamente, el autor alberga la esperanza de crear un estado de opinión que favorezca la puesta en práctica de sus propuestas ideológicas y el rechazo del modelo validista.

La necesidad de evitar que se repitan los fracasos cosechados se concreta en una serie de demandas al poder, demandas que, en última instancia, se resumen en una: la supresión del validismo y su sustitución por un modelo de gobierno absolutista, cuyo sujeto sea el propio monarca.

Corolarios de la tesis absolutista serán los consejos en que Apolo pide al rey que no comparta el poder, como tampoco el Sol comparte el suyo (est. 253-261); que defina con precisión las funciones que corresponden a los vasallos individual y corporativamente (est. 262-275). El poder real no ha de tener otra limitación que la marcada por un ordenamiento jurídico en que se expresan los principios axiomáticos de la virtud de la justicia, en sus diversas facetas. Sólo ante esta instancia es responsable el rey mientras que todos los súbditos son responsables de su comportamiento político ante el

Monarca y él es quien debe sancionar a cada uno con su justicia.

El autor es consciente de cómo el sistema validista es la forma en que se concreta la conquista del poder por parte de las fuerzas aristocráticas contemporáneas. Como ha puesto de manifiesto la investigación histórica, la aristocracia hispánica, apartada de los centros de decisión política por los Reyes Católicos, no perdió por esto su poderío económico y este poderío le serviría para acometer el asalto al poder político en su momento oportuno. El valido viene a ser la punta de lanza de esta ofensiva aristocrática o, al menos, de una determinada facción de la aristocracia, al *sancta sanctorum* del poder político.

Para corregir esta situación, no basta con eliminar a los validos. Es necesario neutralizar las fuerzas sociales que tienen a sus espaldas y esto significa tomar las medidas necesarias para frenar las ambiciones de la aristocracia. Los consejos de Apolo se orientan claramente en este sentido.

Cuando se sugiere al rey que se acerque a sus súbditos y rompa la jaula dorada en que «sus favorecidos» lo tienen encerrado (est. 295 ss.), se le está pidiendo que busque en otros ámbitos sociales un contrapeso a la presión de determinados sectores, los aristocráticos, «los altivos cerros, que hacen de la elevación propiedad, no privilegio» (est. 302).

Se le aconsejará que equilibre esta presión favoreciendo a otros sectores, como, por ejemplo, a los militares, cuyo acceso a una especie de nueva nobleza se propugna (est. 321 ss.). Se le sugiere que introduzca en los puestos de responsabilidad política a gentes que no pertenezcan a la élite nobiliaria (est. 446 ss.). Se le pide que favo-

rezca a los pecheros mediante una política fiscal racional y justa (est. 392 ss.).

Se impone, al mismo tiempo, ejercer un control sobre la aristocracia misma, atrayendo a la «corte» a los que pueden convertir sus «cortijos» en antros de conspiración (est. 343 ss.), orientándolos hacia determinadas funciones y apartándolos de otras (est. 448 ss.). En una sociedad en la que la aristocracia trata de afianzar su prestigio mediante la exhibición ostentosa de unos signos externos de poder económico (lujo) a cuya adquisición canaliza sus excedentes monetarios, la represión del lujo, la moderación y la reforma de las costumbres, etcétera, se orientan claramente a una debilitación del estamento en cuestión. En este sentido, se orientan las recomendaciones para una drástica reforma de costumbres en la que el propio rey y su corte deben dar ejemplo (est. 375 ss.).

No parece necesario explicitar con más detalles los contenidos del modelo contrapuesto por nuestro autor. El carácter contraideológico del mismo nos parece aclarado suficientemente. Sólo creemos necesario resaltar las coordenadas en que el Estado moderno, en España, trata de superar la fase «autoritaria» para adoptar las formas propias de la fase «absolutista», que significa una ulterior perfección de su organización. El sistema «validista» puede haber constituido un grado en la transición de una a otra forma de Estado moderno. Cuando este escrito se produce, el modelo absolutista de Estado ya no es una simple opción, ni puro proyecto, sino una realidad. En efecto, la vecina Francia de Luis XIV ya camina por la senda del más rígido absolutismo.

Sería sumamente ilustrativo comparar el modelo ofrecido a España por nuestro soñador con el modelo vigente, a la sazón, en Francia. No menos interesante sería

contrastarlo con los modelos que, en esta misma coyuntura de la Historia de España, elaboran otros autores, valiéndose de instrumentos de expresión similares al género literario aquí utilizado o diversos de él.

Pero nosotros pondremos punto final a este comentario y al conjunto de nuestro discurso, dejando estas y otras consideraciones para otras mentes, otros días y otros paisajes. De esta forma, el eventual contraste de opiniones con las que aquí hemos expuesto nos permitirá profundizar conjuntamente en el conocimiento de este fecundo género, el de los *sueños ficticios*.



MELCHOR DE FONSECA Y ALMEIDA

Sueño Político

Texto original

[*Antecedentes y comienzo del sueño*] ⁷⁹

- 1 Pasaba yo el Bocaliní
por estudio o por recreo,
el artificio admirando
y los discursos leyendo,
2 —los discursos que parecen
avisos sólo en el cuerpo
de la letra y, en el alma
del sentido, son misterios—,
3 cuando, en torpes relajados,
porfías del esperezo,
se dejó reconvenir
mi resistencia del sueño.
4 Dormido quedó el discurso
y, en la fantasía, luego
obró las operaciones
del discurso el pensamiento.
5 Y aquellas especies, antes
meditadas, devolviendo,
de tantos conceptos fue
formado sólo un concepto.

⁷⁹ Hemos parcelado el poema en los trozos que encabezan nuestros epígrafes para facilitar la lectura del mismo.

- 6 Representóme la idea
 caso tan triste que, aun siendo
 soñado, mirar no pude
 sin la lástima el suceso.
- 7 Parecióme que veía
 en imaginado templo
 a la inspirada deidad
 del oráculo de Delfos.

[*Aparición de Felipe IV*]

- 8 Y, al pie del ara, de suerte
 desfigurado a Demetrio ⁸⁰,
 que sólo se conocía
 la majestad por el cetro.
- 9 Demetrio, rey de la Siria ⁸¹,
 a quien más grande le hicieron
 que las lisonjas apenas
 los propios merecimientos.
- 10 El cual, después que previno
 con la reverencia el ruego,
 (que, para los simulacros,
 también es culto el obsequio)
- 11 compuso el semblante, el manto
 suelta, templó el movimiento
 y, desahogando el suspiro,
 así prorrumpió diciendo:

⁸⁰ Demetrio es Felipe IV (cód. A-5, A-11 y A-14).

⁸¹ Siria es España (cód. A-11).

[Palabras del Rey al dios Apolo]

- 12 « ¡Grande Apolo! » y proseguir
no pudo más los acentos,
porque le faltó a la voz
la respiración del pecho.
- 13 Mas, como en su explicación
consistía su consuelo,
para prorrumper en uno
detuvo muchos alientos.
- 14 Y prosiguió: «Grande Apolo,
Dios venerado de Delos,
Rey pastor, pastor y rey
de los astros y de Ameto.
- 15 Para la cruel historia
de mis profanos afectos,
la sagrada compasión
de tus piedades prevengo.
- 16 Oyeme no como rey;
como Dios, que no severo,
piadoso, te he menester
y, más que alterado, atento.
- 17 Aquél soy que, en las edades
sucesivas de los tiempos,
seré, para los avisos,
patrón de los escarmientos,
que torpemente mi fama
con mi memoria avergüenzo,
si ha de ser al mundo aún más
espectáculo que ejemplo.
- 19 Aquél soy, digo, que, en vez
de dilatar el imperio
y de no querer perderle,
le he perdido porque quiero.»

- 20 «Porque quiero, pues yo propio,
o quebrantando o rompiendo
las leyes del albedrío,
las puse al entendimiento.
- 21 Hizo el amor ley que fuese
contra el natural derecho.
¡Qué infamia! ¡Un dueño, vasallo!
¡Qué error! ¡Un vasallo, dueño!⁸².
- 22 Dueño de mi acción, tras sí
llevó mi ciego deseo.
¿Adónde iría a parar
guiado por otro ciego?
- 23 Pero ¿quién duda que bruto
que, desbocado y sin freno,
se despeñaba en el ocio,
pararía en el despeño?
- 24 Así fue pues, sin querer
desviarme de los riesgos,
tropezaba y, luego, hacía
vanidad de los tropiezos.»

[*Habla del Conde Duque de Olivares*]

- 25 «Era Celso en mi corona,
por su ilustre nacimiento,
no el segundo y, en mi amor,
por industria fue el primero⁸³.
- 26 De suerte se apoderó
de mi dictamen que, habiendo

⁸² Privanza del Conde Duque (A-14).

⁸³ Celso es el Conde Duque (A-5, 11, 14).

- de ser mi querer impulso,
era sólo movimiento.
- 27 Este, de cuyo encendido
corazón del Etna estrecho
con el volcán comparado
es menor el Mongibelo.
- 28 De máximas espantosas
formó un monstruo que, en el cejo,
era ambición; en la vista,
rayo; en las acciones, trueno.
- 29 No quiso seguir discursos
de otros, porque quiso él mismo
ser ejemplar de sí mismo,
inventando y no siguiendo.
- 30 Meditada ya la idea,
cautelosamente atento,
para conseguir los fines
puso en práctica los medios.

[*Sus maquinaciones*]

- 31 Inventó, pues, el hacer
la prevención más desvelo,
introduciendo el afán
en las horas del sosiego ⁸⁴.
- 32 Veíanse por las calles
trémulas luces a trechos
y parecía que andaba
por la tierra el firmamento.

⁸⁴ El despacho a deshora de la noche (A-11), dando audiencias a las tres y cuatro de la mañana (A-14).

- 33 Todas las lucientes líneas
corrían a un mismo puesto,
porque en la circunferencia
de Palacio estaba el centro.
- 34 Y entonces les añadía
estorbos. Y, interponiendo
a la primera aflicción
el segundo desconsuelo,
- 35 volvíanse bien quejosos
los que mal dormidos fueron
sin apurar la esperanza
y apurando el sufrimiento.
- 36 Disponía que llegase
a mi noticia este extremo,
no como invención del arte,
sino como ardor del cielo.
- 37 Y esto porque mi temor,
gobernado por los miedos
del cuidado, le entregase
los cuidados del gobierno.
- 38 Para relajarme el brío
me puso (bien como diestro
pintor) los deleites cerca,
las obligaciones, lejos.
- 39 Del culto cruel que a Moloch
erradas naciones dieron,
si no seguía los pasos,
imitaba los ejemplos.
- 40 Confundíanme las voces
sacrificadas del pueblo,
porque no oyese los gritos,
al son de los instrumentos ⁸⁵.

⁸⁵ Dábale comedias y fiestas muy a menudo (A-14).

[*El Rey se divierte*]

- 41 De numerosas ideas
mi atención llenaba, haciendo
al teatro esfera fingida
de formales elementos.
- 42 Llevábame al circo a ver
lidar contra brutos fieros
hombres brutos y me hacía
de los fracasos festejos ⁸⁶.
- 43 Tal vez inflamaba el aire
a soplos de errante fuego
que subía a ser pavesa
en llegando a ser estruendo ⁸⁷.
- 44 Preveníame en el bosque
el cerdoso horror, expuesto
al tiro del duro plomo,
al golpe del blando fresno ⁸⁸.
- 45 Y en tanto que divertido
en los entretenimientos,
yo mandaba las delicias
y él gobernaba los reinos.
- 46 Tarde el engaño conozco
del tóxico lisonjero,
que, en la apariencia, es halago
y, en la substancia, veneno.
- 47 Hízome razón de estado
que mi consejo supremo

⁸⁶ Corridas de toros (A-11, A-14).

⁸⁷ Fuegos artificiosos (A-11, A-14).

⁸⁸ Batidas de caza (A-11, A-14).

- descansase en la morosa
 consulta de mis consejos.
 48 Y, señalando los mismos
 que habían de ir propuestos,
 yo me llevaba los cargos
 y él los agradecimientos.

[Rebeliones en los dominios de Felipe IV]

- 49 Turbó la paz de mis fieles
 dominios, a lo que infiero,
 porque, de su mano, no
 tenían los privilegios⁸⁹.
 50 Mas, no, que alterar la antigua
 patente ley de sus fueros⁹⁰
 fue por conseguir la oculta
 máxima de sus intentos.
 51 Hidrópico de venganzas,
 aun la atrocidad bebiendo
 por el vaso de la ruina,
 siempre quedaba sediento.
 52 De hacerse más necesario
 era el fin y el presupuesto
 mover las alteraciones,
 sustentar los movimientos.
 53 De sustentarlos pendían
 los crueles argumentos,
 que, allá, en su idea, rencores
 antes que discursos fueron.

⁸⁹ Cataluña y Portugal (A-5, A-11, A-14).

⁹⁰ Un Dios, un rey y una ley (A-14).

- 54 Tanto que alguna provincia,
su infiel error conociendo,
merecer quiso el perdón
con el arrepentimiento ⁹¹
- 55 y él, inexorable siempre
a la compasión y al ruego,
por infamar mis piedades
despreció sus rendimientos ⁹².
- 56 Alterado el reino, otros,
a su imitación, hicieron
razón de la consecuencia,
consecuencia del ejemplo ⁹³
- 57 Y él facilitó los fines
pues, con vengativo acuerdo
desarmando las defensas,
armó los atrevimientos ⁹⁴.
- 58 Condujo las guarniciones
de un sitio a otro y el efecto
fue que en el uno faltaban
y en el otro se perdieron ⁹⁵.
- 59 ¿Quién lo duda, si buscaba
aquel discurso sangriento
en la ira de los odios
la razón de los despechos?
- 60 Ardía en llamas la Siria,
nueva Roma a nuevo incendio,

⁹¹ Cataluña, cuando envió diputados (A-14). Cuando envió Cataluña los jurados (A-11).

⁹² Préndelos, en lugar de oírles (A-14).

⁹³ Portugal y Nápoles (A-5). Portugal (A-14).

⁹⁴ Medios de la sublevación (A-5). Sacó de las fronteras de Portugal la gente y la envió a Cataluña, despreciando la alteración de Portugal (A-14, A-11).

⁹⁵ Reencuentros de Cataluña y asalto del fuerte de Monjuí, donde se perdió lo mejor de la milicia y la gente más esclarecida (A-14).

- y todo, desde Tarpeya,
lo estaba mirando Nero.
61 Nero, que debió su cuna ⁹⁶
al sacro, mas si el bosquejo
ha de señalar la imagen,
borre la atención el lienzo.

[*Nuevos tributos*]

- 62 Empeñado en el castigo
ya, tomó por instrumento
las civiles extorsiones
para los marciales duelos.
63 Carga el reino de tributos
tanto que, del grave peso,
cayó por tierra la real
bella fábrica del reino.
64 De suerte apuró la industria
de los arbitrios que, aun siendo
devaneo el humo, hizo
tributo del devaneo ⁹⁷.
65 Voluntarios donativos
introduce en el supuesto
violentamente graciosos,
graciosamente violentos.
66 A pedir los senadores
despacha que, pretendiendo

⁹⁶ Nació el Conde en el palacio de Nerón, en Roma (A-5, A-14).

⁹⁷ Gabela del humo (A-11); tributo de tanto para cada fuego (A-14).

- merecer su agrado, hacían
del rigor merecimiento.
- 67 Para reclutar las huestes
otro tributo impusieron
sobre los hombres. ¿Quién vió
tributarios los alientos?
- 68 Quintaban el vasallaje
así lo poco extinguiendo
que les había dejado
la extorsión, la ruina, el tiempo.
- 69 Y, a título de piedad,
reducían a concierto
las vidas, que hasta las vidas
puso la codicia en precio.
- 70 Iban con tal fausto a estas
tristes conquistas que, lleno
del tributo, aún no podía
costear el lucimiento.
- 71 Conque, en ellos consumido
el forzado ofrecimiento,
mayor la necesidad
se hacía con el remedio.
- 72 Quedábase la ocasión
sin socorro; el mal, sin medio;
sustanciados los agravios
y sin sustancia los pueblos.
- 73 ¡Oh, infeliz la Monarquía
donde sólo teme el miedo
el error de no poder
hacer mayores los yerros!

[Manipulaciones en la moneda]

- 74 Como crecían los gastos
 también con los desaciertos,
 fabricaba más violencias
 al arte de más pretextos.
- 75 Añadió el valor a un basto
 metal que, indigno del nuevo
 aprecio, aun en sí no supo
 conservar aquel aprecio⁹⁸.
- 76 Contra la naturaleza
 de las cosas, se vio luego
 que tenían aquel valor
 la pérdida por aumento.
- 77 Gozaron del beneficio
 sin escrúpulo del celo
 el natural; sin temor
 del castigo, el extranjero.
- 78 Tal era la confianza
 de unos y otros que sospecho
 que en la libertad estaba
 oculto el consentimiento.
- 79 Vióse la razón de estado
 apurada y su despecho
 irritó, con el segundo
 inconveniente, el primero.
- 80 Bajó el valor al metal
 el daño reconociendo
 y abrasando el mismo daño
 después de reconocerlo,

⁹⁸ Moneda nueva viciada (A-14); el resellado de la moneda (A-5).

- 81 que en el cuerpo de un dominio,
como en el humano cuerpo,
hay también enfermedades
que se han de curar con fuego.
- 82 La pérdida desigual
obró tan varios efectos
que en unos fue ira, en otros,
queja y en todos, lamentos.
- 83 Al caso del accidente ⁹⁹,
siempre temido, perplejo
se vio el mundo y, en la duda,
como asombrado el comercio.
- 84 Sin tasa las cosas, era
cada uno ley de sí mismo,
porque fundaba la ley
en la razón del deseo ¹⁰⁰.

[*Ruina de la Hacienda Real*]

- 85 Cúpoles a mis erarios
solo el daño, pues tuvieron
menoscabo al reducirlo
y no interés al crecerlo.
- 86 La negociación entonces,
la codicia y el ingenio
pudieron hacer... ¡Qué harían!
todo lo que hacer pudieron.
- 87 Deste daño, que aun no supo
tenerle el temor secreto,

⁹⁹ Baja de moneda (A-5).

¹⁰⁰ Engaños que se hicieron en los resellos (A-5).

- aun en las superfluidades
los hurtos se conocieron.
88 Recreaciones cultivadas,
torres erigidas ¹⁰¹, fueron
civil baldón al reparo,
formal embarazo al viento.

[Alteración en las estructuras sociales]

- 89 Alteradas las esferas
de suerte se confundieron
que aun pudo desconocerlas
el mismo conocimiento.
90 Mirábase, entre el desorden,
indignamente al plebeyo
colocado y, tristemente,
excluído al caballero.
91 El que antes sólo medía
los usos de su manejo,
llegó a medir la igualdad
con los distantes extremos.
92 El que antes regía sólo
unos pocos libres siervos,
después esclavas ciudades
regir, sin mandar, le vieron.
93 El que más... ¡dónde llevar
de la digresión me dejo!
Ya, del reparo advertido,
al triste discurso vuelvo.

¹⁰¹ Pardo (A-11).

[Fracasos militares]

- 94 Todas estas infelices
 disposiciones se hicieron
 porque obrasen los contrarios
 más el error que el esfuerzo.
- 95 Ejércitos formidables
 puso a su vista, creyendo
 que los vencería sólo
 la esperanza de vencerlos ¹⁰².
- 96 Y, cuando el clarín la fama
 previno para el progreso,
 contra el orden natural
 trocó las voces en ecos.
- 97 Ecos de cansadas voces
 que animaba el desaliento
 en un sitio ¹⁰³ se formaron
 y en todo el orbe se oyeron,
- 98 Qué mucho, si, cautelosa
 la providencia de Celso,
 los llevó a lidiar con brío
 para morir sin sustento ¹⁰⁴.
- 99 La prevención descuidada
 y arrebatado el intento,
 aun en los riesgos no tuvo
 que hacer contingente el riesgo.
- 100 Forzosos serían, pues,
 según los acaecimientos,
 aun antes del caso estaba
 determinado el suceso.

¹⁰² Contra Francia en Cataluña (A-5).

¹⁰³ Barcelona (A-5).

¹⁰⁴ Falta de víveres (A-5).

- 101 ¡Ay de mi credulidad,
 pues aun la razón que tengo
 de quejarme ha destruído
 la razón con que me quejo! ¹⁰⁵.
- 102 Sí, porque me consultaba
 los errores como aciertos
 y yo sabía aprobarlos
 y no supe conocerlos.

[*Venta de oficios y rentas públicas*]

- 103 Restaurar quiso el desdoro
 del brío en otros aprestos
 y el modo de restaurarlo
 fue la ocasión de perderlo ¹⁰⁶.
- 104 Puso en precio los honores
 dando, con feriar los puestos ¹⁰⁷,
 al desmerecer del oro
 valor del merecimiento
- 105 y aun los indultos parece
 permitió ¹⁰⁸, pues era el precio
 una casi consentida
 facultad de cometerlos.
- 106 Empeñó mi patrimonio
 de suerte que apenas tengo
 efecto mío que no
 sea del caudal ajeno.

¹⁰⁵ Ponderación del caso (A-5).

¹⁰⁶ Pretextos de obrar (A-5).

¹⁰⁷ Vendía los puestos (A-11).

¹⁰⁸ Indultaba los delincuentes por dinero (A-11).

- 107 Las rentas, los señoríos
sin reparo se vendieron
a descuento de las deudas
que no tenían descuento ¹⁰⁹.
- 108 Deudas de la calidad
y la circunstancia hicieron;
perdidas, eran valor
lastimoso de los pueblos.
- 109 Tanto que, sin que parezca
que el desorden encarezco,
eran tantos los señores
como los vasallos fueron.
- 110 Tal llegó a verse mi estado
que, como dijo Josefo
de otro rey, ya no era rey
más que de los monumentos.
- 111 Sus viciosas bizarrías
mis empeños añadieron
porque puso, al parecer,
la grandeza en los empeños.
- 112 Proveía los oficios
y, porque fuese a ejercerlos,
al que hacía la merced
compraba el consentimiento.
- 113 Con las ayudas de costa
los compraba, no advirtiendo
que ellas servían aún más
de escándalo que de premio.
- 114 Para soldados faltaban
que parecía en su afecto
la razón de divertirlo
cuidado para perderlo.

¹⁰⁹ Vendía las alcabalas y los lugares a particulares (A-11).

- 115 Detenidos en la corte
¿qué harían? ya lo pondero,
trocar a infames asaltos
los militares reencuentros.
- 116 Todo lo trocaba, pues
tenía en su pensamiento
lo superfluo por forzoso,
lo forzoso por superfluo.
- 117 Persuadióme a ser grandeza,
que el asilo de mis reinos
fuese refugio a delitos
de príncipes extranjeros.
- 118 Sumas sumamente grandes
gastaba en su tratamiento,
que, por tocar en lo vano,
no reparaba en lo cuerdo.
- 119 Y al cabo se conocía
entre mis erarios y ellos
que unos quedaban llorando
de que otros se iban riendo.

[Construcciones suntuarias. El palacio del Buen Retiro]

- 120 Y aun no contento con tantos
tan reprehensibles dispendios,
nuevos motivos buscó
para desperdicios nuevos.
- 121 En fábricas destinadas
al retiro o al recreo ¹¹⁰

¹¹⁰ Fábrica del Palacio del Retiro (A-11, A-14)

- de mi ocio, ocupó tanto
el poder como el desvelo.
- 122 Errada más de una vez
la ejecución del diseño,
los defectos derribaba
para enmendar los defectos.
- 123 Sísifo el palacio era,
pues, a la cumbre subiendo
la labor, luego volvía
la misma labor al suelo.
- 124 Contra la naturaleza
deleznable del terreno,
hizo apacible lo inculto,
fructificable lo seco.
- 125 A porfías del sudor
los acueductos trayendo
de los ríos hizo un mar
sin golfo pero con puertos ⁱⁱⁱ.
- 126 Rodeábanle a nivel
y con proporción a trechos
pirámides que afrentaban
las agujas de Amenefo.
- 127 Eran escollos de dulces
sirenas, pues se sintieron
acá fuera los encantos
de las voces de allá dentro.
- 128 Surtas galeras el orden
aguardaban del moderno
Palinuro, para izar
las velas, mover los remos.
- 129 Corrían el mar a impulsos
prestados y el surco mismo

ⁱⁱⁱ Estanque grande del Retiro (A-11, A-14).

- que iban dejando, le iba
la murmuración siguiendo.
130 En esta relajación
del gusto y del pasatiempo,
del poder y del antojo,
del cuidado, del aseo,
131apuró cuanto las minas
al duro afán produjeron,
porque, a costa de oro tanto
se labrasen tantos yerros ¹¹².
132 Quiso y pudo, en fin, mudar
el gobierno antiguo, a efecto
de ser principio y materia
de esta forma de gobierno.

[*Hipertrofia burocrática. Abusos*]

- 133 De aquellas nobles insignias ¹¹³
que, para adorno del pecho
se formaron, torció el fin
para que se instituyeron.
134 Asombrábanse los ojos
al encontrar los objetos
y era la monstruosidad
reverenciada del miedo ¹¹⁴.
135 Dió a los magistrados tanta
autoridad que se hicieron

¹¹² Ponderación y reparo de la nota (A-5).

¹¹³ Los avisos (A-5). (Tanto aquí como en la e. 284, *avisos* equivale a *condecoraciones*.)

¹¹⁴ Togados (A-5).

- soberanos de absolutos,
intratables de severos.
- 136 De suerte se imaginaban
deidades que aun el obsequio,
que es culto en los dioses, no era
capaz reverencia en ellos.
- 137 Con mañosa potestad
su ministerio extendieron
hasta apoderarse en todo
de todos los ministerios.
- 138 Mandaban los ejercicios
de la milicia aprendiendo
el nuevo arte a desengaños
de los propios desaciertos.
- 139 Casi otra Lacedemonia
era Siria, teniendo
a la expectación dos reyes
en un rey un parlamento ¹¹⁵.
- 140 Lo que como rey mandaba
le impedía mi consejo,
con que de consejo rey
era yo rey consejero.

[Caída y muerte del Conde - Duque]

- 141 En fin, en este desdoro
se hallaba mi nombre excelso,
en este error mi palacio
y en este estado mi imperio ¹¹⁶.

¹¹⁵ Consejo Real (A-5).

¹¹⁶ Estado del reino (A-5).

- 142 Cerrados todos los pasos
para los avisos, siendo
mis propias hechuras guardas
de vista de su recelo.
- 143 Cuando el espíritu heroico
de mi fiel consorte ¹¹⁷ abriendo
las puertas de mis oídos
me entró el desengaño en ellos.
- 144 Convencida la razón,
forzado el desabrimiento
de mi pecho, separaron
la una mitad de mi pecho.
- 145 Miróse Celso impelido ¹¹⁸
no arrojado, porque un mismo
movimiento le impelía
y le estaba deteniendo.
- 146 Ayer exaltado y hoy
de la dignidad depuesto.
¡Válgate Dios, por preciso
hado de los valimientos!
- 147 Todos su castigo esperan.
De su mal aún no contentos,
que el odio, aunque esté vengado,
no sabe estar satisfecho.
- 148 Mi piedad, empero, quiso,
venciendo el influjo adverso
de este Seyano, afrentar
el rigor de aquel Tiberio,
- 149 que amor, aun cuando ofendido,
vengativamente tierno,

¹¹⁷ La reina doña Isabel de Borbón (A-5, A-11, A-14).

¹¹⁸ Caída del Conde (A-5, A-11).

- se irrita contra la ofensa
mas no contra el instrumento.
- 150 El caso, el golpe, el dolor
y la novedad rindieron
la ardiente vida ¹¹⁹ al helado
vulto de un horrible yelo.
- 151 La guadaña de la muerte
cortó el hilo de su aliento
adelgazado a proffias
del uso fatal del tiempo.
- 152 Si fue piedad o castigo
no lo sé, que, en los misterios
de la provindencia, el que
presume más sabe menos.
- 153 Sólo sé que mis sentidos
de un letargo me volvieron
que era olvido y me entregaron
a otro olvido que fue sueño.

[*Privanza de D. Luis de Haro*]

- 154 Gozó de la coyuntura
Lisipo ¹²⁰ y, con paso lento,
como que se desviaba,
se fue acercando a mi afecto.
- 155 De aquel Celso este Lisipo
fue sucesor y heredero

¹¹⁹ Muerte del Conde Duque (A-5, A-11) poco después (A-14).

¹²⁰ Exaltación de don Luis de Haro (A-5). El cód. A-14 dice, con evidente error: «Don Luis de Haro, su hijo.»

- en el lugar y el estado,
en la opinión y el aumento.
156 El «discreto de palacio»
le llamaban todos, pero
¿quién duda que no es lo mismo
ser versado que discreto?
157 No lo entendió así Lisipo
pues, sin conocer el puesto,
del deseo de ocuparlo
hizo acción de merecerlo.
158 Y como la extraña senda
no conocía, siguiendo
el mismo camino, fue
a dar al mismo despeño.
159 Observó absolutamente
del predecesor maestro
las máximas como reglas
las reglas como preceptos.
160 Y acabó de reducir
a la ruina todo aquello
que Celso quiso acabar
y que no pudo en queriendo,
161 con diferencia que obraron
casi unos mismos efectos
de uno, la irresolución,
de otro, el arrebatamiento.
162 Nada resolvía en tantos
tan varios negocios y esto,
que era temor ¹²¹, la lisonja
lo aplaudía por acuerdo.
163 Viéndose, pues, con el cargo
y sin el conocimiento,

¹²¹ Don Luis, que era muy tímido (A-14).

- tomó la necesidad
por disculpa del remedio.
- 164 Entregóse a la ambición
de los magistrados y ellos,
por no aventurarle en parte,
en todo lo poseyeron ¹²².
- 165 Multiplicado el favor
en diferentes sujetos,
de solamente un valido
muchos validos se hicieron ¹²³.
- 166 Veneraba en cada uno
de Platón el magisterio,
la gala de Casiodoro,
la agudeza de Cornelio.
- 167 En la ciega, errada fe
de su engañado concepto,
cada voz que oía no era
sólo voz, sino decreto.
- 168 De su juicio apoderados
y de mi corona hicieron
un derecho suyo, contra
el otro común derecho.
- 169 Todo lo juzgaron propio
de su instituto, entendiendo
la ley como la querían
la voluntad y no el texto.
- 170 Para tener parte en todos
los negocios, redujeron
a consejos de las juntas
las juntas de los consejos.

¹²² Sigue en todo el parecer de los Consejos (A-14). Autoridad que dio y se tomaron las ratas (A-5).

¹²³ Todos los consejeros eran hechura suya (A-11).

- 171 Con este dañoso arbitrio
que logró su astuto anhelo.
de todos los tribunales
eran ministros sin serlo.

[Corrupción]

- 172 ¿Y qué saldría de tantos
tan perniciosos congresos?
Que, aun todo lo que gravaron,
no fue lo más que oprimieron,
173 pues lo más fue que, entre sí
el imperio repartiendo,
cada uno se llevaba
un pedazo del imperio.
174 Del Rómulo de mi erario,
si a lo alusivo contemplo
lo literal, codiciosos,
cruelles homicidios fueron.
175 A invisibles puñaladas
sin cuerpo aquel cuerpo muerto
quedó como fantasía,
porque no tenía cuerpo.
176 Para ocultar el delito,
en trozos le dividieron
y servían las protestas
de encubrir los sacrilegios.
177 ¿Qué se ha hecho mi tesoro?,
—decía, como en el pueblo
romano se preguntaban:
¿Qué se hizo el Rómulo nuestro?

- 178 Y alguna voz respondía
(no articulaba de miedo,
que las voces del temor
no tienen sonido ni eco)
- 179 «Si queréis saber, oh sirios,
oh romanos, de mi acento,
dónde está vuestro tesoro
y dónde el Rómulo vuestro,
debajo de cada toga
- 180 mirad un trozo encubierto,
dividido el cuerpo en partes
y en ninguna parte entero.»
- 181 Esto, aquella osada, muda
voz refería y los mismos
agresores confirmaban
los cargos con los excesos.
- 182 Quejosos de mi paciencia,
mis vasallos me perdieron
el respeto y el amor,
que importa más que el respeto.
- 183 Si pagaban el tributo,
era el suspiro primero
quien subía al cielo mismo
por la venganza del cielo.
- 184 Atribuían, de todos
los contingentes sucesos,
los propicios, a milagros;
a prevención, los adversos ^{123 bis}

^{123 bis} Algunos códices intercalan en este lugar la estrofa siguiente (v. c. A-1):

«El que en servir se empleaba,
ni al Rey ni al común provecho
atendía, y sólo el propio
era atención de su empleo.»

- 185 todos. Pero quiero ya
ir la vela recogiendo
suelta al aire del discurso,
si no al discurso del viento.

[*Empresas militares*]

- 186 Después de varias fortunas
de estado, donde tuvieron
un fin las disposiciones
y los acontecimientos,
187 hacer alarde intentó
Lisipo de su ardimiento,
como César, tomando ora
la pluma, ora el acero.
188 Reducir a mi corona
quiso un dominio ¹²⁴, que hicieron
infiel pocas conjeturas,
tenaz muchos devaneos.
189 La voz era ésta; el designio
otro parecía, puesto
que, en favor de los discursos,
sucedió los progresos.

[*La moneda*]

- 190 Para los precisos gastos
de esta empresa, se admitieron,

¹²⁴ Portugal (A-11).

- a ingenio de los arbitrios
 los arbitrios de un ingenio ¹²⁵.
 191 Mezcló con el tosco el noble
 metal ¹²⁶; así, confundiendo
 valor y especies, dejó
 por lo dudoso lo cierto.
 192 Extravagante invención,
 querer formar lo supremo
 de lo basto y consumir
 lo precioso en lo grosero.
 193 No erró de no prevenido,
 pero de nada hizo aprecio,
 porque, contra el desengaño,
 prevalecía el empeño.
 194 Con aquestos sacrificios
 o con aquestos agüeros
 si los ritos renovamos
 de romanos y de griegos,
 195 con esta violencia, digo,
 dio principio al arduo intento.
 Si así fue la prevención
 ¿cómo sería el suceso?

[*Campaña de Portugal*]

- 196 En fin, le vio la campaña
 lucido; el mundo, resuelto;
 la esperanza, desconfiada
 y el propio amor, satisfecho ¹²⁷.

¹²⁵ La moneda (A-5). Arbitrio de don Juan de Góngora (A-11).

¹²⁶ Moneda nueva con mezcla mala (A-14).

¹²⁷ Don Luis en Badajoz (A-5). Ejército contra Portugal (A-14).

- 197 Galán bridón oprimía
bruto feroz, bien que atento
tanto al disponer del pulso
cuanto al avisar del yerro.
- 198 Extrañó el caso la vista
y, asombrada, hacia el objeto
se fue la operación toda
en el embelesamiento.
- 199 Ejército real, que pudo
lograr designios diversos,
inútilmente ocupó
sola la acción de un asedio ¹²⁸
- 200 Con no militar pericia
se fue la línea extendiendo
para circunvalación,
más que de un fuerte, de un reino.
- 201 Sin gente para cubrirla
estaban todos los puestos
como a la disposición
de los acontecimientos.
- 202 Obligado el enemigo ¹²⁹
ya de la opresión del cerco,
con prevención desigual
en número, no en aliento,
- 203 al socorro se resuelve ¹³⁰,
acción que, antes del efecto,
se miró como locura
y, después, como portento.
- 204 Porque el sitio, el día, la hora
a Lisipo previniendo,

¹²⁸ Sitio de Yelbes (A-5, A-11, A-14).

¹²⁹ Atrevimientos portugueses (A-14).

¹³⁰ Rompen los nuestros y socorren Yelbes (A-14).

- se hizo, en la credulidad,
confusión el ardimiento.
205 Unidos los escuadrones
a las trincheras se fueron
acercando. Oh, quién pudiera
cantar el caso sin duelo.
206 Mas, si se ha de renovar
en la memoria el tormento,
la pérdida en la noticia
y el desdoro en el recuerdo,
207 explique el silencio el golpe
doloroso ¹³¹, pues se ha puesto
lo imposible de explicarse
en las voces del silencio.

[*La paz de los Pirineos*]

- 208 El crédito de las armas
ya perdido, expuso al juego
el resto de los discursos ¹³²
y perdió también el resto.
209 Paces ajusta con Licio ¹³³
de Antioquía pretendiendo
sin este estorbo aun vengar
más que su error, su desprecio,
210 reducir quería a un sitio
todo el divino esfuerzo,

¹³¹ Derrota de Yelbes (A-11).

¹³² Abocamiento de don Luis de Haro con el Cardenal Mazario de Trum (sic) (A-14).

¹³³ Paces con Francia (A-11). Licio, rey de Francia, confina con Siria (A-5).

- para ennoblecer sus iras
 donde infamó sus aceros.
- 211 Por lograr con los tratados
 este fin, hizo desvelo
 de que fuesen efectivos,
 no de que fuesen honestos.
- 212 Era el medio de la paz
 la guerra de amor, uniendo
 a las blanduras de Marte
 las violencias de Himeneo ¹³⁴.
- 213 Tirse ¹³⁵, princesa de Siria,
 la que fue, según el lleno
 de sus dotes, al formarse,
 cuidado especial del cielo,
- 214 Tirse el iris fue, que sólo
 pudo serenar el ceño
 de las tormentas de Palas
 el arco de paz de Venus.
- 215 Y, si bien que como amante
 antepuso el antioqueno
 los intereses de estado
 a logros de su deseo ¹³⁶,
- 216 afrentó segunda vez
 mis políticos acuerdos
 ya infamados, con la nota
 de otros establecimientos ¹³⁷.

¹³⁴ El casamiento del de Francia (A-5). Casamiento del rey de Francia con la infanta María Teresa, que ajustó entonces (A-14).

¹³⁵ María Teresa, infanta de España (A-5).

¹³⁶ El rey estaba muy prendado de ella y, en lugar de hacerse de rogar don Luis y sacar ventajoso partido, hizo las paces que nadie ignora y, como si no fuese la infanta que, para lograrla, el rey había de cederle sus pretensiones y derechos (A-14).

¹³⁷ Paces con Holanda (A-5).

- 217 Sin saber gozar Lisipo
la coyuntura del tiempo,
perdió la ocasión de hacer
todo lo que dél hicieron ¹³⁸.
- 218 Fue lo que sacó de aquesta
variable unión un recelo;
en la duda, sobresalto
y en la operación, tormento ¹³⁹.
- 219 Pues de suerte la rotura
se temía, que en los mismos
cuidados puso el temor
que pudiera el rompimiento.
- 220 Y no logrando en la paz
más que de un descanso inquieto
que parecía quietud
pero era desasosiego.
- 221 Tampoco contra el rebelde
consiguió más su despecho
que acumular otros muchos
sobre tantos escarmientos ¹⁴⁰.

[*El rey enjuicia la conducta de don Luis de Haro*]

- 222 Todos estos aparatos
de mi perdición se hicieron
para más desvanecerle
en su desvanecimiento,

¹³⁸ Nota (A-5).

¹³⁹ No quedaron muy aseguradas las correspondencias entre las coronas (A-14).

¹⁴⁰ Portugal se mantiene con tesón en su rebeldía (A-14).

- 223 porque, habiéndole admitido
 en mi gracia, aún más soberbio
 convirtió mi real agrado
 en el común menosprecio.
- 224 Y, aunque ignora la razón
 política del gobierno,
 pues, si el error acertaba
 aun le acertaba por yerro,
- 225 supo la razón de estado
 del particular provecho,
 de suerte, mas ¿quién ignora
 la razón del propio aumento?
- 226 Díganlo, en su ilustre casa,
 la agregación de los puestos,
 el número de las rentas,
 la unión de los parentescos.
- 227 Díganlo... mas, para qué
 han de decirlo, si el mismo
 fin considero en Lisipo
 que en el fénix considero.
- 228 Busca el ave sola, sólo
 acompañada de un necio
 pundonor, que hasta en lo bruto
 hace lo vano su efecto,
- 229 busca, digo, los aromas
 y, del precioso compuesto,
 fabrica la helada pira
 del ardiente mausoleo.

[Muerte del Valido]

- 230 ¿De qué le sirve ilustrar
 la urna si el monumento
 no es vanidad de la muerte
 y es vanidad de los muertos?
- 231 ¿De qué le sirvió a Lisipo,
 tan a costa del sosiego,
 adquirir la adoración,
 la riqueza, el rendimiento?
- 232 Falsos, mentidos aromas
 del artificio, a quien dieron
 virtud de olor los engaños,
 fuerza de verdad los miembros.
- 233 ¿De qué? si aquel combatido
 alcázar, en mucho tiempo
 edificado, se había
 de acabar en un momento.
- 234 Arrebatado accidente
 resolvió el ardor en yelo¹⁴¹,
 en polvo, la grana; el polvo,
 en humo y el humo en viento.

[El Rey pide consejo a Apolo]

- 235 Quedó sin timón la nave
 de Siria en el mar inquieto
 de la corte, combatida
 de aquilones palaciegos.

¹⁴¹ Muerte de don Luis de Haro (A-5, A-11, A-14).

- 236 Diestros pilotos de estado
al blando afán se ofrecieron
del gobernalle¹⁴². ¡Oh, si como
era ambición fuera celo...!
- 237 Pero yo, desbaratando
sus telas¹⁴³, reconociendo
que era el color de lealtad
pero la trama de anhelo,
- 238 a tí, Apolo, en tantos males,
a pedir remedio vengo¹⁴⁴,
porque ya del cielo sólo
puede venirme el remedio
- 239 y, por la correspondencia,
en cierto modo es empeño
del cuarto planeta dar
favor al cuarto Demetrio.»¹⁴⁵.

[Aparición de Apolo]

- 240 Calló el rey y, por un breve
espacio, ocupó el silencio
el ámbito que aún tenían
alterados los acentos.
- 241 Ya esperaba la respuesta
otros oídos haciendo

¹⁴² Castrillo (A-5). Pretensiones de señores a primeros ministros (A-14).

¹⁴³ Niégase a todos el rey (A-14).

¹⁴⁴ Da cuenta de todo y pide favor y consejo a Apolo (A-14).

¹⁴⁵ Fin de la razón del rey (A-5).

- 242 de los ojos ¹⁴⁶, que también
oyen por los movimientos,
cuando advirtió que, improvisa
interior llama encendiendo,
la exterioridad del vulto
le llenó de luz sin fuego.
- 243 Luego, de varios metales
varios sonidos se oyeron
que formaban la armonía
en el mismo desconcierto.
- 244 Inflamáronse los labios
y las llamas reduciendo
a voces, articuló
estos ardientes conceptos ¹⁴⁷:

[Respuesta del dios al rey]

- 245 «Rey piadosísimo, rey
religioso, rey atento,
rey amado, rey temido,
rey infeliz, pero bueno,
- 246 rey que, con tanta razón,
has merecido mi afecto
por defensor de mis leyes,
por columna de mis templos.
- 247 Tú, que tuviste por padre
al Glorioso; por abuelo,

¹⁴⁶ Esperando la respuesta de Apolo, atendía a los movimientos de su rostro (A-14).

¹⁴⁷ Avisos de Apolo (A-5).

- al Sabio y, por ascendientes,
al Político y Guerrero ¹⁴⁸.
- 248 Tú, en quien, por sagrado influjo,
a un tiempo resplandecieron
de príncipe las virtudes,
las partes de caballero.
- 249 Tú... mas, ¿cómo reducir
tus alabanzas pretendo
a breve epílogo, si es
incomprensible lo inmenso?
- 250 Pídesme remedio y tú
te le puedes dar, no haciendo,
rey, lo que hiciste, sino
trastornando lo que has hecho.
- 251 Las máximas que refieres
toma por el lado opuesto
y, en los desaciertos mismos,
encontrarás los aciertos.
- 252 Con todo, algunos avisos
te quiero dar, porque quiero
no sea sólo ignorancia
la omisión, sino defecto.»

[No se comparta el poder]

- 253 «Lo primero, en tu corona
no ha de haber otro primero,
porque él a serlo vendrá
y tú dejarás de serlo ¹⁴⁹.

¹⁴⁸ Apodos a Felipe IV (A-14).

¹⁴⁹ Aconséjale que no tenga primer ministro y por qué, dándole razones que convengan (A-14).

- 254 Ejemplo te doy y aviso,
mas, que le escuches te advierto
como ejemplar, no le oigas
sólo como advertimiento.
- 255 Monarca soy de los astros
y, aunque todo el universo
es imperio mío, yo
solamente lo gobierno ¹⁵⁰.
- 256 En mi República, todas
las estrellas lucen, pero
con prestada luz y no
con hurtado lucimiento.
- 257 Acertada providencia
constituyó los luceros
en magnitud diferente,
pero no en igual reflejo
- 258 A la reina Luna, sólo
que sustituya consiento
el resplandor de mis rayos
pero en ausencia de ellos ¹⁵¹.
- 259 Y verás que, porque alguna
vez se interponen a un tiempo
de la conjunción, se forman
los eclipses del gobierno ¹⁵².
- 260 Y advierte más, que, con ser
luminar mayor y excelso,
la Luna aún es inferior
al Sol hasta en el asiento ¹⁵³.

¹⁵⁰ El Sol (A-14).

¹⁵¹ Que las reinas han de mandar en ausencia del rey (A-14).

¹⁵² En mandando muchos, todo es desconcierto (A-14).

¹⁵³ La reina va a la izquierda del rey (A-14).

- 261 Y, pues los cielos te dan
autorizado el ejemplo,
mira si debes seguir
el ejemplar de los cielos.»

[*Los vasallos y el rey*]

- 262 «Esto advertido, otro error
has de enmendar, distinguiendo
las esferas, porque no
se confundan los ejemplos,
263 que en la música civil
y en la armónica, el acento
consiste en que cada voz
guarde su número cierto.
264 Porque, si al término de una
se pasa la otra, lo mismo
que se oye como armonía
suena como desconcierto.
265 De las réplicas corrige
el abuso que se ha hecho
con fe de la tolerancia
cierta especie de desprecio.
266 No tenga el vasallo arbitrio
que, si en su consentimiento
viene a dejarse el mandato,
él es quien pone el precepto ¹⁵⁴.
267 Y aún de aquí nace otro daño,
pues queda entonces creyendo

¹⁵⁴ Los súbditos han de obedecer sin replicar, ciegamente; lo prueba con razones eficaces y claras (A-14).

- que su advertencia enmendar
 pudo el error de su dueño.
 268 Torpeza es que tú discurras
 la merced y el poco atento
 desestime tu querer
 con su quiero o su no quiero.
 269 Pues no, gran rey, haga el juicio
 cuerda la elección y, luego,
 sustente la majestad
 lo que hizo el entendimiento.»

[*Las Cortes y el rey*]

- 270 «Esto en cuanto a tu vasallo,
 que, en cuanto a tu parlamento
 es otra la expectación
 y ha de ser otro el concepto.
 271 Sus réplicas oye ¹⁵⁵ y, si es
 que tu razón convencieron,
 has de admitir el aviso
 con reformar el decreto ¹⁵⁶.
 272 Pero, si te hiciere más
 guerra que su sentimiento
 tu sentir, lo que fue orden
 pase al punto a ser efecto ¹⁵⁷.
 273 Y otros reparos no admitas ¹⁵⁸,
 pues puede inferirse dellos

¹⁵⁵ Menos de los Consejos, que se han de oír (A-14).

¹⁵⁶ Si son razonables, reformar el decreto (A-14).

¹⁵⁷ Pero si no son, ejecutarlo luego (A-14).

¹⁵⁸ No se han de admitir muchas réplicas (A-14).

- que el empeño del discurso
 es discurso del empeño.
 274 Demás que, habiendo advertido
 qué es lo que te toca, el yerro
 ya será de tu dictamen,
 no será de tu consejo.
 275 Con que, estando asegurado
 su escrúpulo con su apremio,
 debe asegurar también
 con su atención tu respeto.»

[*Justicia distributiva*]

- 276 «No multipliques los cargos
 en uno ¹⁵⁹, así previniendo
 que no sean peligrosos
 los que siempre son molestos,
 277 porque se sigue que, en todos
 se hace falta, pues es cierto
 que un cuidado en muchos, puedes
 estar pronto, mas no atento.
 278 Más, que en uno acumulados
 se queda de otros sujetos
 la esperanza sin recurso
 y la pena sin consuelo.
 279 Más, que en la excesiva copia
 de muchos emolumentos,
 viciosamente convierte
 lo forzoso en lo superfluo.

¹⁵⁹ Muchos cargos en un sujeto le desaconseja y da la razón (A-14).

- 280 . Y no pudiendo imitarlo
la envidia, quizá el deseo
por seguir lo vano se halle
forzado a estragar lo recto ¹⁶⁰
- 281 En la cuerda y necesaria
distribución de los premios,
establecerás el orden
de los establecimientos.
- 282 Proporciona al ejercicio
la merced; será con eso
aún de la murmuración
reverenciado el acuerdo.
- 283 Trocar los honores es
un torpe relajamiento
de la elección, que se envicia
en seguir los desaciertos.
- 285 Logre la ciencia la toga,
la política el gobierno,
la comodidad el arte,
los honores el denuedo ¹⁶¹.
- 285 Mas no trabuques de suerte
los oficios y los genios
que a un tiempo infames tu oficio
y arriesgues también su empleo.
- 286 En este forzoso punto
de las mercedes te advierto,
príncipe, que providente
más que liberal te quiero.

¹⁶⁰ Que muchos, por las vanidades de él, se dejan cohechar (A-14).
Algunos códices (v. c. A-1 y A-2) añaden aquí la siguiente estrofa:

«Reparte, pues, el favor
entre muchos, disponiendo
que, con haber más premiados,
haya menos descontentos.»

¹⁶¹ Avisos a los militares (A-11). Cfr. n. 113.

- 287 Sean muchas, pero cortas
y conseguirás con esto
tener los ánimos siempre
pendientes, no satisfechos.
- 288 Es alta razón de estado
sustentar con el señuelo
de la esperanza, la frágil
expectación del respeto.
- 289 Si dura la expectativa,
dura el amor, porque, luego
que se acaba la esperanza,
falta el agradecimiento.
- 290 Y segundo beneficio
que acrecientas al primero
el hacer que no se vuelva
ingrato aquél que fue atento.
- 291 Que sean muchas las mercedes
y cortas he dicho, pero
no ha de ser acumulando,
gran rey, sino repartiendo.
- 292 Político agricultor
serás el agua vertiendo
entre las plantas no como
raudal sino como riego.
- 293 Si aplicas a un solo árbol
todo el humor de tu afecto,
harás el uno vicioso,
los demás quedarán secos.
- 294 Pero si con providencia
viertes tu favor, un mismo
cuidado será cultivo
y dejará de ser riesgo.

[Sea el rey accesible a sus súbditos]

- 295 Aparta de su dictamen
una aprensión que te han hecho
creer tus favorecidos
que es majestad y es despego.
- 296 Dícete que en tu retiro
consiste tu aplauso y esto
es asegurar, a costas
de tu pensión, tu recelo.
- 297 Qué mal la ambición discurre,
pues le sirve el propio medio
que elige para el amor
para el aborrecimiento.
- 298 La vista del rey no entibia
el amor, porque este fuego ¹⁶²
es de tanta actividad
que aun abrasa desde lejos.
- 299 Repáralo en mí que, aun cuando
más me remonto en el cielo,
entonces hacen mis rayos
más ardientes los efectos.
- 300 No pierde la estimación
el príncipe porque el pueblo
le mire, que antes la vista
es socorro del deseo.
- 301 Míralo en mí, que aunque al mundo
cada mañana me muestro,
nunca en la continuación
se disminuye el aprecio.

¹⁶² Ambición (A-14).

- 302 Pero son tus allegados,
como los altivos cerros
que hacen de la elevación
propiedad, no privilegio.
- 303 Gozan primero mis rayos
y, a su interés sólo atentos,
por no difundirlos, quieren
en sí mismo resolverlos.
- 304 Pero yo, menospreciando
su necia ambición, los dejo
con luz capaz a la altura,
mas no a desvanecimiento.
- 305 Y con toda la afluencia
de mi resplandor penetro
los desiertos de los valles,
los valles de los desiertos.
- 306 Lo mismo con tus privados
has de hacer, montes excelsos
que pretenden convertir
tus luces en sus afectos.
- 307 Lo mismo con tus vasallos
harás también, advirtiendo
que, cuanto les comunicas
de rayos, les das de alientos.
- 308 Y una gran razón de estado
se encubre en lo que te enseño
que aun en lo insensible halla
el discurso documento.
- 309 Igualmente entre los montes
y valles mis luces vierto,
pero en la retribución
esta diferencia encuentro:
- 310 Los valles me contribuyen
por el reconocimiento

- las flores de la lealtad,
el fruto del desempeño.
- 311 Los montes sólo tributan
las asperezas del ceño,
los cambrones de la ira,
las puntas del devaneo.
- 312 Mira sí, considerando
las correspondencias, debo
más influjo al que me sirve
con más agradecimiento.
- 313 Repara en el ejemplar
y a este político espejo
compón el desaliñado
error de ese pensamiento.
- 314 Permite que tus vasallos
cieguen al vital reflejo
de tu luz, que con más vista
quedarán mientras más ciegos.
- 315 Prémialos tú por tu mano,
no los remitas, Demetrio,
pues sólo obrando eres rey
y vasallo remitiendo.
- 316 De repartir los favores
te destituyes, supuesto
que concedes a otra acción
la acción del repartimiento.
- 317 De la máquina real
de los dones y los premios,
no se ignore el artificio,
percíbase el movimiento.
- 318 Sepan tus vasallos que
tú los premias y en sus pechos
irá el amor inflamando
lo que el favor va influyendo.

- 319 Oyelos y con presteza
los despacha, que no apruebo
pues es dolor la esperanza
que se haga entretenimiento.
320 Y con esta regla, unos
deberán a tu desvelo
el tiempo de la merced
y otros la merced del tiempo.

[Premios a los militares]

- 321 Vengan en tu real memoria
en primer lugar aquellos
que llamó algún sabio "muros
portátiles de los pueblos"¹⁶³,
322 los bríos sobresaltados
siempre al confuso, al incierto,
fatal, ardiente, invisible
del plomo temido estruendo,
323 éstos sean de tu erario
los acreedores primeros
pues que ellos primero son
en la guarda de tu imperio.
324 Hallen sus audiencias fácil
la disposición del ruego,
que bien merece el oído
quien sabe arriesgar el pecho.
325 Y es política atención,
porque más deben los cetros

¹⁶³ Los soldados, muros del reino (A-11).

- que al acero de la pluma
a la pluma del acero.
- 326 Despáchalos con agrado
y luego, que son tropiezos
en la corte y pueden ser
en la campaña trofeos.
- 327 Premia, oh príncipe, en los vivos
los servicios de los muertos,
que no tienen prescripción
deudas de sangre y de tiempo.
- 328 Tiempo consumido, sangre
derramada en el empleo
de tu servicio es blasón
y no ha de ser desconsuelo.
- 329 Mayorazgos son las muertes
de la guerra y por derecho
de sangre, en aquella acción
suceden los herederos.
- 330 Nadie al peligro, al afán
se destinará, sabiendo
que, con su vida acababa
el galardón de sus hechos.
- 321 La política contraria
es injusta; pues te muestro,
Rey, la senda del error
busca tú la del acierto.

[*Los jóvenes nobles*]

- 332 Ocupa la juventud
de alta estirpe convenciendo
con tu oficiosa elección
su ocioso descaecimiento.

- 333 Sirva para gobernar
porque no sabrá, te advierto,
mandar gobernando quien
no supo aprender sirviendo.
- 334 De todos los ejercicios
es la experiencia maestro
que enseña más con los casos
que el arte con los preceptos.
- 335 No es facultad la noticia
que ha de mirarse su efecto
solo como ilustración,
no como conocimiento.
- 336 Ni tampoco la grandeza
es ciencia, es blasón, no genio,
y así el cargo no al blasón
se debe, sino al talento.
- 337 Ocúpale en disciplinas
forzosas que, convirtiendo
en útil lo deleitable,
harás lo vicioso honesto.

[*Los extranjeros*]

- 338 Y excusarás en la errada
colocación de los puestos
excluir los naturales
y buscar los extranjeros.
- 339 Invención de tus contrarios
es comprar al noble precio
de tu confianza, la tela
preciosa de tus secretos.

- 340 ¿Qué seguridad te ofrece
 súbdito que, no cabiendo
 con su rey, busca tu abrigo
 por reparo, no por celo?
341 ¿Ni qué puedes esperar
 de aquél que te sirve atento
 no más que a satisfacer
 con el vulto el estipendio?

[Cómo emplear a la nobleza]

- 342 Gran rey, tus valientes sirios
 hoy serán los que antes fueron
 si haces virtud de ocuparlos
 la culpa de entorpecerlos.
343 Ten cerca de tu persona
 los grandes, porque ornamento
 en tu corte son y pueden
 ser en sus estados riesgo.
344 Vuelve atrás con la memoria,
 verás en tristes sucesos
 llorando el inconveniente,
 confundido el escarmiento.
345 Gobernando las provincias
 son preservación y freno
 no solo de los tumultos
 mas también de los despeños,
346 Las mismas provincias hacen
 de la servidumbre aprecio
 cuando ilustra la obediencia
 la autoridad del precepto.

347 Sírvente, pues, gobernando
 o a tu persona sirviendo
 y harás, sin las contingencias
 del sobresalto, sosiego.

[*Justicia conmutativa*]

348 No permitas el indulto
 que hace insolente al soberbio
 y le alientan las piedades
 para los atrevimientos.
349 Tú no puedes perdonar
 culpas de escándalo, puesto
 que no se cometen contra
 el rey, sino contra el reino.
350 En daño común resultan
 todos los malos ejemplos
 y ha de ordenar los castigos
 quien padece los efectos.
351 Porque, si tú los perdonas,
 piadosamente ofendiendo
 la justicia, de juez te hace
 la misericordia, reo.
352 La piedad en los delitos
 de consecuencia no es medio
 para excusarlos, sino
 licencia para emprenderlos.
353 Hartos casos lo confirman
 donde el disimulo ha hecho
 dañosa la tolerancia,
 vergonzoso el sufrimiento.

- 354 Contra los acusadores
 que ensangrientes, te encomiendo,
 lo cruel, que en tales casos
 aún no basta lo severo.
- 355 No puede ser Dios el juez
 para penetrar el seno
 del otro y ha de juzgar
 por lo exterior lo secreto.
- 356 Es verdad, pero, una vez
 convencido el desafuero,
 sea el castigo de suerte
 que aun sea más que escarmiento.
- 357 Así favorecerás
 la inocencia, no poniendo
 su verdad en el falible
 infiel juicio de su miedo.
- 358 Que, aunque las leyes lo ordenan,
 advierte que, en los tormentos,
 no se averiguan las culpas,
 gran rey, sino los esfuerzos.

[*Disciplina militar*]

- 359 Resucita aquel antiguo
 rigor militar, ya muerto
 a golpes de la licencia,
 a heridas del distraimiento.
- 360 Flotas y armadas perdidas
 por capricho o por despecho,
 fortalezas entregadas
 o por temor o por precio.

- 361 Ejércitos destruídos
por tenacidad, y duelos
de jurisdicción dejando
pasar la ocasión en ellos.
- 362 Culpas desta calidad
no deben hallar, Demetrio,
en tu amor ni aun la engañosa
injusta piedad del tiempo.

[*Rigor de la justicia*]

- 363 En delitos confirmados
no ha de haber cuestión, primero
se llegue a ver el castigo
que llegue a entenderse el yerro.
- 364 Que reducir los delitos
a disputas del ingenio
es no querer castigarlos
con querer desvanecerlos.
- 365 Para todo hay en las leyes
razones, que su argumento
capaz es de hacer sentido
a todos los sentimientos.
- 366 También este inconveniente
has de excusar, impidiendo
las exposiciones, como
contagio de los derechos.
- 367 Si la agudeza inficiona
la pura razón del texto,
sea la prohibición
antídoto del veneno.

- 368 No haya más inteligencias
porque por ellas se ha expuesto
la verdad a la opinión
y la opinión al desprecio.
- 369 Separa de las audiencias
naturales y extranjeros,
que cuanto aquéllos son libres
son observadores éstos.
- 370 Siempre en estas concurrencias
hay quejosos, que el despecho
del malogro halla en la queja
despique, si no consuelo.
- 371 Y no conviene que sepan
los extraños que, debiendo
tener sólo bien premiados,
tienes también mal contentos.
- 372 Todo lo miran y atienden
con la observación primero;
luego, con el disimulo;
después, con el menosprecio.
- 373 Derrámase la noticia
y por las plumas vertiendo
la envidia y la injuria, afrentan
tu fama con su desvelo.
- 374 Sepáralos y tendrás
por el reparado encuentro
en tantos inconvenientes
este inconveniente menos.

[Reforma de costumbres]

- 375 Renueva en Siria la antigua
 compostura, prohibiendo
 por uso de la razón
 el uso de los excesos.
- 376 Ya se ha hecho la locura
 uso en cuyo seguimiento
 va la imposibilidad
 arrastrando y no siguiendo.
- 377 Aunque se conoce el daño
 se sigue que el vicio ciego
 hace razón del antojo
 para el descubrimiento.
- 378 Y, en apurando el caudal,
 prende en la honra el incendio,
 que en nada repara el gusto
 para lograr el deseo.
- 379 Troya es Siria, donde, en vez
 de altos chapiteles, crespos
 pundonores tala el uso
 que hace el oficio del fuego.
- 380 Salga, pues, de tu palacio
 la reforma, que el ejemplo
 cuanto es de más consecuencia
 tanto es de mayor efecto.
- 381 Y si no basta la ley,
 porque el apetito necio
 ilustra la libertad
 con los atropellamientos,
- 382 sea el título de infamia
 pena del quebrantamiento,
 y hará entonces la vergüenza
 lo que no pudo el respeto.

- 383 Ciérrense a las extranjeras
 introducciones tus puertos
 y, si son fuego, en el uno
 se anegue el otro elemento...
- 384 Tus mismos vasallos son,
 oh gran rey, los que, admitiendo
 como bien el mal, defienden
 con el antojo el remedio.
- 385 Si los ídolos adoran
 de los artes forasteros
 corre el velo, y el engaño
 verán al correr el velo,
- 386 que, engañada con los vicios
 la credulidad, ha hecho
 de su mismo error materia
 para su mismo tropiezo.
- 387 Y, acostumbrados los ojos
 al vistoso desconcierto,
 miran la templanza como
 error del entendimiento.
- 388 Lo que en el pasado siglo
 era adorno, es ya desprecio,
 que también con las costumbres
 se han relajado los tiempos.
- 389 Aleja, pues, esta llama
 que, según lo que arde, presto
 dejará el reino en ardientes
 torpes cenizas envuelto.
- 390 Dentro de tu dilatada
 corona hay, mejor, lo mismo,
 y tiene de más durable
 lo que de menos compuesto.
- 391 Y, en caso de permitir
 los extraños alahueños

resulta en provecho propio
lo que es beneficio ajeno.

[*Reforma tributaria*]

- 392 Volverán a decorarse
tus vasallos suponiendo
gran rey, que, en no pervertirlo
consiste el no empobrecerlo.
- 393 Y entonces podrás llamarte
rey de la Siria, supuesto
que son los vasallos ricos
plazas fuertes de los reinos.
- 394 Los donativos aplica
a los propios ministerios,
que ocurrieron al pedirlos
o instaron al concederlos.
- 395 Y, porque no se consuman
entre el orden y el manejo,
vaya el horror del castigo
en la confianza envuelto.
- 396 Que es política más cuerda
impedir con el estruendo
la culpa que ensangrentar
con el castigo el acero.
- 397 Que moderes los tributos
te encargo, porque el exceso
del número sirven más
al perjuicio que al aumento.
- 398 No es paradoja este aviso,
gran rey, porque te prevengo

- que el medio de reformarlos
es el modo de crecerlos.
- 399 Si son tiranos, la queja
busca en el rigor pretexto
para hacer razón del hurto
y otra razón más del riesgo.
- 400 Si justos, la obligación
halla en su escrúpulo mesmo
la razón de dar al César
lo que es suyo de derecho.
- 401 Desta suerte percibidos,
no defraudados, es cierto
que será su valor más
todo lo que fueron menos.
- 402 Para no hallarte obligado
a pedir socorros nuevos,
excusa los donativos
con excusar los dispendios ¹⁶⁴.
- 403 Porque pedir con violencia
sólo para dar sin tiento
es ser liberal injusto
tan a costa de lo ajeno.

[Uso de los fondos públicos]

- 404 Asistencias imposibles,
viciosos recibimientos,

¹⁶⁴ Algunos códices (v. c. A-2) intercalan la siguiente estrofa:

«Pide con templanza y da
con proporción, que en el medio
de los extremos consiste
la virtud de los extremos.»

torpes liberalidades,
reprehensivos pasatiempos,
405 de la sobra de tus rentas
puedes solamente hacerlo,
mas no lo puedes hacer
de la falta de tus pueblos.
406 Para tu conservación
eres absoluto dueño
del caudal de tus vasallos
y hasta de sus pensamientos.
407 Pero, si en los desperdicios
gastas los socorros, ellos
acreditan el amor
y tú infamas el empleo.

[*Reforma administrativa*]

408 Feliz eres en tener
tus tribunales tan llenos
de varones que hacen cuerda
tu elección con tu desvelo.
409 Nada tengo que advertirte,
rey, en cuanto a los sujetos;
en cuanto a la cantidad,
forzosos reparos tengo.
410 Plazas supernumerarias
son, si lo adviertes, Demetrio,
vicio del poder y no
necesidad del gobierno.
411 Por excusar los validos
la importunación del ruego

K

- conceden a la porfía
la acción del merecimiento.
- 412 Los estilos no se deben
quebrantar, porque, en romperlos,
desprecia la majestad
sus mismos ordenamientos.
- 413 Tú propio el inconveniente
has conocido, supuesto
que en las vacantes enmiendas
con la restricción del yerro.
- 414 Pues mejor es no criarlos,
porque, el ejemplar abierto
en unos, hace en los otros
la negación sentimiento.
- 415 Son más en un tribunal
muchos ministros que aumento
al número, estorbos al caso,
confusión al ministerio,
- 416 porque, según lo que afirma
sacro irrefragable texto,
tantos son los pareceres
como los entendimientos.
- 417 En las determinaciones
se reconoce, impidiendo
la variedad de los votos,
la extensión de los acuerdos.
- 418 Eran, en tiempo feliz
de tus gloriosos abuelos,
menos los inconvenientes
por ser los ministros menos,
- 419 menores, también, los gastos
y, faltándole al deseo
la materia, en la templanza
se comprimía el exceso.

- 420 Hoy, en número y valor
tanto han crecido que puedo
afirmarte que son más
los tributos que los sueldos,
421 mas el desorden también,
pues tú no ignoras, Demetrio,
que parecen tus ministros
los príncipes de tu imperio.
422 Añade a este error la astuta
invención con que supieron
convenir los regocijos
con los entretenimientos.
423 Introdúcense propinas
porque, sin este consuelo,
no pudiera tolerarse
el afán de los festejos.
424 Y luego, por lisonjearte
con el mismo emolumento
doblado, te hacen de Rey
uno como consejero.
425 Cuidado, príncipe, que anda
en la lisonja encubierto
el áspid y disfrazado
con atención el veneno.
426 Basta ese desperdiciado
caudal para desempeño
de las veras y es error
que se consuma en los juegos.
427 Aplica el remedio al mal
mas, para que haga el efecto
que conviene, ha de estar, antes
que consultado, resuelto.
428 Mándalo, no lo consultes
que, en llegando a proponerlo,

- los mismos interesados
te harán disputa el remedio.
429 Pues no, príncipe glorioso,
tú, con tu grande talento,
discurre el daño y, después,
rompe a la costumbre el fuero.
- 430 Otro punto hay que advertirte
sobre el mismo, en que te veo
sin cuidado, porque el arte
hermoso el error ha puesto.
- 431 ¿Quién te aconseja el abuso,
introducido en tu reino,
de que manden a vasallos
propios vasallos ajenos?
- 432 Dime, para confusión
de tu engañado concepto
¿Admite Grecia los sirios
como la Siria los griegos?
- 433 Pues si Grecia y las demás
Coronas del universo
con su gobierno te dan
reglas para tu gobierno,
- 434 ¿por qué, príncipe, en el golfo
de los varios documentos
dejas el norte seguro
y sigues el rumbo incierto?
- 435 ¿Cómo ajustarán los tratos
de tu real hacienda aquéllos
que hacen ejemplar en otros
para sus negocios mismos?
- 436 Por eso era en los Locrenses
ley que no tuviese puesto
público aquél que antes tuvo
también público comercio

- 437 hasta que, por el espacio
de los dos lustros expresos
en la ley, el ejercicio
se consumiese en el tiempo.
- 438 Aristóteles lo enseña;
en su político texto
lo trae como noticia
y lo da como precepto.
- 439 En cuanto a los magistrados
ha de nacer de tu aprecio
su estimación, pero como
influjo, no como feudo ¹⁶⁵.
- 440 Si en la república es útil
su provechoso desvelo,
es muy justo que al afán
le corresponda el respeto.
- 441 Respeto y no adoración
ha de ser, que si el derecho
ilustra las togas, no
diviniza los sujetos.
- 442 Y se afligen tristemente
tus súbditos conociendo
que han de afectar la atención
más que contigo con ellos.
- 443 Es causa deste desorden
haber admitido en estos
empleos no solamente
lo ilustre, sino lo excelso.

¹⁶⁵ Algunos códices (v. c. A-2) intercalan esta estrofa aquí:

«Hombres sean y no dioses
en tu singular aprecio
y, en la estimación común,
parezcan jueces, no dueños.»

- 444 Llevan la altivez al cargo
con que aquel servil cortejo,
debido a la sangre, quieren
se constituya en el puesto.
- 445 Por eso los estatutos
de los seminarios regios
debes seguir como antiguos
y has de alentar como nuevos.
- 446 Para administrar justicia
no son menester alientos
altivos, sino templados;
generosos, sino cuerdos.
- 447 Hállanse mejor en unos
moderados nacimientos,
cuya memoria corrige
lo que son con lo que fueron.

[*La nobleza*]

- 448 Aumenten los héroes grandes
las glorias que consiguieron
sus mayores; sean otros,
pues no pueden ser primeros.
- 449 Ocupen mejor sus manos
las piezas que los digestos
y los harán más gloriosos
las vitorias que los pleitos.
- 450 Evitarás el peligro
de su altivez conociendo
que quieren [ser] superiores
aun entre sus compañeros,

- 451 de cuya oposición nacen
las parcialidades luego
y padece el daño quien
no dio motivo al encuentro.
- 452 Repara también en cómo
les repartes los ascensos:
tú propio has de graduarlos
y ellos no han de pretenderlos.
- 453 Si, cuando los ocupaste,
por obligados se dieron,
no te han de representar
por servicio lo que es premio.
- 454 Premio es ya de aquel servicio
presente el honor del sueldo
y no deben merecer
con lo que ya merecieron.
- 455 No es querer que sirvan siempre
en unos oficios mismos,
que también fueran dañosos
mirados como perpetuos.
- 456 Antes, si se redujesen
al tiempo de otros gobiernos,
por ventura en el temor
se contuviera el despego.
- 457 Lo que digo es que su obrar
los suba a otro grado, pero
no le ha de alentar su industria,
que lo ha de hacer tu recuerdo.
- 458 Sea tu misma atención
su memorial, que, sirviendo
ellos, tú galardonando,
todos estaréis bien puestos.
- 459 No te excluye de este cargo
el ser absoluto dueño,

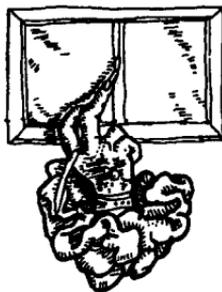
porque el reinar es oficio
de público ministerio.
460 La distinción diferencia
los serviles de los regios,
que unos trabajan mandando,
los otros, obedeciendo.

[Los Consejos]

461 ¿Si parece conveniente
jubilar, en tus Consejos,
al doliente por anciano
y por cansado al enfermo?
462 Las réplicas no le admitas,
pues dan a entender que hay menos
en el descanso que haber
pudo en el desasosiego.
463 Demás que sus accidentes
continuos tienen suspensos
los negocios, en perjuicios
de los dependientes dellos.
464 Razón que, por sí, bastara
a desestimar su ruego,
que no ha de ser el favor
a costa del daño ajeno.
465 Esto observa, en tanto que
lo más que ahora reservo,
otra inspiración te avisa.
Vete en paz, oh gran Demetrio.»

[Fin de la visión y del sueño]

- 466 Cesó la voz y, a invisible
impulso, encarnado velo
dejó sin deidad la vista
y quedó sin vista el templo.
- 467 El ruido de la inquietud
me despertó del desvelo
en que estaba la razón
atentamente durmiendo.
- 468 Y, hallando en la mano el libro
que leía, añadí luego
a los despiertos avisos
soñados apuntamientos.
- 469 Estos te ofrezco, lector,
y que atribuyas, espero,
lo político a verdad
y lo fabuloso a sueño.





VOLUMENES PUBLICADOS

Primera Serie

1. TRATADOS Y CANONES. Prisciliano.
2. FLORESTA ESPAÑOLA DE VARIA CABALLERIA. Luis Alberto de Cuenca.
3. ACERCA DE ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LAS COMUNIDADES DE CASTILLA, TAL VEZ RELACIONADAS CON EL SUPUESTO ACAECER DEL MILENIO IGUALITARIO. Ramón Alba.
4. LA PROFECIA. Ana Martínez Arancón.
5. LOS MORISCOS. Mercedes García Arenal.
6. LOS JUEGOS DEL SACROMONTE. Ignacio Gómez de Liaño.
7. ENSAYOS SOBRE EL INFRINGIMIENTO CRISTIANO. Ramón J. Sender.
8. REVUELTA Y LITIGIOS DE LOS VILLANOS DE LA ENCOMIENDA DE FUENTEBOJUNA (1476). Raúl García Aguilera y Mariano Hernández Ossorno.
9. LA TIA NORICA DE CADIZ. Carlos Luis Aladro.
10. ESCRITOS CONDENADOS POR LA INQUISICION. Arnáu de Vilanova.
11. SINAPIA (UNA UTOPIA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE LAS LUCES). Miguel Avilés.
12. DISCURSO DEL SR. JUAN HERRERA, APOSENTADOR MAYOR DE S. M., SOBRE LA FIGURA CUBICA. Edison Simons y Roberto Godoy.
13. DOS CARTILLAS DE FISIOGNOMICA. Ibn. Arabi y Al-Razi.

14. DOCUMENTACION SELECTA SOBRE LA SITUACION DE LOS GITANOS ESPAÑOLES EN EL SIGLO XVIII. María Helena Sánchez Ortega.
15. HEURISTICAS A VILLENA Y LOS TRES TRATADOS. Francisco Almagro y José Fernández Carpintero.
16. MATEO LOPEZ BRAVO, UN SOCIALISTA ESPAÑOL DEL SIGLO XVII. Henri Méchoulan.
17. DE LAS VIRTUDES Y PROPIEDADES MARAVILLOSAS DE LAS PIEDRAS PRECIOSAS. Gaspar de Morales.
18. INQUISICION Y CIENCIA EN LA ESPAÑA MODERNA. Sagrario Muñoz Calvo.
19. RECITARIOS ASTROLOGICO Y ALQUIMICO. Diego de Torres Villarroel.
20. GALERIA FUNEBRE DE ESPECTROS Y SOMBRAS ENSANGRENTADAS. Agustín Pérez de Zaragoza.
21. LA CUEVA DE HERCULES Y EL PALACIO ENCANTADO DE TOLEDO. Fernando Ruiz de la Puerta.
22. BEATUS VIR: CARNE DE HOGUERA. Constantino Ponce de la Fuente y Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.
23. TERCERA PARTE DE LA VENIDA DEL MESIAS EN GLORIA Y MAJESTAD. Manuel Lacunza y Díaz.
24. CONCEPTOS ESPIRITUALES Y MORALES. Alonso de Ledesma.
25. DIALOGOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA. Juan de Valdés.

Segunda Serie

1. MONJAS Y BEATAS EMBAUCADORAS. Jesús Imirizaldu.
2. LOS CUERVOS DE SAN VICENTE (Escatología mozárabe). Miguel José Hagerty.
3. SANTORAL EXTRAVAGANTE (Una lectura del Flos Sanctorum). Ana Martínez Arancón.
4. EL ENTE DILUCIDADO (Tratado de monstruos y fantasmas). Fray Antonio de Fuentelapeña.
5. SOCIALISMO AGRICOLA ANDALUZ. Esteban Beltrán.

6. PAPELES SOBRE EL AGUA DE LA VIDA Y EL FIN DEL MUNDO. Luis de Aldrete y Soto.
7. GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: PROCLAMAS, BANDOS Y COMBATIENTES. Sabino Delgado.
8. LOS LIBROS PLUMBEOS DEL SACROMONTE. José Miguel Hagerty.
9. LIBRO DE LAS MARAVILLAS DEL ORIENTE LEJANO. Emilio Sola.
10. LA RETORICA EN ESPAÑA. Elena Casas.
11. SOR PATROCINIO. Arturo González y Miguel Diéguez.
12. LEANDRO DE SEVILLA Y LA LUCHA CONTRA EL ARRIANISMO. Ursicino Domínguez del Val.
13. SUEÑOS FICTICIOS Y LUCHA IDEOLOGICA EN EL SIGLO DE ORO. Miguel Avilés.